Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

Santiago, Domingo 27 de Agosto de 1972 — Año L V — Nº 19.981

PRECIO
Semana E° 3,50
Aéreo a Provincia E° 4,00
Domingo E° 4,50
Aéreo a Provincia E° 5,00

Los campesinos y el degüello

Todo tiene un límite, menos la estupidez.

El vocero de la Democracia Cristiana habla ayer de los "batallones del degüello", y en su editorial pregunta si deben decirle a sus partidarios "que mantengan la calma y esperen tranquilamente en su hogares el aparecimiento de la horda masacradora".

No se refiere ese diario al campesino José Román Lara, asesinado por los fascistas en Los Angeles, ni al joven de dieciseis años, Luis Hernán Rivas González, caido en Frutillar, ni al también trabajador agrícola Roberto Almonacid Asenjo, ultimado en ese mismo lugar, ni a los modestos e indefensos campesinos Juan Rivas Rivas y Gilberto Rivas González, que se debaten entre la vida y la múerte. Quien escribió ese editorial no se preocupa por tales minucias, por la sangre campesina, por el degüello real -y no imaginario- de trabajadores chilenos.

En el hospital de Purranque yacen, con graves heridas a bala, otros cuatro campesinos, José Sáez, Cecilio Alderete, Francisco Andrade Ruiz y Hernán Soto Soto. Para ellos no hay una palabra ni en el editorial de "La Prensa", ni en la carta lamentable del Presidente de la Democracia Cristiana.

Habrá excusas, sí, para el verdadero batallón del degüello. Formaban parte de ese grupo asesino Helmuth Daetz Hoffman, Roberto Gunther Hanick, Alfredo Guimpel, Roberto Cárcamo Paredes y Hernán Gastón Domínguez Aburto. Ya están hablando de "enfrentamiento", en circunstancias de que este "batallón del degüello", al más puro estilo nazi, llegó en tres vehículos, sacaron sus armas, mataron y huyeron, todo en pocos segundos, ante el pavor de los campesinos desarmados.

¿Estos hechos horrorosos no le merecen al "cristiano" editorialista ni siquiera una palabra de dolor? ¿No es "horda masacradora" cuando los hogares asaltados pertenecen a campesinos? ¿Hasta allí ha llegado el odio de clase de los plumarios de la derecha?

El habla solamente de los hogares del "barrio alto". Ni aún en eso dice la verdad. En ese barrio sólo han sido asaltados los hogares de gente de izquierda. Por primera vez en nuestra patria, una banda de foragidos asaltó la casa de una Ministro de Estado, eligiendo "valerosamente" a una mujer, a la que hirieron con armas contundentes y cortantes. Llegaron también al hogar del Ministro de Economía y atentaron contra sus pequeños hijos. "Tribuna" da las direcciones de los comercios que deben ser asaltados y publica las fotografías de las casas que deben ser pasto de la vocación "democrática" de sus muchachones armados de cadenas, de laques, de bombas y de pistolas.

Los unicos 'batallones del degüello" que andan sueltos son los formados por matones de la derecha. Gozan de la protección del mejor Departamento Legal que existe en Chile, lo que les da alas y los impulsa a proseguir su satánica tarea. La única sangre que se derrama es la del pueblo, la de los campesinos, la de los obreros. Que se atrevan a hablar de degüellos los criminales es lo mismo que mentar la soga en casa del ahorcado. Diozel, dame tu fortaleza!

AMAUTA

EL CAMPO CHILENO

La paz de nuestros campos, en que entregan su cuota de sudor y de trabajo los campesinos chilenos, está perturbada por una ola de crímenes perpetrados por la vieja y desplazada casta latifundista que ha teñido de sangre los surcos de la tierra.-

La idílica tranquilidad de esta hermosa campiña que mostramos, el muchacho que dirige la yunta de bueyes, la vegetación y el paisaje, se ven trastornados por la violencia que desata la reacción.-

Sin embargo, no se derrama sangre en vano, pues ella fecundará la simiente de la reforma agraria que ha puesto fin a un sistema caduco, arcaico e injusto.-

LOS CAMPESINOS DE LLANQUIHUE ENTIERRAN HOY A DOS MARTIRES

Asistirán Ministros Mireya Baltra y Jaime Suárez.

Apresados algunos de los asesinos.

Se busca al resto de los matones nazis

LOS MINISTROS DEL INTERIOR, Jaime Suárez, y del Trabajo, Mireya Baltra, asistirán en representación del Gobierno a los funerales de los dos campesinos que fueron asesinados friamente por grupos de choque de la derecha, perpetrado en la provincia de Llanquihue, Departamento de Puerto Varas. Entretanto, prosiguen las diligencias policiales destinadas a ubicar a la totalidad de los participantes en la masacre campesina, mientras que la Juez del Crimen de Puerto Varas, Eliana Riveros, dio orden de detención contra los participantes en los delictuosos hechos.

Las informaciones en tal sentido, las entregó pasado el mediodía de ayer, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, al referirse al cobarde ataque de que fueron víctimas los campesinos del asentamiento "Balmaceda", señalando que se ha podido constatar fehacientemente que hubo premeditación y concertación de parte de los atacantes.

Vergara añadió que los procedimientos utilizados por los derechistas agresores corresponden a aquellos empleados por comandos, pudiendo comprobarse que la acción delictual estuvo planificada en todos sus detalles, lo que queda demostrado ampliamente por la incautación de armas, cascos y hasta antifaces, que los individuos portaban. Asimismo, la policía se encuentra en estos momentos abocada a la ubicación de otras armas de fuego automáticas y metralletas que, según versión de los propios campesinos, fueron utilizadas en su contra.

MUY GRAVES

El Subsecretario del Interior, informó también que el estado clínico de los trabajadores que resultaron heridos en la masacre del asentamiento "Balmaceda", continúa siendo estacionario, según el diagnóstico de los facultativos que los atienden, especialmente un campesino que presenta una anemia aguda a consecuencia de las heridas recibidas en la región pelviana y parte superior del abdomen. Su estado es de suma gravedad.

MINISTRO EN VISITA

El Intendente, Víctor Monreal, en nombre del Gobierno solicitó a la Corte de Apelaciones local, en el sentido de que se designe a la brevedad posible un Ministro en Visita, para que investigue con el máximo de celeridad y acuciosidad, todos los antecedentes de la agresión de que fueron víctima los campesinos. Ello para que el Poder Judicial disponga del mayor número de elementos para determinar sobre los luctuosos sucesos.

MINISTROS EN LA ZONA

El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, que se encuentra visitando la zona, inspeccionó ayer el sitio de la masacre, dialogando con los campesinos.

Por otra parte, señaló que en la mañana de ayer partió al lugar Mireya Baltra, mientras que el Ministro Suárez lo hizo en la tarde. Los funerales de los campesinos asesinados, se realizarán a las 14 horas de hoy domingo.

Por otra parte se dieron nuevamente los nombres de los diez detenidos en torno a estos sucesos. Ellos son: **Hernán Gastón Dominguez Agurto, Helmuth Daetz Hoffman, Luis Egon Pérez, Biovaldo Catalán Moyano, Guido Hernán Cárcamo Paredes y Marcelo Kuchel Kaller.**

Dentro de un verdadero RING formado por las brigadas de Patria y Libertad, que los escudan con sus largas picanas, vemos al final de la magra concentración del PDC, en Valparaíso, a los oradores Sergio Diez y Rafael Moreno, guarecidos con Benjamín Prado, de espaldas, dentro de esta protección que LA NACION captó en una primicia gráfica que no necesita mayores comentarios.-

IMPRESIONANTE INAUGURACION DE LOS XX JUEGOS OLIMPICOS

En imponente marco, fue inaugurada la Olimpiada Nº XX de la Era Moderna.

9.000 atletas de todos los países del mundo desfilaron por más de una hora en el grandioso Estadio Olímpico de Munich.

MUNICH, ALEMANIA: Impresionante ceremonia en el Estadio Olímpico de esta ciudad tuvo lugar, ayer 26, al inaugurarse las XX Olimpiadas con la participación de 124 naciones. En el grabado una vista panorámica del Estadio, durante la inauguración, totalmente ocupadas sus graderías y con los atletas participantes en la pista. (RADIO FOTO UPI).-

MUNICH 26 (ANSA). La ceremonia inaugural de las vigesimas olimpiadas comenzó esta tarde en Munich bajo un sol radiante. En los juegos participan once mil atletas de 124 paises.

La ceremónia comenzó con el sonar de diez cornos alpinos que dieron via libre al desfile de los equipos atléticos, a cuyo frente figuraba la representación griega, que tradicionalmente comienza el desfile en las olimpiadas.

Los griegos eran encabezados por Chris Apapanicolau L especialista de salto con garrocha, quien llevaba la bandera de su país.

Detrás de los griegos, los demas equipos por orden alfabetico.

Más de 84.000 personas ocupan el estadio olimpico, increiblemente repleto. La multitud aplaudía al paso de los atletas, que desfilaban ante la tribuna donde el presidente de Alemania Federal, Gustav Heinemann, hacía los honores de dueño de casa.

El Jefe del Estado Alemán rodeado por gran cantidad de personalidades. El Canciller de Bonn Willy Brandt, los miembros del Gabinete Federal, el Presidente Austriaco Franz Jonas y un buen numero de reyes y personajes de sangre azul: el rey Carlos Gustavo de Suecia, el Principe Rainiero de Monaco, el Principe Erik de Dinamarca, el rey Constantino de Grecia.

También estaba presente Kurt Waldheim, secretario General de las Naciones Unidas.

Son las primeras olimpiadas internacionales en las que no participa Rhodesia, expulsada por la protesta presentada por la mayoría de los paises africanos, decididos a abandonar las olimpiadas si Rhodesia, considerado pais racista, hubiera participado en ellas. También los atletas negros estadounidense y los cubanos habian decidido imitar a los africanos.

Este es un hecho importante que caracteriza inconfundiblemente el nuevo clima en que se realiza la mayor manifestación deportiva amateur internacional. Por primera vez un candente problema politico-social pesa en manera determinante sobre un tribunal deportivo como es el comité olimpico internacional, que decidió excluir a Rhodesia.

China es el gran ausente de estos juegos.

La organización de esta vigesima edición de los juegos olimpicos costó unos 620 millones de dólares a Alemania Federal.

RHODESIA ENTRE EL PUBLICO

Los atletas de Rhodesia, excluídos de las competiciones, estan presentes entre el público. Visten los uniformes que habrian tenido que llevar en el desfile.

Con el desfile de equipos se suceden las músicas nacionales interpretadas por una banda cuando cada abanderado se presenta ante la tribuna de honor.

El equipo de Brasil fue saludado con las notas de una samba. Dos gigantescos jugadores de básquetbol abren el desfile de los brasileños.

Siguen los húngaros con rosas en la mano agitan las flores saludando al presidente Heinemann.

También los atletas británicos hacen un gesto especial. Cada uno se quita el sombrero blanco y se lo coloca sobre el corazón cuando pasan frente a la tribuna. Despues lo agita saludando a la multitud.

Pintorescos los indios, con la clasica chaqueta nacional entallada (llamadas estilo "Nehru") y turbantes azul obscuro.

El desfile resulta una muestra de colores nacionales. El espíritu de cada pueblo quiere expresarse cromáticamente.

Los japoneses ostentan uniformes rojos, las atletas francesas camisas y faldas también rojas mientras sus hombres visten pantalones blancos y chaquetas azul oscuro. Los australianos un hermoso verde claro con solapas doradas.

El equipo argentino se presentó marchando al ritmo de un tango interpretado por la banda.

Después del desfile, el Jefe del Estado Alemán, Gustav Hinemann, declaró abiertos los juegos de la vigésima olimpiada de la era moderna. El presidente tomó la palabra a las 15.37 GMT.

Eran las 15.56 GMT cuando el atleta alemán Federal Gusnther, Zahn entró corriendo en el inmenso estadio, llevando la antorcha olimpica, que había partido de Grecia.

Zahn subió había tarima donde estaba listo el trípode. Bajo la antorcha hacia el cuenco donde inmediatamente se incrementó la llama. El fuego olímpico está encendido y lo estará hasta el termino de los juegos.

Zahn, que fue el último portador de la antorcha, que partió de Olimpia el 28 de Julio, es un mediofondista.

Después de seis minutos, a las 16.02 Heidi Schuller, de 22 años, pronunció la fórmula del juramento olimpico, el aire estaba tenso por la emoción. 80 mil personas escuchaban en silencio reverente la voz de la primera mujer a la que le haya tocado el honor -en toda la historia de las olimpiadas modernas de pronunciar la formula de este rito, en la mayor manifestación deportiva Internacional.

Heidi Schuller es una especialista de los cien metros con vallas.

Con el juramento olimpico terminó la ceremonia inaugural.

(Pasa a la pág 5)

LA QUINTRALA

RESUMEN:- De sólo dieciséis años, la Quintrala se ha iniciado en bacanales de los esclavos negros, en donde sufre un paroxismo que la compromete con un "yanacona" al cual después envenena y ya libre de él, puede asistir con un enemigo de su familia, del cual se ha prendado, pero a su vez, el compañero de su tía María se ha enamorado de ella.

-¿Qué sitio es éste?, preguntó don Diego.

-El Aquelarre, contestó don Jenaro, riendo.

-¿El Aquelarre?... ah, la región del Diablo, comentó, divertido el preguntón.

Se apearon, y desensillaron, amarrando sus cabalgaduras y después caminaron en dirección a la fogata. La ceremonia ya se había iniciado. Apenas llegados se acercó a ellos la graciosa joven negra con sendos cuernos del vino especial. Los caballeros venían muy sedientos, razón por la cual la escanciadora debió tornar varias veces.

Ya se acercaba la medianoche y el ulular de los esclavos y las imprecaciones de la cantante, al compás del tambor, continuaban en forma creciente;- ¡Angel de los ojos muertos, obedece!.... ¡Huh!... ¡Huh!... ¡Macho cabrío, ven !... ¡A mí!...¡macho cabrío!....

Don Diego miraba admirado. Poco a poco, por las libaciones, se le enturbió la visión, los cuerpos se alargaban y ondulaban hasta marearlo más y más.

En ese momento, una blanca mano femenina le arrastró a las sombras.

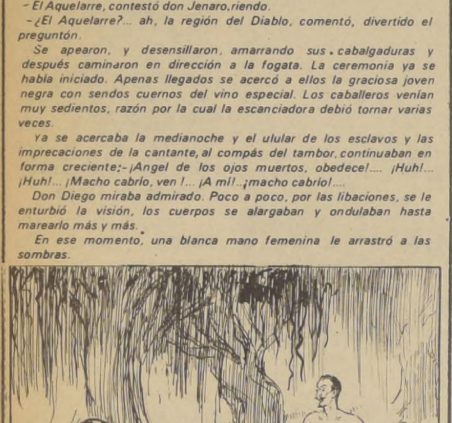

Amanecía. Don Diego despertó, estaba acostado en un mullido suelo de césped. Solo. Hubiera creído que todo lo pasado fuese sueño, a no ser por los caballos pacendo cerca. Más allá en un arroyo don Jenaro se bañaba, canturreando.

-Apuraos don Diego, pues debemos partir antes que nadie nos vea, gritó al ver ya despierto a su compañero.

Se apresuraron y pronto estuvieron de nuevo en sus cabalgaduras.

Volvían silenciosos, la movida noche producía sus efectos. Fue don Diego, más joven y menos acostumbrado a las juergas y trasnochadas el primero en flaquear.-Descansemos don Jenaro, propuso. Este al parecer estaba esperando la invitación. Detuviéronse a las sombras de un corpulento árbol, soltaron las cinchas de sus caballos y se tendieron cuan largos eran.

La imagen de la desconocida para uno y de la Quintrala para el otro ocupaban todos sus pensamientos.

Don Jenaro estaba obsesionado.

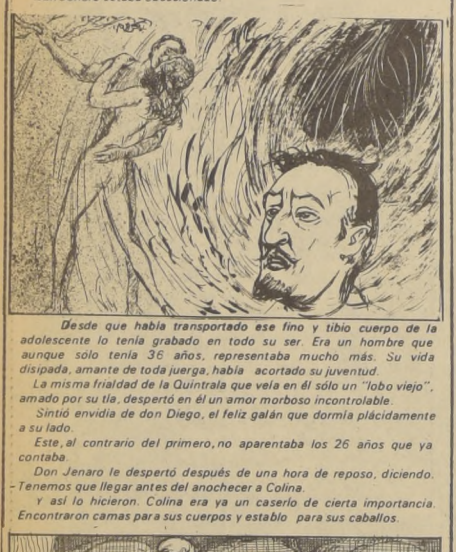

Desde que había transportado ese fino y tibio cuerpo de la adolescente lo tenía grabado en todo su ser. Era un hombre que aunque sólo tenía 36 años, representaba mucho más. Su vida disipada, amante de toda juerga, había acortado su juventud.

La misma frialdad de la Quintrala que veía en él sólo un "lobo viejo", amado por su tía, despertó en él un amor morboso incontrolable.

Sintió envidia de don Diego, el feliz galán que dormía plácidamente a su lado.

Este, al contrario del primero, no aparentaba los 26 años que ya contaba.

Don Jenaro le despertó después de una hora de reposo, diciendo. -Tenemos que llegar antes del anochecer a Colina.

Y así lo hicieron. Colina era ya un caserío de cierta importancia. Encontraron camas para sus cuerpos y establo para sus caballos.

Partieron temprano en dirección a Santiago, al día siguiente. Don Diego estaba locuaz, alegre. No así don Jenaro, que algo le preocupaba.

-Pareciera capitán que algo le hubiere resultado mal en la fiesta, dijo don Diego.

-A decir verdad, la noche fue feliz pero me preocupa mi próxima destinación. Y a vos, ¿cómo os fue?.

-La verdad, aunque estaba muy bebido, no creo haberlo pasado mejor en mi vida.

-¿Y reconocisteis vuestra pareja?.

-Dudo aunque esos ojos de esmeralda, profundos, no los tiene nadie, nada más que una mujer.

Callaron, un sentimiento innoble cruzó la mente del capitán. Tendría que separar esos amantes. Pero ¿cómo?... Como en las tragedias de Shakespeare, primero la intriga después el crimen.

Continuaron el camino en silencio hasta llegar en la tarde a una posada en la Chimba, donde al comer y beber se refocilaron.

INCIDENTES EN SUPERMERCADO "MONSERRAT"

La decisión de los operarios del Supermercado Monserrat, ubicado en 21 de Mayo 819, en acuerdo de solidaridad debido al despido de tres de los 75 trabajadores que allí laboran dio origen a una violenta reacción del público comprador.

Todo derivó cuando los empleados del Supermercado decidieron terminar sus labores a las 13 horas —hora habitual de cierre— decisión que no fue entendida por los clientes del local, quienes procedieron a sacar mercaderías, vinos y licores, la mayor parte de las cuales consumieron allí mismo.

El Presidente de los trabajadores, Sergio Faavia, señaló que "el propietario del negocio no atendió la solicitud de los empleados en el sentido de reconsiderar el despido de tres de ellos".

Dos jóvenes heridos en Valparaíso:

FASCISTAS ATACARON SEDES DE PARTIDOS UP E INTENDENCIA

●Insultaron la persona del Presidente Allende y del Intendente.

Elementos del Partido Nacional, algunos miembros de la Democracia Cristiana y fuerzas de choque del grupo "Patria y Libertad", atacaron la noche del viernes las sedes de los diferentes partidos que integran la Unidad Popular en Valparaíso. A consecuencia de ello, dos jóvenes militantes de las Juventudes Comunistas, resultaron lesionados, debiendo ser internados en un establecimiento asistencial. Cuarenta y cinco personas fueron detenidas por la policía.

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó ayer sobre el particular que la ola de atentados de los derechistas culminó con un ataque al edificio donde funciona la Intendencia de la provincia.

Los incidentes se produjeron a raíz de la manifestación organizada en el puerto por fuerzas de la oposición, aunque el acto se desarrolló con tranquilidad.

Posterior a ello, fuerzas de la extrema derecha del Partido Nacional y elementos de "Patria y Libertad", premunidos de cascos armados de cadenas, se desplazaron por las diferentes vías de Valparaíso, insultando a todo el que se ponía a su paso, y lanzando piedras hacia todos lados, los elementos fascistas llegaron hasta el frontis de la Intendencia donde procedieron a proferir insultos contra la persona del Presidente Salvador Allende y del Intendente.

Vergara añadió que la policía debió actuar con firmeza y que a consecuencias de ellos, 45 personas fueron detenidas. Sin embargo, los fascistas agredieron a dos miembros de las JJ. CC., identificados como **Claudio Catalán**, Vicepresidente de la FECH y **Osvaldo Román**, quienes resultaron con conmoción cerebral, debiendo ser hospitalizados.

El Subsecretario del Interior, recalcó que se había instruido al Intendente de Valparaíso en el sentido de que la policía civil y uniformada realicen una rápida investigación sobre la participación de elementos de las citadas organizaciones en los hechos de violencia en los ataques a las sedes políticas de la Unidad Popular, a la Intendencia y, especialmente a los autores de la agresión de los jóvenes.

Respondiendo a una pregunta, sobre el discurso pronunciado durante la concentración de la oposición en el puerto, en que habló descomedidamente contra el Gobierno el Senador DC Rafael Moreno, Vergara declaró que todos esos antecedentes estaban en poder de las autoridades.

EN SANTIAGO

Así mismo, se informó que, de acuerdo con los informes, proporcionados por el Jefe de la Zona de Emergencia, General Héctor Bravo, la situación en Santiago había sido relativamente tranquila, aunque, por tercera o cuarta vez, elementos fascistas habían tratado de iniciar el ataque sistematizado al domicilio de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, aunque tales elementos no alcanzaron a llegar hasta ese lugar, debido a la acción de la policía.

A raíz de ello, se adoptó la medida de redoblar la vigilancia en diferentes puntos de la capital, aunque no se registraron detenciones.

En Concepción, por su parte, se realizó una concentración organizada por la oposición, la que finalizó sin que se produjeran incidentes.

RADIO AGRICULTURA

Momentos antes dirigentes de la ARCHI se habían entrevistado con Daniel Vergara, para conversar sobre la suspensión de las transmisiones de la radioemisora Agricultura de Los Angeles.

Sobre ese punto, el Subsecretario Daniel Vergara, informó a los periodistas que la suspensión de tales transmisiones, se habían efectuado a través de un trámite legal, que había iniciado el régimen democratacristiano y que ahora, el Gobierno, se había limitado a hacer cumplir esas disposiciones de cierre. Incluso, se tiene un documento en tal sentido de fecha 24 de octubre de 1970 que tiene la firma del entonces Ministro del Interior, Patricio Rojas. La determinación, trámite iniciado durante el régimen anterior, se concretó a raíz del incumplimiento de algunos requisitos de orden técnico que ésa estación debió realizar apareciendo por ello en calidad de remisa.

Vergara reiteró que el Ministro del Interior, Jaime Suárez, se había referido sobre los puntos que resolvieron al cierre de esas transmisiones, sin darle prioridad a los aspectos políticos o técnicos.

Finalmente, se señaló que se había dictado el decreto correspondiente sobre la expulsión del país de tres ciudadanos extranjeros, en conformidad a la Ley de residencia.

LOS OBREROS MUNICIPALES, del Departamento de Aseo, se sumaron junto a sus vehículos a la manifestación de repudio contra el acto derechista.

***UN GRUPO DE JOVENES SOCIALISTAS** aparece en una de las sedes del Partido, alerta, ante la concentración de la oposición. Cuando los derechistas pasaron frente al local, grandes peñascos cayeron sobre la puerta a modo de provocación.*

TRABAJADORES APOYAN LA REQUISICION DE FANTUZZI

El Gobierno dispuso el viernes la requisición de la Fabrica de Enlozados y Aluminio Fantuzzi, luego que los trabajadores mantuvieran una actitud de protesta por el no pago de salarios y el no avenimiento en el pliego de peticiones.

La Industria Fantuzzi había sido desalojada la noche del viernes, por orden de un juzgado, luego de cumplirse el plazo establecido para este trámite. Ante esta situación el Ministerio de Economía cursó la orden de requisición y nombró interventor al Jefe de Control de la Dirinco, Sergio Juárez Alcayaga, mediante la resolución 702.

SATISFACCION

La decisión del Ministerio de Economía fue recibida con regocijo por los trabajadores, cuyos sindicatos emitieron declaraciones haciendo pública su satisfacción.

La declaración formulada en la tarde de ayer por el Sindicato que preside Remigio Rojas, señaló lo siguiente:

Los trabajadores de Aluminio y Enlozados Fantuzzi a la Opinión Pública señalan que la toma de las instalaciones de la empresa que llevamos a cabo hace 8 días fué motivada del no avenimiento en torno al pliego de peticiones, presentado con fecha 1° de julio del presente año y del no pago de los salarios por parte de la empresa;

Que el Clan de la familia Fantuzzi es monopólico en el cual 9 accionistas tienen tres millones 350 mil acciones.

La empresa produce artículos de consumo popular, que ultimamente dejó de fabricar una buena parte de ellos; además, como producto de la mala administración se ha llevado a la firma a una situación deficitaria financieramente.

Es por esto que los trabajadores de Fantuzzi S. A. pidieron la requisición, antes de la intervención de ésta, señalando que de ser intervenida y dirigida por los trabajadores, se llegaría a un aumento del 10 por ciento de la producción, cumpliéndose de esta manera las demandas que solicitan los trabajadores.

Por los puntos planteados anteriormente el Ministerio de Economía, a través de Dirinco, firmó el decreto de requisición, escuchando las voces de los trabajadores y dando así muestras que están apoyando su lucha.

Trabajadores muestran los artículos que estaba fabricando Fantuzzi, que son de la línea más cara y que dejaba más utilidades, despreciando los de la línea popular.

DAN A CONOCER ARTE CHILOTE

Exposición de Raúl Vera en la Sala del Banco de Chile.

EL COMITE COORDINADOR para el Progreso de Chiloé, integrado por los chilotes residentes en Santiago, ha programado para el resto del presente año una serie de actos, tendientes a dar una imagen de la vida insular, a través de su música, bailes regionales, costumbres y fiestas campesinas, artes plásticas, industrias caseras y sus pintorescos trabajos del hilado, su extraño y sabroso arte culinario, con sus curantos de tierra y de olla, chapaleles, milcao, chuchoca, "pulmai" cocción de mariscos, "tropón" o bola hecha de chuño con manteca de cerdo, que se tira a las brasas y se va comiendo de capa en capa, roscas, sopaipillas, calzones rotos, y las bebidas como mistela de murtas, chicha de manzana, licor de oro; las frutas, como los calafates, especie de uvas, el miñumiñu, el cauchau de los árboles de luma, el mitahue, el mechaes, producido por un arbusto espinudo, etc.

Todo este vasto muestrario, de un mundo en su mayor parte ignorado por los santiaguinos, que es sin embargo, parte de nuestra nacionalidad, y que desea integrarse al torrente general de nuestra cultura, para beneficio reciproco, es el que va a exhibir el programa Chiloé 72, que se inicia con la Exposición de pinturas de Raúl Vera, hijo de la tierra insular, que interpreta con sinceridad y cariño.

La exposición se inaugura mañana lunes a las 19 horas, en la Sala del Banco de Chile.

CAPACITACION A TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE

EL PERFECCIONAMIENTO del personal, tanto en lo que se relaciona con la especialización de sus funciones, como en su preparación para la participación es una de las tareas que la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo ejecutan, a través de la Sección Capacitación y Entrenamiento.

Para cumplir con ese objetivo la oficina respectiva se ha trazado un programa de educación para los trabajadores, en una estrecha relación con la CUT, INACAP, SNS y otros organismos que se dedican a proporcionar adiestramiento.

Actualmente, y de acuerdo con las necesidades reales del Servicio se realizan una serie de cursos, dos de los cuales fueron clausurados el viernes 25 en una sencilla ceremonia. Uno de ellos correspondió al ciclo de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos, dictado por el convenio CUT—SNS, con una duración fr. 24 horas pedagógicas y al que asistieron 43 compañeros de la Institución.

En esa misma oportunidad recibieron sus diplomas otros 13 trabajadores que asistieron a un curso sobre Instalaciones Sanitarias, dado por INACAP y que duró 220 horas pedagógicas.

Durante el acto, tanto el Ingeniero Administrador, Raúl Faúndez, como el Jefe de la Sección, Januario Espinoza, enfatizaron el interés de los compañeros por perfeccionarse, el esfuerzo por ellos desplegado y al mismo tiempo la necesidad del adiestramiento en el plano interno, para responder con mayor eficiencia a la tarea de beneficio a la comunidad que a la Empresa le compete.

Subsecretario de Relaciones:

"ES MUY EXPLICABLE VIAJE DEL EMBAJADOR GALLAC"

EL SUBSECRETARIO, de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, señaló en la mañana de ayer, que consideraba muy natural el viaje del Embajador de Argentina ante el Gobierno de La Moneda, a Buenos Aires, quien fue llamado por su país.

En un breve diálogo con los periodistas, Orlandini, refiriéndose al viaje del Embajador Javier Tedoro Gallac, lo calificó como muy explicable, atendiendo a las circunstancias agregando que el trámite personal es más expedito en estos casos y que, a su juicio, se trata de un trámite totalmente normal.

Es lógico -dijo- **que el Gobierno argentino quiera tener una información detallada de este asunto, directamente de su Embajador.**

Por otra parte, Luis Orlandini, desmintió terminantemente los rumores que circulaban en torno a su renuncia al cargo indicando que desconocía totalmente que se le quisiera pedir su dimisión.

Obreros y Estudiantes concentrados:

TRABAJADORES DE VALPARAISO ALERTAS CONTRA PROVOCACION

VALPARAISO (ESPECIAL PARA "LA NACION").- Aunque la oposición debió hacer un gran esfuerzo para reunir a sus "adherentes" en una plaza de este puerto para efectuar una concentración contra el Gobierno Popular, ésta resultó ser un virtual fracaso.

Portando letreros alusivos al movimiento autodenominado "gremialista", grupos de la DC secundados ampliamente por miembros del Partido Nacional y del tristemente célebre grupo nazi, "Patria y Libertad", marcharon por las calles porteñas, intentando impresionar a sus habitantes. Como ello no dio resultado, terminada la manifestación, y concentracion, elementos armados de cascos y cadenas, se dedicaron a cometer toda clase de tropelías, lo que obligó a la policía a actuar, deteniendo a cuarenta y cinco individuos. Fue la única forma de provocar conmoción, puesto que las marchas y concentración de escasa asistencia no lograron el objetivo planteado y Valparaíso había continuado con su vida normal, hasta que se produjeron los incidentes.

No obstante ello, los trabajadores, las fuerzas populares que están incondicionalmente junto a su Gobierno, se mantuvieron en las sedes de sus respectivos sindicatos y organizaciones, guardando la calma y dejando actuar a la policía contra los autores de los desmanes.

¡¡AQUI ESTA EL PUEBLO!!

Ya horas antes, los trabajadores de Valparaíso y sus alrededores habían dejado claramente establecido su incondicional apoyo a los postulados y a la política del Gobierno de la Unidad Popular, en gigantescas marchas que convergieron desde diferentes puntos hasta el centro del puerto. Con un entusiasmo vivo y una conciencia revolucionaria destacable, miles y miles de obreros de la construcción, del puerto, del gas licuado, municipales, y otros, calmadamente, aunque con el corazón ardiente dispuestos a defender su Gobierno hasta las últimas consecuencias, como lo hicieron saber a todo el mundo a través de sus consignas.

Fue todo esto una manifestación de apoyo espontánea, en que, durante la víspera los sindicatos se reunieron para adoptar esa determinación ¡¡por unanimidad!!

"A RESPALDAR AL COMPAÑERO ALLENDE"

"Mire, hemos salido a las calles para respaldar al Compañero Presidente y para dejar bien en claro que en ésta marcha de la oposición montada por la DC y de las cacerolas no hay nadie del pueblo.- dijo Humberto Silva, quien trabaja en la construcción del terminal Pegaso de la ETCE. **"Igual estuvimos contra el cierre del comercio que fue un paro político, porque la derecha pretenden utilizar todos los medios para atacar a nuestro Gobierno, pero aquí estamos los trabajadores, tranquilos, pero conscientes de nuestra responsabilidad de favorecer a nuestro Gobierno en cualquier momento. Mire usted, todos esos compañeros, ellos también han venido por lo mismo..."**

DEMAGOGIA

Por su parte, otro trabajador, Victor Contreras de la Dirinco de Obras de Quebrada Verde señaló:

"Consideramos y con esto estoy interpretando a miles de mis compañeros, que es una demagogia de la Democracia Cristiana venir a hacer estas manifestaciones, ahora, compañero,.. ahora, mientras que cuando ellos fueron Gobierno no fueron capaces de parar la inflación y pretenden utilizar a los trabajadores..."

"Eso no lo van a conseguir" agregó otro obrero.

"Chis, claro que no,.. creen que nosotros no comprendemos toda esta situación".

"Es una demagogia de la DC, el ponerse ahora al "servicio" de los trabajadores. Lo que quieren es utilizarnos. Esta mañana miles de trabajadores dejaron sus trabajos para dar nuestro apoyo al Gobierno. Queremos dejar en claro, que como esta mañana, seguiremos movilizándonos para detener al fascismo".

LAS HORAS PERDIDAS LAS RECUPERAREMOS

Pedro Rubilar, señaló que el Quilpué y El Belloto, los trabajadores también se movilizaron para ganar la calle a quienes pretenden obstaculizar la labor del Gobierno. **"Más de mil 500 compañeros marcharon varios kilómetros para hacer una concentración en que quedó claramente establecido el respaldo unánime que la clase laboral del país da a la Unidad Popular. Sabemos muy bien que los fascistas de "Patria y Libertad" también andan en esto, pero aunque estaremos en nuestros locales tranquilos, sin provocar desórdenes porque no queremos la violencia, estaremos alerta siempre..."**

CAMINO AL SOCIALISMO

Por su parte, Tito Aguilar, Secretario Regional de la Juventud Socialista, señaló:

"La presencia de los trabajadores en las calles, esta mañana, ha demostrado fehacientemente una vez más, la firme conciencia de clase que tiene la fuerza laboral del país y el interés por construir el camino al socialismo. A pesar de que en estos momentos los trabajadores comprendieron este sistema e igualmente reiteraron su apoyo al Gobierno y esto es importante. En la concentración preparada por la DC estaban presentes miembros del Partido Nacional y de "Patria y Libertad" que reciben preparación en Santiago. Ellos han venido a Valparaíso con intenciones muy claras y que son el promover incidentes".

LA VIOLENCIA

Luego que se hicieran estas declaraciones, terminó la concentración que los diarios de la derecha trataron por todos los medios de "inflar", porque no pueden reconocer que constituyó un rotundo fracaso. Terminada la concentración, sobrevino la violencia fascista, como una forma de protestar ante los porteños por su poco interés en participar en el acto.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Dental AMPLIO o EXTERNO para proveer los siguientes cargos:

PARA EL REGIONAL SANTIAGO: Un cargo de especialidad en "PARADONCIA", con 18 horas semanales y turno de 17 a 20 horas.

Un cargo de especialidad en "ENDODONCIA", con 18 horas semanales y turno de 14 a 17 horas.

PARA EL EQUIPO DE CURICO: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE LINARES: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

PARA EL REGIONAL DE TALCA: Dos cargos en "ODONTOPEDIATRIA", con 12 horas semanales cada uno.

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

PARA EL REGIONAL DE CONCEPCION: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

PARA EL EQUIPO DE LOS ANGELES: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

Un cargo en "ODONTOPEDIATRIA", con 12 horas semanales.

PARA EL REGIONAL OSORNO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

PARA EL SANATORIO SAN JOSE DE MAIPO: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 14 de septiembre de 1972, a las 12 horas, en la oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes, deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NUTRICIONISTA

Requisitos mínimos:

1.- Ser Chileno.
2.- Título otorgado por la Universidad.
3.- Edad entre 21 y 35 años.
4.- Experiencia mínima 3 años.
5.- Salud compatible con el servicio

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el 7 de Septiembre de 1972, en la Sección Reclutamiento y Selección del Personal, ubicado en el 3° piso Edificio principal Los Cerrillos.

EL PRESIDENTE

LAN-CHILE
LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

LA NACION

CONTRABANDO AL REVES

Una de las razones de la nueva política de precios y de salarios impulsada por el Gobierno, se relaciona con el contrabando a la inversa que se viene detectando, y que afecta a artículos de primera necesidad. Es conveniente que el pueblo sepa lo que significa este contrabando y comprenda entonces que esa nueva política tiende a protegerlo en sus abastecimientos y en su poder adquisitivo.

Identificamos el contrabando a la inversa como aquel que consiste en sacar mercancías del país, en forma fraudulenta, al contrario del contrabando tradicional que consistía en ingresar al país mercancías que escapaban a los controles aduaneros y arancelarios. Antes, entraban mercancías de preferencia suntuarias, cuya importación estaba prohibida o recargada con derechos demasiado altos como para que conviniera su traída al país. En cuanto a artículos de primera necesidad, las políticas de precios en los cuatro países interesados: Chile, Argentina, Bolivia y Perú, se basaban principalmente en las leyes de la oferta y la demanda; y como se trataba de gobiernos burgueses, había manga ancha para conceder alzas generosas a aquellos productos sujetos a precios oficiales. Eso motivaba que, como consecuencia de políticas de precios parecidas, en los cuatro países existía una relativa nivelación de sus precios internos con los de los otros países. De allí que no existiera mayor interés por adquirir los artículos de primera necesidad en un país distinto del propio; a lo más, había interés por ciertas mercancías de mejor calidad o de cierta rareza, como era el caso del chocolate blanco de Argentina, el pisco peruano o las telas chilenas.

Con el advenimiento del Gobierno Popular, en cambio, se mantuvo holgadamente el nivel interno de precios de los artículos de primera necesidad, los que día a día fueron quedando más atrás que sus similares de los otros países. Hay mercancías en que la relación es de 1 a 5; o sea, que con el mismo dinero que se compraba una unidad en el extranjero, aquí se podía comprar hasta cinco unidades. Este desnivel, a favor del consumidor chileno, abrió el apetito del consumidor extranjero, quien descubrió que por su mismo dinero podía comprar tres, cuatro y hasta cinco veces en Chile, que lo que compraba en su país. Entonces surgieron los interesados en crear grandes flujos de mercancías chilenas hacia Perú, Bolivia y Argentina; unos por razones puramente económicas, otros por razones políticas, puesto que así contribuían a dejar vacías las estanterías chilenas, con el consiguiente malestar contra el Gobierno. Entonces surgieron dos tipos de contrabando: el "contrabando de hormigas", en que miles de personas se llevan pequeñas cantidades, y el "contrabando a escala", en que pocos sujetos bien organizados llevaban cantidades inmensas de mercancías al exterior. La maniobra fue más grave aún porque ni siquiera entraron dólares por ese concepto: los pocos que entraron fueron a parar al mercado negro del dólar, y en la mayoría de los casos se contrabandeó primero el dinero chileno hacia el exterior, con el cual se financió después el contrabando de mercancías. Debe recordarse la maleta con más de dos mil millones de pesos que su dueño abandonó en Pudahuel en misteriosas circunstancias.

Así las cosas, diversos organismos han hecho sus propios cálculos sobre la cuantía de estos contrabandos, y los más prudentes, los más conservadores, llegan a estimarlo en 60 millones de dólares al año. O sea, que, en promedio, los trabajadores chilenos deben producir cada día unos 167 mil dólares en mercancías para el extranjero, sin que las medidas puramente represivas puedan impedir esa verdadera sangría. Por ésta, entre otras razones, ha sido necesario subir los precios internos, para impedir que el contrabando resulte rentable. Y por esa alza de los precios, los trabajadores deben ser compensados con la bonificación y el reajuste propuestos por el Gobierno, y que la oposición trata de postergar con su boicot.

De Antología

"Esta nueva tentativa contra la libertad de información. . ."
("El Mercurio", contestando una información antimercurial de "El Siglo").

O sea, cuando se ataca a "El Mercurio", se atenta contra la libertad. Pero cuando el que ataca es "El Mercurio", no se atenta. . .

Infartos

El infarto cardíaco es una dolencia bastante común. Hay gente buena para los infartos. Sufren cuatro, cinco o seis, y no les pasa nada grave. Hay otros, los más, que resisten muy pocos o no resisten ninguno.

Hasta ahora, el estudio de los infartos correspondía a la ciencia médica, la cual —preciso es reconocerlo— ha logrado muchos avances en el desarrollo de técnicas para evitarlos.

Pero ahora los infartos van más allá de la ciencia médica. No sólo producen efectos en el paciente, sino en el comercio. Un infarto de regular intensidad produce inquietud en los dirigentes de los comerciantes; pero un infarto fuerte no sólo paraliza el corazón de la víctima, sino que también paraliza el comercio.

El infarto, pues, además del lamentable daño que produce en quien lo padece, crea problemas de abastecimiento.

Como, además, basta nombrar la palabra abastecimiento para que ollas y cucharones comiencen a brincar y a meter bulla, resulta que el infarto, encima del daño a la víctima, y más allá de su incidencia económica sobre la población, produce alborotos domésticos y ruidos molestos.

Y todavía más. Un infarto bien administrado crea problemas políticos, afecta a la movilización produciendo quemas de buses, ataca al comercio quebrándole sus vidrios y letreros y produce estados de emergencia que a nadie gustan, pero que resultan inevitables.

Por eso, cuando Ud. sufra un infarto, no se limite a llamar a un médico.

Convoque también a los dirigentes del comercio establecido, que rápidamente establecerán el grado de gravedad y ordenarán los consiguientes cierres, cuyo horario dependerá del diagnóstico.

Llame también a las dirigentes de las señoras de las cacerolas.

Ubique rápidamente a un economista.

Cite a los dirigentes de los partidos políticos.

Porque Ud. tiene la obligación de velar por el desarrollo de su enfermedad, y si ella va a producir no sólo la paralización de su corazón, sino de la vida comercial, es preciso que ello se haga en la mejor forma posible.

Pero en casos de gran urgencia, basta con que Ud. haga llamar a don Rafael Cumsille. El sabrá en qué forma conviene explotar su corazón.

Máximo Severo

Puerto Engaño

de Leonardo Espinoza

tiempo, en las habitaciones deprimentes en que mora, en el peligro siempre presente del hambre), sino también en la degradación de las relaciones humanas, en la cosificación del amor y las mujeres, en la brutalidad policíaca, en el racismo, la corrupción y la inhumanidad generalizada.

Tales condiciones no son, sin embargo, sino una extremación del mundo. Cuando Leandro González, que durante muchos años ha añorado el regreso a su país, al que vuelve repatriado, pisa al fin tierra chilena, los mismos males que le oprimían en Nueva York se manifiestan en una versión criolla: la brutalidad, la falta de relaciones humanas auténticas. Luego de su paso por el Servicio de Identificación, ya en tierra, el protagonista narra el párrafo con que concluye la novela: "Los pasajeros comenzaban a abrir sus equipajes a los empleados de Aduana. Crucé entre ellos sin detenerme. El recinto pobremente iluminado me obligaba a caminar con precaución para sortear los bultos tirados aquí y allá. El olor de las cuerdas alquitranadas se me metió en la nariz. Aspiré el aire con desesperación. No estaba bien que me pusiera a llorar. Además, los hombres no deben llorar por pequeñeces". ¿Alegría por el retorno a la patria?. Probablemente, pero también asunción de la degradación del mundo, de la degradación de su propia vida, renuncia a la búsqueda de valores auténticos en un lugar en que no existen.

Es más, tal degradación se siente como existente no sólo en el protagonista, personaje problemático, sino en todos los que habitan en un mundo que tiene ese signo. Cuando Leandro González piensa en lograr su salvación a través del amor de Luisa, la joven puertorriqueña "importada" a EE.UU., repara de pronto en que sus motivaciones no difieren en absoluto de las de aquellos a quienes reprocha: "Morales tenía razón. Estaba celoso. Yo era tan miserable como Rubén y como él, pero más hipócrita. Encaretaba un propósito que ellos no disfrazaban. No sentía piedad por Luisa, sino el mismo y sucio deseo. La mugre me iba por dentro, en tanto que a ellos les corría por la piel y no se avergonzaban" (p. 77). La degradación, pues, es común y más vale reconocerla que "encaretarla".

El que *Puerto engaño*, que en el momento de su publicación otorgó a su autor un lugar preeminente entre los narradores chilenos, no haya sido sino el inicio, no continuado, de una producción novellística podría también llamar a otras reflexiones. Dejemos éstas aquí, no sin antes reconocer que, en otro nivel de análisis la obra de Leonardo Espinoza, como asegura la presentación de la edición de Quimantú, "Va a gustar a letrados e iletrados, los que usan toda clase de ropajes y los que andan desnudos".

ventana de la política

Guerrilleros

El viernes partieron a Cuba los diez guerrilleros argentinos que estaban retenidos en Chile, a los que previamente se les otorgó asilo. Para ello el Presidente de la República invocó razones de "humanidad y de moral" y se basó en el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1948.

El pueblo de Chile aprueba la conducta del Mandatario, que hizo honor a su ideología socialista y a su trayectoria política. La reacción chilena condena la actitud de Salvador Allende, porque ello corresponde a su tradición liberticida. Entre esos reaccionarios se cuentan muchos demócratacristianos que, pisoteando sus declaraciones humanistas, eran partidarios de entregar a los argentinos para que fueran juzgados, no como combatientes políticos, sino que como delincuentes comunes.

Son puntos de vista diferentes que corresponden a ubicaciones sociales distintas y a morales antagónicas. Pero, como acaba de sostenerlo Pietro Nenni en Italia, el mundo se va polarizando entre izquierda y derecha, no escapando los demócratacristianos de Chile a esta inevitable ley histórica, por lo que ya no tienen escapatoria verbalista. A un lado, o al otro. A la izquierda, o a la derecha. Pero no como la tumba de Mahoma, que no está ni en el cielo, ni en la tierra.

Es posible que la resolución de nuestro Gobierno pueda ser mal interpretada en el extranjero. Pero un régimen de avanzada social no puede estar sujeto a las sanciones o juzgamientos provenientes de más allá de las fronteras. Existe una conciencia nacional. Y existe, también, la letra de nuestra canción nacional: "o la tumba serás de los libres, o el asilo contra la opresión".

Asesinatos

Extraña posición la que asume nuestro contubernio derechista. Lanza al aire las campañas para denunciar los peligros de un alzamiento popular y destituye Ministros del Interior porque no desarman a supuestos grupos de choque de la izquierda. "La Prensa" de ayer, editorialmente, habla del "batallón de degüello" y de los "exterminadores" que invadirían el barrio alto. No se ahorra epíteto para alarmar a la ciudadanía.

Pero, la verdad desnuda, que se puede constatar hasta en su propia prensa, es que latifundistas armados asesinan diariamente a campesinos indefensos. Dos cayeron ya en Frutillar y uno en Los Angeles. Varios están gravemente heridos. En el barrio alto hordas fascistas asaltan casas, muchas veces groseramente expuestas en la primera plana de "Tribuna", para dirigir a los delincuentes, dejando herida a la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, y aterrorizados a los pequeños hijos del Ministro de Economía, Carlos Matus. El paro ilegal de los comerciantes es aprovechado para desatar el vandalismo. En Valparaíso sus bandas violan el acuerdo que precedió a la concentración y se desbordan sembrando el terror. Son ellos los que están recurriendo a la violencia. El pueblo mantiene calma y serenidad.

La calma y la serenidad no pueden ser indefinidas, ya que si se producen crímenes, los trabajadores tendrán que defenderse. Como siempre, la fuerza se emplea primero por la reacción, pero termina por salirle al encuentro la masa. Entonces, para usar la expresión de un pro-hombre de la ultra derecha radical, "que dios los pille confesados".

Valparaíso

Y, ya que hablamos del puerto, veamos qué ocurrió allí el pasado viernes.

Ante el anuncio de la concentración reaccionaria, los trabajadores salieron espontáneamente a la calle y, en número de seis o siete mil, se concentraron en la Plaza del Pueblo. Tan espontánea fue la reunión que los improvisados oradores no tuvieron palabras orientadoras acerca de lo que debía hacerse, sino que se limitaron a explicar la situación nacional.

Las directivas ordenaron que no se dejaran provocar, por lo que se reunieron en tres sitios diferentes de la ciudad, por si la derecha y el fascismo trataban de crear un clima de pánico. Pero como la reacción hizo desfilar apenas tres cuadras de gente y el acto era más famélico que el presidente de la Democracia Cristiana, casi a la escala de Andrés Zaldívar, los obreros se dispersaron pacíficamente.

Los demócratacristianos se habían comprometido con la fuerza policial a respetar los reglamentos y no desfilar después de los discursos, pero, por supuesto, pisotearon el compromiso, y algunos grupitos de matones quisieron asaltar locales de partidos de izquierda. Los carabineros, entonces, debieron dispersarlos.

Una vez más, la provocación vino de ese mismo lado y, nuevamente, los trabajadores demostraron cordura. Sin embargo debe apreciarse el hecho de que hubo salida espontánea a la calle, lo que prueba cierto estado de exasperación ante tanto crimen y tanto vejamen.

Carta

Carece de ponderación y de seriedad la carta que Renán Fuentealba, en su carácter de Presidente de la Democracia Cristiana, envió al Presidente de la República, compañero Salvador Allende. Decir, por ejemplo, que "nos basta con señalar lo acontecido esta semana en que, con motivo del justo y pacífico paro nacional de solidaridad y protesta de los comerciantes, el Gobierno decretó una represión de inusitada violencia, cuando faltaban sólo pocas horas para el fin del movimiento" es afirmar, a conciencia, una mentira.

El paro, según hay pública constancia, no fue "justo y pacífico", sino un grosero pretexto para crear desorden, con motivo del fallecimiento natural de un comerciante de Punta Arenas. No puede haber solidaridad y protesta con un infarto cardíaco. La represión de inusitada violencia consistió en que el Director de Dirinco, con dos civiles y un carabinero, procedió a reabrir locales ilegalmente cerrados. No se sabía cuándo terminaría la huelga, ya que los cabecillas trataban de hacerla indefinida, pues sus intenciones eran políticas, y no gremiales. En general, este párrafo define perfectamente el lugar que ha elegido la directiva demócratacristiana en los antagonismos sociales del país.

Porque en esa carta no hay una línea de protesta por el vil asesinato de tres campesinos en la zona sur, ultimados por hordas de patrones y de fascistas, armados hasta los dientes, mientras los trabajadores no portaban arma alguna y fueron tomados de sorpresa. ¿Acaso la sangre de un campesino vale menos que la de un comerciante? Y el comerciante no derramó sangre, ni lo asesinó nadie, mientras que los campesinos fueron masacrados a sangre fría. Estas son las contradicciones que el Partido Demócrata Cristiano no podrá jamás explicar. No en vano se presentan a las elecciones de Marzo en lista con Carmine, con Jarpa, con cuanto provocador y nazi anda suelto por la calle.

Fascismo

Siempre los fascistas, aunque engañen hablando de la "patria" y de la "libertad", se caracterizan por su afán persecutorio contra quienes no tienen sus ideas. Destaca un pasquín de propiedad del Partido Nacional, en que de la manera más hitleriana posible, publica listas de negocios donde no se debe comprar, por ser supuestamente de propiedad de gente de izquierda.

Ni más ni menos que los nazis, cuando pintaban svásticas en las puertas de los negocios que pertenecían a sus enemigos, a los que no les reconocían derecho a trabajar, y que muy pronto destruyeron en su criminal insanía, que llevó a su patria a la división y la derrota.

Ahora les ha dado por publicar fotografías con las casas que deben asaltarse, en una clara incitación al "degüello". Casi asesinaron a la Ministro del Trabajo y actos similares han emprendido contra los domicilios de destacados personeros de la izquierda. Esta es la gran responsabilidad de todos los que forman en la oposición, pues quien se alía con asesinos no puede excusar la propia culpa.

El fascismo en Chile es, realmente, un sub-producto reaccionario. Pero sus procedimientos están llevando al país al borde de la guerra civil, por lo que deben ser sancionados, terminándose con la inexplicable complacencia de algunos jueces.

letra SOBRELETRAS

POR LUIS IÑIGO MADRIGAL

La Empresa Editora Nacional Quimantú viene realizando, en el campo cultural, una labor de gran envergadura frente a la cual las posibles fallas que existen en su organización, son apenas sucesos anecdóticos. En el terreno específico de la literatura, si bien algunos de los títulos seleccionados pueden merecer objeción, o algunos prólogos que los anteceden, las colecciones dedicadas a la creación: "Quimantú para todos", "Colección Cordillera" y muy recientemente "Minilibros Quimantú", han puesto a disposición de los lectores chilenos una serie de títulos de primera importancia, en tiradas cuya cantidad de ejemplares no tiene precedentes en nuestra actividad editorial y cuyo precio de venta al público es, en algunos casos, prácticamente insignificante. Tales características deberán traducirse, probablemente, en un cambio cualitativo en el consumo de literatura en Chile, cosa que, por cierto, sólo podrá ser probada fehacientemente cuando se efectúe una investigación sociológica, rigurosa y científica, en ese sentido.

El último de los títulos publicados por Editora Nacional en su colección "Quimantú para todos", es particularmente interesante. Se trata de la novela *Puerto engaño*, de Leonardo Espinoza, cuya primera edición apareció allá por 1959, suscitando el interés de la crítica y los lectores, pero sin lograr escapar al destino generalizado de buena parte de nuestra literatura: el pronto olvido y la difusión casi nula. Cosas ambas que viene a remediar esta segunda edición de la obra (Santiago, Quimantú, 1972, 155 pp.) de 50.000 ejemplares.

Leonardo Espinoza nació en 1921; periodista de profesión, se distinguió también como redactor de *La Nación* de Santiago. La presentación de la edición de Quimantú nos informa que "trabajó de viajero —repartiendo cables en bicicleta— en la Agencia United Press"; que "fue golpeado en seguida por una grave tuberculosis"; que es "un autodidacta". Sabemos también que viajó, cuando mucho, por los EE.UU. de Norteamérica y por diversos países hispanoamericanos.

Integrante de la que en Chile se llamó Generación del 50, Leonardo Espinoza muestra, con respecto a la novelística de la promoción, algunos rasgos comunes, pero también, ciertas diferencias. Es curioso constatar cómo, el rechazo del neocriollismo vigente en nuestro país por los años en que surgen a la letra de imprenta los escritores del 50 (y que, en términos estrictamente literarios se manifiesta en lo que se ha llamado rechazo del "contenidismo"), se concretiza en la obra de estos escritores en la reiterada preferencia por la novelización de sus experiencias extranacionales; pienso en Jorge Guzmán, Hernán Valdés y, en un sentido diferente, en Hugo Correa. El viejo motivo del provinciano en la capital (variante del extraño en el mundo, consustancial tal vez al género) escoge en estas oportunidades diversas formas, en las que la necesaria oposición novellística del héroe y el mundo, se refuerza por la condición extranjera del héroe, oponiendo a menudo sociedades, cuando no grados de desarrollo diversos.

En este sentido, y en otros, la obra de Leonardo Espinoza (¿podría ser de otra manera?) muestra rasgos comunes con la de sus coetáneos. Como ha escrito Cedomil Goić *"Puerto Engaño* narra con un método de estricta objetividad la experiencia formadora de Leandro González, joven chileno que embarca un día en un mercante destinado a Nueva York y baja subrepticiamente permaneciendo en forma ilegal en el país del norte durante cinco años. La perspectiva única es la del personaje que se convierte en el narrador de su propia historia. Los seres y lugares conocidos, así como los acontecimientos, son momentos en la vida personal del narrador. Desde sus 17 hasta los 22 años de edad vive en el barrio puertorriqueño de Harlem. En su perspectiva de vida entran un profundo desengaño y una ilusionada esperanza de retorno. Otros contenidos significativos son su amor contrariado, su dignidad ética, su sentimiento de solidaridad humana". Aunque tales palabras no merecen reparo, la lectura de la obra de Espinoza sugiere otras reflexiones, tanto por lo que muestra, como por lo que oculta. Repitiendo la vieja estructura del género, explicitada por Lukacs, Leandro González va a la busca de valores que no conoce en una sociedad en que estos valores no existen. En este sentido cobra especial importancia el que el mundo en que la búsqueda se efectúa sea justamente el de Norteamérica, expresión máxima de la sociedad capitalista desarrollada. La degradación de tal mundo encuentra justamente allí su paradigma: la inmisericorde condición de esa sociedad, ajena por completo a todo lo que pueda ser un hogar para el hombre, se manifiesta no sólo en la miseria que aflora por doquier (en los dieciocho dólares con que malvive el protagonista durante tanto

EL CARTEL: IMPORTANTE ARMA EN LA REVOLUCION CUBANA

EL VIERNES recién pasado se inauguró en el hall del Edificio de la UNCTAD la Exposición "GRAFICA DE CUBA" que es una completa e interesante muestra de carteles y afiches de la revolución cubana.

El valor de esta exposición es grande ya que a través de todos sus afiches se puede observar el desarrollo que éste ha tenido en Cuba a partir de la revolución y la importancia que le cupo en la misma, ya que junto a hermosos colores y figuras va un profundo contenido.

Por eso, decir que el cartel o afiche es la expresión plástica que mayor desarrollo ha alcanzado en Cuba no es un error. Este desarrollo se encuentra enmarcado en la cronología de la Revolución.

Esta manifestación partió en 1959, pero su momento decisivo ocurrió entre los años 65 y 66 cuando entra en niveles de calidad estética y temática que lo ubican dentro del panorama de la plástica mundial con personalidad propia.

Vale destacar que los antecedentes del cartelismo en Cuba eran negativos, por ello no existe una continuidad, ya que los primeros en aparecer fueron meros pasquines electorales y que no tienen relación con los actuales afiches, llenos de belleza y conteniendo un mensaje cultural, político o social en que se expresan las tareas, esperanzas y realizaciones de la revolución.

SU IMPORTANCIA

En 1960 se produce un hecho importante en el Proceso Revolucionario Cubano que viene a ser determinante en el desarrollo del cartel, ya que se inicia la nacionalización de los negocios privados.

A partir de entonces, comienzan a surgir organismos, producto de la centralización de la vida nacional, que se ocuparán de la producción del cartel con vistas a las más diversas actividades sociales, culturales, artísticas y laborales y otras, como el Consejo Nacional de Cultura, el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica, la Comisión de Orientación Revolucionaria.

Pero nuevas necesidades generadas por el avance de la revolución han hecho surgir organismos más específicos los que han asumido también la producción de afiches y entre las cuales se encuentran la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Casa de las Américas, La Comisión de Propaganda, el Instituto del Libro, la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina y la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes.

MEDIOS DE PRODUCCION

Los principales organismos productores de carteles en Cuba, utilizan diversos medios de reproducción de las creaciones de los diseñadores. La OCAIC ha favorecido el procedimiento de Serigrafía. El CNC ha usado indistintamente el sistema OFFSET, la serigrafía y la impresión a cuatro colores.

Los factores que han contribuido a que un cartel asuma un carácter específico son muy variados. Vale destacar entre estos, la utilización altamente eficiente de medios de realización y equipos ya desvalorizados en sociedades de un alto desarrollo tecnológico, empleándose técnicas largamente probadas como la realización de líneas y la litografía.

Algunos diseñadores han favorecido determinados estilos como los mencionados o el dibujo directo, el collage o la combinación de distintos medios en un mismo cartel.

CONTENIDO

Entre las múltiples actividades registradas por el afiche cubano, se encuentran en lugar prominente aquellos relacionados con el acontecer revolucionario, tales como la movilización para la defensa, esfuerzos en la producción tanto artística como culturales, económicas y otras.

Debido a sus posibilidades de reproducción masiva, a partir del triunfo de la revolución, el afiche ha sustituido en los hogares cubanos la función decorativa que desempeñaban las láminas y reproducciones, generalmente de pésima calidad artística y casi siempre de contenido ideológico reaccionario.

Al producirse la incorporación de un gran número de artistas plásticos y publicitarios a la creación del cartel y debido a su nueva función social que desempeña, éste ha devenido en una verdadera obra de arte.

Es importante destacar que dentro de la plástica mundial se ha producido una orientación en ese sentido, existiendo actualmente numerosas galerías especialmente dedicadas al afiche y en las cuales ocupan lugares distinguidos los carteles cubanos, los que contribuyen a enfrentar la necesidad general de las artes de convertirse en material masivo.

El afiche o cartel en Cuba ha tenido un gran desarrollo a partir de la revolución y cumpliendo un papel preponderante en este proceso, a través de sus mensajes de contenido cultural, social y político.

LAS UES EN LA NOTICIA

CREADA CARRERA DE TECNICO EN HIGIENE AMBIENTAL

EN SU ULTIMA sesión el Comité Directivo de la Universidad de Chile creó la carrera de Técnico en Higiene Ambiental, la que se iniciará el próximo 11 de septiembre con una Clase Magistral del Decano de la Facultad de Medicina Dr Alfredo Jedresic.

La carrera funcionará con un horario vespertino y cuenta con una matrícula de 100 plazas, de las cuales 75 corresponden a trabajadores y 25 a egresados de la enseñanza media.

Programa en televisión

Un programa especial dirigido al perfeccionamiento de médicos de la zona será transmitido por Televisión Nacional los días sábados durante dos horas.

La iniciativa universitaria contará con la contribución de todos los departamentos de la Facultad de Medicina y los médicos que analizarán temas de actualización en medicina, cirugía pediatría y otras ramas.

Visita a la UC

Una visita al departamento de Ecología del Instituto de Ciencias Biológicas de la UC realizó el ingeniero sanitario norteamericano Frank Butrico, consultor de la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Durante la visita conversó con los investigadores chilenos sobre asuntos de contaminación ambiental y problemas ecológicos, entregando al mismo tiempo información sobre lo que se hace en su país.

El viaje a Sudamérica del experto en problemas del medio ambiente incluye además una visita a Argentina.

Exposición en la UTE.

Con el objeto de mostrar al público todo lo que hasta el momento ha efectuado en bien de la cultura popular, la Editorial Quimantú realizará una exposición de afiches, fotografías, y cuadros en la Universidad Técnica del Estado.

La muestra se inaugurará el 30 del presente a las 11 horas y a cargo de la coordinación de la misma estará la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones de la UTE.

Película

Por primera vez en Chile se exhibió la primera película filmada mediante el Convenio Universidad de Chile-Universidad de California cuyo título es "La Tirana". Esta consiste en un largometraje de una hora 45 minutos de duración filmada en 35 mm. a todo color.

Colaboraron en esta realización investigadores de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile y profesores del Departamento de Cine de la Universidad norteamericana.

El filme será entrenado el 30 de agosto en el teatro Astor, al cual podrá asistir todo tipo de espectador.

Habitat Humano

En la Universidad Católica se inauguró una muestra sobre el problema habitacional chileno, que forma parte de las jornadas "Hombre, Vivienda y medio ambiente" que organiza la Vicerrectoría de Comunicaciones de la UC.

La finalidad del evento es efectuar un primer encuentro de investigadores que integren posteriormente un taller dedicado a la solución de dichos problemas. Junto a las reuniones de análisis del medio ambiente físico y a las películas relativas a esta materia que se proyectarán en el Cine Arte de la Universidad, se incluye la exposición con láminas informativas y fotografías explicativas de los trabajos realizados.

Cultura judaica

Apareció el segundo número de los Cuadernos que edita semestralmente el Centro de Estudios Judaicos de la Facultad de Filosofía y Educación de la "U", publicación que contiene un amplio estudio sobre "Los comienzos y desarrollo de las Comunidades judías en Chile", formadas a partir del siglo 20.

COMITE TEXTIL ENTRA A SU SEGUNDA ETAPA DE PROGRESO

A mediados del año pasado fue creado el Comité de Industrias Textiles del Vestuario y hoy día este organismo ha cumplido su primera etapa, bajo la dirección del ingeniero textil Eduardo Grove Allende, quien estuvo a cargo de estructurar el aparato técnico que sirviera de base para el rol fundamental que deben cumplir estas industrias, dentro del área social de la economía nacional.

En permanente diálogo con este técnico, los trabajadores textiles han brindado un decidido apoyo a esta primera etapa formativa, del Sectorial Textil que integran 30 industrias, donde laboran más de 30 mil obreros.

"Toda la labor cumplida, explica el ingeniero Grove, durante el año 71 y los meses del presente año, así como las metas alcanzadas por las empresas textiles del área social se debieron al diálogo permanente y a la participación de los trabajadores en las decisiones tomadas. Este es fácil de demostrar con las conclusiones del Encuentro de Trabajadores Textiles, donde se encuentra estampado el interés de los trabajadores por aportar sus conocimientos y su trabajo al proceso chileno".

ETAPA CUMPLIDA

Siempre los trabajadores textiles han estado en la primera barricada de un proceso revolucionario y este mismo es el papel que han cumplido en la formación del área social, concebida por el Gobierno Popular.

Por ello es que el sectorial textil ya ha cumplido su primera etapa, que el ingeniero Eduardo Grove define de la siguiente forma:

"El trabajo desarrollado básicamente fue conocer el sector. Cuando el Gobierno Popular llegó al poder no existía un catastro de lo que era el sector textil, no se tenía el número de las industrias existentes, ni de parques de máquina ni de la capacidad instalada ni de producción, en relación a la demanda".

Todos estos aspectos debieron ser estudiados detenidamente, para emitir un diagnóstico y a continuación tomar las medidas necesarias para la nueva orientación económica. Y naturalmente ello tomó meses de trabajo que hoy han dado su fruto y el sector textil se apresta a iniciar la segunda etapa, que es de franco y definido camino hacia los objetivos sociales.

ABASTECIMIENTO ASEGURADO

En este recorrido de las industrias textiles hacia la transformación socialista, también hay algunas interrogantes más domesticas y que interesan a la masa consumidora nacional.

El Secretario Ejecutivo del Sectorial Textil entregó cifras que revelan aumento de la producción, luego que se pasaran estas industrias al área social: en el primer semestre del presente año se observa un aumento de 10 por ciento en algodón; en lanas, 15 por ciento, y en sintéticos un 15 por ciento. Pero, **¿Qué pasa con este aumento que no ha llegado al consumidor, y faltan algunos géneros en el mercado?**

—"Hay que ser muy claro en este aspecto, explica Grove, es cierto que el aumento no ha podido satisfacer la demanda, porque entre 1970, 71 y medio dos del 72, la clase trabajadora, en general, recibió un fuerte aumento de sus ingresos, mientras el Gobierno Popular mantuvo los precios estables. Esto significa que la mayor demanda absorbió con creces la mayor producción. Indudablemente esto provocó problemas de abastecimiento de algunos artículos, lo que sumado a los tradicionales sistemas de comercialización provocó las deficiencias en el abastecimiento".

DECISION DEL ENCUENTRO

También tocaron el tema los trabajadores textiles, en su Encuentro Nacional, efectuado el mes pasado y para solucionar llegaron al acuerdo de cerrar locales de venta de las mismas empresas, donde los trabajadores adquirían mercaderías sin ningún control. Después de ese acuerdo, los trabajadores de las empresas textiles sólo pueden comprar artículos de acuerdo a sus necesidades familiares, y no pueden excederse de esa cuota. A ello debe sumarse la otra medida relacionada con Dinatex, organismo similar a Dinac, que será el encargado de orientar la distribución y comercialización racional de la producción de las empresas textiles.

Y para asegurar el consumo de géneros en la próxima temporada, el Comité Textil entregará en estos días un Plan Operativo de Producción para el año 73, el que será enviado a las plantas, para ser discutido por los trabajadores y puesto en marcha antes de fin de año.

En este nuevo plan operativo se registra también la necesidad de un nuevo tipo de maquinaria de hilandería, ya que en la actualidad no existe el equipo necesario para el proceso de hilado y telares, de manera de equilibrar la producción de hilados y tejidos. Al mismo tiempo se están realizando estudios regionales para detectar los lugares indicados a fin de instalar allí nuevas plantas de hilandería.

Todos estos pilares del sectorial textil fueron constituidos en la primera etapa, que estuvo dirigida desde el Secretariado Ejecutivo por Eduardo Grove, quien ha hecho entrega de sus funciones a Andrés Vanlanker, militante socialista, que conducirá el organismo.

"De aquí en adelante la marcha será de consolidación, con las empresas del área social claramente definidas, con los departamentos perfectamente estructurados, de modo que la población tenga un adecuado abastecimiento de productos textiles. Esta segunda etapa significa que el sector textil marchará cumpliendo su papel dentro del proceso chileno y sus políticas económicas".

Todos los conocimientos del Ingeniero Textil Eduardo Grove Allende estarán ahora al servicio de la formación de la Secretaría de Comercio Exterior y en los departamentos textiles de la Corfo, según informaciones entregadas en la Corporación de Fomento, y confirmadas por el

SE AUMENTA CREDITO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES

A 20 mil escudos aumentó el crédito a pequeños y medianos agricultores industriales, comerciantes y pirquineros y pescadores el Banco del Estado de Chile, duplicando así el monto primitivo que era de 10 mil escudos.

Así se pretende **estimular al** máximo la **tarea que** desempeñan **importantes sectores laborales que son la base de** sustención del **desarrollo de la** economía nacional.

Esta resolución adquiere mayor relevancia en el caso de los pirquineros, ya que este pequeño minero tradicionalmente debe pagar para poder trabajar. Ahora bien, si el metal detectado por él es de baja ley tendrá que partir picota en mano en busca de mejor suerte.

Pero, la situación del modesto pescador no es muy diferente a la del pirquinero. Antes por el solo hecho de trabajar de manera tan inestable las instituciones crediticias no les otorgaban importancia, pues su actividad laboral no era de confiar.

Ahora, tanto el minero, como el pescador, el industrial el comerciante y el agricultor podrán optar a estos 20 mil escudos, teniendo como único requisito que el solicitante sea cliente del Banco del Estado en el momento de recurrir a este crédito, ya sea en cuentas corrientes en la sección ahorros, al menos en el lapso comprendido entre la contratación del crédito y su cancelación.

También se acordó perfeccionar las condiciones de otorgamiento de crédito, en el sentido de abandonar antiguas y tradicionales pautas que entorpecían la entrega de préstamos.

Los créditos tendrán letras a 18 meses plazo, con un servicio de 33,33%, y se exige que el producto de la operación sea destinado a la adquisición de materia prima, herramientas de trabajo o otras finalidades que tengan relación con las actividades de este sector laboral.

***SUTRAL**, Sindicato Unico de Trabajadores de Laboratorios de Química y Farmacia, clausuró ayer en el Edificio de los Trabajadores su Primer Congreso Nacional Ordinario, que comenzó el miércoles recién pasado.*

Durante el desarrollo del mismo se trataron problemas laborales, sindicales y económicos.
Sutral integra actualmente a 44 Sindicatos Bases con un total de 3.000 trabajadores. Sus objetivos inmediatos son la compra de un Local Sindical, formación de Sindicatos Unicos por Planta, Constitución de Comités de Vigilancia de la Producción, de los Organismos Paritarios de Contratación, ampliación de la Base de Sutral hacia otros sindicatos afines y seguir avanzando en la capacidad de organización, conciencia de clase y otros puntos que inciden en la efectiva participación de los trabajadores.

UN MUERTO EN ACCIDENTE CAMINO A BUIN

UNA PERSONA MURIO y otras dos quedaron con lesiones graves, al volcar el automóvil en que viajaban, cayendo a un canal, ubicado en el paso superior a Hospital, a la altura del kilómetro 48 del longitudinal.

El parte policial señaló que el accidente se produjo aproximadamente a las dos de la madrugada.

En forma instantánea falleció Bermilda del Carmen Sepúlveda Galindo, de 42 años, casada, empleada y domiciliada en Maipú 422 de Concepción.

Con lesiones graves quedó Margarita Sepúlveda Galindo, de 25, casada, con domicilio en calle Avila 1142 de Las Condes, quien fue internada en el Instituto de Neurocirugía de esta capital.

El chofer, Orlando Squerra Varas, de 31 años, casado, empleado, igual domicilio que Margarita Sepúlveda resultó con lesiones menos graves y fue internado en carácter de detenido en el Hospital de Buin.

De acuerdo a los informes proporcionados por la policía, el accidente se debió al exceso de velocidad con que era conducido el vehículo. El accidente se produjo en una curva, pero existía buena visibilidad y el asfalto estaba seco. La detención del chofer la efectuaron Carabineros de la Tenencia "Linderos".

Con la asistencia del ex Ministro de Economía y miembro del Comité Económico del Gobierno Popular, Pedro Vuscovic, y de otras autoridades, se celebró en Valparaíso, el Primer Encuentro de los Trabajadores de ENADI (Empresa Nacional de Distribución).

En los próximos meses:

ELECCIONES DE AUTORIDADES EN LA UNIVERSIDAD TECNICA

PARA LOS próximos meses fueron fijadas las elecciones de Vicerrectores, Secretarios de Sedes, Decanos y Secretarios de Facultades de la Universidad Técnica del Estado, según lo aprobó el Consejo Superior de la Corporación.

El 28 de septiembre se elegirán los Vicerrectores, los Secretarios de Sedes, Decanos, Secretarios de Facultades, Miembros de los Consejos de Sedes y Miembros de los Consejos de Facultades.

Hasta el 28 de agosto se podrán inscribir los candidatos respectivos y el 10 y 11 de octubre se reunirá el Consejo Superior para tomar conocimiento de los resultados de las elecciones y proclamar los candidatos elegidos. Posteriormente el 16 de octubre asumirán sus funciones las autoridades elegidas.

Un día después, el 17 de octubre, se efectuará la elección de autoridades unipersonales y colegiadas de la Facultad de Economía y Administración y del Instituto Tecnológico Central de Santiago. En el caso de la Facultad mencionada, correspanderá elegir Decano, Secretario de Facultad y Miembros del Consejo de Facultad. En lo que respecta al Instituto Tecnológico Central de Santiago, corresponderá elegir Director, Secretario General y Miembros del Consejo del Instituto.

Finalmente, 23 de noviembre se realizarán las elecciones de Directores y miembros de los Consejos de Departamentos. El plazo final para la inscripción de estos candidatos vencerá el 30 de octubre de 1972.

NUEVO IMPULSO RECIBIRAN COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

Un renovado impulso a las Cooperativas de Viviendas en Latinoamérica se dará el próximo mes de septiembre en Santiago. Se trata de un seminario internacional de Difusión cooperativa al que asistirán delegados de organizaciones cooperativas afiliadas a la Asociación Internacional para el Desarrollo de las Cooperativas de Viviendas (ICHDA), como también otros cooperativistas latinoamericanos.

Patrocinan la realización de este Seminario, la Confederación General de Cooperativas de Chile la Federación Chilena de Cooperativas de Vivienda y, también ICHDA. Esta asociación está formada por entidades promotoras de Cooperativas de Vivienda de Suecia, Dinamarca, Finlandia, República Federal Alemana, Israel, Gran Bretaña, India, México y Chile.

El Seminario se desarrollará en el edificio de la UNCTAD, entre los días 6 y 9 de septiembre y con posterioridad a una Reunión de Trabajo, a realizarse el 4 y 5 del mismo mes. En estas se examinará la situación del cooperativismo de viviendas en Latinoamérica y se intercambiarán experiencias aplicables en los países de nuestro Continente. Así se dará cumplimiento al objetivo principal de este Seminario que es impulsar este tipo de cooperativas en Latinoamérica, difundiendo los éxitos alcanzados por los sistemas cooperativos en numerosos países.

Los preparativos de ambos eventos los realiza la Oficina Regional Latinoamericana de ICHDA, la que se encuentra a cargo del Instituto de Viviendas Populares (INVICA), que es uno de sus socios fundadores.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS

CENTRO CIVICO COMUNAL VIÑA DEL MAR

Ponemos en conocimiento de nuestros colegiados que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes está llamando a un Concurso Nacional de Anteproyectos para el "Centro Cívico Comunal de Viña del Mar".

Las bases, de valor de E° 100.- se están vendiendo desde el 21 de agosto hasta el 1° de septiembre inclusive, en la Oficina de Concurso de la Dirección de Arquitectura (Morandé 59, 12° piso) Santiago) de 10 a 17 horas y en sus Oficinas Provinciales de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia, en el horario de atención de esas oficinas.

EL SECRETARIO

ASOCIACION EX-BECARIOS DE ISRAEL

A fin de actualizar listas con el objeto de enviar invitaciones para las Jornadas Latinoamericanas a efectuarse en el mes de Noviembre en Viña del Mar, rogamos a los Ex-Becarios llenar este talón y enviarlo a la brevedad posible a la Casilla 3623 de Santiago.

Nombre:.....
Dirección:.....
Fono:.....
Curso:.....
Ciudad:.....

DISEÑADOR DE MOBILIARIO

Importante Empresa necesita proveer el cargo de Diseñador de Mobiliario del Departamento de Estudios.

ANTECEDENTES

—Certificado de Título Universitario
—Trabajos realizados
—Curriculum vitae

Plazo entrega de antecedentes: hasta el 11 de Septiembre de 1972 en Morandé N° 322-8° piso.

El martes próximo

TODOS LOS SOCIALISTAS AL ESTADIO CHILE

En el acto hablará el Secretario General de la colectividad, Carlos Altamirano

El martes próximo, a las ... horas, el Partido Socialista realiza un gran acto de masas en el Estadio Chile, para denunciar la escalada sediciosa de la derecha.

Los socialistas se encuentran en estado de alerta y movilizados desde Arica a Magallanes para estar prontos a salir en defensa del Gobierno Popular y del proceso revolucionario.

El acto del Estadio Chile a efectuarse el martes a las 18 horas será uno de los más importantes que realice esa colectividad para enfocar ante sus bases los intentos reaccionarios de derrocar al gobierno legitimamente constituído.

Carlos Altamirano: orador en el acto de masas del socialismo en el Estadio Chile, el próximo martes, a las 18 horas.

Organizarse

EL PUEBLO MARCHA EL 4 DE SEPTIEMBRE

En el segundo aniversario del triunfo popular, el puño del pueblo aplastará a la derecha vendepatria

"El 4 de Septiembre el pueblo de Santiago marchará para notificar a los enemigos de Chile que no está dispuesto a seguir tolerando a los que abusan, asesinan, niegan reajustes, contrabandean, ocultan alimentos, mantienen mercado negro y mancillan las tradiciones democráticas de Chile", señala una declaración del Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular refiriéndose a la gran concentración de masas que en apoyo de los cambios se efectuará al cumplirse el segundo aniversario del triunfo popular.

Más adelante el documento agrega":

El pueblo triunfó en Septiembre. Forjó su victoria en miles de combates. Desde el triunfo los enemigos de Chile se han jugado desesperadamente contra el Gobierno Popular. No aceptan que Chile haya recuperado sus riquezas fundamentales, que se haya profundizado la Reforma Agraria, poniendo fin al latifundio, que se creara el Area Social de la economía, que la Banca haya sido puesta al servicio de los intereses de la mayoría de los chilenos, que los trabajadores vivan mejor, que se les hayan abierto las posibilidades de consumo, que comienza a hacerse realidad el derecho a la educación y a la salud para todos.

La Derecha está desesperada. No trepida ante nada. Ha recurrido a toda clase de crímenes, desde el asesinato hasta el ocultamiento y destrucción de alimentos. Su odio contra el pueblo no tiene límites. En estos días han tratado de desencadenar provocaciones que tienen un carácter abiertamente fascista. Asaltan e incendian viviendas y locales de las organizaciones populares. Asesinan campesinos en el sur. Provocan desórdenes y desmanes en las principales ciudades del país. Amenazan la estabilidad democrática y la seguridad de la Patria. Pretenden sembrar el odio entre Chilenos y llevar a Chile a la guerra civil.

La Unidad Popular llama al pueblo de Santiago:

A expresar su apoyo al Programa y al Gobierno Popular, que preside el Dr. Salvador Allende.

A exigir que el Parlamento despache antes de Fiestas Patrias la Ley de Reajustes y que la mayoría opositora no burle a los trabajadores postergándola en forma politiquera.

A repudiar la violencia reaccionaria.

A no permitir cobardes ataques a las casas de autoridades civiles y militares.

A no tolerar que los terratenientes asesinen vilmente a los campesinos.

A aplastar a las bandas derechistas que protegen a las maffias de especuladores, acaparadores y contrabandistas que agudizan el desabastecimiento y crean el mercado negro.

A organizar miles y miles de Juntas de Abastecimientos y Precios y Comités de Vigilancia de la Producción.

EL 4 DE SEPTIEMBRE EL PUEBLO DE SANTIAGO MARCHARA PARA NOTIFICAR A LOS ENEMIGOS DE CHILE QUE NO ESTA DISPUESTO A SEGUIR TOLERANDO A LOS QUE ABUSAN, ASESINAN, NIEGAN REAJUSTES, CONTRABANDEAN, OCULTAN ALIMENTOS, MANTIENEN EL MERCADO NEGRO Y MANCILLAN LAS TRADICIONES DEMOCRATICAS DE CHILE.

Anselmo Sule: jefe del Comité Político de la Unidad Popular.

VALPARAISO

PEDRO RUBINAR: En Quilpué y El Belloto, los trabajadores nos movilizamos para repudiar la marcha de la DC, el PN y "Patria y Libertad". Las horas perdidas las recuperaremos.

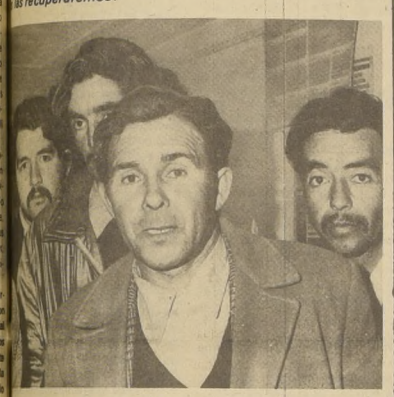

HUMBERTO SILVA: "Queremos demostrar al compañero Allende que estamos dispuestos a defender nuestro Gobierno"

En el Estadio Nacional se concentrará a JJ. CC

MITINES y concentraciones en diversos puntos de la capital se encuentran realizando las Juventudes Comunistas para asegurar el éxito del acto de clausura de su VII Congreso Nacional, que se efectuará el 9 de septiembre en el Estadio Nacional.

ayer a las 18 horas, en el Treatro San Diego se llevó a cabo un activo de dirigentes de todos los regionales de Santiago. En él participarón miembros de los comités regionales, locales y de base, como asimismo de los comités de escuelas, industrias y de sector.

Los jóvenes comunistas han adoptado diversas medidas para asegurar una buena participación de la juventud en el acto del Estadio Nacional. Entre ellas, inscribir a 60 personas (amigos, simpatizantes, militantes, familiares y de organismos de masas); el transporte (arrendar micros y medios de movilización); para esto en cada lista de incripción se le solicita a cada persona un aporte en dinero, y por último, lograr que cada uno de los asistentes obtenga el uniforme de la juventud para que vayan ese día.

Alexis Rivera, miembro de la Comisión Nacional de Organización destacó que "la iniciativa de organizar los 500 mitines relámpagos en las industrias, poblaciones, liceos y escuelas, está destinado a ubicar mesas para inscribir para el acto, reclutar nuevos militantes y dar a conocer lo que será el Congreso Nacional".

Informó además que en el encuentro del 9 de septiembre en el principal coliseo deportivo de la capital se efectuará una presentación artística, en la que actuarán jóvenes trabajadores, campesinos, mineros, estudiantes, y pobladores, reviviendo las más importantes y trascendentales batallas del movimiento juvenil chileno, su aporte a la conquista del Gobierno Popular y las responsabilidades que tienen en el actual proceso.

Gladys Marín

Efectuó Jefe de Zona de Emergencia

LLAMADO A MANTENER LA CALMA EN LA PROVINCIA

Un llamado a la población santiaguina para que mantenga la calma y la paz social realizó en la mañana de ayer el Jefe de la Zona de Emergencia, General de Brigada Héctor Bravo Muñoz. Esta autoridad solicitó a la población que cooperara a eliminar las tensiones.

El comunicado del Jefe de la Zona de Emergencia obedece a los ruidos de ollas y cacerolas que aún se sienten en un sector de la capital en horas de la noche.

Señaló además, que a pesar de estas demostraciones, reinaba la tranquilidad en la provincia y que no ha habido detenidos en las últimas horas. Agregó que para la próxima semana "he autorizado diversas reuniones que se realizarán en locales sedes y cerrados, con el compromiso de que los concurrentes a ellos deben disolverse rápidamente sin producir aglomeraciones al llegar o retirarse de la reunión". Estos actos tendrán carácter deportivo, artístico o conmemorativo.

ACTO DE LA FEDERACION DEL METAL

Una de las ceremonias autorizadas por el Jefe de la Zona de Emergencia es el acto conmemorativo que la Federación de Trabajadores del Metal celebrará en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios, local sede, hoy a las 9 horas.

Esta organización gremial desarrolló en el curso de esta semana unas Jornadas de Estudio de Preparación Sindical y había programado el acto de clausura en uno de los salones del edificio UNCTAD. Por la zona de emergencia vigente en la provincia esta ceremonia fue autorizada para realizarla en el plantel de estudios mencionado, a la que concurrirán aproximadamente dos mil asociados.

La directiva de esta Federación se entrevistó con el General Héctor Bravo para informar sobre el motivo de la reunión y solicitar el permiso correspondiente.

INDEMNIZACION A 38 TRABAJADORES

UNA INDEMNIZACION por un monto total de 190 mil escudos, que será distribuido por partes iguales a los 38 trabajadores que perdieron sus pertenencias al hundirse la draga "Ingeniero Rubén Dávila" en Puerto Porvenir, otorgará la Dirección de Obras Portuarias.

El proyecto de ley respectivo fue aprobado por el Congreso Nacional y la Subsecretaría de Obras Públicas, firmó el decreto promulgatorio.

En éste se establece que se autoriza al Presidente de la República para pagar esa suma a los 38 afectados por el hundimiento de la draga y que el gasto que demande la aplicación del presente artículo se cargará al presupuesto respectivo de la Dirección de Obras Portuarias.

Subsecretario de Minería:

ACLARACION A PUBLICACIONES TERGIVERSADAS DE "TRIBUNA"

Una aclaración a las tergiversadas informaciones que publica **el Diario "Tribuna"**, utilizando para ello las declaraciones de un cateador de minas, entregó el Subsecretario del Ministerio de Minería, Hernán Soto.

El texto de la aclaración señala:

Stgo. 26 de agosto 1972

Señor

Director del diario "Tribuna"

PRESENTE

En el diario de ayer, 25 de Agosto, con caracteres de escándalo, se me alude en una "información" orientada a confundir a la opinión pública aprovechando algunas declaraciones del señor Andrés Andrade Astorga, cateador.

En cumplimiento de mi deber funcionario, en diversas oportunidades he atendido al señor Andrade Astorga sin que haya sido posible establecer bases serias de entendimiento. Sus propias declaraciones así lo demuestran. La reforma del Código de Minería, que es indispensable y cuyo estudio **estamos terminando, sólo puede** hacerse mediante una ley, aunque el señor Andrade sostenga otra cosa; tampoco puede plantearse a la ligera algo tan significativo en términos de estudios e inversiones, como sería la construcción de una fundición en el Cajón del Maipo, en circunstancias que en esa zona no existe una minería del cobre desarrollada; menos puede hablarse de un crédito alemán, cuando ni siquiera se ha individualizado el posible inversionista.

Al señor Andrade le hemos planteado soluciones reales: buscar el desarrollo de la zona del Cajón del Maipo mediante la apertura de minas explotadas en cooperativas y la utilización en plenitud de los planteles de beneficio de la provincia de Santiago. Nada de esto acepta el señor Andrade Astorga.

La intención de Uds. de demostrar que el Gobierno no se ha preocupado por la suerte del minero pobre, se ve desmentida por la realidad. La política de Cooperativas llevadas adelante por ENAMI; el Decreto sobre fijación de Regalías Máximas; la **política Tarifaria, que ha permitido** a los pirquineros, pequeños mineros y miembros de Cooperativas a continuar en trabajo y mejorar sus niveles de vida, a pesar de la aguda baja internacional del precio del cobre, que implica un inmenso esfuerzo en términos de subsidios, son entre otras, medidas que demuestran claramente la orientación avanzada y popular de este Gobierno.

No polemizaré con el señor Andrade, que por cierto, ha sido usado por "TRIBUNA" para rebajar la imagen del Gobierno. En cuanto a los ataques personales que se contienen en el artículo que respondo, está claro que la orientación de ese diario es sobradamente conocida, como para no esperar siquiera un mínimo de objetividad.

En virtud de los preceptos de la Ley de Abusos de Publicidad sírvase publicar esta aclaración.

Atentamente

Hernán Soto
Subsecretario de Minería

No sea tímido, traiga su invento, traiga su idea.

Ya estamos recibiendo los inventos e ideas que participan en el concurso Carlos Cortés.

QUEDAN 6 DIAS

hasta el primero de septiembre. Apúrese en entregar su invento o su idea.

Grandes premios para los trabajadores de la construcción que inventan, mejoran y saben como hacer mejor las cosas.

RECEPCION CONCURSO CARLOS CORTES

En Serrano 45 - 6º Piso

CUT - MINVU - VIEXPO

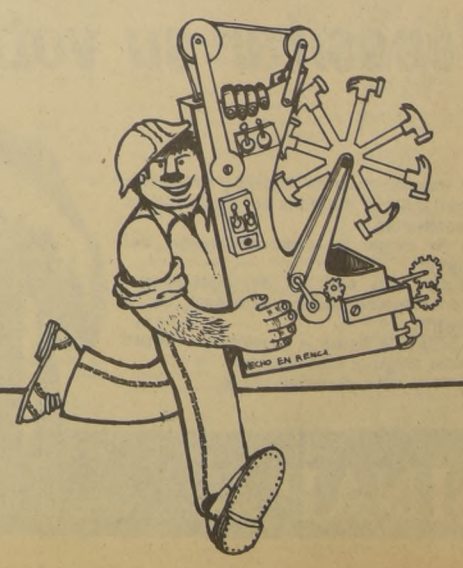

IMPRESIONANTES...

(Viene de la 1a. pág.)

... que entre otras cosas ... jóvenes de Munich se ...eron en una fantástico ... floreal en honor de la ...ad atlética de los cinco ...entes, aquí reunida, la ...te invadida por miles de ... varones vestidos de ... de jovencitas vestidas de ... todos llevaban en la ...tamos de flores multicolo...

...aso de los jóvenes de ... la multitud irrumpió en ...gran ovación, que igualó a ...elosos tributados a los ...s mas aplaudidos durante ...enta minutos del desfile ...letas.

...ayor entusiasmo de la ... fue naturalmente para ...tas de Alemania Federal. ... fueron muy aplaudidos los de Estados Unidos, República Democrática Alemana, Japón, Israel, Gran Bretaña y Francia.

Otro número espectacular de la ceremonia, la liberación de cinco mil palomas, símbolo de paz.

Esta se realizó después de la apertura de los juegos por parte del Presidentd Alemán. Las aves volaron un momento sobre las cabezas de los espectadores, después escaparon del estadio, poco convencidas tal vez, o no demasiado entusiastas por tanto clamor.

Diez minutos después de las 16.00 GMT los equipos atléticos comenzaron a abandonar el estadio, mientras en lo alto la llama de Olimpia brillaba al sol, junto a las 124 banderas de todo el mundo.

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

PAGO DE CUOTAS SEMESTRALES

...nsa a los miembros de la Orden que el valor de la cuota del ...ndo semestre de 1972 es de E° 375. Para inscritos en Regis... Especial Art. 6° de la Ley 12.851, el valor de la cuota del ...ndo semestre de 1972 es de E° 750. Cuotas Aporte Benefi... Voluntario E° 50 semestrales.

...s de pago hasta el 31 de agosto de 1972 sin caer en mora.

...es morosas ordinarias tienen un valor de E° 375 cada ...estre y se recargan en E° 30 por cada semestre de atraso.

...a de inscripción E° 150.

...a de inscripción o renovación en Registro Especial Art. 6° ... Ley 12.851 es de E° 4.000.

...cancelar las cuotas se puede enviar su valor en cheque cru... y nominativo a nombre del Colegio de Ingenieros; Casi... 13745 Santiago o pagar en las oficinas ubicadas en Alame... 1170 - 9° piso, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas y de 14 a ...ras.

FACILIDADES DE PAGO CUOTAS MOROSAS

...eden suscribir convenios de pago para cancelar las cuo... morosas. El plazo se fijará tomando en consideración el ...o total adeudado.

EL CONSEJO GENERAL

Con brillantes intervenciones de la Presidenta Nacional de COCEMA, Hortensia Bussi de Allende, y de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, fue clausurado en San Miguel, el Primer Encuentro de las Uniones Comunales de los Centros de Madres de esa populosa comuna.

El evento, iniciado el martes, contó con las asistencia de cerca de 620 delegadas, Presidentas de los Centros de Madres, quienes durantres tres días se movilizaron en torno a una serie de debates relacionados con la planificación y tarea que a nivel comunal desarrollan estos organismos femeninos. Tencha Bussi, en lenguaje claro y directo, habló al centenar de mujeres presentes: "Vivimos un momento difícil, pero con esfuerzo y dedicación de todas nosotras, superaremos este momento, creado artificialmente por elementos retrógrados que pretenden crear caos e incertidumbre".

Por su parte, Mireya Baltra dijo: "Son los Centros de Madres una herramienta formidable para la unidad de las mujeres y para la defensa de los intereses de los trabajadores y de sus propios hijos".

Viexpo'72:

EL DERECHO DE LA VIVIENDA ES PATRIMONIO DEL PUEBLO

ENTRE EL PRIMERO y el 30 del próximo mes se realizará en Santiago una Exposición y Encuentro Internacional de la Vivienda, convocada por el Gobierno, a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. El tema de esta muestra es "La Vivienda de Interés Social".

En el plano nacional la Exposición se plantea dentro del contexto general de la política aplicada en el sector vivienda por el Gobierno Popular y las metas trazadas para el sexenio 70 - 76 basada en la consagración del "derecho de la vivienda" para cada ciudadano. Esto significa un progresivo reemplazo de la vivienda como mercancía de lucro o de renta, por el derecho mínimo y elemental a poseer un techo.

Respecto a lo internacional, se cuenta con la concurrencia de más de 40 países. Entre los miembros de las delegaciones que asistirán al Encuentro se cuentan el Ministro de Equipamiento y Vivienda de Francia, los Ministros de la Vivienda de Checoslovaquia, Polonia, Hungría y Bulgaria. Asisten además, técnicos de planificación regional y urbana en los aspectos sociológicos del problema habitacional.

Por lo que se ve, no se trata de una feria de carácter comercial o publicitario, sino de una reunión de trabajadores, técnicos y pobladores, profesionales y científicos que debatirán las causales y soluciones al problema habitacional.

El organismo encargado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y la Secretaría General de Gobierno de realizar este evento se ha denominado VIEXPO y presentará la Exposición Internacional en el Centro de Exposición que CORFO ha construido en la Quinta Normal.

OBJETIVOS DE VIEXPO

Los objetivos fundamentales que motivan esta Exposición Encuentro, son, entre otras cosas, la movilización masiva para materializar y apoyar conscientemente una política habitacional del Gobierno Popular considerada como instrumento de construcción del socialismo.

Por otro lado, producir un despeque de la capacidad organizativa y productiva del sector de la vivienda, que permita alcanzar su máximo rendimiento en el sexenio.

Apertura del problema de la vivienda al diálogo nacional e internacional de todos los sectores interesados. Unir el esfuerzo de Chile al proceso mundial de desarrollo de la planificación, la vivienda y el equipamiento social de los países en desarrollo.

PARTICIPANTES

Están convocados a participar, tanto en la Exposición como en el Encuentro representantes de los sectores estatal, industria, técnico, universitario, laboral y organizaciones de masas como la CUT, Sindicatos de Trabajadores de la Vivienda, Organismos de Pobladores, ya sean Juntas de Vecinos, Comando de Pobladores sin Casa y otros.

Desde el exterior también vendrán representantes del sector estatal, industrial, universitario y técnico-científico. Algunos de los países comprometidos son Francia, , Inglaterra, España, Alemania Federal, Alemania Democrática, Suecia, Finlandia, Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia, Dinamarca, Israel, Argelia, Cuba, Venezuela, Estados Unidos y otros.

CONCURSO INTERNACIONAL

Al interes de las muestra de la Exposición (proyectos materiales y formas de construcción, equipamiento para el hogar) y la discusión de las Ponencias del Encuentro, se suma la exhibición de los Proyectos de Concurso Internacional convocado por CORMU para la Remodelación de un sector de Santiago y Concurso Carlos Cortés, basado en una idea del ex Ministro Carlos Cortés que está dirigido especialmente al ingenio del obrero de construcción. El equipo ganador tendrá como estímulo un viaje a Cuba y becas de perfeccionamiento.

CINCO PABELLONES

El Centro de Exposición que Corfo tiene en Quinta Normal, donde anteriormente se presentó Chilexpo, sufrió modificaciones. En esta oportunidad no será secuencial, se partirá del Stand A, Estatal donde se mostrará a través de maquetas, afiches y fotografías la política habitacional del Gobierno y los logros de las Corporaciones dependientes del Ministerio de la Vivienda.

Saliendo de este gran stand estará el Patio de las Decisiones La Laguna que estaba en el Centro de Chilexpo tendrá ahora un entarimado donde la gente podrá decidir cual stand ver primero.

El pabellón B estará dedicado a las industrias de la vivienda, y aquí expondrán tanto las del área social de la economía como las del sector privado.

Luego, el pabellón C y D será exclusivamente para los expositores extranjeros. Actualmente están montando la RDA, España Inglaterra, Polonia, Rusia, Checoslovaquia Francia, Portugal, Cuba quien trajo sus propios obreros y México.

El pabellón E estará dedicado a exponer los proyectos del CONCURSO Internacional de Remodelación de Santiago y el F para las ideas de los trabajadores respecto a mejoras en sistemas de construcción del Concurso Carlos Cortés.

La Exposición Internacional está compuesta por 13 mil metros cuadrados y actualmente trabajan más de 90 obreros en forma directa, y muchos otros en forma indirecta, además de rondines, cuidadores, porteros, administrativos y técnicos.

ENCUENTRO SOLIDARIO

El Encuentro Solidario de la Vivienda se realizará en el Edificio de la UNCTAD del 8 al 16 de septiembre, y se trata de una reunión internacional destinada a debatir libremente los programas de vivienda social tomando como referencia la realidad chilena en el proceso de transición hacia el Socialismo.

El debate quedará relacionado con una problemática local en cuanto al análisis de las alternativas de desarrollo de los programas habitacionales de este país en función a sus cambios político-sociales y que trascenderá hacia los intereses y experiencias de otros pueblos.

Están llamados a participar las instituciones, grupos o personas cuya experiencia de planificación o investigación les permitan aportes significativos al tema.

Se debatirán cuatro temas fundamentales: "Política Habitacional e Institucionalidad. En este punto están comprendidos los fundamentos de una política habitacional y de las estructuras institucionales jurídicas para alcanzar el derecho a la vivienda.

"Participación de la Comunidad", emergencia, participación, lucha y movilización creciente de las comunidades. Su impacto en el habitat y en la construcción de la nueva sociedad.

"Planificacion Fisica Territorial", tanto urbana comoural en el proceso de cambio. Bases de remodelación y reconstrucción urbana. Nuevos asentamientos.

El recinto de Exposición de CORFO en la Quinta Normal sufrió algunas modificaciones para la VIEXPO'72 Actualmente trabajan más de 90 obreros.

Por lluvias:

CORTADAS LAS COMUNICACIONES EN LA SERENA

LA SERENA— A escuelas y otros edificios públicos debieron ser trasladados las decenas de damnificados cuyas viviendas fueron inundadas o destruidas por las lluvias que han azotado la región.

Informes policiales señalan que en varias localidades como Punta de Piedra, La Pampa y Compañía Alta, se encuentra interrumpido el tránsito al desbordarse los canales El Romero y San Pedro.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas hacia el sur y hacia el norte, manteniéndose contacto solamente con Copiapo, Ovalle e Illapel.

También en Ovalle hay varios caminos obstruidos, en especial los que conducen a las localidades de Hurtado, Pichasca, Cerrillos Tamaya, Monte Patria, Pedregal y Las Tórtolas. Asimismo, la línea férrea está interrumpida como también las líneas telefónicas. Las líneas ferroviarias están siendo reparadas por personal de esa empresa.

CUBA fue el primer país que comenzó a montar su Stand, con 15 trabajadores traídos especialmente desde allá. En el equipo viene un diseñador, un montajista, carpinteros, pintores y técnicos.

Aysén.

ES ABSOLUTAMENTE LEGAL LA REFORMA AGRARIA

TOTALMENTE DESVIRTUADA a la luz de los antecedentes legales ha quedado la farsa urdida por sectores de oposición pretendiendo que la reforma agraria en Aysen sería nula por ilegalidad.

Hugo Díaz, Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, dio a conocer los antecedentes del caso, que había mantenido en reserva con el fin de entregarlos previamente a la Comisión de Agricultura del Senado. Esta citó el miercoles pasado a una sesión que tuvo que darse por fracasada. En vista de ello, Díaz hizo públicos los antecedentes.

DISPOSICIONES LEGALES RESPETADAS

Las declaraciones que con caracteres de espectacularidad hicieron algunos senadores de la Comisión de Agricultura pecan de una inconsistencia rayana en la irresponsabilidad.

La actuación de CORA en Aysén se ciñó estrictamente a las disposiciones legales contenidas en varios decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el propio Estatuto Orgánico de la Corporación.

El DFL Nº 4 de dicho Ministerio de 2 de agosto de 1967, estableció que los servicios públicos debían solicitar del Departamento de Fronteras y Límites, DIFROL, autorización para realizar actos en relación con los límites internacionales de Chile y sus zonas fronterizas.

Posteriormente el DFL 14, de 18 de diciembre de 1968, modificó el Estatuto Orgánico, de la CORA estableciendo que ésta "sólo requerirá de autorización previa de DIFROL para **comenzar a aplicar** planes de Reforma Agraria en departamentos declarados zonas fronterizas por el Presidente de la República". El Decreto agrega que, concedida esa autorización, la CORA y DIFROL podrán establecer formas especiales de coordinación sobre la política y funcionamiento en zonas fronterizas.

"CORA ha respetado integramente estas disposiciones, cuyo menor conocen los señores parlamentarios de la Comisión, sobre todo los que son abogados o han tenido directas relaciones con la CORA", explicó Hugo Díaz.

IMPUTACIONES SIN FUNDAMENTO

"Los senadores de oposición han postulado en la Comisión de Agricultura la tesis de que CORA no habría solicitado autorización para efectuar actos de reforma agraria en los departamentos de Coyhaique y Aysen.

Sin embargo, el DFL 14, antes aludido, establece que la Corporación sólo debe solicitar autorización para **empezar a ejecutar** planes en las zonas declaradas **previamente** como fronterizas", explica Hugo Díaz.

"Ahora bien: el primero de los decretos que estableció zonas fronterizas fue el Nº 251 de 1968, que entró en vigencia el 6 de junio de 1969. A esa fecha ya la CORA **había iniciado** la reforma agraria en los departamentos de Coyhaique y Chile Chico, donde incluso había constituido asentamientos: el "Niri-huao" y el "Valle Chacabuco". En consecuencia, la Corporación no tuvo ni ha tenido jamás la obligación de pedir autorización para operar en esos departamentos".

"Esta tesis fue sustentadada por el propio señor Rafael Moreno, entonces Vicepresidente de la CORA y actualmente presidente de la misma Comisión de Agricultura del Senado. Con fecha 15 de mayo de 1969, él informó a DIFROL, de acuerdo al DFL 14 ya citado, que la CORA "no había empezado a ejecutar nuevos planes" en los departamentos hasta entonces considerados zonas fronterizas. No pidió **autorización** para actuar en Coyhaique y Chile Chico, porque no necesitaba hacerlo. Sin embargo, el 11 de septiembre del mismo año por Oficio Nº 234, pidió autorización, **para empezar a ejecutar planes en el Depto. de Aysen.** lo que era lógico porque en este último Depto. se empezaba a operar **después de la dictación del decreto que fijó las zonas fronterizas".**

¿ALGUIEN OBRO ILEGALMENTE?

Ante estos hechos cabe preguntarse: Si la Comisión, pese a estos antecedentes legales, insistiera en que debió pedirse autorización para el caso de los Deptos. de Coyhaique y Chile Chico, ¿querría decir que su propio presidente señor Moreno, fue el que no cumplió con la ley?

"A mayor abundamiento —agregó Hugo Díaz— debe tenerse presente que CORA en todo momento ha actuado en coordinación con DIFROL sobre la base clara y específica de que no necesita autorización para emprender **nuevos planes** en deptos. donde se comenzó a operar con anterioridad a la vigencia, de los decretos correspondientes. Por consiguiente, todo lo obrado en Aysen, tiene absoluta validez jurídica".

Con lo que se prueba la extrema debilidad e incongruencia de una campaña politiquera levantada con el evidente propósito de atacar al Ministro de Agricultura, acusándolo de aplicar ilegalmente la reforma agraria en Aysen.

COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES CAUTELAR EL PORVENIR DE CHILE

El flagelo del alcoholismo tiene entre sus múltiples consecuencias la del ausentismo laboral, cuya gravitación en el campo de la economía nadie puede discutir como una de las peores vallas en procura de alcanzar los altos niveles de producción que el proceso de cambio chileno precisa.

Al margen de la preocupación gubernativa y de las autoridades dependientes del poder Ejecutivo, existen en nuestro país numerosas organizaciones, de iniciativa privada, que cumplen una noble tarea silenciosa por combatir ese mal endémico de la raza.

La "Unión Rehabilitadora de Alcohólicos de Chile" es una de esas entidades, cuyos miembros entregan buena cuota de esfuerzo en procura de librar de las garras del alcoholismo a quienes padecen de esa enfermedad.

Gustavo Carimán Soto, carabinero alumno de la Escuela de Suboficiales, es miembro de "Unión Rehabilitadora de Alcohólicos de Chile", en la localidad de Peñaflor.

¿Qué tipo de labor desarrolla esa entidad en procura de paliar este mal, que tanto daño ocasiona en los hogares y en la economía del país?

"Junto con entregar asistencia médica —dice Carimán Soto— **se ayuda al enfermo con psicoterapia. Se le hace ver lo bello y positivo de la vida, tendiéndole una mano franca, amiga. Se le señala el perjuicio físico y moral que se ocasiona a sí mismo y a su grupo familiar. Que su aporte a la sociedad en que actúe es importante. En todo caso, es básico que el enfermo adopte la firma decisión de contribuir al tratamiento, es decir, que haya conciencia cabal de su parte. Sin ese factor no hay tratamiento posible".**

¿Reciben ayuda o colaboración de organismos estatales estos Centros de Rehabilitación Alcohólica? preguntamos al carabinero Carimán. La respuesta surge instantánea.

"Desgraciadamente —apunta— **sólo el Servicio Nacional de Salud, dentro de sus escasos medios ayuda a nuestra organización, singularmente en la planificación del sistema. Y hemos logrado, en todo el país, un éxito fácil de comprobar al reducirse el gran índice de alcoholismo que hasta hace pocos años señalaban las estadísticas oficiales. La existencia misma de nuestra institución rehabilitadora es obra del aporte del SNS".**

En el diálogo, el carabinero Carimán habla con apasionamiento sobre la acción de su entidad. En el caso específico de Peñaflor, tiene conceptos de gratitud para la industria Bata de esa localidad. Piensa que las prácticas deportivas masivas entre la juventud y los trabajadores es una buena forma de librar a los chilenos del vicio de la bebida. Señala que otra forma de contribución bien podría ser una acción más enérgica de parte de los tribunales en sancionar las infracciones de la Ley de Alcoholes, denunciadas por Carabineros, singularmente el clandestinaje.

¿Qué piensa de la campaña antialcohólica que viene reclamando con insistencia el Jefe de Estado y que el Primer Mandatario grafica "a terminar con el San Lunes"?

—"Ningún chileno —enfatiza— **debiera negarse a contribuir a este anhelo del Presidente Allende. Todas las instituciones del Estado debieran sumarse, dentro de su esfera de influencia, a que esa campaña sea una realidad.**

No sólo está en juego el desarrollo económico de la Patria, sino los valores más caros al espíritu. Pienso que en este aspecto tan vital, el Ministerio de Educación debiera asumir una tarea rectora, no sólo dentro de la juventud estudiosa, sino más allá de las aulas, en todos los niveles: básico, medio y universitario. Ningún chileno debiera mostrarse indiferente ante este terrible mal que es el alcoholismo".

CARTAS AL DIRECTOR

Pitrufquén, 14 de Agosto de 1972

Señor Director
Del Diario LA NACION"
Santiago
Señor Director:

Impuesto de algunos Diarios de Oposición en que se insertan casi a diario opiniones contrarias al régimen imperante y en se desconocen o critican los cambios que está efectuando el Gobierno presidido por el Compañero Salvador Allende, nos hemos decidido decir las cosas como las vemos y las interpretamos, en su sentido real.

Soy propietario de un Taller Mecánico e Industrial, donde trabajan alrededor de diez compañeros de distintos colores y credos políticos, de lo que antes solamente habían tres. Formese Señor Lector, como están los cambios en la actualidad con el nuevo Régimen.

A pesar de las escasas comodidades, de nuestras máquinas anticuadas, que no reúnen las comodidades necesarias debido a las grandes demandas de trabajo que hoy día están en marcha.

Todos mis compañeros de trabajo están actualmente bajo el imperio de las Leyes Sociales y de todo orden vigentes. Incluso les otorgo dos aguinaldos anuales, uno para el 18 de Septiembre y el otro para el año nuevo.

Al cumplir 10 años en mis labores, en el pequeño taller y de trabajo en este pueblo en el mes de junio ppdo. celebramos este acontecimiento junto a todos mis compañeros de trabajo, demostrando con ello, el gran espíritu de camaradería y compañerismo acá existente.

Ruego al señor Director se sirva dar cabida en el Diario de su digna Dirección, y si ello fuera posible, hacer saber a nuestro Presidente de la República, que existe acá en Pitrufquén, una Pequeña Industria que si él quisiera verificarlo o visitarla en la próxima visita que hará a esta ciudad, mientras permanezca en la Provincia de Cautín, y si ello fuera posible otorgarme una Audiencia en Temuco, le sería altamente agredecido, y se haría un gran favor al grupo de obreros que ahí se ocupan y trabajan.

Saluda Atte. a Ud. señor Director.

Saturnino Martínez Alvarez
Industrial

DEFUNCION

✝

Tenemos el sentimiento de comunicar el doloroso fallecimiento de nuestro esposo, padre, suegro y abuelito don

JUAN ALBA BAHOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funérales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) después de oficiarse una misa en la Iglesia San Agustín, Estado con Agustinas) a las 15 horas, por la paz de su alma, oremos.

La Familia

ARQUITECTO INVESTIGADOR

Importante Empresa necesita proveer el cargo de Arquitecto Investigador del Depto. de Estudios.

Se requiere para Evaluación, Diagnóstico, Normalización, Programación de Plantas Físicas de Enseñanza y de Obras Arquitectónicas en general.

ANTECEDENTES

- Certificado de Título
- Certificado vigente de inscripción del Colegio de Arquitectos de Chile
- Trabajos realizados
- Curriculum vitae

Plazo de entrega de antecedentes: hasta el 11 de Septiembre de 1972, en Morandé Nº 322-8º piso.

OFICINA DE INGENIERIA EN SANTIAGO

Requiere los servicios de los siguientes profesionales para contratación permanente o jornada completa en base a honorarios:

1 INGENIERO CIVIL con minimum de 3 años de experiencia en **DISEÑO ESTRUCTURAL.**

1 INGENIERO CIVIL con minimum de 3 años de experiencia en obras de movimiento de tierras, caminos o similares, preferiblemente con preparación en **MECANICA DE SUELOS.**

1 INGENIERO CIVIL ELECTRICISTA con minimum de 5 años de experiencia en diseño de instalaciones de **FUERZA, CONTROL Y ALTA TENSION.**

1 INGENIERO CIVIL ELECTRICISTA con minimum de 3 años de experiencia en **INSTRUMENTACION** y preferiblemente **COMPUTACION.**

1 INGENIERO CIVIL—MECANICO, con minimum de 3 años de experiencia en **DISEÑO EQUIPO INDUSTRIAL PESADO Y TRANSPORTE DE MATERIALES.**

Enviar copia de antecedentes e indicar pretensiones de sueldo a:

O. I. S.
Casilla 13 — D.o Casilla 81 — D.

EMPRESA MINERA ZONA CENTRAL

NECESITA:

INGENIERO DE EJECUCION ELECTRONICO

con experiencia en instrumentación, para control de proceso de concentración de mineral.

Enviar antecedentes: **Ingeniero Casilla 1807 — Stgo.**

usted ha depositado su ahorro ahora le toca depositar su voto

Las asociaciones de Ahorro y Préstamo tienen que ser dirigidas por sus mismos depositantes.
Así lo exige la democratización del sistema.
Porque sólo así los administradores velarán mejor por los intereses de la mayoría.
El SINAP le llama a participar. Usted puede elegir y ser elegido.
Asista y vote personalmente.

SINAP Sistema Nacional de Ahorro y Prestamo

AGENCIA FRANCE PRESSE INFORMA SOBRE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26 Por Philippe Justin (AFP).—El Gobierno de coalición izquierdista del Presidente Allende dio el viernes un firme paso en el camino hacia una política de mayor firmeza ante la Oposición de Derecha.

Así interpretan aquí los observadores el anuncio hecho anoche de una serie de medidas destinadas a proteger la paz civil, dando latitud a las fuerzas del orden para reprimir toda tentativa de sedición.

Preocupado por conservar a la experiencia chilena actual su carácter original basado en el respeto de las libertades individuales y la pluralidad, el Gobierno de Unidad Popular, que reúne a Comunistas, Socialistas, Radicales y otros grupos de Izquierda, dejó desde el comienzo a la oposición centrista y derechista la mayor libertad de acción.

Esa política liberal había de entorpecer considerablemente, por una parte, la aplicación del programa de reformas sociales y económicas del Gobierno.

Anoche, Jaime Suárez, Ministro del Interior, anunció que, sin cambiar fundamentalmente de conducta, el Gobierno había resuelto utilizar todos los medios a su alcance para luchar contra los elementos de la Oposición más agitados.

Las medidas, consecuencia de incidentes que se produjeron a comienzos de la semana después de la huelga general del Comercio Minorista, pueden resumirse así:

1º Varios extranjeros residentes en Chile serán expulsados por actividades antieconómicas (están comprometidos en delitos de contrabando).

2º La Ley sobre Residencia de Extranjeros en Chile será modificada a fin de permitir un control más estricto.

3º Se cerrará una emisora de Radio perteneciente a la Derecha, que funciona en provincia.

4º La Ley de Seguridad Interior, que prevé mayor elasticidad en las formalidades policiales y una aceleración del procedimiento al movimiento de Extrema Derecha "Patria Libertad", protagonista de los incidentes callejeros de comienzos de esta semana.

5º Las fuerzas del orden recibirán instrucciones para prevenir y reprimir con gran severidad toda tentativa de desorden.

Las medidas, si bien reflejan mayor intransigencia por parte del régimen, no salen en absoluto del marco constitucional, destacaban los especialistas locales.

El Gobierno radicalizó su actitud como consecuencia de una intensificación de violencia por parte de la Derecha.

Para esta se trataba de responder a la ofensiva que las autoridades lanzaron recientemente contra los autores de delitos económicos como el contrabando y el mercado negro.

Según Carlos Matus, Ministro de Economía, esos fenómenos eran verdaderas "plagas" en Chile y constituyen una de las principales causas de penuria en materia de productos de consumo corriente.

Si el Gobierno sigue reconociendo como legítima la acción opositora del centro (esencialmente el Partido Demócrata Cristiano, primera fuerza política del país), estima en cambio que la Derecha ("Patria y Libertad" y Partido Nacional) representa un peligro para la paz civil.

Esto —a juicio de los Gobernantes— porque los discursos violentos de sus dirigentes constituyen una incitación a la violencia, y porque las organizaciones juveniles de choque de esos partidos no vacilan en bajar a la calle a la menor ocasión a fin de atacar directamente a los miembros del Gobierno y las fuerzas del orden.

MISTERIOSO VIAJE TURISTICO DE PERON

SAN SEBASTIAN, (España). 26 (UPI) El ex Presidente argentino, Juan Perón, seguía hoy mañana aquí, donde llegó el miércoles día 23, en viaje aparentemente turístico.

Perón acompañado de su esposa y de su secretario, salió del Hotel donde se hospeda pero no se despidió ni llevó el equipaje, afirmó un empleado del establecimiento, el María Cristina, considerado aquí como uno de los más aristocráticos de España.

Los tres salieron en automóvil, seguido por otro con policías, como siempre sucede cuando el ex mandatario se desplaza por España.

Anoche regresó al Hotel tras una ausencia de unas horas a Biarritz y cuando los periodistas trataron de obtener alguna declaración de "Juan Perón", fracasaron en sus intentos.

Numerosos fotógrafos han intentado registrar en sus cámaras la figura del veterano general, pero ha resultado imposible fotografiarle... so pena de quedarse sin máquina o con el film velado," afirma hoy el diario Informaciones la vanguardia.

Cuando Perón llegó aquí el día 23, su Secretario dijo que venían para tres o cuatro días, y que antes de partir el General Perón quizás visitara a los chicos de la prensa, rodeando los medios informativos que ello tenga lugar, principalmente por haberse cumplido ayer el plazo indicado por el Presidente argentino, General Alejandro Lanusse, para que se reintegraran al país quienes deseen postular su candidatura ante las próximas elecciones.

ABOGADOS

Por otra parte, la Agencia española de noticias, Europa Press, informó hoy que un miembro de la Asociación Colegial de Abogados de Buenos Aires y de la agrupación de abogados peronistas, Leonardo Matheu, llegó aquí en viaje a Ginebra para pedir una investigación ante la Cruz Roja y el Comité Internacional de Juristas sobre la muerte de 16 extremistas en la base argentina de Trelew.

Franco visitará varias capitales europeas para exponer la situación política argentina, en particular en relación a los derechos humanos, afirma la citada agencia.

SIR FRANSIS

FALLECIO SIR FRANCIS CHICHESTER

PLYMOUTH, 26 (AFP). El navegante solitario británico Sir Francis Chichester falleció esta tarde aquí a las 14.30 en el Hospital Naval, a la edad de 72 años.

Un portavoz del Hospital, donde había sido internado hace una semana para seguir un tratamiento por grave enfermedad de la médula espinal, indicó que se hallaban en su cabecera su esposa y su hijo Giles.

Chichester se apagó apaciblemente, añadió.

El navegante solitario había ganado la carrera transatlántica de barcos a vela en 1960, y fue ennoblecido por la Reina Isabel Segunda el año pasado.

Había participado en junio en otra carrera transatlántica, contra la opinión de sus médicos.

Desde anteayer, su estado inspiraba seria inquietud. Hoy por la mañana se había anunciado que sufría de pulmonía.

Argentinos llegaron a Cuba

SENTIDO HUMANITARIO DE ALLENDE DECIDIO ASILO A GUERRILLEROS

LA HABANA 26 (PL). El régimen militar argentino no tiene salida inmediata, ni eleccionaria ni golpista, declaró en Conferencia de Prensa el dirigente revolucionario Roberto Mario Santucho.

Un grupo de diez revolucionarios argentinos llegaron esta mañana a la capital cubana, por la área, procedentes de Santiago de Chile.

Seis de ellos escaparon del penal argentino de Rawson el pasado 15 de agosto y los otros cuatro formaban parte del grupo que apoyó la acción de fuga.

Otros 19 revolucionarios argentinos fueron apresados por el ejercito de su país y siete días después masacrados en el vecino penal de Trelew.

Los guerrilleros llegados hoy a La Habana declararon que el pueblo chileno fue el artífice de la solución de su caso, luego de desviar un avión y permanecer diez días en Santiago de Chile.

Toda la acción fue realizada conjuntamente por tres organizaciones: el ejercito revolucionario del pueblo, las fuerzas armadas revolucionarias y los montoneros.

El gobierno chileno decidió ayer concederles asilo político y enviarlos al extranjero.

Marcos Osattinsky miembro de la FAR y uno de los evadidos de Rawson, explicó que algunos inconvenientes surgidos en la operación impidieron que la fuga resultase más masiva.

Desde el primer momento de su arribo a Chile, agregó, el pueblo y distintas organizaciones políticas de la izquierda demostraron su solidaridad con nosotros.

Otro de los revolucionarios, Fernando Vaca Narvaja, integrante de la Organización Montoneros, expresó que la acción conjunta desarrollada en Rawson es uno de los acontecimientos mas importantes ocurridos en Argentina en los últimos tiempos.

Para nosotros, en estos momentos -dijo- la masacre de nuestros compañeros en Trelew, su sangre generosamente derramada, señala un compromiso a seguir por parte de nuestras organizaciones.

Subrayó Vaca Narvaja, que, por encima de las diferencias ideológica,, el objetivo común de organizar un ejercito popular y lograr una patria socialista es lo suficientemente sólido como para realizar una acción como la fuga de Rawson.

Añadió el guerrillero, hijo de un ex ministro del gobierno de Frondizi, que pueden esperarse otras acciones conjuntas de las organizaciones revolucionarias argentinas.

Santucho al examinar la situación actual en su país, afirmó que en Argentina existe una gran inestabilidad y la posibilidad de un golpe de estado militar está a la orden de día desde hace algún tiempo.

Las matanzas de Trelew fue definida por el dirigente del ERP como reacción de temor e impotencia de la dictadura militar ante el desarrollo de la lucha revolucionaria.

Informó que la masacre fue alevosamente preparada por el Presidente, General Alejandro Lanusse, y la Junta de Comandantes, auxiliados por el Jefe del Estado Mayor conjunto de las Fuerzas Armadas, vicealmirante Hermes Quijada.

Agregó Santucho que para perpetrar el crimen fue enviada desde Buenos Aires una patrulla compuesta de oficiales y suboficiales.

Osatinsky, por su parte, observó que si los tres revolucionarios sobrevivientes logran rebasar el peligro de asesinato que aún pesa sobre ellos se deberá a la explosión popular de repudio a esta matanza.

El frío cálculo con que fue ejecutada la masacre, señaló tiene el estilo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, el mismo que se utilizó para eliminar físicamente a nuestro querido compañero el Comandante Che Guevara.

Osatinsky hizo un analisis del avance de la lucha revolucionaria en argentina destacando el alto nivel de violencia alcanzado este año por las movilizaciones populares así como el golpear incesante de las guerrillas, cuya acción calificó como la expresión más elevada de la lucha de clases.

Santucho, por su parte, denunció que la CIA interviene en Argentina -como en otros países- asesorando y trabajando de conjunto con la inteligencia la Policía Federal y los Servicios de las Fuerzas Armadas.

Asimismo puso en relieve que, desde hace más de tres años

Argentina:

NO HABRA RUPTURA DE RELACIONES CON CHILE

En la Casa Rosada se esperaba el regreso del Embajador Teodoro Gallac.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). El Gobierno argentino aguardaba hoy la llegada de su Embajador en Chile, en momentos en que las relaciones entre ambos países pasan por el momento más crítico desde que el Presidente Salvador Allende asumió el Gobierno chileno, hace casi dos años.

El Gobierno militar que preside el General Alejandro Lanusse ordenó anoche el inmediato regreso del Embajador en Santiago, Javier Teodoro Gallac, poco después de que Chile diera asilo a 10 terroristas argentinos y autorizara su viaje a Cuba, donde ya se encuentran.

Un anuncio de la Cancillería señala que Gallac no tiene fecha de regreso, pero aclara que el "acto no importa la ruptura, ni siquiera la suspensión, de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Chile"

Lanusse, que calificó de fin de las fronteras ideológicas sus dos entrevistas con el Presidente marxista chileno, se mostró interesado personalmente en el caso de los 10 extremistas argentinos que llegaron a Santiago en un avión robado.

LA GUERRILLERA

LA HABANA 26 (PL) Como mujer y como parte del pueblo argentino, estoy unida al movimiento revolucionario de mi país, declaró Ana Wiesser Miclavski, integrante del grupo guerrillero que llegó esta mañana aquí.

La joven maestra argentina, participó en la acción del 15 de agosto, cuando seis revolucionarios escaparon del penal de Rawson en el extremo sur de su país.

Una representación de la Federación de Mujeres Cubanas dió la bienvenida especial a la guerrillera argentina cuando ella llegó a La Habana con sus nueve compañeros.

Ana Wiesser Miclavski habló brevemente a los periodistas, que pidieron conocer sus impresiones durante la Conferencia de Prensa celebrada en el propio aeropuerto.

La revolucionária argentina integró la brigada de apoyo a la operación de fuga y con otros tres compañeros de igual misión completa el grupo de diez exiliados.

Antes de despedirse de los periodistas, testimoniaron su reconocimiento al pueblo y gobierno, de Cuba por la solidaridad brindada en la solución satisfactoria de su asilo político.

LLUVIAS AMENAZAN DIQUES DE HANOI

PARIS, 26 (PL).— Fuertes lluvias caen sobre Vietnam del Norte y los diques son mantenidos bajo estrecha vigilancia, dice hoy un titular a cinco columnas del diario "Lhumanite" basado en una información de su enviado especial en Hanoi, Theo Ronco.

La vigilancia y mantenimiento del sistema de diques de la RDV son hoy las preocupaciones esenciales de los norvietnamitas pues las lluvias caen fuertemente desde hace algunos días, subraya Ronco en su información.

Explica el comentarista que desde el verano pasado, los norvietnamitas realizan trabajos considerables de elevación y consolidación de los diques.

Los habitantes de Hanoi, fuera de sus obligaciones profesionales y con sus instrumentos rudimentarios, han removido un millón y medio de metros cúbicos de tierra para proteger su calidad de malas sorpresas, dice.

Seguidamente Ronco da cuenta de su viaje, el lunes pasado, a Ha Tay, donde asistió con los campesinos a realizar los trabajos de consolidación de los diques del Río Rojo, en su orilla derecha. El Jefe de los trabajos, Una Maeer de 38 años, explicó que ahora el río no podrá provocar problemas a la población, a condición, bien entendida, que los bombardeos norteamericanos no destruyan los trabajos de consolidación, prosigue el enviado especial del diario "L humanite".

Las copiosas lluvias que azotan fuertemente el Delta, aunque provocan algunos temores garantizan una relativa tranquilidad a la capital ya que los raids aéreos podrán disminuir. Sin embargo, jueves pasado, mientras llovía abundantemente, la aviación norteamericana atacó la comuna de Gia Lam, en los alrededores de Hanoi, causando muchas víctimas y destruyendo una escuela, revela finalmente Théo Ronco.

A 537 SE ELEVAN VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN IRLANDA

BELFAST, 26 (UPI).— Dos católicos murieron hoy a tiros, dos personas, y posiblemente tres, perecieron al estallar una bomba y dos soldados voluntarios de Irlanda del Norte perdieron la vida al hacer explosión una bomba oculta, antes de que comenzarán hoy las marchas protestantes en recuerdo del "Sábado Negro".

Un portavoz del Ejército británico dijo que con la muerte de seis personas hoy en incidentes separados el número total de los caídos se eleva a 537 desde que comenzó la violencia en Irlanda del Norte hace tres años.

Es posible que una séptima persona haya muerto en una explosión que ocurrió esta madrugada en el Hipódromo de Down Patrick. El Ejército dijo que los fragmentos de varios cuerpos mutilados que se encontraron allí correspondían a dos personas, por lo menos, pero que también pudo haber habido una tercera víctima.

En Londonderry, los expertos del Ejército desarmaron dos bombas que habían sido dejadas en un restaurante y en una zapatería y que al parecer fueron colocadas allí por un hombre y una mujer que lograron burlar las medidas de seguridad.

Pero las manifestaciones del "Sábado Negro" y las concentraciones protestantes, prohibidas desde 1969, debido al peligro de desórdenes, se desarrollaron con contados incidentes.

La real institución protestante Jetuvo durante 15 minutos, su desfile por las calles de Armagh señaladas por la metralla de los atentados y tiroteos, para dejar pasar al acompañamiento del entierro de un cartero católico, que se dirigía a la catedral de San Patricio.

Los dos auxiliares del UDR, uno de 32 años y el otro de 33, perecieron cuando al ir a registrar un automóvil estacionado, hizo explosión un artefacto oculto en el mismo.

La carga explosiva al parecer se destinaba a volar un camión con tropas, que se hallaba a unos metros de distancia.

El cuarto cadáver fue hallado en la zona del parque viejo de Belfast. Se trató de un católico que luego de haber sido maniatado y amordazado, fue muerto a tiros.

En el mismo distrito se han hallado nueve cadáveres en las últimas semanas. La policía no está aún segura de si se trata de "ejecuciones" por elementos incontrolados o de crímenes cometidos por psicópatas por el placer de experimentar emociones sádicas.

MAFFIA BUSCA CONTROL DEL TRÁFICO DE DROGAS

NUEVA YORK 26 (UPI) - Una fuente Federal afirmó que los líderes de las familias del crimen organizado de esta ciudad están considerando seriamente reanudar sus operaciones en el tráfico internacional de drogas, según dice un artículo exclusivo que pública en su edición de hoy Newsday.

El artículo, firmado por Tom Renner, cita a una fuente no identificada al decir que la propuesta surgió a la consideración durante una reunión de los líderes de la "La Cosa Nostra de Nueva York" que se llevó a cabo el 12 de agosto en Staten Island.

La información indica que jefes del crimen organizado fueron presionados por los "Jóvenes turcos" de sus organizaciones para que reingresen al mercado de las drogas, del cual salieron en la década de 1960 debido al endurecimiento de las leyes federales sobre narcóticos que termino con la prisión de Vito Genoveses, considerado una de las principales figuras del sub mundo delictivo.

"Lo que sorprende es la razón para volver a ingresar al tráfico de drogas", dijo la fuente según el articulista. "Además del motivo económico, ellos sienten como que estarían haciendo un servicio al país".

El funcionario —según el artículo— expresó que los delincuentes señalaron que "los narcóticos se habían transformado en un problema nacional sólo después de que la "Cosa Nostra" salió fuera del negocio. Ellos lo habían mantenido (el tráfico) en los barrios negros. Ahora está en los suburbios debido a la acción de otros grupos, entre los que se incluyen cubanos y negros", señala la nota periodística.

Antes de la prohibición impuesta por los líderes de la maffia, el tráfico se concentró en los "Ghettos" negros. Luego de la misma, distribuidores puertorriqueños y negros cubrieron los vacíos dejados, pero después fueron sucedidos por una organización cubana que acaparó el mercado de drogas con una "organización paramilitar".

La información consigna que los líderes del crimen en Nueva York habían hecho contacto con Santo Trafficante, jefe de la familia de la Florida, de quién se dice que está ligado a un importante grupo de distribuidores que tienen su base en la Isla de Corcega, en el Mediterráneo.

Además de ser la primera fuente de las drogas contrabandeadas a los Estados Unidos, América Latina y Canadá, el grupo de Corcega es también el principal proveedor de heroina de las tropas norteamericanas de Vietnam, según el artículo.

Trafficante recientemente efectuó un viaje secreto a Saigón para reunirse con líderes del grupo y discutir el tráfico de drogas, según el artículo de Newsday.

COMIENZA EN CALI REUNION DE LA FAO

CALI (Colombia 26 (ANSA).- Mañana se inicia en esta capital seccional del occidente la Décima Segunda Reunión Regional de la FAO, evento que será instalado por el Presidente Pastrana y al cual concurren la mayor parte de los ministros de agricultura del continente.

Hoy llega a Cali el Director General de la FAO, A.H. Boerman, quien desde ayer se encuentra en Bogotá.

Además de los 24 países latinoamericanos, enviarán delegaciones a la reunión del organismo internacional para la agricultura y la alimentación los Estados Unidos, Francia y Holanda, estimándose en 225 el número de delegados.

El temario de la Décima Segunda Conferencia Regional de la FAO y tal vez su punto más importante, es el relativo a la revolución de la Reforma Agraria en América Latina, y los inadecuados sistemas de tenencia de tierras que prevalecen en la mayor parte de los países de la región.

Otro tema importante es el de la desnutrición.

La delegación colombiana a la reunión de la FAO anunció que proyecta presentar reformas fundamentales a esta organización, tales como la eliminación del exceso de burocracia., la descentralización gradual y ordenada que le permita a la FAO estar presente en los países en vías de desarrollo., realizar menos estudios académicos actividades teóricas, publicaciones y reuniones inútiles.

El delegado colombiano ante la FAO, Gonzálo Bula Hoyos, declaró que el problema más grave que afronta el organismo es la propuesta que cursa en el congreso de los Estados Unidos, mediante la cual se reduce la contribución estadounidense a todos los organismos internacionales.

HAM LONG, Vietnam del Sur. Pequeños se tapan los oídos ante los estampidos de las piezas de artillería que soldados de Vietnam del Sur disparan desde esta localidad. Un millón de bombas lanzadas sobre Vietnam del Norte completaron aviones bombarderos norteamericanos (Radiofoto UPI).

VEINTE SOLDADOS MEXICANOS MURIERON EN UNA EMBOSCADA

MEXICO, 26, Urgente (AFP).- Veinte soldados murieron, y no diez y ocho como se había anunciado inicialmente, en una emboscada tendida por guerrilleros contra una patrulla del ejército en el estado de Guerrero, anunció aquí fuentes una fuente militar.

El número de heridos precisó, es de diez y seis, como se había indicado desde un primer momento.

El total de bajas es así de treinta y seis.

En La Paz:

EX-MAQUI BUSCA AL NAZI BARBIE

LA PAZ, 26 (AFP).— El escritor francés René Hardy llegó esta mañana temprano a La Paz, con el fin de lograr una entrevista con el ex-nazi Klaus Altmann (Barbie).

Hardy tratará de aclarar en esta confrontación las versiones del alemán, que lo acusó en sus "Memorias" de haberle entregado durante la segunda guerra mundial al héroe de la resistencia francesa, Jean Moulin.

El escritor y ex miembro de la resistencia declaró aquí que "no viene a plantearle problemas al gobierno boliviano, sino a arreglar cuentas con ese señor (Barbie). Aunque, agregó sonriendo, "no es un señor".

Hardy se mostró en todo momento muy seguro de sí mismo, calmado y sereno.

Por otra parte, confirmó que había recibido dos telegramas de Altmann, uno donde éste desmentía haberse entrevistado con él y otro donde si reconocía haberlo visto.

"Barbie me desafío a que nos encontramos —dijo Hardy— yo acepté el desafío".

Refiriéndose, finalmente, a las acusaciones que Barbie le lanzó, Hardy afirmó: Barbie hizo estas acusaciones cuando el estaba conectado con la C. I. C eso carece de base y ya ha sido comprobado.

UN RAYO INCENDIO BARCO PETROLERO

DONGES (Francia) 26 (UPI).- Un rayo provocó el incendio y explosión de un barco petrolero griego, el cual se partió en dos, dejando un saldo de 45 víctimas entre heridos y personas perdidas, según informaron las autoridades marítimas.

El buque-tanque Princess Irenne, de 33.403 toneladas, se encontraba en el puerto de esta ciudad cuando los trabajadores estaban descargando el navío.

Una fuerte tormenta eléctrica cubrió el área de Donges, un puerto sobre el Río Loire en el cual se emplaza una importante refinería de petróleo francesa.

La policía de Nantes informó que 28 personas habían sido hospitalizadas, unas debido a las quemaduras y otras por la conmoción del siniestro. Otras 18 personas se reputaron perdidas.

CERAMICAS DE SONIA ORTEGA

En la sala de exposiciones del Ministerio de Educación, Departamento de Cultura y Publicaciones, se ha inaugurado el jueves pasado una muestra de cerámicas de la artista nacional Sonia Ortega.

"La creación ha sido para mí el nexo más estrecho con la naturaleza", nos ha señalado la artista, y así, en toda su obra, visualizamos aves, pájaros, estilizaciones de vegetales, jarrones de tipo decorativo e, incluso, la figura humana tratada en temas de inspiración popular o costumbrista.

"El volumen y la tridimensionalidad me atraen y constituyen mi posibilidad expresiva de enfocar la naturaleza", continúa la ceramista, y "quisiera ir cada día acercándome más a la raíz americanista e indoamericana de la cultura precolombina, fundamentalmente de Perú y México, donde también encuentro motivaciones para mi obra".

Esencialmente la consideramos una gran artesana, que gracias a una dedicación y experimentación conoce todas las posibilidades plásticas del material con que trabaja. Vemos en esta exposición cerámicas con incisiones, con aplicaciones de color, otras con elementos texturales propios de la greda y algunos con elementos decorativos a base de flores, vegetales y animales. Dentro de esta serie de obras diversas que ella exhibe, reconocemos dos tipos de cerámica: unas de acento marcadamente modernista, con estilizaciones y abstracciones, y otras de carácter netamente figurativo, donde distinguimos aves y pájaros y, por sobre todo, figuras humanas, que son retratos de hombres y mujeres de Chile. Allí están "El Cesante y y su Hijo", obra en greda, donde de por sí se plantea un problema social; "La Porota", otra obra que representa una típica mujer chilena, con su guitarra y su canto; "El fin de Cuecas", un abrazo de una pareja al finalizar nuestro baile popular.

Frente a una pregunta sobre algún sentido determinado de su obra, principalmente con las representaciones de la figura humana, la ceramista nos ha dicho: "Recojo esas escenas en una actitud solamente sentimental, me intereso por los rasgos decidores de la figura humana, quiero traducir esos rostros".

Sonia Ortega, según sus propias expresiones, "no desea llegar al público con algún mensaje determinado, ni siquiera transmitir una idea definitiva". Se quiere limitar a mostrar sus obras y que el público la valore en alguna medida y conozca su trabajo artesanal.

Tal vez su amplia temática no le permite definirse en una línea estilística, nos parece que se encuentra en un período de búsquedas y experimentaciones y que podría incluso trasladar su creación de cerámica a lo escultórico, donde podrán contenerse todas sus ansias de volumen que denotan sus cerámicas. Es necesario que utilice otros materiales que experimente con la piedra o metales. En algunas cerámicas ya apreciamos soluciones técnicas, en las de carácter abstraccional sobre todo, propias de la piedra. Por eso mencionamos esta nueva faceta que puede asimilar la artista porque, sin lugar a duda, para nosotros es más escultora que ceramista.

Enrique Solanich Sotomayor

"Fin de Cueca", cerámica de Sonia Ortega de más o menos 50 cms. de altura y corresponde a las obras de carácter figurativo que realiza la artista, motivada por las exigencias de un público consumidor.

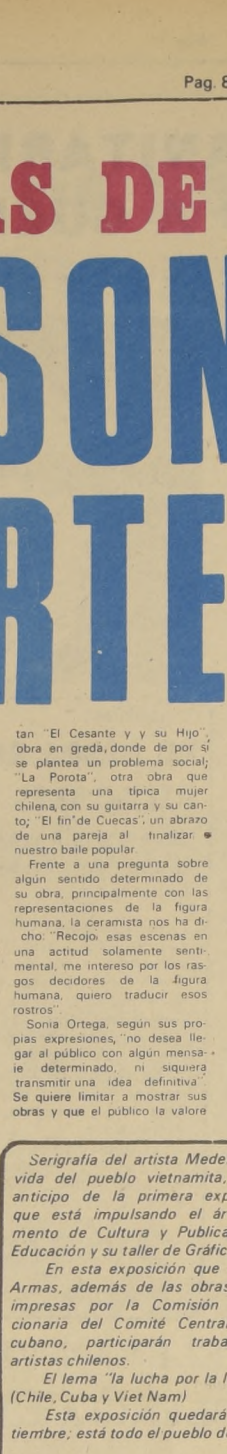

La ceramista Sonia Ortega.

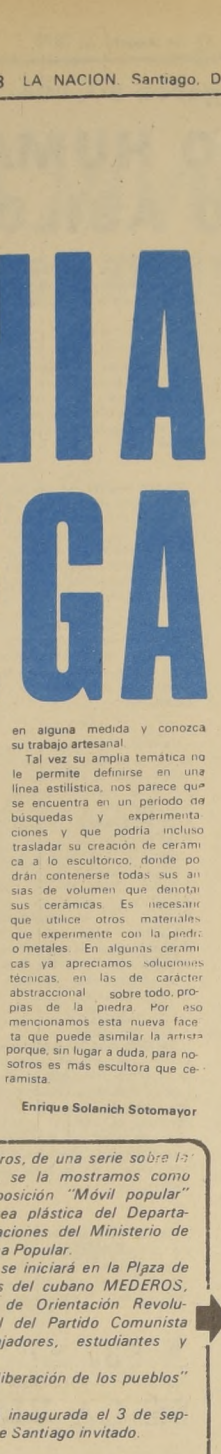

"Vegetal" estilización de un vegetal, de una altura de 1.20 mts. y simplificado casi a la forma de pez. Obras que según Sonia Ortega no tienen mucha aceptación en el público comprador.

Araucana. Figura realizada en greda.

Serigrafía del artista Mederos, de una serie sobre la vida del pueblo vietnamita, se la mostramos como anticipo de la primera exposición "Móvil popular" que está impulsando el área plástica del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación y su taller de Gráfica Popular.

En esta exposición que se iniciará en la Plaza de Armas, además de las obras del cubano MEDEROS, impresas por la Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista cubano, participarán trabajadores, estudiantes y artistas chilenos.

El lema "la lucha por la liberación de los pueblos" (Chile, Cuba y Viet Nam)

Esta exposición quedará inaugurada el 3 de septiembre; está todo el pueblo de Santiago invitado.

EL ARTE MODERNO Y LA TEORIA MARXISTA

El desarrollo de la teoría marxista del arte es uno de los rasgos significativos de la "Nueva Primavera" que empezó a vivir el marxismo después de la "larga noche del culto de la personalidad". Disciplina en una buena medida nueva, no ha cesado en estas dos últimas décadas de enriquecerse, acentuándose en ella su carácter antidogmático, el afán polémico, un esfuerzo crítico permanente, de búsqueda y renovación.

Carlos Maldonado, ensayista, crítico de arte y principal animador del Instituto Chileno de Investigaciones marxistas, resume en su trabajo las principales características de este proceso. Centra su preocupación en los problemas de la evaluación del llamado "Arte Moderno", desarrolla las líneas fundamentales de una metodología posible para su comprensión, y postula que, puesto que "las manifestaciones artísticas no surgen por autogénesis", el problema del arte es para nosotros, principalmente, el problema de la creación de una cultura nacional, es decir, el problema asociado a "la batalla por las transformaciones estructurales de la sociedad".

Conversamos con el ensayista.

"El libro es un esfuerzo para hacer una síntesis de las diferentes ideas estéticas con un enfoque marxista sobre el arte contemporáneo y moderno. En Chile existía muy poco material al respecto y se quiso llenar un vacío entregando al público este nuevo documento, traducido a un lenguaje más nuestro y al alcance de un vasto sector.

El arte moderno no es solamente la expresión del sistema imperialista, sino que ha surgido en forma paralela e interrelacionada con el desarrollo histórico de la teoría marxista", nos dijo el autor.

El libro ha tenido gran acogida entre los intelectuales, artistas, estudiantes de Escuelas de Bellas Artes y entre profesores que lo han determinado como texto de estudio. Incluso para el crítico Claudio Durán, lo valioso de este documento es que conforma un serio esfuerzo por expresar un problema tan complejo y conceptual como es la cultura en un lenguaje criollo, donde se utilizan además giros populares. Como marxista, Carlos Maldonado hace uso de la autocrítica para evaluar su trabajo: "El libro está limitado a un público especializado, se da en un plano teórico con elementos abstractos y conceptos relacionados con el problema cultural, lo que de por sí es un tema árido y complejo".

Actualmente esta realizando una investigación desde el punto de vista crítico y sociológico de los 150 años del quehacer cultural nacional y se ha planteado el rescatar y resaltar los auténticos valores de la plástica chilena.

Coordinación y Entrevista
Olga Gálvez M. y Enrique Solanich S.

Portada del libro del crítico de arte Carlos Maldonado.

SELECCION DE POESIA VISIVA EN EL MUNDO

En los próximos días del mes de septiembre aparecerá la Selección de poesía visiva en el mundo, preparada por Ediciones Mimbre. Ha trabajado en dicha selección el poeta visual Guillermo Deisler, quien es el autor de las notas y la presentación de la selección.

Se han reunido obras y textos teóricos de los más representativos poetas como Jiri Valoch y Karel Adamus, de Checoslovaquia; Hans klavin, de Holanda; Sarenco, Ori, Miccini, Perfetti, de Italia; Todorovic, de Yugoslavia; León Spiro, Ferlazzo, Fox-Caruso, de Estados Unidos, Hugo Mund Jr., de Brasil, Vigo, de Argentina, Padin, de Uruguay y representando dentro de esta tendencia de la poesía actual a Chile, los poetas visuales Gregorio Verchenko y Guillermo Deisler.

Las obras seleccionadas señalan los hitos más importantes de las tendencias y estilos en los que se debate la nueva poesía. Encontramos poetas que utilizan la imagen y su significado como un medio representativo de su sistema y de la cultura, otros ven la posibilidad de cambiar el entorno a medida que introducen cambios en el medio de comunicar. Es una buena manera de tomar contacto con los cambios que se operan en un medio de expresión tan inquietante y lleno de sugerencias directas al hombre y sus problemas como lo es la poesía.

La impresión de la obra se lleva a cabo en Antofagasta y los interesados en reservar su ejemplar pueden hacerlo escribiendo a Casilla 487, Antofagasta, a nombre de Guillermo Deisler. La venta misma de la edición se realizará contrarreembolso.

Poesía visual de Guillermo Deisler

PAGINA DE ARTE DE "LA NACION"

ASESORIA

PEDAGOGIA EN ARTES PLASTICAS DE LA U. DE CHILE
AREA ARTES PLASTICAS DEL DEPTO. DE CULTURA Y PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Coordinador
ANIBAL ORTIZPOZO

Periodista
JORGE ENRIQUE VERA

Santiago, Domingo 27 de Agosto de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

COMENZARON OLIMPIADAS DE LA ERA ELECTRONICA

● Miles de atletas, de la mayoría de los países del mundo, iniciaron la imponente marcha del deporte universal en el Coliseo Olímpico de Munich en un brillante día de sol.

MUNICH, 26 (UPI). Bajo un sol resplandoroso que dio más colorido aún al imponente espectaculo fueron inaugurados esta tarde los Juegos Olimpicos de la era moderna, los más grandiosos jamás realizados.

Mientras sus compatriotas alemanes lo miraban orgullosos por la labor que todos ellos han realizado en la preparación del torneo, el Presidente Gustav Heinemann pronunció las palabras que significaron la apertura de los juegos.

"Declaro inaugurados los Juegos Olímpicos, en celebración de la XX Olimpiada de la Era Moderna".

Exactamente como estaba programado, a las 2,57 P.M. el mandatario llegó al imponente Estadio Olímpico, y tres minutos después ingresó al Coliseo, en medio de los aplausos de las 80.000 personas presentes.

Ocho "alphornblaser," hicieron sonar entonces sus imponentes cuernos de 5 a 6 metros de largo, que ocupaban todo un lugar en uno de los costados del campo, cerca de la pista de Tartán.

Así los tiempos antiguos retornaron a la más moderna de estas Olimpiadas, que ya se han ganado el título de los "Juegos Electrónicos, porque el servicio de las más modernas técnicas fue puesto a disposición de los organizadores, sin dejar nada al azar.

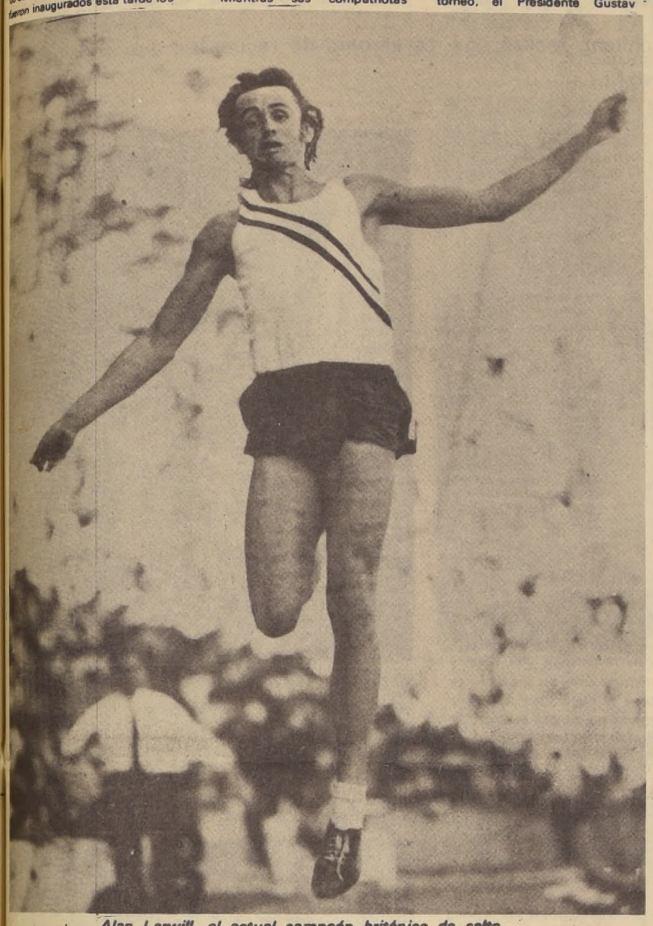

Alan Larwill, el actual campeón británico de salto largo, estuvo también presente en el desfile inaugural, encabezando la delegación de su país

PRIMERO GRECIA

Después de que una banda de 60 ejecutantes del Ejército Alemán ejecutó al Himno Nacional del país anfitrión de los 124 países y territorios y de los 9.000 atletas presentes, estos comenzaron el más extenso y colorido desfile contemplado hasta ahora en un Coliseo Deportivo.

Grecia fue el primero, por ser en su suelo donde tuvieron origen las olimpiadas Después, pasaron los demás, por orden alfabético, según como se escriben los nombres de las naciones en alemán. Al final, lo hicieron los alemanes, tan marciales como siempre.

Banderas saludaron el paso de los atletas de Alemania Oriental, olvidados en ese momento el muro de Berlín y las diferencias que separan a los dos pueblos.

De los Latinoamericanos, los Argentinos fueron los primeros en pasar y después lo hicieron bolivianos y brasileños. Todos cosecharon simpatías y aplausos.

Pasó largo rato antes de que les tocara el turno a Colombia y Cuba, debido a que en Alemán sus nombres se escriban con K. Chile, y Ecuador, con sus reducidas delegaciones, merecieron también la atención del público.

Dentro de tanto uniforme colorido, los franceses, de azul y blanco, impresionaron como elegantes, siguiendo la mejor tradición parisiana. Los ingleses, dentro de su sobriedad habitual.

Muchas de las delegaciones africanas y asiáticas usaron sus ropajes tradicionales, para delicia de miles de rubios niños alemanes que acompañaron a sus mayores hasta el Estadio.

DESFILE: UNA HORA

La ceremonia fue transmitida a gran parte del mundo por televisión en colores y blanco y negro. Cuatro mil corresponsales, llegados de todas las regiones, estaban presentes.

De blanco, corbata roja, zapatos blancos y gorra roja, que se sacaron e hicieron ondear en el aire frente a la tribuna principal, los cubanos despertaron el interés de todos, mientras desfilaban entre Corea y Kuwait.

México, sede de las últimas Olimpiadas, en 1968, fue la próxima delegación latinoamericana. Una cerrada ovación saludó a los aztecas, de sombreros blancos. Música mexicana resonó en el Estadio.

Tras los mexicanos pasaron los mongoleses, cubiertos con sólo una capa y el torso y las piernas desnudas y la atención se centró en ellos.

Los emblemas ondeaban al paso de los gallardos porta banderas, pero había sólo una suave brisa en el Estadio, y en las tribunas el calor se hacía sentir con rigor.

Paraguay y Perú estuvieron juntos y poco después le correspondió el turno a Puerto Rico. Uruguay estuvo casi al final, y en antepenúltimo lugar, después de Estados Unidos y antes de Vietnam y Alemania Occidental, desfiló Venezuela. Soviéticos y norteamericanos, que están entre los que tienen delegaciones más numerosas, fueron recibidos cálidamente por la multitud.

Cuando ya había pasado una hora larga desde cuando se inició la gigantesca caravana de deportistas, ingresó a la pista de desfile Alemania Occidental. Millares de banderas saludaron a los germanos desde las graderías, mientras los atletas sonreían y saludan agitando los brazos.

PRECISION CRONOMETRICA

Los atletas, que representan lo mejor del deporte mundial, se concentraron en el centro del estado formando una espectacular y multicolor multitud de hombres y mujeres.

Tres mil doscientos niños y niñas entre los 10 y 14 años danzaron con ramos de flores, mientras se entonaba "Rota", una composición del siglo 13, que repite: Sing Cucu Nu, Sing Cucu Sing Cucu Nu, Sing Cucu.

Desde lo alto, el Estadio Olímpico parecía una gigantesca y maravillosa flor multicolor, cuando una gran banda tocó la fanfarria Olímpica.

En el podio, Willi Daume, el Presidente del Comité Organizador de los Juegos pronunció un discurso de bienvenida que fue interrumpido por los aplausos, mientras a su lado esperaba Avery Brundage, el Presidente del Comité Olímpico Internacional que cumple en este torneo su última actuación oficial, después de veinte años de mandato.

Entonces, el Presidente Heinemann declaró inaugurados los juegos. Con precisión cronométrica, tal como estaba señalando en el programa, a las 4.40 P.M.

Los remeros alemanes, que ganaron medallas de oro en las pasadas Olimpiadas, ingresaron con la bandera olímpica y la izaron en lo más alto del mástil.

Este es el estadio techado en el cual tendrán lugar hoy los primeros combates olímpicos de Munich.

Este perrito llamado "Waldi", esta de moda en Munich por cuanto es la mascota de los XX Juegos Olímpicos. . .Ella, la linda Uschi Badenberg, también se ganará las simpatías de las delegaciones masculinas. . .

ATLETAS VENEZOLANOS DESAFIAN A FEDERACION

MUNICH 26 (UPI).- Un conflicto de proporciones comenzó a germinar hoy el deporte venezolano al decidir los dirigentes a cargo de la delegación que concurre a los XX Juegos Olímpicos desobedecer una orden de la federación de atletismo prohibiendo la actuación de los equipos de relevo por no haber cumplido estos las marcas mínimas exigidas.

El Presidente del Instituto Nacional de Deportes (IND), Carlos Felice Castillo, hablando en presencia de los dirigentes del atletismo Gustavo Baptista y A. López, dijo que la orden emanada de Eduardo Alfonzo, Presidente de la Federación, no se cumpliría.

Explicó que todos los miembros de la delegación relacionados con el atletismo estuvieron de acuerdo, tras prolongadas deliberaciones, en que las postas de 4 por 100 y 4 por 400 deblan competir en los juegos.

Dijo que "no se podía sancionar" a los atletas con el retiro, pues existen poderosas razones para hacerlos intervenir en las pruebas.

Expresó, sin embargo, que ahora "ellos (los atletas) tienen la responsabilidad de cumplir" y confío en que así lo harían.

El entredicho podría derivar en un serio conflicto, según se teme, pues han evidencias de que un antiguo problema de competencia entre el comité olímpico de Venezuela y el IND no ha sido definitivamente resuelto y que, por el contrario, se ha agudizado en Munich.

AMPLIAS FACULTADES

Hoy se supo que hace algunos días, José Beracasa, Presidente del comité olímpico y Presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), se opuso a que los atletas fuesen a competir a Kempten, en un torneo pre-olímpico. Hugo Rivera, el delegado de atletismo, decidió ir de todos modos, pero una vez allá, el grupo se plegó a los negros que protestaban por la presencia de Rhodesia en Munich, y no compitió. Esa acción mereció después diversas explicaciones, ninguna de ellas totalmente categórica.

Felice Castillo dijo que Rivera, que es el único responsable del equipo de atletismo en los juegos, tenía una carta de Alfonzo facultándolo para actuar como quisiera, de modo que la inscripción de las postas sigue firme.

El Presidente del IND, afirmó que los atletas han tenido una "conducta ejemplar" y que la experiencia demuestra que, después de una bajada en su accionar, los deportistas están en proceso de recuperación.

Recordó que en torneos anteriores a los juegos tuvieron destacada actuación y que en verdad en Oslo la posta de 4 por 400 hizo la marca exigida, pero que Víctor Patinez soltó el testigo en los últimos metros. En esa prueba no hay problemas, dijo Felice Castilo.

"Qué ganamos con llevarnos los atletas ahora, se preguntó Felice Castillo; reiteró las razones de por qué deberían permanecer aquí y entrar a las pistas.

PROGRAMA OLIMPICO DE HOY

MUNICH, 26 (UPI)— El siguiente es el programa de los XX Juegos Olímpicos para mañana domingo 27 de agosto:

Básquetbol: 9.00 A. M. (08.00 GMT)— Polonia vs. Filipinas 1.30 A. M. (09.30 GMT)— Cuba vs. Egipto 12. PP (11.00 GMT)— EE. UU. vs. Checoslovaquia 2.30 P. M. (1330 GMT) — Japón vs. Brasil 4.00 P. M. (15.00 GMT) Yugoslavia. Vs. Italia 6.30 P. M. (17.30 GMT) — Senegal vs. Unión Soviética 8.00 P. M. (19.00 GMT) — España vs. Australia 9.30 P. M. (20.30 GMT) Alemania vs. Puerto Rico.

GIMNASIA:

Ejercicios obligatorios por equipos para hombre y mujeres, desde las 8.30 A. M. (07.30 GMT) hasta las 7 P. M. (18.00 GMT).

Hockey sobre el césped: Alemania vs. Bélgica Pakistán vs. Francia. Malasia vs. Uganda. España vs. Argentina. India vs. Holanda. Kenya vs. Polonia. Austria vs. Nueva Zelandia. Gran Bretaña vs. México.

Los partidos se iniciarán a las 10.30 A. M. (09.30 GMT) y finalizarán a las 4.30 P. M. (15.30 GMT). El encuentro de Argentina con España será a la 1.30 P. M. y el de México con Gran Bretaña a las 4.30 P. M.

BOXEO

Dos sesiones de la ronda eliminatoria, a la 12.00 GMT y 7.00 P. M. (18.00 GMT). El sorteo fue hecho ayer, pero sólo en el curso del día los organizadores informarán exactamente sobre quiénes serán los contendores de mañana.

Pentatlon Moderno: 8.00 A. M. (07.00 GMT) eventos ecuestres. 2.30 P. M. (13.30 GMT) eventos ecuestres.

Tiro: 9.00 (08.00 GMT). Pistola Libre (final) tiro con escopeta (primera ronda).

Fútbol: 3.00 P. M. (14.00 GMT) Alemania vs. Malasia (Munich) Marruecos vs. Estados Unidos (Ausburgo), Irán vs. Hungría (Nuremberg), Brasil vs. Dinamarca (Passau).

Lucha: 10.00 A. M. (09.00 GMT) Estilo Libre (primera ronda 7.00 P. M. (18.00 GMT) Estilo Libre (Primera ronda).

Levantamiento de Pesas: 1.00 P. M. (12.00 GMT) eliminatorias peso mosca (grupo A) 7.00 P. M. (18.00 GMT) eliminatorias peso mosca (grupo B).

Waterpolo: 10. A. M. (09.00 GMT) tres partidos de la ronda eliminatoria 4.00 P. M. (15.00 GMT) cuatro partidos de la ronda de eliminatorias.

Voleibol: 10.00 A. M. (09.00 GMT) Túnez vs. Unión Soviética (hombres) 7.30 (18.30 GMT) Corea vs. Bulgaria (hombres).

Remo: 9.00 A. M. (08.00 GMT) series eliminatorias 2.00 P. M. (13.00 GMT) series eliminatorias.

Natacion: 1.00 P. M. clavados Trampolín (mujeres) 8. P. M. (19.00 GMT) Clavados Trampolín (mujeres).

Equitación:

JINETES CUATES SE QUEDARON SIN CABALLOS

MUNICH 26 (UPI).- Los jinetes mexicanos de la prueba de "Los tres días" no tienen otro anhelo que ganar la amistad y comprensión de los caballos alemanes que reemplazan a sus recordados ejemplares que obligadamente permanecen en México.

Mariano Bucio suspira, mientras rememora a su caballo "Canares", "nos comprendíamos a la perfección: éramos uno solo en la competencia. En Cali cumplimos bien".

Pero todos los caballos mexicanos fueron impedidos de viajar porque hubo una epidemia de encefalitis, y Bucio, David Barcena y compañía llegaron a Munich sin sus "amigos".

Aquí recibieron los reemplazos, unos caballos alemanes que les proporcionó una fundación ecuestre. No saben siquiera quiénes eran los dueños anteriores y sólo conocen los nombres. El de Barcena se llama "Tango", lo que trae la sospecha de que no es alemán sino argentino, lo que no sucede con el de Bucio, bautizado muy a la germana como "Kornbrand".

"Pos, ahí andamos haciéndonos los amigotes", dicen ellos, pero siguen los lamentos por los "propios".

No saben aún cómo les van a responder sus nuevos caballos. La prueba de "Los tres días" es muy dura, dicen, y en los entrenamientos no se los puede someter a un esfuerzo igual. Solamente cuando llegue la hora de la verdad sabrán del comportamiento de "Tango" y de Kornsbrand.

El martes y el miércoles próximos los jinetes mexicanos y sus caballos alemanes o argentino intervendrán en la prueba de adiestramiento, el jueves en Cross Country y el viernes terminaran "Los tres días" con salto.

"Más les vale que se porten bien", afirman los mexicanos. Requieren animales fuertes y valientes. Hasta ahora "no lo han hecho mal", pero aún está pendiente si ya en el campo los equipos nuevos darán un gusto o una tristeza.

Por lo pronto, los esfuerzos para ganar la amistad no han faltado y los mexicanos, aunque sin traicionar a sus caballos propios, les tratan tan cariñosamente que les llaman "Tanguito" y "Kornbrandcito".

"Pero ya van a ver si se portan mal", dicen bromeando.

AQUI... LATINOAMERICANOS

Por JORGE RIBADENEIRA.

MUNICH, 26 (UPI).- Los equipos de básquetbol y fútbol del Brasil iniciarán mañana su actuación en condición de favoritos para derrotar a Japón y Dinamarca.

Pero los brasileños no están para confianzas. "Hay que jugar todos los partidos como si se tratara de una 'final'", dicen los dirigentes y asienten los deportistas: una derrota trae consecuencias fatales en una olimpiada.

Buena parte de la atención de los latinoamericanos se dirige a la primera presentación de los hombres del Brasil, que probarán sus fuerzas desde el primer dia de competencias.

Los futbolistas tienen viaje a Passau y una prueba de capacidad con Dinamarca. Los basquetbolistas se verán las caras con los japoneses.

Los responsables del equipo de fútbol brasileño confían en sus muchachos. "Tienen calidad, aunque les falta experiencia", afirman. Para el encuentro con Dinamarca presentarán a sus mejores hombres: Nielsen el arco, Terezo, Fred, Osmar y Celso en la defensa; Irceu, Rubens y Angelo en el medio campo; Pedrinho, Washington y Mandel en la delantera.

Una minuciosa preparación, realizada bajo los sistemas que dieron a Brasil el tricampeonato de México, aunque con variaciones de acuerdo al plantel, culminará mañana, con el primer encuentro.

En el rectángulo de básquetbol del Palacio de los Deportes jugarán los tres equipos que representan a la América Latina.

En el caso del Brasil, una de sus estrellas, el gigante Marquinhos, está optimista. El equipo realizó dos encuentros de práctica, con Puerto Rico y con Italia, y las cosas salieron bien.

Inclusive, según Marquinhos, han surgido serias dudas respecto a la posibilidad de que el equipo de básquetbol de Estados Unidos mantenga su calidad de invicto en juegos olímpicos y no sería nada del otro mundo que sufra una derrota. Marquinhos no se arriesga a decir que eso sucederá frente a Brasil, cuando se enfrenten en las series, pero afirma que "no cabe descartar que eso acontezca".

Esto demuestra el buen estado de ánimo de los brasileños. Su básquetbol tiene mayores pergaminos que el japonés y si se da la lógica, el resultado será favorable para los sudamericanos.

Los cubanos tendrán como primeros rivales a los egipcios, igualmente con posibilidades teóricas de una victoria, en tanto que los portorriqueños enfrentarán en su debut a los alemanes.

En general, los equipos latinoamericanos han demostrado buena preparación técnica y aparecen como candidatos a iniciar triunfalmente sus actuaciones.

En el caso de los brasileños y cubanos, la primera jornada de basquetbol les permitirá también ver en acción a dos rivales muy difíciles de su serie, enfrentándose entre sí Estados Unidos y Checoslovaquia.

Otro grupo latinoamericano que pasó estudiando con mucho cuidado los resultados del sorteo fue el de boxeadores. Todos tienen la expectativa de buenas actuaciones, aunque en muchos casos los rivales son desconocidos, procedentes de lejanos países. Lo único que lamentaban es que en varios casos la suerte obligó a que se enfrenten rivales del mismo continente.

Los argentinos tienen puesta su atención el Alberto Dimidi, quien actuará en las primeras eliminatorias. Hace cuatro años, en México, ganó en forma brillante la medalla de bronce en "Singles Sculls" y ahora, como campeón mundial, se ha convertido en gran esperanza de los latinoamericanos.

Mañana, al iniciarse las competencias deportivas, luego de la inauguración, los estadios de varios deportes serán escenarios de las primeras jornadas olímpicas, en las que se apreciarán las calidades de los participantes.

Los latinoamericanos siguen recalcando en que "aquí todo es difícil y hay que tener prudencia en las esperanzas", pero están dispuestos a dar todo de sí.

La primera salida a canchas y pistas será muy importante para ellos.

ISHII, ESPERANZA CARIOCA EN JUDO

MUNICH (UPI).- El General Eurico de Andrade Neves delegado del equipo de judo de su país y Presidente de la Confederación brasileña de Boxeo, declaró que los dos participantes que representarán a su país en el campeonato olímpico andan "bastante bien", pero que tan sólo la competencia puede decir qué va a pasar con ellos.

Chiaki Ishii, que competirá en la categoría máxima de los superpesados, es un judoka al que se le asignan posibilidades de lograr una medalla aunque sea de bronce, debido a que en el último campeonato mundial, de Tokio se clasificó tercero.

Ambos se estuvieron entrenando en el Japón últimamente. Ishii desde el mes de mayo y Shiozaba desde junio.

"Creo que van a hacer un buen papel, dijo el General Andrade Neves, pese a que van a tener que competir con los japoneses".

Y con un toque de orgullo deportivo agregó: "los japoneses son en judo lo que los brasileños son en fútbol", y se fue.

S.A. de clubes campeones:

BRILLANTE TRIUNFO DE UNION EN PIMPON

El terceto hispano, afirmado en la faena excepcional de Luis Aravena, eliminó del torneo a Universitario de Lima. En las damas, el equipo peruano doblegó a Libcen.

Por Jorge Fernández R. Fotos, Raúl Contreras.

Un triunfo y una derrota fue el resultado conseguido por el pimpón chileno en la disputa de la rueda eliminatoria del campeonato sudamericano de Clubes campones efectuada la noche del viernes en el gimnasio Nataniel. El triunfo lo obtuvo el equipo de varones de Unión Española, que integrado por Luis Aravena, Osvaldo Flores y Renato Mateluna, eliminó al terceto peruano del Club Universitario de Lima, formado por Walter Arrunátegui, Ernesto Flores y José Viacaba. La derrota la sufrió el equipo femenino del Club Libcen, cuyas dos representantes: Erika Medina y Aurora Oyarce, cayeron ante Gladys Moriyama y Meri Gibú, del Club Terraza de Lima.

LAS DAMAS

La victoria del equipo peruano en la categoría damas, fue inobjetable y, más que eso, rotunda, como lo expresa la cuenta final: 3 a 1, en cuya materialización resultó decisiva la faena cumplida por la actual campeona del Perú, Gladys Moriyama, quien sobre la base de un pimpón muy completo e incluso con perfiles de categoría mundial, ganó sus dos singles y fue pieza elemental en el doble.

En realidad la diferencia la marcó Gladys Moriyama, que luego de ganar a Aurora Oyarce por 21/12 y 21/5, doblegó también con entera facilidad a Erika Medina por 21/14 y 21/3. Estos guarismos dejan bien en claro cuál es la dimensión tenística de la campeona peruana y la diferencia que existe entre la tremenda solidez de su juego y la capacidad relativamente incipiente de las chilenas e incluso de su compañera Meri Gibú.

La actuación de las representantes nacionales fue la que correspondía al deficiente estado de preparación en el caso de Erika Medina y a la inexperiencia y falta de roce internacional de Aurora Oyarce. Los resultados al respecto son muy claros: Erika Medina perdió, como está dicho, con Gladys Moriyama en dos sets muy fáciles para la jugadora peruana, y venció también con comodidad a Meri Gibú por 21/10 y 21/11. Aurora Oyarce, por su parte, jugó un solo single, en el que fue "barrida" por Gladys Moriyama en dos episodios: 21/12 y 21/5.

El tercer punto lo consiguió la pareja peruana en el match de dobles, que hizo suyo en tres sets bastantes parejos y desnivelados sólo por la actuación relevante de Moriyama: 21/16, 20/22 y 21/16.

FAENA EXCELENTE DE LUIS ARAVENA

Así como en la victoria conseguida por el equipo peruano de damas fue decisiva la actuación cumplida por Gladys Moriyama, lo fue en el cotejo de varones, y consecuentemente en la victoria de Unión Española, la faena espectacular y brillante de Luis Aravena, quien ganó sus tres partidos, de los cuales el más importante sin duda alguna fue el que consiguió frente a Ernesto Flores, pimponista joven de grandes condiciones.

El triunfo chileno —fundamentado como dijimos en la faena excepcional de Luis Aravena— comenzó a vislumbrarse en el segundo single de la jornada, en el cual Renato Mateluna, "contrariando" un poco a la "lógica", derrotó a José Viacaba, actual número 1 de Perú, en tres sets de cuenta muy dispar: 21/14 - 17/21 y 21/5. Viacaba, jugador de estilo clásico, pero que funda sus posibilidades en un ataque bastante violento, aunque no siempre muy preciso, encontró problemas insuperables en el pimpón habilidoso, tranquilo y de devoluciones veloces encima de la mesa de Renato Mateluna, quien, en este match, logró uno de los triunfos más importantes de su carrera.

Previo a este partido, Luis Aravena inició su actuación triunfal, derrotando fácilmente a Walter Arrunátegui por 21/17 y 21/8. Posteriormente, Ernesto Flores ganó a Osvaldo Flores, en dos sets muy parejos y resueltos sólo en las cuatro últimas pelotas y casi todas ellas por errores del jugador chileno: 22/20 y 21/19.

Luis Aravena consiguió el tercer punto para Unión, al vencer a José Viacaba por 21/14 y 21/16. En este partido—verdadero duelo de jugadores de estilo o tomada clásica— la serenidad y precisión de las devoluciones de Aravena desarmaron a Viacaba, a tal punto que a ratos pareció un novicio.

Posteriormente, Osvaldo Flores se rehabilitó de su primer contraste y venció a Arrunategui (sin duda el más débil de los peruanos) por 21/19 - 17/21 y 21/13. La diferencia en la cuenta favorable en esos momentos a Unión por 4 a 1, la rebajaron Ernesto Flores, vencedor de Mateluna por 21/15 y 21/18, y Viacaba que superó a Osvaldo Flores por 22/20 - 15/21 y 21/14.

Con la cuenta 4 a 3 favorable a Unión entró a disputarse el match que a la postre sería el más espectacular y de mejor corte técnico de la jornada: Luis Aravena con Ernesto Flores. El partido lo ganó Aravena en dos sets realmente sobrecogedores por la decisión con que atacó el peruano y por la seguridad excepcional con que defendió el chileno. 21/14 y 21/16 fue el resultado "numérico" de este partido, en cuyo desarrollo la velocidad y la violencia casi "sistemática" de Flores se estrellaron con la defensa inexpugnable que opuso Aravena, quien matizó esta faena con un ataque que, sin ser continuo, fue demoledor cuando lo usó.

Con estos resultados, el ganador en las damas enfrentará el próximo lunes o martes al cuadro campeón de Brasil, que al mismo tiempo es el ganador de la zona del Atlántico. Lo mismo ocurrirá con Unión Española, quien tendrá como oponente al campeón brasileño.

Sobre la mesa, Walter Arrunátegui, golpea en drive. Atrás en el fondo, defiende Luis Aravena, quien se adjudicó este partido y los otros dos que jugó.

El doble Moriyama y Gibu, de Perú, derrotaron a la pareja chilena formada por Erika Medina y Aurora Oyarce, quienes en la nota gráfica aparecen en el fondo apresténdose a intervenir.

Ernesto Flores, atacador veloz y violento, fue el valor más alto del terceto peruano, ya que sólo cayó ante Luis Aravena. En el grabado, el paletero del Rímac en uno de sus clásicos golpes ofensivos enfrenta al "veterano" Osvaldo Flores, en primer plano, a quien derrotó en un buen partido.

En la Escuela Militar:

INAUGURACION SIMBOLICA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

El Comité Olímpico chileno realizó una ceremonia de recuerdos que consiguió plenamente su objetivo.

El luchador heleno, símbolo de la antigua olimpiada y presente en espíritu en la iniciada ayer en Munich, se proyecta en el tiempo y protege al deportista de todas las eras. El joven corredor representa en ese instante la llama deportiva que perdurará para siempre.

—Una visión Olímpica.

—Lejos del lugar que acapara la atención del mundo deportivo, en Chile, país que debe ser uno de los que menos atletas envió a las Olimpiadas de Munich, se realizó ayer en la mañana un acto simbólico de inauguración de los Juegos, que contó con la presencia del Embajador de la República Federal Alemana Lothar Lahn, de parlamentarios, Jefes de las Fuerzas Armadas y viejas glorias del deporte chileno que tuvieron participación en las diversas olimpiadas, incluyendo la última realizada en México.

El acto, realizado en el Gimnasio de nuestro primer plantel militar, contó con la actuación de un grupo de alumnas del Instituto de Educación Física quienes brindaron una excelente demostración de belleza y sincronización en todas las evoluciones realizadas.

Hubo, además, asaltos de esgrima entre cadetes del mismo plantel, pruebas de natación en la piscina de la Escuela y, en general, se vivió un ambiente deportivo olímpico que recordó con verdadero realismo la gran ceremonia que se ha realizado ayer en Munich al inaugurarse oficialmente los Juegos, es decir, se buscó la proyección olímpica y los organizadores de tan brillante idea consiguieron ampliamente su objetivo. Fue el comité Olímpico de Chile el que organizó esta verdadera fiesta del deporte, que rindió un homenaje a la distancia a los Juegos Olímpicos de 1972.

Durante el acto se recordó a quienes tuvieron el privilegio de defender a Chile en las diferentes justas olímpicas desde Berlín, en el año 36, hasta México en 1968 pasando por los Juegos de Londres en 1948; Helsinki en 1952, Melbourne en 1956; Roma en 1960, Tokio en el 64 y México en 1968.

El actual General Alberto Larraguibel, campeón del Mundo de Salto Alto, en su caballo Huaso, fue homenajeado por el Embajador de Alemania, quien le hizo entrega de un recuerdo por su brillante actuación.

La mayoría de los atletas recibieron un recuerdo por la fecha trascendental que se celebraba.

La gracia y el estilo los aportó la gimnasia. La mujer, no hace mucho incorporada a los Juegos, se adueñó de ella en todo el mundo.

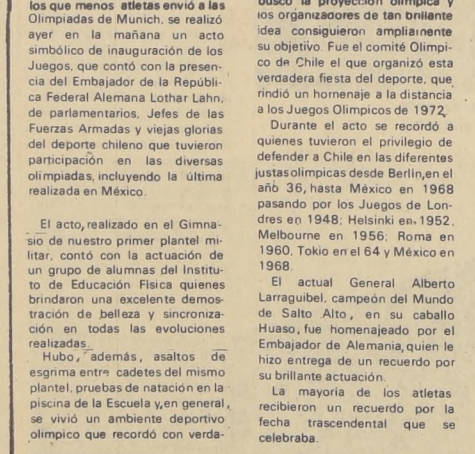

Las viejas glorias del deporte de nuestra patria hacen recuerdos... La memoria corre por una pista imaginaria y los lleva a "sus" tiempos, tiempos de triunfos que hoy pueden reeditarse.

La esgrima, deporte clásico y presente en todos los Juegos, también estuvo presente en el homenaje de ayer.

Ganó Garrido en un drama a 5 rounds:

GARRIDO- DIET EN PELEA "TERRIBLE"

Gran concurrencia tuvo la velada boxeril amateur que se desarrolló antenoche en el Teatro Caupolicán. Correspondió la reunión a un festival que organizó el Sindicato de Boxeadores (¿...?)

Los tres combates de fondo resultaron gustadores, en especial el que protagonizaron Gastón Diet y Antonio Garrido, que fue visto de pie y gritando a todo pulmón durante los cinco rounds. Porque el combate fue de cinco episodios de 2 minutos de pelea por uno de descanso. No sabemos de quién fue la idea para felicitarlo y hacer una campaña en su favor para que lo manden a presenciar los Juegos Olímpicos a Alemania.

El asunto es que no fue un match de tres rounds de tres por uno, sino de cinco, como lo dijimos más arriba, y se resolvió luego de una lucha dramática, en favor de Antonio Garrido.

El primer round del combate fue una exhibición de buen boxeo por parte del porteño Diet, que con su conocido tecnicismo no recibió un solo golpe y pegó bastante.

El segundo capítulo fue casi una repetición del primero, pero con la diferencia que Garrido atacó más. En el tercero ya las cosas cambiaron y el santiaguino salió decidido a atropellar. Acosó Garrido a Diet y éste recurrió a sus acostumbrados esquives, salvando la situación. Las dos vueltas finales fueron un despliegue de energías de Antonio Garrido, que ahogaron a Diet, le quitaron movilidad de piernas y lo hicieron perder terreno. Ante la situación embarazosa y la falta de fuerzas que a esa altura lo embargaba, Diet recurrió al único camino que le quedaba: cambiar golpes hasta el fin. Así llegó la campana del epílogo, cuando estaban en un furioso cambio de manos.

Aunque por físico la ventaja de Garrido se justifica, no hubiera sido descabellado haber considerado el empate. Bien lo valía el esfuerzos de Diet y la entrega que ambos muchachos hicieron al espectáculo. De todos modos, Garrido fue un gran ganador.

Admirable la preparación física de Antonio Garrido; excelente la técnica de Gastón Diet (físicamente mal). Sensacional la pelea y merecido el aplauso.

MELLA— POBLETE

Decepcionó Guillermo Mella en su combate frente a Angel Poblete. Tal vez sea Mella el pugilista amateur de mejores condiciones para el boxeo, pero a la vez de una irregularidad increíble. Nunca se sabe en qué onda va andar Mella. Y antenoche Angel Poblete, con su guapeza proverbial se llevó por delante al santiaguino y lo ganó bien en tres rounds. Es hora de que Guillermo Mella nos dé una pauta de la línea a seguir y se deje de enredos (de acción) y le haga caso a su manager.

GOMEZ— GARRIDO

Helado quedó anoche el Caupolicán cuando vio caer al piso al noqueador Julio Gómez. Con violento cross de derecha lo recibió Clemente Garrido en una entrada que hizo el pupilo de Pulgar. Ocho segundos le contaron a Gómez y el round primero terminó. Pero antes también Garrido había llegado al piso, de manera que la primera vuelta tuvo un dramatismo de alto grado.

Los rounds segundo y tercero fueron muy disputados, pero se inclinaron a favor de Julio Gómez, que salió a jugarse entero.

De todas maneras, la actuación de Clemente Garrido resultó destacadísima, y es sin dudas un valor que merece atención especial. Tiene condiciones y una garra como pocos.

Antonio Garrido y Angel Poblete, buenos ganadores de antenoche.

Match Spassky-Fischer:

SOLO DOS MOSCAS MUERTAS ENCONTRARON INVESTIGADORES

REIKIAVIC, 26 (UPI). — Los expertos que investigaron la supuesta presencia de "artefactos electrónicos y sustancias químicas" en la sala donde se realiza el match mundial de ajedrez terminaron dos días de estudios sin poder comprobar el menor rastro de que tales elementos pudieran haberse estado utilizando en perjuicio del gran maestro de la Unión Soviética Boris Spassky.

Profesores de química, ingenieros en iluminación y técnicos en Rayos "X" realizaron los estudios tras la denuncia rusa de que el desafiante norteamericano Bobby Fischer podría haberse valido de esos elementos para tomar ventaja sobre el actual campeón.

Los únicos hallazgos fueron dos moscas muertas y un trozo de madera. La investigación se llevó a cabo tras la finalización en tablas de la 18 partida. El presidente de la federación islandesa de ajedrez, Gudmundur Thorarinsson, encabezó un grupo de expertos para completar la investigación que dicidiera el jueves.

SIN RESULTADO

"Señores, la investigación está terminada", indicó Thorarinsson luego de que los técnicos desmantelaron la silla que utiliza Boris Spassky durante las partidas. "No hubo rastros de productos electrónicos o químicos. Espero que podamos seguir adelante con el match".

Anteriormente, un examen con rayos "X" había revelado la presencia de una "gran sombra negra, de forma de cuchillo, en el asiento de la silla de Spassky. Pero la sombra no correspondía sino a una tablilla de relleno. Los ingenieros, como todo hallazgo, encontraron en el sistema de iluminación de la sala dos moscas muertas.

La 19 partida se iniciará a las 5.00 P. M. de mañana en medio de las diferentes opiniones de los grandes maestros sobre las tácticas exhibidas últimamente por Fischer.

El norteamericano optó por un descenlace técnico en tablas en la partida finalizada ayer, efectuando el mismo movimiento tres veces.

Los observadores del campeonato señalaron que ello no es característico de Fischer, quien en el pasado criticó a los rusos por llegar a cómodos empates.

Todos en provincias:

SAN ANTONIO RECIBE A ÑUBLENSE EN CASA

Por la 20a. fecha del campeonato de la división de Ascenso se juegan cinco encuentros y todos ellos en canchas de provincias.

En Ovalle el cuadro local recibe la visita de Audax Italiano.

En Quillota San Luis, enfrenta a Santiago Morning; el puntero San Antonio en su cancha defiende el liderato ante Ñublense; en Linares, Lister Rossel con Independiente, y, finalmente, en Los Angeles Iberia con Colchagua.

La fecha finaliza el próximo martes con la acostumbrada jornada de los martes en Santa Laura. Un programa doble, a las 13.30 horas Ferroviarios con Coquimbo Unido y a las 15.30 horas Palestino con Aviación.

Jorge Lubacher:

"EN ELLOS ESTA NUESTRA CONFIANZA"

Los pascuenses apurarán a nuestros campeones y de seguro participarán en el Sudamericano y en el Mundial.

"La llegada de estos nuevos valores es el impulso definitivo a las actividades subacuáticas en nuestro país".

"Hasta estos instantes, éramos indudablemente una potencia de categoría mundial, pero el serlo había creado algunos problemas. Muchos de los especialistas bajaron en su rendimiento y especularon un poco la práctica, deportiva, situación que nos perjudicó un poco, pero que hoy desaparece: la llegada de estas nuevas figuras de la Isla de Pascua obligará a los "tradicionales" a superarse, y por ello, a la postre, sólo ganará el deporte en sí".

Jorge Lubacher, el Presidente de la Federación nos presenta el nuevo panorama...

"Es por ello, agrega, que estamos haciendo participar a nuestros extraordinarios especialistas en estos extraordinarios especialistas. No debemos olvidar en estos momentos que el próximo Sudamericano de esta disciplina se efectuará en Brasil y fundamentalmente recordar también que el Mundial se realizará en España, países que presentan aguas muy parecidas a las de Rapa Nui. Nosotros sabemos que en nuestras aguas ellos no pueden rendir lo normal; indudablemente que Iquique, Caldera, Antofagasta, o lo que sea, no les otorga a ellos las condiciones lógicas y a las que están acostumbrados, pero otra cosa es en "su" isla, y en consecuencia otra cosa será también en los próximos torneos internacionales".

La visita pascuense, como se ve, no pudo ser más positiva. Su presencia "apurará" a los campeones del continente y, principalmente, aporta esperanzas y nombres para los próximos eventos en que Chile deberá defender su bien ganado prestigio.

Posiblemente en un tiempo muy corto, los nombres de Raúl Choque, de Pedro Rozas y de los otros "grandes", aparezcan acompañados por algún apellido pascuense... que casi de seguro será de la familia Atan o Tuki.

Los cuatro integrantes del equipo de Isla de Pascua, con su presidente, dialogan con "La Nación" y dan clase de seguridad y optimismo.

SIMBOLO DEL FUTBOL CON LLUVIA. La duda es ahora si se gana algo con hacer jugar un encuentro en una cancha donde el balón no avanza. El zaguero Campodónico, luego de una "patinada", queda convertido en el Hombre del Barro.

CARNAVAL DE BARRO Y AGUA EN SANTA LAURA

Católica y Lota igualaron a uno. No se debió jugar con la cancha en ese estado. No se consigue nada.

CANCHA: Estadio Santa Laura;

PAGARON, cerca de mil personas;

ARBITRO: Carlos Robles, bien exagerada la actitud para hacer salir a Pesce del campo.

EQUIPOS: Universidad Católica: (1) Enoch, Morales, Maldonado, Astudillo y Campodónico; Salinas y Carvallo; Herrera; (Guerrero), Crisosto, Salah y Solis Lota -Schwager: (1) Araya; Castillo; Arroyo, Gatica y Escobar; Lara y Quijanes; Bedwell, Fuentes, Elisetche y Duran.

GOLES.— Primer Tiempo.- Al minuto de juego Herrera al aprovechar un centro de la izquierda que al tratar de interceptar el arquero Araya, se resbaló en el barro. A los 34 'ELISETCHE con golpe de cabeza en el área chica ante centro de la derecha.

No se debió jugar. Pero la Comisión encargada de dar el pase al partido formada por el arbitro y miembros del Comite de los jueces indicó que sí. Se consideraron varias aspectos, que el jugador chileno debe acostumbrarse a este piso, que no se pueden suspender los encuentros por una lluvia que no era torrencial. Todo aceptable, lo que no es aceptable es que exponga a dos equipos de la profesional a realizar un match que fué para la risa.

Ya no es cuestión de acostumbrarse a jugar con lluvia, lo de ayer era una piscina. La cancha del Estadio Santa Laura por el intenso trajinar que ha sido sometida desde que la repararon ya no alcanza ni siquiera a conseguir absorber el agua caida y los charcos practicamente copaban toda la cancha. Era imposible jugar, el balón no avanzaba y los puntazos de un lado a otro configuraron un encuentro de escasa calidad técnica.

Las resbaladas de los jugadores, el agua que saltaba en cada acción, los uniformes llenos de barro, los rostros empapados en agua, barro y pasto, provocaron la risa de los espectadores que llegaron al campo hispano.

El equilibrio que se mostró a través de los 90 minutos solo se puede considerar en el entusiasmo que pusieron ambos planteles, porque de futbol quimicamente puro hubo muy poco. Una jornada que no beneficia en absoluto a nuestros jugadores y que al contrario solo los hace conseguir un estado de desanimo por la baja actuación cumplida.

JULIO CRISOSTO.

LA "U" VENCIO A NAVAL: 1 por 0

La "U" sigue en racha. Ayer como visitante volvió a ganar, esta vez derrotó uno por cero a Naval en el Estadio El Morro.

El encuentro arbitrado por Rafael Hormazabal tuvo un desarrollo normal por cuanto la lluvia estuvo ausente, registrándose en cambio un tibio sol que permitió la asistencia de una buena cantidad de público.

Naval planteó el juego conservadoramente, ablogueándose en su zona, tratando de fincar sus posibilidades en el contraataque, lo que no fructificó por la buena expedición de la zaga azul. El cero a cero de la fracción inicial —estuvo más cerca la "U" de abrir el marcador— premió el trabajo de ambas defensas.

El tanto del triunfo anotado por Samari en las postrimerías del match (42' de la etapa final) fue el justo premio al equipo que mantuvo una disposición ofensiva más clara.

U. DE CHILE (1): Nef, Gallardo, Muñoz, Rodriguez, Cerenderos, Pinto, Moreno, Zelada, Aránguiz, Samari y Sosias.

NAVAL (0): Vidal, R. Hormazábal, R. Soto, Aravena, Valdivia, Pacheco, Gómez, J. Lobos, Pérez, Inostroza, y Negrete.

PUBLICO: 9.970 personas.

PAGARON: E° 99.699.

SOCIOS: Naval 2.598

Canchas para Chile: E° 10.490.

(Gentileza de Radio A. Latorre)

Esta tarde:

LOS PUNTEROS ANTE RIVALES DIFICILES

—Se completa la fecha.

—Seis encuentros en provincias y uno en el Estadio Nacional ponen fin a la decimosexta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol en primera división.

COLO COLO EN ÑUÑOA. Uno de los punteros, Colo Colo, enfrenta a Huachipato en el Estadio Nacional. Los acereros están con 17 puntos, pero les faltan dos partidos por jugar, frente a Lota y Green Cross. Vienen de empatar sin goles con La Serena.

Colo Colo igualó con Unión Española el otro puntero en un match memorable en la fecha pasada. Juega el mismo equipo que terminó actuando frente a los rojos, es decir, Onzari, Galindo, Herrera, González y Rubilar; Valdés y Páez; Osorio, Caszelly, Beiruth y Ahumada.

EL OTRO PUNTERO. Unión Española juega en el Estadio Regional de Concepción ante Deportes Concepción, es el único encuentro que se jugará a las 16 horas. Se espera un lleno total, y la directiva penquista pidió para darle mayor facilidad al público, postergar la iniciación en media horas. Los rojos viajaron el viernes en la noche en tren y regresan esta misma noche en el nocturno. No hay cambios, juega el mismo equipo que actuó ante Colo Colo. Los hispanos con 22 puntos, los penquistas con 17.

UN COLISTA. Everton de Viña del Mar recibe en el Estadio Sausalito la visita de Antofagasta Portuario. Los viñamarinos empataron con Rangers a un tanto, los nortinos igualaron con Unión Calera a dos tantos. Partido de posibilidades parejas. Everton último con 7 puntos, Antofagasta con 13 puntos.

EN RANCAGUA. O'Higgins con Magallanes, match que será televisado por el Canal 7. Los rancagüinos vienen de caer estrepitosamente ante Wanderers por tres tantos contra cero. Magallanes ante Naval 3 por 2, pero jugándose la vida en este encuentro. O'Higgins con 10 puntos y Magallanes con 17.

EN TALCA. Un encuentro que puede decidir los últimos lugares de la tabla. Rangers último, con Wanderers, que tiene sólo 2 puntos sobre los colistas. El cuadro de Pancho Hormazabal ha demostrado una recuperación en las últimas fechas. Viene de ganar, y bien, a O'Higgins por tres a cero, una cuota de goles que demuestra una recuperación y una fuerza ofensiva que le puede significar una recuperación en la tabla.

Rangers cambió de entrenador. Hace su debut oficial en la banca de los sureños el técnico español Pedro Areso, quien ha venido trabajando durante toda la semana en forma intensa.

EN SAN FELIPE.- El campeón del año pasado ha ido de tumbo en tumbo. El cansancio que le produjo el esfuerzo por conseguir el título y luego su actuación en la Copa Libertadora se han demostrado ahora, en este torneo de 1972. San Felipe tiene sólo 12 puntos, es decir, sólo cinco puntos lo separan de los colistas. Situación conflictiva, sobre todo para un equipo que el año pasado donde fue vencio jugando un fútbol rápido y de aceptable calidad técnica. Ahora San Felipe enfrenta a Green Cross, un cuadro que ha ido remontando puestos en la tabla hasta ubicarse en el tercer lugar con 17 puntos. Un rival difícil para los sanfelipeños, que con seguridad buscarán sacar partido del momento especial por el que atraviesa el cuadro campeón del año pasado.

En Caza y Pesca Submarina:

LA ISLA INVADE EL CONTINENTE

Isla de Pascua mostró poseer un semillero inagotable de especialistas que, en poco tiempo, está llamado a brindar sólo triunfos.

Feliz iniciativa de la Federación de actividades subacuáticas.

Pero el asunto equipo no es el único problema. **Isidro Hito Atán,** deportista que resultara 8° en el torneo considera que lo más importante **"es el agua, nosotros estamos acostumbrados a nuestra agua, clara, como espejo. Yo nunca, en mis 22 años había paseado en aguas tan turbias como las suyas ...Turbias, llenas de arena y huiros. Eso nos dificulta el accionar... No podemos de un día para otro llegar y meternos en agua oscura, así. Ojalá ustedes fueran a pescar a la isla, allí sabrían de mar limpio".**

Todos tienen algo que decir. Hablan rápido y sin ningún temor, la sonrisa franca está presente en todo momento y su idioma no produce distancia, al contrario, da gusto oirlos hablar, rápido y contentos. El menor de ellos, **Sergio Rubén Teao Atán,** 7° en el torneo, también se "mete. "**Lo que pasa es que allá el pescado tiene más kilos y más fácil de pillar. El "name" por ejemplo, muy parecido a la corvina, es fácil de cazar y existe en abundancia, al igual que el "toremo", el "pod" o el "Iruhi".**

La conversación sigue y se prolonga a otros campos. **Marco Antonio Teao Atán** consulta de todo y responde a todo, son una verdadera embajada no sólo de cualidades físicas y técnicas sino de cultura, de un mundo aparte y de nostalgia.

HANGA ROA

El nombre de su capital está presente en ellos minuto a minuto.

Todos son de allí, son parte de **"la gran familia que integra a 700 mil personas"** y no pueden olvidarla. **"Nosotros, nos cuentan, vivimos como en una casa grande, como todos amigos, primos o hermanos. Estamos siempre juntos y nuestra visita al continente nos preocupa, todos deben estar pendiente en nosotros, que cómo nos va, que cómo estaremos. Siempre es lo mismo, cada uno se preocupa de todos, y rie con todos, y canta con todos. La isla, el mar y nuestro sistema de vida nos han logrado formarnos. Tenemos mujeres y mujeres bellas. Tenemos nuestros bailes y nuestro idioma... así somos".**

Escucharlos es como viajar, parece estar de pronto allá en Pascua. Su idioma da un encanto especial al relato y lo matiza con algo más fuerte que el sonido.

Es indudable que poseen condiciones extraordinarias y que en ello radica un futuro promisorio para la pesca submarina".

Jorge Lubacher, Presidente de la Federación de Caza y Pesca Submarina es quien lo afirma, y refiere a la delegación de especialistas pascuenses que hace poco "probaron" en nuestras aguas continentales con extraordinario éxito.

Y su opinión es avalada por todo un Directorio consciente y tal vez sorprendido.

En efecto, se trató en un principio de "hacer" competir a los miembros del Club "HAHABE" de la Isla de Pascua en los torneos efectuados en las costas continentales pero nunca se esperó resultados tan positivos.

La pequeña delegación de Hanga Roa, a cargo del Presidente de la entidad isleña, Alvaro Atán, no sólo demostró conocer los secretos de la pesca subacuática sino que pudo, sin exigirse, lograr lugares de privilegio en un ambiente desconocido y en aguas que les impidieron obtener su rendimiento habitual.

Tranquilos esperan el futuro. Calidad y físico tienen para dar, pero necesitan "pelear" en sus aguas.

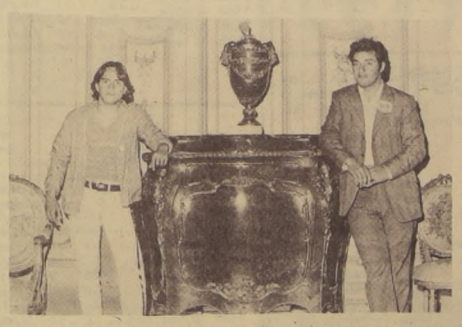

Bartolomé Tuki y Sergio Rubén Teao Atán están conformes. Resultaron 4° y 7° en el torneo, pero saben que pueden dar mucho más.

Kurt Zahlhaas, Vicepresidente de la Federación, también lo afirma: **"los rendimientos de la pequeña delegación pascuense son extraordinarios, compitiendo en un medio que no es el suyo, y frente a los campeones mundiales, mostraron una capacidad asombrosa... Es por ello que desearíamos que se quedaran con nosotros con miras a las próximas dos preselecciones".**

LA DELEGACION

Sin ningún temor los "enviados" de la isla llegaron a competir conscientes de que podían hacerlo y confiados en sus propias capacidades.

Lo hicieron en forma brillante, pero no están contentos:

BARTOLOME TUKI, de 24 años de edad y que resultara 4° en el Torneo efectuado en Caldera lo afirma: **"Nosotros estamos acostumbrados a pescar a pulmón y con otros arpones. Los tubos y las armas empleadas acá son otra cosa y nos dificultaron un poco al principio Nosotros podemos hacerlo, claro pero necesitamos indudablemente más práctica. Si somos capaces de "meternos" a más de 30 brazadas sin ningún aparejo de sobra podemos hacerlo con equipo... Y más que eso sabemos que tenemos que representar bien a nuestra isla".**

Ellos son sin duda el mejor aporte que puede tener AZOCAS (Asociación Zona Central de Actividades Subacuáticas) que conforman un semillero inagotable de especialistas que no sólo saben practicar un deporte sino vivir...

El Club HAHABE pues, está llamado a constituirse en nombre importante de la caza y pesca submarina nacional. Hoy tiene casi meses de vida y 18 socios pero ya campeona... El mañana es entonces el importante.

Los barrios Coquimbo, Policarpo, Toro Mena, Hostelería y Malvoa, esperan hoy a sus enviados y allá como respuesta, muchos esperan ser llamados.

Toko Toko (al seco) amigos de la isla...

Usted es la única dueña de su futuro

Desde que es novia, esposa y madre Ud. comienza a ser la única dueña de su futuro. Es importante entonces que aproveche ahora de progresar, de integrarse más a la comunidad con su participación.

ABRA AHORA SU CUENTA DE AHORRO (A PLAZO Y/O A LA VISTA) EN LA SUCURSAL DE SU BARRIO, DEL BANCO DEL ESTADO. y aproveche las ventajas que éste le brinda.

BANCO del ESTADO

'AHORRE HOY Y PROGRESE CON CHILE'

Club Hípico

Domingo 27 de Agosto de 1972

PRIMERA CARRERA a las 13,15 horas 1.100 mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple).

1089	José Melero	7-6	1	**Badajoz**	55	L. Toro	7
	P. Bagu	-	2	**Berilio**	55	E. E. Alarcón	11
1381	M. Muñoz	13-9	3	**Cabimbao.**	55	R. Navia	10
1586	Juan Melero	8-2	4	**Don Nono**	55	J. Barraza	4
1475	O. Silva	10	5	**El Aventurero**	55	J. Pérez	5
1290	J. M. Baeza	15-17	6	**Irritante**	55	L. Cifientes	6
	A. Breque	--	7	**Marco Primero**	55	S. Vásquez	2
1523	R. Pardo	12	8	**Pireus**	55	E. Cabera	9
	J. Cavieres A.	--	9	**Rusticano**	55	R. Jaque	8
1586	G. Juliá	3-	10	**Sgrato**	55	V. Ubilla	1
1586	A. Bullezú	8	11	**Solito**	55	C. Sepúlveda	3

SEGUNDA CARRERA a las 13.45 horas 1.500 Mts. CONDICIONAL . (2a. Válida para la Apuesga Triple).

1500	A. Vodanovic	2	1	**Dolchevito**	58	R. Jacquez	7
1500	P. Bágu	3-3	2	**Melano**	58	E. Alarcó	4
1527	T. Jacial	7-4	3	**Piaget**	58	J. Pérez	5
1038	G. Juliá	reap	4	**Ponderado**	58	O. Valenzuela	6
1538	J. Cavieres A.	1-2-2	5	**Preciso**	58	P. Ulloa	2
1527	J. M. Baeza	2	6	**Seigniory**	58	N.N.	8
	O. Silva	--	7	**Bramador**	52	J. Miño	1
1565	S. Gajardo	reap	8	**Reajustado**	52	J. Torres	3

TERCERA CARRERA A LAS 14.15 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (3a. Válida para la Apuesta Triple).

	E Inda S.		1	**Argeliano**	55	G. Lizama	7
1586	R. Pardo	6-7	2	**Basha**	55	E. Cabrera	11
1586	R. Pardo	6	3	**Topon**	55	L. Gonzalez	10
1381	C. Covarrubias	15-18	4	**Bellaco**	55	C. Rivera	4
1578	A. Carreño	3-8	5	**Compulsado**	55	S. Vasuqez	5
1382	L. Santos	8-9	6	**Insectario**	55	R. Jacquez	6
	J. Inda	-	7	**Lirio Rojo**	55	A. Poblete	2
1586	A. Abarca	9	8	**Nelsito**	55	E. Guzman	9
1521	S. Gonzalez	3-2	9	**Obladi**	55	R. Navia	8
1508	J. Melero	12-	10	**Pimentel**	55	N.N.	1
1480	P. Bagu	6	11	**Piraño**	55	E. Alarcón	3

Corral 2 con 3

CUARTA CARRERA. a las 14.50 . 1.000 Mts. 8a. ser Ind 6 a e inferiores PRIMERA VALIDA para la apuesta quintuple

1525	P. Valderrama	6-10	1	**Chanza**	56	J. Perez	7
1583	M. Velarde	3	2	**Flor Campestre**	56	R. Claveria	15
1584	J. Melero	9-1	3	**Querendon**	58	J. Barraza	11
1550	J. Posadas	reap	4	**Scarzella**	55	L. Caroca	10
1590	C. Contreras	6-10	5	**Soberbio**	55	J. Carrasco	4
1526	C. Garcia	2-3	6	**El Tani**	53	C. Rivera	5
1584	A. Valdes	3	7	**Entallada**	51	J. M. Aravena	6
	L. Gajardo		8	**Silver Spring**	50	H. Ulloa	12
1543	A. Martinez L.	reap	9	**Becassine**	49	L. Rivera	2
1543	C. Bagu	reap	10	**Rapado**	49	L. Toro	13
1401	J. Chamorro	reap	11	**Serenense**	49	R. Sagardia	9
1584	I. Cancino	7	12	**Botarate**	48	H. Pilar	8
15557	J. Bernal G.	7-12	13	**Jaguar (D)**	48	N.N.	1
1568	M. Muñoz	6-11	14	**Telescopica**	48	M. Escudero	3
1584	P. Polanco.	3-5	15	**Teruteru**	48	N.N.	14

QUINTA CARRERA. A las 15,25 hrs. 1.300 mts. 3a. Serie. Indice 31 al 44. 2a. de la Quintuple.

1561	P. Bagu	4	1	**Bozal**	61	L. Gutiérrez	7
1524	Jn. Melero	2	2	**Pistoletazo**	57	J. Barrza	10
1524	S. Fuentes	1	3	**Style**	56	L. Cifuentes	4
1580	O. González	2-1	4	**Cooper Red**	54	S. Vásquez	5
1549	G. Sarmiento	Reap	5	**Triumph**	52	S. Azócar	6
1231	C. Covarrubias	Reap	6	**Fe Grande**	50	C. Rivera	2
1505	E. Inda S.	3-6	7	**Galante**	49	G. Lizama	9
1471	E. Barticevic	Reap	8	**Fontina**	48	M. Escudero	8
1372	M. Velarde	Reap	9	**Lloronton**	48	R. Claveria	1
1503	A. Carreño	5-5	10	**Principe Valiente.**	48	J. Duarte	3

SEXTA CARRERA. Alas 15,55 hrs. 1.700 Mts. CLASICO. POLLA DE POTRANCAS". 3a. de la Quintuple.

1403	J. M. Baeza	1-3-6	1	**Anik**	53	L. Cifuentes	7
1482	A. Carreño	7-7	2	**Bemba**	53	J. Toro	11
1556	A. Breque	1	3	**Cara al Sol**	53	E. Guzmán	10
1482	Jn Melero	2-1	4	**Deducción**	53	J. Barraza	4
1559	C. Cobarrubias.	2-1	5	**Elsie**	53	C. Rivera	5
1415	J. Silva	18-6	6	**Fanfarrona**	53	C. Leighton	6
1482	Jn. Cavieres	3-2	7	**Ibice**	53	C. Sepúlveda	12
1482	A. Breque	1-15	8	**Italiana**	53	S. Azócar	2
1559	G Melej	1-4	9	**La Tempestad**	53	J. Pérez	13
1544	R. Pardo	4-1	10	**Mera**	53	N. N.	9
1482	A. Breque	3	11	**Musarella**	53	S. Vásquez	8
1371	D. Bernal	1	12	**Protectora**	53	V. Ubilla	1
919	G Urquidi	4	13	**Rossa Fina**	53	J. M. Aravena	3
1559	G. Urquidi	3	14	**Vista Bella**	53	N. N.	14

SEPTIMA CARRERA. A las 16,25 hrs. 1.300 Mts. 8a. Serie. Indice 7 e inf. 4a. de la Quintuple.

1557	A. Martinez L.	4-1	1	**Capeto**	56	L. Cifuentes	7
1562	G. Avila	10	2	**Enhuinchada**	56	J. Eguren	11
1110	Jn. Melero	Reap	3	**Pianola (R5)**	55	Juan Barraza	10
1557	E. Inda S.	2-3	4	**Cornellana**	54	G.. Lizama	4
1526	S. Fuentes	11-10	5	**Cobquecurana**	53	A. Poblete	5
1501	S. Fuentes	3	6	**Silba**	53	C. Leighton	6
1583	H. González	15	7	**Cubby**	52	A. Trujillo	12
1555	A. Bagu	4	8	**Esforzada**	50	J. Miño	2
1565	L.Guerrero	Reap	9	**Babirusa**	49	E. Sepúlveda	9
1479	A. Bullezu	6	10	**Floreo**	49	C. Sepúlveda	8
1501	E. Zijl	14	11	**Cory (D).**	48	R. Sagardia	1
1479	O. Orellana	9	12	**Tyserant**	48	N. N.	3

CORRAL 5 con 6

OCTAVA CARRERA . A las 16,55 horas. 1.000 metros . 7a. serie. Indice: 7 al 14.QUINTA VALIDA para la apuesta "Quíntuple".

1554	P. Inda	1	1	**Selva Verde**	55	L. Cifuentes	7
1589	S. Alamos	12-9	2	**Armeliano (D)**	54	N.N.	15
1589	O. González	5-7	3	**Raphael**	54	L. Yáñez	11
1552	O. Silva	3-1-15	4	**S. Ambar**	54	J. Miño	10
1590	O. Silva	4-12	5	**Buen Hombre**	51	C. Sepúlveda	4
1589	J. Silva	1-5	6	**Unga**	54	A. Pereira.	5
1589	A. Abarca	1-5-6	7	**Angelino**	52	E. Guzmán	6
1525	José Posadas	10-3	8	**Gatuvela**	51	L. Rivera	12
1590	E. Zijl	RODO	9	**Rosera**	51	R. Sagardía	2
1590	C. García	3-4-5	10	**Corregidor**	50	C. Rivera	13
1590	V. Contreras	14	11	**Falstaff**	50	J. Carrasco.	9
1590	V. Contreras	9-9	12	**El Chilo**	48	N.N.	8
1513	P. Molina	reap	13	**Pretor**	50	N.N.	1
1435	P. Polanco	15	14	**Armadia**	49	E. Suárez	16
1525	P. Polancg	8-8	15	**Agami**	48	J. Gutiérrez	3
1550	P. Valderrama	reap	16	**Mistelle**	48	L. Toro	14

Corrales 4 con 5 11 con 12 y 14 con 15

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB.
1	Don Nono Sgrato Solito	Don Nono M. Primero Badajoz	Badajoz Don Nono Sgrato	Marco Primero Dn. Nono Sgrato	Sgrato Dn.Nono M. Primero	Marco Primero Sgrato Don Nono	Don Nono Sgrato Solito	Don Nono Badajoz Sgrato	Badajoz Don Nono Sgrato
2	Preciso Piaget Seigniory	Seigniory Dolchevito Melano	Seigniory Melano Dolchevito	Seigniory Melano Preciso	Dolchevito Preciso Seigniory	Preciso Signiory Piaget	Seigniory Dolchevito Piaget	Melano Seigniory Preciso	Seigniory Melano Dolchevito
3	Obladi Compulsado Piraño	Obladi Compulsado Piraño	Compulsado Obladi Nelsito	Lirio Rojo Obladi Compulsada	Obladi Piraño Argeliano	Basha Compulsado Obladi	Obladi Compulsado Argeliano	Obladi Lirio Rojo Compulsado	Compulsado Obladi Nelsito
4	Entallada Teruteru El Tani	Flor Campestre Scarzella Becassine	Querendón Teruteru El Tani	Querendón Estallada El Tani	Querendón Entallada El Tani	El Tani F. Campestre Becassine	Teruteru Querendón F. Campestre	Querendón Entallada Teruteru	Querendón Teruteru El Tani
5	Cooper Red Galante Pistoletazo	Príncipe Valiente Galante Fe Grande	P. Valiente Galante Fe Grande	Fe Grande C. Red Triumph	Cooper Red Pistoletazo Galante	Galante C. Red Style	Cooper Red Triumph Pistoletazo	Triumph Style Pistoletazo	P. Valiente Galante Fe Grande
6	Deducción Elsie Italiana	Elsie Protectora Deducción	Elsie Protectora Deducción	Deducción Musarella Elsie	Elsie Deducción Protectora	Elsie Protectora Mera	Deducción Elsie Cara al Sol	Deducción Anik Musarella	Elsie Protectora Deducción
7	Cornellana Silba Esforzada	Cornellana Capeto Floreo	Pianola Esforzada Floreo	Capeto Corneliana Silba	Floreo Capeto Silba	Silba Floreo Enhuinchada	Silba Cornellana Capeto	Capeto Floreo Cornellana	Pianola Esforzada Floreo
8	Corregidor Angelino S. Verde	Unga Corregidor Armadía	Angelino Corregidor Unga	Raphael Unga Angelino	Corregidor Unga Angelino	Gatuvela El Chilo B. Hombre	B. Hombre Gatuvela Agami	Angelino Mistelle Raphael	Angelino Corregidor Unga
9	Sajón Sediciente Domador	Sajón Trebolar Tres Reyes	Tres Reyes Mau Mau Peto	Tres Reyes Trebolar Sajón	Sajón Tres Reyes Mau Mau	Rey Pobre Armadía Falstaff	Domadora Cautivo Sajón	Tres Reyes Trebolar Sajón	Tres Reyes Mau Mau Peto
10	El Tomecino Renaico Sagitario	El Tomecino Renaico Sagitario	El Tomecino Renaico Sagitario	Laureanus Pirún Sagitario	Admiral's Love Arpia Pirún	Renaico El Tomecino Sagitario	Titao Dos Estrellas Meritorio	Sagitario Ad. Love Pirún	El Tomecino Renaico Sagitario

DEDUCCION : A REPETIR

Van creciendo en categoría los clásicos de selección, previos a El Ensayo, y esta vez estamos frente a la Polla de Potrancas, que por lo general ha señalado a los mejores valores entre las hembras. La distancia será sobre 1.700 metros y el premio E° 85.000 a la ganadora. Las opciones:

ANIK, 53 (L. Cifuentes). Corrió en un lote regular en su anterior y no hizo nada. Trabaja bien y podría ser la sorpresa.

BEMBA, 53 (J. Toro). Sus últimas aconsejan preferir otras rivales.

CARA AL SOL, 53 (E. Guzmán). Dejó buena impresión en su fácil salida de perdedoras. Va a estar en la pelea.

DEDUCCION, 53 (J. Barraza). Por la forma en que ganó el Arturo Lyon hay que preferirla. Para ganadora.

ELSIE, 53 (C. Rivera). Ganó "a tirones". Creemos que es la rival de la anterior.

FANFARRONA, 53 (C Leighton). Por carreras, nada tiene que hacer.

IBICE, 53 (C. Sepúlveda). Cayó ante Deducción, pero es buen ejemplar. En el marcador.

ITALIANA, 53 (S. Azócar). Su última carrera es mala y hay que atribuirla a factores ajenos a su capacidad. Había ganado dos en buena forma. Para tercera.

LA TEMPESTAD, 53 (J. Pérez). Cuarta, alejada de Elsie, pero estimamos que puede dar la sorpresa con alto dividendo.

MERA, 53 (N.N.). Varias carreras, y hace poco salió de perdedora. Difícil.

JUAN BARRAZA estará nuevamente dirigiendo a Deducción en la Polla de Potrancas que se corre esta tarde. Por la forma en que se impuso en su anterior, debía repetir aquí.

MUSARELLA, 53 (S. Vásquez). Tercera de Deducción. Tiene que estar en la final.

PROTECTORA, 53 (V. Ubilla). La cubierta obligada de cualquier juego. Ha ganado a lotes similares en La Palma, dejando muy buena impresión.

ROSA FINÁ, 53 (J. M. Aravena). Tiene a su haber su primera ganancia y algunas figuraciones, pero con elementos inferiores.

VISTA BELLA, 53 (N.N.). Fue quinta de Deducción y luego tercera de Elsie. Opción secundaria.

NOVENA CARRERA. A las 17.30 horas. 1.300 metros. 7a. serie. Indice: 8 al 14.

1562	E. Inda S.	1-4	1	**Cautivo**	54	G. Lizama	7
1409	E. Inda S.	reap	2	**Sediciente**	52	H. Ulloa	15
1406	G. Juliá	reap	3	**Mau Mau**	54	V. Ubilla	11
1529	O. González	5	4	**Rey Pobre**	54	L. Yáñez	10
1529	T. Jacial	3	5	**Sajón**	54	J. M. Aravena	4
—	El Zijl	reap	6	**Foráneo (R4)**	53	L. Cifuentes	5
1340	H. Cisternas	reap	7	**Antifaz**	51	N.N.	6
1513	J. Abarzúa	reap	8	**Narisán**	51	C. Rivera	12
1245	P. Polanco	reap	9	**Taboba (R3).**	51	C. Leighton	2
1430	P. Polanco	1	10	**Trebolar**	49	E. Suárez	13
1579	L. Guerrero	4	11	**Jabalí**	50	J. Carrasco	9
1456	H. Gonzalez	reap	12	**Peto**	50	R. Navia	8
1571	C. Tapia	reap	13	**Tres Reyes**	49	J. Miño	1
1562	J. Silva	4-3	14	**Domadora**	48	A. Pereira	3
1504	S. Fuentes	13	15	**New Master**	48	S. Soto.	14

CORRALES: 1 con 2 y 9 coon 10

DECIMA CARRERA . A las 18.05 horas 1.300 metros. 5a. serie. Indice: 16. al 26.

1420	H. Jara	Reap	1	**Pipers**	58	L. Caroca	7
1576	O. González	3-8-4	2	**Laureanis**	56	L. Yáñez	15
1579	O. González	6-6	3	**El Tomecino**	52	E. Suárez	11
1563	A. Abarca	1	4	**Arpía**	55	L. Cifuentes	10
1527	A. Abarca	3-5	5	**Colombina**	48	S. Soto	4
1589	O. Silva	6-1	6	**Admiral's Love**	54	V. Ubilla	5
1530	V. Ramírez	3-8	7	**Meritorio**	54	G. Lizama	6
1506	G. Sarmiento	4	8	**Renaico**	53	S. Azócar	12
1588	E. Beuzenberg	10	9	**Kao Ky**	52	P. Castillo	2
1553	H. Gazmuri	reap	10	**Pijecito**	50	H. Oguín	13
1480	J. Melero	1	11	**Pirún**	50	L. Toro	9
1506	S. Fuentes	3	12	**Dos Estrellas**	49	J. Miño	8
1588	C. Miranda	8	13	**Grifo**	49	N.N.	1
1558	L. Santos	1-8-4	14	**Racimo**	48	R. Sagardía	16
1563	E. Pinochet	2-4	15	**Sagitario**	48	C. Sepúlveda	3
1579	J. Bernal G.	5-3	16	**Titao**	48	N.N.	14

CORRALES 2 con 3 y 4 con 5

PRONOSTICOS

SPORTING

1a. Pastada, Garufa, Maicera
2a. Bela, Neblinosa, Suerte Nueva
3a. Care Gallo, Avelio, Bajarano
4a. Mal Recuerdo Millroy, Alanesa
5a. Burócrata, Anuke, Asinio
6a. Miss Mariella, Pedregosa, Albuferca
7a. Cancillería, Adorado, Californiano
8a. El Pechocho, Yucal, Pantry
9a. Kenita, vals Triste, Rose Flover
10a. Barbados, Namuri, Seráfico

Sporting Club

Domingo 27 de Agosto de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. A las 12.30 hrs. 3 años. No ganadores (1a. Cuádruple N° 1).

1533	G. Mancilla	5-9	1	**Adporina**	53	A. Marchant	5
1488	A. Padovani	8	2	**Anglo Sajona**	53	C. Jorquera	11
1534	E. Vidal	3-12	3	**Bahari**	53	E. Guajardo	4
—	R. Muñoz	Debuta	4	**Castalia**	53	C. González	10
1393	C. Urbina	Reap.	5	**Desertora**	53	M. Pardo	1
—	H. Jara	Debuta	6	**Devadi**	53	J. Villalón	9
1439	L. Vásquez	2	7	**Garufa**	53	J. Bórquez	8
1592	M. Maira	5-10	8	**Mi Lolita**	53	J. Maira	13
1533	D. Alvarez	3-3	9	**Maicera**	53	G. Pinto	2
1440	D. Alvarez	8	10	**Politica**	53	N.N.	12
1344	O. Martinez	Reap.	11	**Noche Negra**	53	O. Escobar	7
1534	G. Pombo	2-2	12	**Pastada**	53	R. Ahumada	6
1592	R. Pérez	7-6-3	13	**Portuguesiña**	53	J. Herrera	3

Corral 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros. A las 13,05 horas. 3 años. No ganadores (2a. Cuádruple N° 1).

—	G. Mancilla	Debuta	1	**Bela**	53	H. Barraza	5
—	J. Abarzúa	Debuta	2	**Cozoleta**	53	A. Marchant	11
1592	D. Alvarez	5-13	3	**Celeste**	53	G. Pinto	4
1488	D. Alvarez	7	4	**Neblinosa**	53	E. Guajardo	10
1534	D. López	6-11	5	**Chelita**	53	J. González	1
1068	L. Bernal	Reap.	6	**Constantina**	53	P. Cardoza	9
1533	A. Padovani	7-10	7	**Infantina**	53	V. Cáceres	8
1345	G. Pombo	Reap.	8	**La Nono**	53	**R. Ahumada**	13
1440	C. Urbina	12	9	**Lega**	53	O. Pérez	2
1533	J. R. Medina	12	10	**Palmavista**	53	H. Herrera	12
—	R. Saavedra	Debuta	11	**Picotita**	53	E. Rojas	7
1533	O. Martinez	11-4	12	**Suerte Nueva**	53	M. Pardo	6
1440	J. Jara	9	13	**Villa Flor**	53	O. González	3

Corral: 3 con 4.

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. A las 13,35 hrs. 3 años. No ganadores (3a. Cuádruple N° 1).

1487	E. 2° Guajardo	8-7	1	**Almonacid**	56	E. Araya	5
1441	J. Jara	6	2	**Avelino**	56	J. Cifuentes	4
1534	J. Castro A.	2-8-3	3	**Bejarano**	56	E. Guajardo	10
1534	D. Alvarez	8	4	**Care Gallo**	56	G. Pinto	1
1592	C. Silva	10-12	5	**Chicote**	56	P. Cardoza	9
1534	H. Jara	10	6	**Collins**	56	O. Pérez	8
695	J. Abarzúa	Reap.	7	**Estrago**	56	M. Pardo	2
1534	A. Martinez	7	8	**Jair**	56	C. González	7
—	G. Pombo	Debuta	9	**Parik**	56	R. Ahumada	6
1441	R. Saavedra	12	10	**Zeppelin**	56	J. González	3

CUARTA CARRERA. 1.300 metros. A las 14,05 horas. 2a. serie. Ind. 30-43 (4a. Cuádruple N° 1).

(1539)	D. López	1-1	1	**Mal Recuerdo**	61	J. González	5
1493	C. Urbina	12-10	2	**Vittorio**	61	J. Tapia	11
1539	H. Vera	6	3	**Adrienne**	59	J. Bórquez	4
1541	H. Vera	1	4	**Millrey**	48	A. Marchant	10
1541	H. Vera	2	5	**Ospoca**	48	G. Pinto	1
1599	L. Romero	5-1	6	**Alanesa**	59	O. Escobar	9
1539	R. Saavedra	9-9	7	**Tupahue**	58	S. Leal	8
1539	E. 2° Guajardo	4-2	8	**Alacrán**	53	R. Araya	2
1539	D. Alvarez	1-4	9	**Mallada**	53	E. Guajardo	7
1599	O. Silva	3-5	10	**Cauquenes**	49	J. Beiza	6
1539	J. Castro A.	10-5	11	**Tronante**	49.	H. Barraza	3

Corral 3 con 4 y 5.

QUINTA CARRERA 1.500 METROS. A las 14,35 hrs. 4° SERIE IND. 16-30

1599	R. Pérez	4-7-4	1	**Avispón**	60	D. Ahumada	5
1599	E. 2° Guajardo	6-6	2	**El Molino**	60	R. Araya	11
1598	E. 2° Guajardo	3-5	3	**Arrojo**	53	P. Hernández	4
1599	A. Araya	12	4	**Destinado**	59	E. Frias	10
1512	L. Vásquez	8ch	5	**Burócrata**	57	C. González	1
1535	H. Vera	3-6	6	**Gastón**	54	J. Bórquez	9
1540	H. Vera	2-12	7	**Pichanilla**	52	J. Cifuentes.	8
1598	L. Romero	3	8	**Anuke**	52	O. Escobar	2
(1600)	G. Pombo	1	9	**Asinio**	49	R. Ahumada	7
1346	H. Alcántara	Reaparece	10	**Randall**	48	C. Jorquera	6
1598	H. Medina Ch	8	11	**Respingo**	48	G. Pinto	3

Corrales: 2 con 3; y 6 con 7

SEXTA CARRERA 1.300 METROS. A las 15,15 hrs. QUINTA SERIE IND. 11-16 (PRIMERA CUADRUPLE N° 2)

1448	H. Vera	9	1	**Boria Roja**	55	J. Cifuentes	5
1540	L. Alvarez	8-2	2	**Falso Judas**	55	C. González	11
1540	J. H. Medina	3	3	**Great Deal**	55	E. Romero	4
1537)	O. Martinez	10-1	4	**Gringo**	55	O. Escobar	10
1540	D. Alvarez	6	5	**Atareado**	54	E. Guajardo	1
1537	E. Bravo	12-6	6	**Educador**	54	L. Carvajal	9
1540	E. Núñez	7	7	**Yasny**	54	R. Araya	8
1600	R. Muñoz	4-2	8	**Albuferca**	53	J. Monardes	13
1511	R. Pérez	10-1ch	9	**Diana Rigg**	52	D. Ahumada	2
1600	D. López	12-4	10	**Bromo**	51	J. González	12
1540	A. Martinez	6-10	11	**Clepia**	51	J. Maira	7
(1490)	G. Mancilla	1-1.	12	**Miss Mariella**	51	A. Marchant	6
(1533)	O. Silva	3-1	13	**Pedregosa**	51	J. Beiza	14
1540	C. Urbina	8	14	**Oro Magnon**	50	M. Matta	3

SEPTIMA CARRERA 1.300 METROS. A las 15,55 hrs. 6° SERIE IND. 02-4 (SEGUNDA CUADRUPLE N° 2)

1444	E. 2° Guajardc	10	1	**Argizón**	55	P. Hernández	5
1596	G. Mancella	3-5-2	2	**Cancillería**	55	A. Marchant	11
1596	H. Alcántara	9-6	3	**Strall**	55	E. Guajardo	4
1532	D. Alvarez	9	4	**Benceno**	54	N. N.	10
1438	L. Vásquez	2	5	**Californiano**	54	J. Bórquez	1
1596	C. Silva	14-4	6	**Esperance**	54	S. Leal	9
1491	J. Abarzúa	3-8	7	**Adorado**	53	L. Carvajal	8
1250	D. López	Reaparece	8	**Trifulca**	53	J. González	13
1532	J. Castro A.	10-6	9	**Bona**	52	O. Pérez	2
1491	D. Bernal	6-4	10	**Giradora**	52	R. Ahumada	12
1596	L. Bernal	7	11	**Piruleta**	51	J. Maira	7
1596	E. Bravo	10-3	12	**Flemática**	49	M. Matta	6
1596	A. Araya	5-5-8	13	**Yantar**	49	C. Jorquera	14
1491	C. Urbina	12-6	14	**Amakila**	48	J. Herrera	3

OCTAVA CARRERA 1.500 METROS. A las 16,30 hrs. ESPECIAL. (TERCERA CUADRUPLE N° 2)

1593	R. Muñoz	2	1	**Cadete**	52	N. N.	5
1528	R. Muñoz	10c	2	**Perlotti**	52	C. González	4
(1593)	H. Vera	1-1	3	**El Pechocho**	52	L. Carvajal	1
(1534)	J. Abarzúa	1	4	**El Penquista**	52	A. Marchant	9
1593	D. López	5	5	**Osito**	52	J. González	8
1593	G. Pombo	1-3	6	**Pantry**	52	J. Bórquez	2
(1495)	D. Alvarez	1	7	**Pitingo**	52	E. Guajardo	7
1593	L. Alvarez	4	8	**Regreso**	52	C. Jorquera	6
(1395)	G. Pombo	Reaparece	9	**Yucal**	52	O. Escobar	3

Corral: 1 con 2

NOVENA CARRERA. 1300 metros A las 17.10 horas 5a. serie Ind. 6-13 (4a. Cuádruple N° 1).

1537	H. Vera.	5-4	1	**Rose Flower**	56	J. Cifuentes.	5
1537	R. Pérez.	3-11	2	**Escoba**	53	D. Ahumada.	11
1600	D. López.	2-3-6	3	**Jailer**	53	J. González.	4
1595	O. Silva.	3-6-2	4	**Vals Triste**	53	E. Guajardo.	10
1538	J. Abarzúa.	8-4	5	**María Trapo**	52	J. Bórquez	1
1538	H. Alcántara	1-5	6	**Maxwell**	52	O. Escobar.	9
1537	L. Vásquez.	1-8	7	**Starfish**	52	S. Leal.	8
1600	F. Olave.	12-7	8	**Ta Llolli**	52	G. Pinto.	13
1385	O. Aliaga.	Reap.	9	**S. Lady**	51	M. Pardo.	2
1495	L. Bernal.	8	10	**Jandalesca**	50	J. Herrera.	12
1343	C. Silva.	8	11	**Toro Bramador**	50	J. Maira.	7
1595	G. Mancilla	Reap.	12	**F. del Día**	49	R. Barraza.	6
1595	R. Muñoz.	1-4	13	**Kenita**	49	A. Marchant	14
		5	14	**Ventajero**	49	J. Monardes.	3

DECIMA CARRERA. 1.300 metros. A las 17.50 horas. 4a. serie.Ind. 17-28.

1541	O. Aliaga.	11-9	1	**Archibaldo**	59	J. Villalón.	5
1541	G. Pombo.	4	2	**Caazapa**	57	R. Ahumada.	11
1541	A. Martinez.	11-6	3	**Recanta**	57	E. Guajardo	4
1446	H. Vera.	5	4	**Maniático**	56	J. Bórquez.	10
1540	J. H. Medina.	1-1	5	**Barbados**	55	E. Romero.	1
1541	J. M. Medina	7	6	**Quejumbroso**	50	J. Herrera.	9
1541	L. Alvarez.	3-5	7	**Namuri**	55	C. González	8
1517	R. Muñoz	6 ch.	8	**Chesterfield**	54	E. Rojas.	13
1541	R. 2° Guajardo	6-10	9	**Tía Tali**	54	P. Hernández	2
1541	R. Saavedra.	12	10	**Mataquito**	52	P. González	12
1446	L. Vásquez.	2	11	**Per Bene**	52	S. Leal.	7
1541	H. Medina Ch	3-3	12	**Seráfico**	51	J. Beiza.	6
1541	D. Alvarez.	7-8	13	**Fascinante**	48	G. Pinto.	14
1494	C. Urbina.	13	14	**Nebu**	48	O. Pérez.	3

Resultados Generales del Hipódromo Chile

RIMERA CARRERA. Indice 4 al 0 1.400 metros.

1° (2) **MANDOBLE** 54 por Maporal y Sea Horuy, del Stud
Jinete Ruben González Bol. 3.502 Pag 6.10
(10) Holgazán 50 G. Pinto Bol. 1.356 Pag 15.70
(9) Go To 50 A. Farias Bol. 1.288 Pag 16.50
(6) Miss Greenhill 52 G. Fernandez Bol. 3.501 Pag 6.10
(5) Khan 53 R. Navia Bol. 329 Pag 64.60
(13) Pretty Good 50 R. Jacquez Bol. 726 Pag 29.30
(1) Cucusita 54 P. Castillo Bol. 4.064 Pag 5.20
(8) Aristarco 50 P. Ceron Bol. 1.394 Pag 15.20
(11) La Roseraie 50 J. Carrasco Bol. 5.300 Pag 4.00
(16) Tirolés 50 Edo. Cabrera Bol. 728 Pag 29.20
(7) Dark Love 51 R. Lopez Bol. 3.396 Pag 6.30
(17) Verina 50 L. Rivera Bol. 1.404 Pag 15.10
(3) Deudo 53 V. Rojas Bol. 2.623 Pag 8.10
(12) Mongalez 50 S. Soto Bol. 170 Pag 124.90
(15) Roy Roy 50 Jn Aracena Bol 682 Pag 31.20
Total vendido 30.466 boletos

ANADA por pesc. el 3° a 3 1/2 cpos el 4° a 1/2 cpo el 5: a pesc. y el
y 3/4 cpo. tiempo 1.29 1/5 Retirados el (4) Embrocada el (14) Rio
rrido y el (18) Zorro Mejicano Prep Roberto Lopez Div. E° 6.10 E°
4.90 E° 4.20 Div. Viña E° 4 E° 2.30 E°.2.50 E° 10.80

ESARROLLO Definidas las posiciones La Roseraie tomo la
ntera seguida por Go T. Holgazán Pretty Godd, Mandoble y Cucu-
, a la altura de los 900 Go To encabezaba el lote. Antes de girar el
final Holgazán relegó al segundo lugar a Go To. Muy cerca de la
surgió Mandoble superando estrechamente al líder.

EGUNDA CARRERA.- 1.200 Metros.- Condicional

1° (12) **PERPETUALLY.** 53 por Niño Pepe y Petite Fleur, del
Terefra, Jinete Orlando López. Bol 9449 Pag 2.80
(4) Espora, 53 Edo. Soto Bol 655 Pag 40.50
(2) Canturria, 49 L. González Bol 3084 Pag 8.60
(16) Yanquiray, 53 Jn. Amestelly Bol 8791 Pag 3.00
(8) La Cautelosa, 53 G. Fernández Bol 340 Pag 78.00
(1) Ayacara, 53 L. Murillo Bol 2962 Pag 8.90
(9) Milanda, 52 R. González Bol 2074 Pag 12.80
(13) Quetra, 53 C. Rivera Bol 1010 Pag 26.30
(7) Lobita, 49 Jn. Herrera Bol 1142 Pag 23.20
(15) Viky, 49 R. Navia Bol 475 Pag 55.90
(3) Chacota, 49 J. Torres Bol 301 Pag 88.10
(11) Ojo de Agua, 53 P. Castillo Bol 4577 Pag 5.80
(8) Melinda, 53 A. Parra Bol 2243 Pag 11.80
(5) Imprevista, 52 P. Cerón Bol 359 Pag 73.90
(14) Vas Bien, 51 Edo. Cabrera Bol 249 Pag 106.50
(10) Miss Bahamas, 51 Jn. Aracena Bol 351 Pag 75.60
Total jugado 38062 boletos

Ganada por 3.1/2/ cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 2.1/2 cpos. el 5° a
1/4 cpo. y el 6° a 1 cpo. Tiempo: 1.14.3/5. Corrieron todos. Prep.
Contreras.- Div. E° 2.80, E° 1.90, E° 8.10. E° 2.70.- Div. Viña E°
30, E° 3.20, E° 5.- E° 4.10.-

DESARROLLO: Perpetually surgió en punta seguida por Catu-
, Ojo de Agua, Espora, Ayacara y Quetra. En los últimos metros
rzó Espora, sin poder acortar ventajas.

ERCERA CARRERA 1.200 metros Condicional

1° (13) **TELETRY 51** por Tetracordio y La Chistera, del Stud Cinta
, jinete Desiderio Basoalto bol. 7.746 pag. 3.90
(2) Hechura 52, P. Cerón bol. 2.404 pag. 12.60
(1) Esplendorosa 49 J. Herrera bol. 1.582 pag. 19.20
(12) Sugar 49, R. Navis bol. 418 pag. 72.60
(8) Nevenka 51, V. Rojas bol. 4.583 pag. 6.60
(10) Shangay Ming 53, O. López bol. 4.903 pag. 6.20
(16) Vilcuva 51, A. Trujillo bol. 360 pag. 84.30
(7) Miss Requinoa 51, E. Cabrera bol. 3.119 pag. 9.70
(6) Mirandela 53, S. Vásquez bol. 12.125 pag. 2.50
(15) Tributary 53, L. Murillo bol. 1.869 pag. 16.20
(3) Hormilla 53, C. Rivera bol. 409 pag. 74.20
(4) Luzca 51, A. Farias bol. 175 pag. 173.20
(14) Tilama 53, L. Caroca bol. 1.027 pag. 29.50
(5) Mecha Brava 53, C. González bol. 1.642 pag. 18.50
(9) Sanabria 52, R. González bol. 1.042 pag. 29.10
tal boletos jugados 43.404
anada por 3/4 cpo. el 3° a 1.1/2 cpo. el 4° a 2 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y
el 6° a 1.3/4 cpo. Tpo. 1.15.4/5 Retirado el (11) Silea, Pre. Alvaro
ez. DIV. E° 3.90, 2, 3.40, 4.30. DIV VIÑA E° 4.90, 2., 3.60, 4 DIV
ple a ganador E° 2.137,50 a placé E° 1.434,30
ESARROLLO: Mecha Brava tomó el mando seguida por Sugar,
ributary, Teletry, Hechura y Tilama. Cerca de los 800 Sugar pasó al
nto. Faltando 200 Teletry se adueñó de la vanguardia. Al final se
o presente Hechura sin poder descontar diferencias.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1° (2) **AYLLU,** 53 por Señero y Ayouba del Stud Ultramar, jinete.
ge Castillo, Bol. 3.171 Pag. 8.40
(12) La Sultana, 53, A. Parra, Bol. 4.314 Pag. 6.20
(5) Escritura, 53 C. Ojeda, Bol. 1705 Pag. 15.60
(9) Guiena, 53, L. Murillo, Bol. 167 Pag. 159.50
(15) Minilarga, 52, R. González, Bol. 248 Pag. 107.50
(8) Gatera, 49, L. González, Bol. 4.871 Pag. 5.50
(13) Las Rejas, 53, S. Vásquez, Bol. 13.051 Pag. 2.-
(10) Jacana, 52, P. Castillo, Bol. 1.437 Pag. 18.60
(14) Las Verónicas, 51, D. Basoalto, Bol. 1.086 Pag. 24.60
(6) Explosiva, 49, R. Navia, Bol. 851 Pag. 31.30
(4) Cotoco, 53, J. Amestelly, Bol. 1.368 Pag. 19.50
(1) A Media Luz, 53, H Olguín, Bol. 3.172 Pag. 8.40
(16) Paolita Andrea, 51, V. Rojas, Bol. 786 Pag. 33.90
(3) Belleza, 53, L. Caroca, rodó, Bol. 262 Pag. 101.70
(7) Flor de Francia, 51, Edo. Cabrera, rodó, Bol. 1.734 Pag. 15.40
Total de boletos jugados: 38.787
Ganada por 3 1/2 cpos. el 3° a 4 1/2 cpos. el 4° a 3/4 cpo. el 5° a
1/2 cpo. y el 6° a 1 cpo. Tpo: 1.15. Retirado el (11) La Amazona.
Pre. Víctor Escobillana. Div. E° 8.40; E° 2.50; E° 2.30 y E° 4.10. Div.
Viña E° 7.—; E° 1.90; E° 2.10 y E° 3.20.
DESARROLLO. Ayllu arrancó en punta seguida por La Sultana,
Las Rejas, Cotocó, Jacana y Paolita Andrea. Ambas punteras
mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta. A los cien metros
habían rodaron Belleza con Luis Caroca y Flor de Francia con Eduardo
Cabrera. El primero resultó ileso. En cambio Cabrera sufrió contusiones
en la espalda, siendo enviado a la Clínica San Martín.

UINTA CARRERA. Indice 8 al 0. 1.200 metros.

1° (16) **BENCENO** 48 por Baronet y Drama, del Stud Petrolero
, jinete Guillermo Pinto Bol. 5.943 Pag 8.20
(11) Chou En Lai 51 Orl. Lopez Bol. 6.666 Pag 7.20
(6) Artigas 53 S. Vasquez Bol. 9.556 Pag 5.00
(14) Sapito 49 J. Castillo Bol. 1.866 Pag 25.80
(1) Emilio 56 E. Guzman Bol. 13.760 Pag 3.50
(5) Verdadero 56 Jn Amestelly Bol. 10.453 Pag 6.00
(13) Cubby 49 A. Trujillo Bol. 1.015 Pag 47.40
(12) Tranco Largo 51 L. Murillo Bol. 1.293 Pag 37.20
(16) Chopendoz 48 A. Farias Bol. 3.747 Pag 12.80
(4) Stand In 56 R. Claveria Bol. 2.888 Pag 16.70
(10) Soberbio 53 C. Amestelly Bol. 6.963 Pag 6.90
(9) Refran A. 53 A. Parra Bol. 4.429 Pag 10.90
(8) Olguita 53 J. Valenzuela Bol. 343 Pag 140.20
Total vendido 69.051 boletos

ANADA por pesc. el 3: a 1.1/2 cpo. el 4: a pesc. el 5: a pesc. y el 6: a
1/2 cpo tiempo 3.15 Retirados el (2) Gancho el (7) Loco Chico y el (3)
Prep David Alvarez Div. E° 8.20 E° 2.50 E° 2.50 E° 2 Div Viña E°
20 E° 2.10 E° 1.80 E° 1.50

ESARROLLO Refrán asumió el mando. Luego iban Chopendoz,
anco Largo, Chou En Lai, Benceno y Emilio Chopendoz pasó adelan-
en los 900. Antes de girar el codo final Artigas comandaba el lo-
En los últimos tramos avanzaron Benceno y Chou En Lai. Ganó
mente el primero de los nombrados.

EXTA CARRERA. 1.200 metros, clasico Uruguay

(2) **GLENBURN 56** por Bristorl y Gwen del Stud Moni, jinete
go Vasquez Bol. 27.077 Pag 1.70
(3) Ricitos de Oro 56 L. Yañez Bol. 8.137 Pag 5.80
(4) Snow Dream 53 G. Farfán Bol. 3.803 Pag 12.40
(5) Pluviglen 56 C. Gonzalez Bol. 10.166 Pag 4.60
(7) Maracana 53 Edo. Soto Bol 6.081 Pag. 7.70
(2) Kiosko 56 V. Ubilla Bol. 7.777 Pag 6.10
(1) Easy 56 J. M. Aravena Boll 4.302 Pag 10.90
Total vendido 67.343 boletos

ANADA por pesc. el 3° a 6 cpos el 4° a pesc. el 5° a 3 cpos y el 6° a
cpos. tiempo 1.12.3/5 Retirado el (4) Peralen Prep Hernán
nda Div E° 1.70 E° 1.50 E° 2.30 Div. Viña E° 1.70 E° 1.90 E° 1.90
agó a ganador E° 5.217.70 a place E° 4.348.10

TIMA CARRERA. 1.400 metros Indice 8-4

(10) **MISTER REX** 52 kilos por Señero II y Resoluta del Stud
Trieo", Jinete Sergio Azócar Bol. 16.472
(12) Discrepante 50 J. M. Aravena Bol. 2.369 Pag 20,50
(17) Narcótico 50 G. Pinto Bol. 7.421 Pag 6,60
(8) Impaciente 52 P. Cerón Bol. 1.378 Pag 35,30
(15) Entallado 50 G. Fernandez Bol. 1.548 Pag 31,40
(6) Juan de la Rosa 53 A. Poblete Bol. 2.665 Pag 23,60
(18) Senecio 50 H. Olguin Bol. 463 Pag 105,00
(11) Alicanto 51 V. Rojas Bol. 6.198 Pag 7,80
(2) Que Brava 54 C. Leighton Bol. 2.403 Pag 20,20
10° (16) Llanos 50 L. Murillo Bol. 1.832 Pag 26,30
11° (6) Matorral 53 R. Claveria Bol. 4.923 Pag 9,90
12° (14) El Puma 50 C. Amestelly Bol. 1.277 Pag 38,10
13° (9) Macerata 52 H. Ulloa Bol. 2.355 Pag 20,70
14° (4) Casita 53 E. Suarez Bol. 3.218 Pag 15,10
15° (12) Blent 50 J. González Bol 820 Pag 59,30
16° (3) Supersticiosa 54 O. López Bol. 8.130 Pag 6,00
17° (1) Bandolino 54 L. Yañez Bol. 6.679 Pag 7,30
Total vendido 69.549 boletos

GANADA por 1/2 cuerpo, el 3° a pescuezo el 4° a pescuezo el 5° a
1,1/4 cuerpo Tpo: 1.28, 3/5 Preparador Delfin Bernal G. No corrió (7)
Monarch.

DIVIDENDOS E° 2.90; 1,90; 3,90; 2,10 VIÑA: E° 4,20; 1,90; 4,60 y
1,60

DESARROLLO Disparejo tomó la delantera seguido por El Puma,
Entallado, Que Brava, Narcótico y Mister Rex. En la recta, a 200
metros de la meta, Mister Rex empezó a ganar terreno, superando
claramente al líder cuando faltaban escasos metros.

OCTAVA CARRERA.- 2.00 metros. Handicap.

1° **MARCAO (1),** 57 por Maritain y Melancolia, del Stud "Santa Juana"; jinete: Carlos Sepúlveda Bol. 4.563
2° Equinoccio (8), 48, J. Castillo. Bol. 13.472 Pag. 3,80
3° Tonio (3), 56; L. Yañez Bol. 9.319 Pag. 5,90
4° Maria del Mar (2), 56 J. Barraza Bol. 7.692 Pag. 6,60
5° Yagán (6), 55; J. Amestelly Bol. 5.250 Pag. 9,70
6° Concierto (5), 55; S. Vásquez Bol. 14.426 Pag. 3,50
7° Comprade (7), 53; A. Parra Bol. 17.732 Pag. 2,90
Total boletos jugados 72.454
GANADA por 1 cperpo; el 3° a 2.1/2 cuerpos; el 4° a cabeza; el 5
a 6.1/2 cuerpos. Tpo: 2.07.3/5. Preparador: Antonio Bullezú. No corrió: (4) Albarracín. Dividendos: E° 11,10; 3,50; 2,10; VIÑA: E° 13,00; 3,20; y 2,20.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Indice 51 al 37

1° (3) **MANO FUERTE** 57 kilos por Maporal y Serpia, del Stud "Don José"; Jinete: Claudio Leighton Bol. 9.706
2° (11) Rocky 48 L. Toro Bol. 19.323
3° (8) Romany King 51 J. M. Aravena Bol. 6.777 Pag 5,20
4° (9) Llamekán 49
4° (9) Llamekan 49 J. M. Aravena Bol. 6.777 Pag 6.60
5° (1) Nenquén 62 S. Vasquez Bol. 2.140 Pag 20,80
6° (2) Cruceña 60, J. Amestelly Bol. 4.707 Pag 9,40
7° (6) Destrozona 54 C. Sepulveda Bol. 5.726 Pag 7,80
8° (4) Pepsamar 57 J. Castillo Bol. 4.104 Pag 10,80
9° (7) Pirincho 53 G. Fernandez Bol. 2.473 Pag 17,90
Total vendido 63.580 boletos

GANADA por 1 cuerpo el 3° a 4, 1/2 cuerpos, el 4° a 1,1/4 cuerpos el
5: a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.25 2/5 Preparador Oscar Silva. No corrieron (5)
Gaucho Veloz y (10) Chicachica.

DIVIDENDOS E° 4.70; 1.40; 1.30 1.50 VIÑA E° 3.70; 1.20; 1.20; 1.10

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice 13-9

1.- **NARCISIN (10),** 52 kilos, por Burlanoff y Naiade, del Stud Fenix, Jinete Sergio Alcaide Bol. 15.195
2.- Partidor (4), 54, E. Guajardo Bol. 12.036 Pag. 6,20
3.- Presión (12), 52, C. Ojeda Bol. 3.398 Pag. 22,00
4.- Escarceo (13), 51, S. Azócar Bol. 14.278 Pag. 5,20
5.- Calaverón (3), 54, S. Vásquez Bol. 17.188 Pag. 4,40
6.- Nireco (11), 52, O. López Bol. 6.698 Pag. 11,20
7.- Presumido (15), 51, C. Amestelly Bol. 6.079 Pag. 12,30
8.- Poucette (17), 50, J. Carrasco Bol. 1.190 Pag. 62,90
9.- Hilera (8), 53, A. Poblete Bol. 1.327 Pag. 56,40
10.- Amarina (1), 54, J. González Bol. 1.455 Pag. 51,50
11.- Ringa (18), 50, L. González Bol. 328 Pag. 227,90
12.- Guitarreada (7), 53, J. Castillo Bol. 2.619 Pag. 28,60
13.- Vos y Yo (5), 54, E. Soto Bol. 4.300 Pag. 17,40
14.- Falluto (6), 53, E. Guzmán Bol. 1.385 Pag. 54,10
15.- Baracoa (2), 54, J. M. Aravena Bol. 3.673 Pag. 20,40
16.- Pajarito (9), 53, V. Rojas Bol. 10.226 Pag. 7,30
17.- Makat (14), 51, P. Castillo Bol. 57.45 Pag. 13,00

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 107.120

GANADA por 1.3/4 cpos. el 3° a 1.1/2 cpos, el 4° a 1.2 pesc. el 5° a pesc. Tpo: 1.27.3/5 Prep. Osvaldo Jara. No corrió (16) Dingo.
DIVIDENDOS E° 4.90, 2.00, 2.30, 4.00 VIÑA E° 7.60, 2.60, 2.60 y 5.30

DECIMO PRIMERA CARRERA. 1.400 metros Indice: 23- 14

1° **PETITE CHANSON (18),** 48 kilos, por Chivalric y Maryse, del Stud "Bimbo"; Jinete: Pablo Castillo Bol 2.690
2° Carlos Alberto (13), 50; L. González Bol 3.528 Pag 21,10
3° Lord Callampa (12), 50; H. Olguín Bol 12.997 Pag 5,70
4° Pepino (15), 50; C. Rivera Bol 5.834 Pag 12,80
5° Chicolibre (14), 49; J. M. Aravena Bol 8.953 Pag 8,30
6° Alarido (2), 55; S. Azócar Bol 15.281 Pag 4,90
7° Mefiant (1), 57; A. Poblete Bol 946 Pag 78,70
8° Mamerco (5), 52 O. López Bol 7.335 Pag 10,20
9° Rebeca (8), 48; J. González Bol 22.017 Pag 3,40
10° Mesurada (17), 48; R. Jacquez Bol 779 Pag 95,60
11° Braniff (11), 51; J. Miño Bol 4.688 Pag 15,90
12° Preparante (4), 55; V. Bravo Bol 5.933 Pag 12,60
13° Mister Senegal (7), 51; V. Rojas Corral con Rebeca.
14° Miss Elastic (6), 52; A. Parra Corral con Rebeca
15° Biddeford (3), 55; G. Farfán Bol 605 Pag 123,10
16° Quimbo (16), 50; J. Castillo Bol 10.053 Pag 7,40
17° Quieto (9), 52; C. Leighton Bol 2.119 Pag 35,20
18° Birrete (10), 50; C. Amestelly Bol 2.856 Pag 26,10.

TOTAL de boletos: 106.584.

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 2 cuerpos; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 1,1/2 cuerpos. Tpo. 1.27, 3/5. Preparador: Gabriel Avila. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 27.70; 4.90; 3.80; 2.40 VIÑA: E° 2200; 4.30, 3.00 y 2.40.

DECIMA SEGUNDA CARRERA 1.400 metros Indice 35 al 24

1° **KATIUSKO (2),** 57 kilos por Fragonard y Kundry, del Stud "Linderos"; jinete Luis Yáñez bol. 9.803
2° Tetralogia (12), 49 J. M. Aravena bol. 12.458 pag. 6,20
3° Su Majestad (1) 59, J. Amestelly bol. 17.647 pag. 4,40
4° Hello Liddy (5) 54, E. Soto bol. 17.769 pag. 4,30
5° Angello (13) 48, L. Toro bol. 11.917 pag. 6,50
6° Inés Yomar (6) 51, C. Amestelly bol. 8.232 pag. 9,40
7° Chile Lindo (14) 48, H. Olguín bol. 3.582 pag. 21,50
8° Mister Bond (7) 51, C. Leighton bol. 5.567 pag. 13,80
9° Kepler (4) 56, G. Farfán bol. 3.512 pag. 21,90
10° Harwell (11) 49, L. Rivera bol. 858 pag. 89,80
11° Lordo Soto (9) 50, J. Aracena bol. 3.540 pag. 21,70
12° Pocala (10) 50, L. Murillo bol. 14.762 pag. 5,20
13° Faraola (8) 50, E. Rojas bol. 517 pag. 148,90

Total boletos jugados 110.173

Ganada por 1 cpo. el 3° a 6 cpos. el 4° a 1. 1/2 cpos. el 5° a 1.1/4 cpos. Tpo. 1.26 1/5. Prep. Víctor Contreras No corrió (3) Conciencia.

DIV: E° 7.90, 2.20, 2.20, 2.50 VIÑA E° 5.80, 1.60, 1.90, 2.10.

DECIMO TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Indice 18-10

1.- EL CHINO (6), 48 kilos por Prepotente II y Nariva, del Stud Pasatiempo, Jinete: Hernán Olguín Bol. 5.136
2.- Aldamir (1), 57, S. Vásquez Bol. 28.106 Pag. 3.
3.- Angulo (11), 50, J. M. aravena Bol. 10.285 Pag. 9
4.- Lucero (9), 51, C. Leighton Bol. 7.425 Pag. 12
5.- Sardónico (2), 57, J. Pacheco Bol. 15.085 Pag. 6
6.- Sonriente (16), 49, L. González Bol. 3.073 Pag. 30
7.- Tonaidta (7), 54, O. López Bol. 19.408 Pag.
8.- Liszt (4), 56, S. Azócar Bol. 8.558 Pag. 11
9.- Andrea del Sarto (5), 54, G.: Fernández Corral con El Chino
10.- Moratín (12), 50, J. Valenzuela Bol. 5.670 Pag. 16
11.- Canelo (14), 49, L. Murillo Bol. 12.562 Pag. 7
12.- Accord (3), 56, V. Bravo Bol. 6.154 Pag. 15.
13.- Patronal (10), 51, A. Parra Bol. 13.192 Pag. 7

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 134.654

GANADA por 1/2 pesc. el 3° a 2 cpos. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 2.1/4 cpos. Tpo: 1.13.1/5. Prep: Julio Castro R.

DIVIDENDOS E° 18.30, 5.40, 2.50, 3.20, VIÑA E° 11.70, 3.10, 2.30 y 3.10

BENCENO, dirigido por eficiente aprendiz viñamarino Guillermo Pinto, derrota por pescuezo a Chou En Lai, en el quinto compromiso de ayer en La Palma. Tercero remató Artigas y cuarto Sapito.

GLENBURN EN ESTRECHO FINAL

Nuestro favorito Glenburn se impuso estrechamente, pescuezo, sobre Ricitos de Oro, en los 1.200 metros del clásico "Uruguay", disputado en pista barrosa del Hipódromo Chile.

LA CARRERA

Cuando dieron puerta franca Glenburn el encargado de señalar el camino. Lo escoltaban Ricitos de Oro, Easy, Phiriglan, Kiosko, Snow Dream y última marchaba Maracaná.

Cuando se aproximaron al poste de los 900 apuró Ricitos de Oro, relegando al segundo lugar a Glenburn. Tercero quedaban Phiriglan y cuarto Easy. Luego estaban Kiosko, Snow Dream y Maracaná.

En el tramo de "entrecodos", más preciso frente a los 600, Glenburn recuperó el mando, dejando segundo a Ricitos de Oro.

Con Glenburn, siempre al frente, ingresaron a la recta. En dicho punto se pudo observar que su jinete lo llevaba exageradamente sujeto.

Faltando 200 metros, el líder llevaba más de dos largos sobre Ricitos de Oro, pero de pronto sesgó bruscamente hacia el lado interior, quedando la impresión errónea que había molestado la libre acción de su escoltador.

En los últimos metros, volvió a la carga Ricitos de Oro y muy cerca de la meta amagó seriamente las posibilidades del líder. Sin embargo, éste defendió bravamente su privilegiada posición, cruzando la línea de sentencia con escaso pescuezo a su favor. Tercero remató Snow Dream, a 6 cuerpos, cuarto Phiriglan, a pescuezo, quinto Maracaná, a 3 cuerpos, sexto Kiosko, a 2.1/2 cuerpos, cuyo jinete finalizó la prueba sin estribar, y último Easy a 6.1/2 cuerpos.

El vencedor empleó para los 1.200 metros, un minuto, doce segundos y 3 quintos. Marca bastante recomendable, si se considera el estado barroso y pesado de la pista.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 19.659. Se acertaron 2.374 vales a MANDOBLE. Valor nominal E° 116,10. En la 2ª válida se acertaron 605 vales a PERPETUALLY. Valor nominal E° 455,70. Se distribuyeron así en última válida:

Esplendorosa	22	Sanabria	8
Hechura	38	Shangay Ming	65
Hormilla	6	Silea	No corrió
Luzca	1	Sugar	1
Mecha Brava	7	Teletry	102
Mirandela	202	Tilama	9
Miss Requinoa	39	Tributary	24
Nevenka	72	Vilcuya	1

La combinacion ganadora fue MANDOBLE—PERPETUALLY—TELETRY.
Se acertaron 102 vales. Cada uno cobró E° 2.137,50.
El dividendo a segundo con HECHURA fue acertado por 38 vales. Cada vale cobró E° 1.434,30.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 28.857. Se acertaron 2.243 vales a AYLLU. Valor nominal E° 181,10. En la 2ª válida se acertaron 134 vales a BENCENO. Valor nominal E° 3.010,20. Se distribuyerpn así en última válida:

Easy	2	Phiriglan	27
Glenburn	60	Ricitos de Oro	18
Kiosko	10	Maracaná	11
Peralén	No corrió	Snow Dream	2

La combinación ganadora fue AYLLU—BENCENO—GLENBURN.
Se acertaron 60 vales. Cada uno cobró E° 5.217,70
El dividendo a segundo con RICITOS DE ORO fue acertado por 18 vales. Cada vale cobró E° 4.348,00

"LA QUINTA"

Se inició con 61.452 vales. En la primera etapa (10) MIS REX tenía 12.522 vales. Valor nominal E° 62,80. En la segunda etapa (3) MANO FUERTE tenía 2.497 vales. Valor nominal E° 328,70. En la tercera etapa (10) NARCISIN tenía 358 vales. Valor nominal E° 2.289,80. En la cuarta etapa (18) PETITE CHANSON tenía 8 vales valor nominal E° 102.468,20. En la quinta y última etapa fueron deistribuidos así: (1) SU MAJESTAD 1 vale (5) HELLO LIDDY 3 vales (10) POCALA 2 vales y (13) ANGELLO 2 vales. Por no haber acertado al primero y al segundo se descuentan para el próximo pozo la suma de E° 163.949,10. Cada vale jugado a los caballos anteriormente enumerados cobra E° 81.974,50.

LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR LAS CUALIDADES DE

M. TeeFix R.

ETIQUETA AZUL
CEYLAN

PIDALO EN TODAS PARTES

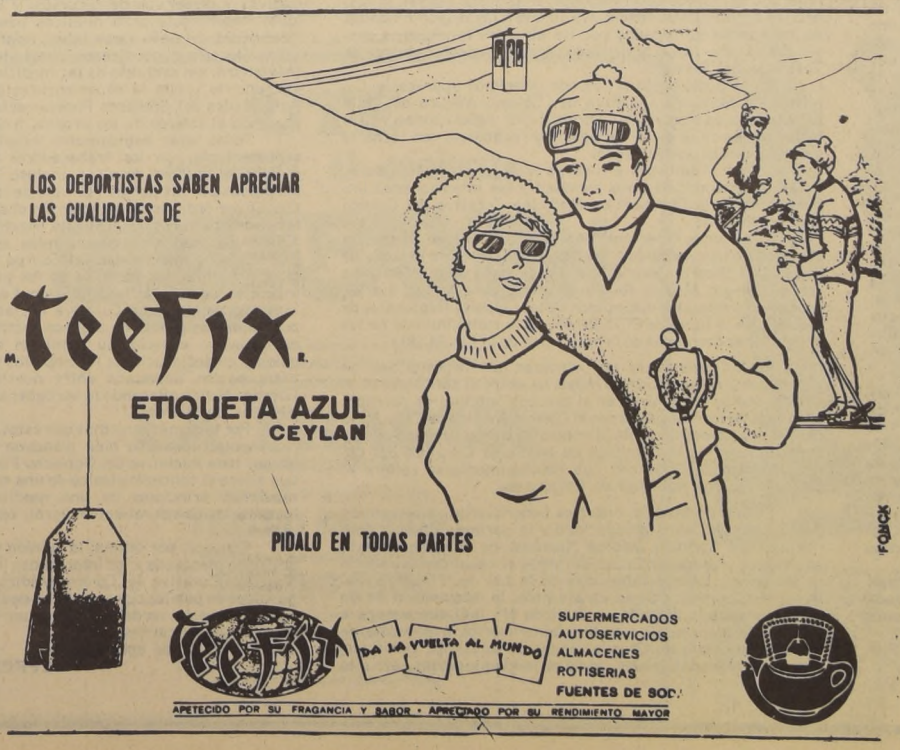

DA LA VUELTA AL MUNDO

SUPERMERCADOS
AUTOSERVICIOS
ALMACENES
ROTISERIAS
FUENTES DE SOD.

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR • APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

I. MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

PLAZO PAGO DE PATENTES

Se pone en conocimiento de los señores Comerciantes de la Comuna, que por Decreto N° 1222 del Ministerio del Interior, de 18 de agosto en curso, se ha concedido prórroga hasta el 31 de AGOSTO de 1972, para pagar las Patentes Profesionales, Industriales, Comerciales y de ALCOHOLES cuyo plazo venció el 31 de julio.

ALUSA:

ACLARA INFORMACION

Señor
Director de
Diario La Nación
PRESENTE.
Muy señor nuestro:

Entre las informaciones proporcionadas por el diario de su dirección, se ha incluido una que nos afecta directamente y que debemos aclarar dado el prestigio, seriedad, y actitud constructiva con que siempre hemos procedido.

Le acompañamos copia de carta al Sr. Director de Industria y Comercio y del memorandum anexo a ella, que estamos seguros le permitirá apreciar el verdadero origen de los hechos sobre los cuales Uds. han informado.

Lo saluda muy Atte.

Alberto Camacho C.
Gerente de Producción

MEMORANDUM

ALUSA, Fábrica de Envases de Papel Aluminio S.A. es una industria gráfica convertidora que utiliza para la fabricación e Impresión de sus envases, materias primas como aluminio, celofán, polipropileno, polietileno y papeles vegetales de tipo gráfico de variadas características.

ALUSA lamina estos materiales entre si, de acuerdo a normas y a las necesidades del producto a envasar. Los materiales así obtenidos, en su totalidad en bobinas, son impresos a varios colores y finalmente cortados en bobinas individuales más pequeñas, múltiples de la bobina matriz primitiva, y etiquetas las cuales son remitidas al cliente para ser usadas en máquinas envasadoras.

En los diversos procesos de laminado, Impresión, tratamiento con lacas, etc. y corte, se generan pérdidas propias de éstos por concepto de puestas en marcha en cada uno de ellos, prueba de ajuste de los tonos definitivos de los colores a usar en la Impresión; obtención de la superposición correcta de todos los colores que constituyen el motivo de la impresión, ajuste de los niveles de velocidad, concentración, secado de las lacas y finalmente el corte de las orillas que elimina una cinta a ambos lados de la bobina matriz y que permite emparejar los rollos más pequeños, requisito fundamental para el buen funcionamiento de cualquier máquina llenadora.

Además debe considerarse que los materiales primitivos que se emplean presentan en ocasiones defectos varios, como arrugas, cortes, orillas picadas, y que a velocidades de trabajo habituales es imposible evitarlos, sin alterar los procesos normales.

ALUSA cuenta con un Departamento Técnico encargado de velar tanto por el mejor aprovechamiento de los materiales como por la calidad entregada a sus clientes. Su personal es altamente idoneo y sus controles los realiza ininterrumpidamente las 24 horas del día, mediante 3 turnos de 8 horas cada uno.

Reflejo de lo anterior, es el siguiente esquema de datos referidos a producción y pérdidas tenidos en los primeros semestres de 1971 y 1972 respectivamente.

	1er. Sem. 1971	1er. Sem. 1972	Diferencia entre 1er. Sem. 71 y 1er. Sem. 72
Producción física (Kg).	573.800	712.000	-24,21%
Pérdidas físicas (Kg.)	32.980	37.122	
Pérdidas sobre la producción (en %).	5.77	5.21	-10,3

Es decir, mientras ALUSA ha aumentado su producción en 24,25% ha logrado disminuir sus pérdidas en 10,3%

Consideramos conveniente comparar nuestros Indices con sus congéneres nacionales, o similares empresas internacionales en que los niveles de descarte por concepto de lo señalado anteriormente, es considerado absolutamente normal siempre que no supere el 10%.

La eliminación de estos materiales se efectúa por la acumulación en planta de ellos y se realiza desde los inicios de la Empresa en 1961. Anteriormente eran quemados en terrenos dentro de la misma Industria, sin embargo reclamos de los vecinos y de una industria alimenticia cercana nos obligaron a arrendar un terreno apropiado para ello. No es posible eliminarlos en otra forma, por cuanto siendo materiales impresos con los nombres específicos de nuestros clientes su mal uso podría ocasionar serios perjuicios y peligrosas adulteraciones. Aquellos otros que no están en la situación señalada se regalan normalmente a colegios, juntas de vecinos, centros de madres, parroquias, escuelas, para efectuar labores sociales, etc.

Alberto Camacho C.
Gerente de Producción
Santiago, 25 de agosto de 1972

ALLENDE EN LA UTE

LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO CELEBRA EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL TRIUNFO POPULAR

MIERCOLES 30, 11 HRS.-

UNIDAD UNIVERSITARIA-UTE.

EMPEORA LOCOMOCION EN LAS BARRANCAS

EL REGIDOR de Las Barrancas, José Neira ha denunciado que hace 10 días un bus de la movilización colectiva se encuentra detenido, lo que viene a empeorar aún más la pésima locomoción que existe en el sector.

Según informa Neira, este bus chocó y por esta razón quedó detenido frente al Retén de la Municipalidad, pero que el vehículo no sufrió ningún desperfecto por lo que podría haber continuado en recorrido. Es más la falta de él ha dejado sin transportar a veinte mil personas en los 10 días.

Como señala el Regidor de Las Barrancas, este pequeño problema está ligado a otros, como la falta de repuestos, de responsabilidad y de autoridad para hacer cumplir las disposiciones y los acuerdos firmados; indiferencia de la parte empresarial para restar y cumplir los compromisos contraídos y de muchos dirigentes sindicales y choferes para cumplir con la importante misión de transportar a escolares, dueñas de casa, trabajadores.

Es así como Neira junto con la Comisión de Locomoción y otros dirigentes vecinales, en busca de una solución gradual pero firme pide que se tomen las siguientes medidas: aumento de la dotación de buses de la línea 44-45 y 50; creación de nuevos recorridos intermedios en las poblaciones Elías Laferte, Pudahuel, Lo Hermida, Las Casas; implantar un horario de trabajo desde las 6 de la mañana; incorporación a los servicios de locomoción todas las nuevas máquinas adquiridas por empresarios particulares, previa nómina de Corfo a cada municipio; apertura de un registro especial de control con todas las empresas, líneas y variantes, máquinas, frecuencias y recorridos autorizados por la Subsecretaría de Transportes; ingerencia de la Municipalidad y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en la aprobación de recorridos, modificaciones y tarifas; participación del municipio en el Consejo de la ETC; establecer un Rol Nacional de Choferes de Estatutos del Chofer, en el que se estipulen sus responsabilidades, deberes, obligaciones y derechos en relación con la función que tiene que cumplir.

RINCON EVANGELICO

por Aaron González:

DIEZ AÑOS JUNTO AL PUEBLO CUMPLE IGLESIA METODISTA

EL PROXIMO 4 DE SEPTIEMBRE -fecha señera en la historia del pueblo de Chile- la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal que dirige el Pastor David Suárez Hernández, celebrará sus diez años de existencia.

El 4 de septiembre de 1962, un pequeño grupo de doce personas, amantes de la justicia y con amplio espíritu solidario, se reunió en el inmueble signado con el número 11986 de la calle Santa Sara de la Población "Cóndores de Chile" -paradero 35 de la Gran Avenida- y dieron vida a una nueva Casa de Dios.

En ese mismo lugar, gracias al tesón, constancia y esfuerzo de su gente, hoy se yergue el nuevo Templo de material sólido y asísmico, con una longitud de 30 metros por 15 de ancho, con galerías en su parte superior capaz de albergar a unas 300 personas, con lo que su capacidad total permitirá recibir a 900 personas.

Dialogamos con el Pastor Suárez que se halla preocupado de organizar en buena forma las festividades aniversarias próximas. Nuestra primera interrogante es: ¿se halla conforme con su labor que abarca igual período que su Iglesia, diez años? Con tranquilidad y trasuntando alegría responde: "Si, pienso que ha sido una tarea eficaz. El pueblo sabe comprender nuestra palabra y nuestra acción. Ese grupito que iniciamos la Iglesia hoy alcanza a un millar de peronas, los que a su vez se han extendido por otros sectores poblacionales con sus pequeñas Iglesias, como son los de Pablo de Rokha, Santa Elena, Matías Núñez, Las Acacias, Tejas de Chena, Lo Espina, Morro Sur y otras.

El Pastor Suárez Hernández se entregó de lleno a su misión tras haber jubilado en la Fuerza Aérea de Chile, donde fuera Suboficial de condiciones relevantes. "Eramos un grupito de almas -puntualiza- cuando empezamos en 1962". Su vista se pierde en el horizonte gris, como si escrutara ese paso inicial que hoy le llena de satisfacción.

"El poder de Dios y el Evangelio -anota- nos ha permitido transformar a muchos de nuestros semejantes, esposos, esposas, hijos, familias completas redimidas conocen hoy la felicidad, gracias al Señor".

La nueva Iglesia es obra del aporte y esfuerzo mancomunado de todos los hermanos. Allí no hay un dólar de aporte. Rifas, kermesses donaciones, son la fuente financiera del nuevo edificio. "Aquí -enfatiza- otros seres humanos hallarán la felicidad que nosotros hoy disfrutamos".

¿Piensa que en Chile hay libertad de culto? preguntamos al Pastor Suárez Hernández. Muy serio, nos dice: "Por supuesto que la hay, y de una manera como creo que no existe en ningún otro país en el mundo. Aquí se construyen templos, se editan Biblias y bibliografía religiosa sin ninguna cortapisa. Hace apenas quince días se inauguró en la Avenida Matta 610 un Templo de las Asambleas de Dios Suecas, en el mismo sitio en donde funcionó muchos años el teatro Matta. En una Iglesia de esta misma Misión fue donde nuestro poeta Pablo Neruda recibió el año pasado en Estocolmo, Suecia, el Premio Nobel de Literatura. Nuestro Presidente ha dicho que respetará la Constitución Política, y esta garantía como otras, se está cumpliendo sin obstáculos".

La Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal, como puede observarse, celebrará sus fiestas aniversarias de diez fructíferos años, dentro de un ambiente de jubiloso éxito, a partir del 4 de septiembre y hasta el día 10, todas las noches, a las 20 horas.

Antes de separarnos del Pastor Suárez Hernández, formulamos una última pregunta. ¿Y en cuánto a política contingente? ¿Cuál es la posición de los evangélicos? Sin titubear responde el Pastor: "Los problemas políticos no entran en el templo, quedan al lado afuera. Nosotros predicamos el Evangelio, pero, en el instante de entregar nuestro voto en las urnas, como ciudadanos, estamos unidos y ligados a la suerte de la Patria y no a los intereses extranjeros. Tampoco nos dejamos asustar por las "campañas del terror"

Los Evangélicos chilenos -termina el Pastor Suárez- oramos por nuestro Presidente, no sólo por el respeto hacia la libertad de culto, sino por el pueblo mismo, por los humildes a los que tanto amó en una entrega total y absoluta nuestro Señor".

A toda máquina laboran los hermanos de la Iglesia Metodista Pentecostal de la Población "Cóndores de Chile" para terminar su nuevo templo, de corte moderno y con amplia capacidad.

Aquí vemos parte del Coro Instrumental de la Iglesia junto al Pastor David Suárez y su esposa en un ensayo para celebrar los diez años de vida del templo.-.

Acordó el Banco del Estado:

COMPRA DE SEMILLAS FORRAJERAS DE PRODUCCION INTERNA

La Importación de hasta 54[illegible] toneladas de semillas que corresponden a especies y variedades que no es posible adquirir en el mercado interno, acordó el Comité Ejecutivo del Banco del Estado. Tal medida se adoptó en atención a que la entidad tiene la responsabilidad de abastecer de semillas forrajeras al sector agrícola del país con el fin de reponer las praderas artificiales para aumentar las áreas cultivadas, me lo exigen los planes del Gobierno tendientes a incrementar la población ganadera del país.

De acuerdo con los estudios realizados conjuntamente por la Gerencia Agrícola del Banco, de la Oficina de Planificación Agrícola y Empresa Nacional de Semillas, se estableció la necesidad de iniciar de inmediato un plan de compras de semillas forrajeras producidas en el país por un total de 1.670 toneladas que, a precios a productores vigentes para 1972, representarían una inversión de E° 33.097.500, pero que, de acuerdo con los reajustes previstos por ODEPA, alcanzarían a 46 millones de escudos.

Ante el imperativo de asegurar el máximo de contrataciones para dar cumplimiento a los programas elaborados, el Banco formalizará contratos para todo tipo de semillas, ya sea directamente con los productores y/o con cooperativas, sin que para ello sea indispensable la participación de la Empresa Nacional de Semillas.

Los informantes añadieron que para los productores que operen con el Crédito Agrícola Integral, el Banco no concederá anticipos toda vez que el CAI provee totalmente las necesidades de crédito contempladas en el Plan de Explotación.

En cuanto a los productores que no operan con este Crédito Agrícola Integral (CAI), podrán optar a un anticipo crediticio equivalente al 40% del valor de la producción comprometida a entregar. Estos anticipos podrán concederse sin perjuicio de la ayuda crediticia concedida en la Planta para el Fomento Agrícola y Ganadero.

LOS INGENIEROS MILITARES DESTACAN ACCION DE CHUQUI

UNA CARTA en la cual subrayan la impresión verdaderamente positiva que se llevó de Chuquicamata un grupo de alumnos de la Academia Politécnica Militar, envió el Director de ese plantel, General de Brigada, Raúl Contreras Fischer, al Gerente General de COBRECHUQUI, Davi Silberman.

El texto de la comunicación es la siguiente:

El Director de la Academia Politécnica Militar, General de Brigada, Raúl Contreras Fischer, envió la siguiente carta al Gerente General de la Compañía de Cobre Chuquicamata, Davi Silberman.

"En la segunda quincena del mes de julio próximo pasado, el III año de Ingeniería de esta Academia le correspondió realizar una gira de estudios en la zona Norte del país, en la cual tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones y funcionarios de ese importante material.

"En el informe sobre su viaje, el secretario de estudios de la Academia, mayor José Muñoz Puccio, hizo resaltar la excelente impresión recibida por los alumnos, en relación a la administración y productividad evidenciadas, como así mismo el interés de los departamentos de Ingeniería por solucionar los problemas presentes, lo que es un mérito necesario de destacar".

"El Director de la Academia Politécnica Militar, agradece las facilidades prestadas a la delegación durante el transcurso de la visita, en especial las brindadas por el Gerente de Operaciones, Sr. Orompello Zepeda y el sociólogo Sr. Francisco Zapata S., como asimismo las finas atenciones de que fueran objeto durante su estadía en Calama, lo que compromete la gratitud personal del Director, infrascrito.

INGENIERO QUIMICO

Con o sin experiencia, se necesita para nuestras Plantas en el Norte.

Dirija su respuesta, que se tratará con absoluta reserva:

Sociedad Química y Minera de Chile S. A
Casilla 260-V
Santiago

Servicio Médico Nacional de Empleados. Ley Nº 16.781 sobre Medicina Curativa

A LOS BENEFICIARIOS AL CUERPO MEDICO A LA OPINION PUBLICA

La Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile, en otra de sus publicaciones, ya denunciadas como tendenciosas por el Servicio Médico Nacional de Empleados, ha creído oportuno hacer una serie de imputaciones en contra del Servicio, destinadas exclusivamente a causar confusión y alarma en el Cuerpo Médico, y entre los beneficiarios de la Ley 16.781, sobre Medicina Curativa.

Con caracteres sensacionalistas, dicha Comisión ha estimado conveniente conmocionar a la opinión pública difundiendo, con fines claramente censurables, un presunto inadecuado comportamiento de la Institución en el cumplimiento económico de las prestaciones establecidas en la Ley 16.781, sobre Medicina Curativa. En tal sentido, con fecha 18 de agosto en publicación de Prensa difundida ampliamente la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile expresa textualmente que Sermena "ha agotado los fondos destinados a pagar los honorarios médicos por prestaciones hechas a través de los Programas" (operaciones, partos, etc.;.

Esta afirmación de la citada Comisión forma parte de una planificada escalada de algunos sectores del Colegio Médico de Chile, sobradamente conocidos por la opinión pública, que se han caracterizado de un tiempo a esta parte, por su constante afán de pretender alarmar a médicos y beneficiarios, con el fin de mantener incomovible un sistema como el establecido en la Ley 16.781 sobre Medicina Curativa, que los propios gremios en su oportunidad repudiaron, que aceptaron como supletorio, y que los trabajadores están dispuestos a modificar paulatinamente, con el fin de lograr un sistema médico asistencial efectivamente justo.

En dicha publicación, luego de hacer una serie de consideraciones e imputaciones a las que por respeto a la opinión pública no nos referiremos, y que demuestran lo feble y lo desesperado de su actitud que constituyen un acto malicioso de la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile, dicha Comisión con espectacularidad digna de mejor causa, ha señalado una relación (con números, fechas y valores) de las nóminas supuestamente adeudadas por Sermena por concepto de reposiciones al Colegio Médico de Chile derivadas de prestaciones otorgadas a través de Programas Médicos.

Pretendiendo impresionar al Cuerpo Médico y a nuestros beneficiarios, expresa que la no reposición adeudada alcanzaría en Santiago a cerca de E° 10.000.000 (diez millones de escudos).

A este respecto, el Servicio Médico Nacional de Empleados puntualiza lo siguiente:

Sabe bien la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile que la reposición de los fondos para cubrir las prestaciones de la Ley 16.781 sobre Medicina Curativa está sujeta a un trámite administrativo breve, dentro del cual las respectivas reparticiones del Servicio que deben efectuar la debida revisión y control posterior del pago (Revisores de Cuentas, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería), oscila en alrededor de 10 días. En ese lapso, si el motivo del pago no es reparado ni merece observaciones, se procede a girar la respectiva reposición de fondos, conforme a las disponibilidades de los aportes entregados por los diversos organismos previsionales adscritos al Sistema e ingresados oportunamente en Tesorería del Servicio.

En la publicación a que nos referimos aparece la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile reclamando en contra del Servicio por reposiciones entregadas recién en el día 17 de agosto y recabando con fecha 18 del mismo mes su reintegro.

Juzgue y califique el Cuerpo Médico y nuestros beneficiarios, entonces, la poca seriedad y las intencionadas imputaciones de la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile.

El Servicio, consciente de su responsabilidad, con fecha 21 de agosto ha procedido a cancelar regularmente la suma de E° 6.831.124,25 correspondiente a reposiciones pendientes, para con el Colegio Medico Regional Santiago, a la vez que ha procedido a colocar a disposición de los Colegios Regionales de todo el país la suma de E° 22.500.000 para cumplimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley 16.781.

Restan solamente por efectuar las reposiciones de atenciones efectuadas, en su mayoría, entre el día 10 y el 17 de agosto, que se encuentran en el proceso habitual de revisión, para regularizar los pagos con el Colegio Médico de Chile. Ello demuestra palmariamente la inexactitud de las catastrofistas apreciaciones de la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile con que habitualmente se refiere al Servicio Médico Nacional de Empleados.

El Cuerpo Médico, nuestros beneficiarios, y la opinión pública pueden tener la seguridad y la garantía que la Superioridad del Servicio Médico Nacional de Empleados está cautelando y asegurando debidamente el cabal cumplimiento de las prestaciones establecidas en la Ley 16.781 sobre Medicina Curativa. Sirva de ejemplo, la adquisición de un moderno edificio ubicado en Moneda Nº 1040 que vendrá a mejorar la atención de nuestros beneficiarios en la venta de Ordenes de Atención-Cheque pagos de subsidios curativos, preventivos y maternales, ayudas médicas varias, etc.; la inauguración de un moderno consultorio periférico para la atención médico-odontológica y administrativa ubicado en el Sector Providencia; la instalación de un Equipo Médico con edificio adecuado en Viña del Mar, la aprobación de un programa de construcciones de consultorios debidamente compatibilizados con la política de construcciones del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para evitar duplicidad de iniciativas y dispersión de recursos, y de otras iniciativas de igual importancia para nuestros beneficiarios en diversas localidades del país. Debe saber, además, que el Sistema de Libre Elección en ese Cuerpo Legal fijado, se ha mantenido y mantendrá, sin perjuicio de las modificaciones que es preciso introducirle y que la experiencia está indicando, y que las Autoridades del Gobierno Popular están impulsando e interpretando el interés de los propios trabajadores.

Todas ellas debidamente estudiadas, analizadas con representantes de los trabajadores y del propio Colegio Médico, y muchas de ellas, incluso, en principio han sido aceptadas por las partes (cambio de las órdenes de atención-cheque por órdenes de atención sin cheque); y que otras como las modificaciones al convenio vigente entre SERMENA y SERNASA, han sido compartidas unánimemente por los gremios y no menoscaban al Cuerpo Médico, buscando ampliar y facilitar los derechos de los propios beneficiarios; lo mismo sucede con las modificaciones al Reglamento de la Ley 16.781 sobre Medicina Curativa iniciativas todas paralizadas por la intransigencia de algunos sectores del Colegio Médico de Chile, en especial su Comisión de Medicina Curativa, quienes en declaraciones incompletas y parciales, han creado preocupación infundada entre nuestros beneficiarios y el Cuerpo Médico alterando la verdadera intención de la política de salud del Servicio.

Por lo demás, creemos que estos hechos no son aislados, representan toda una bien planeada estrategia tendiente a ahogar toda iniciativa del Gobierno Popular en Salud Pública, que altere el concepto clásico de una medicina liberal, por los modernos principios de una medicina Socializada justa, igualitaria, democrática, integral, oportuna, eficiente y humana.

Conozca, por último, la opinión pública la verdad de la situación planteada y los interesados juicios de la Comisión de Medicina Curativa del Colegio Médico de Chile cuyos dineros gastados en publicaciones podrían dedicarse a mejores fines y no a alterar la verdad y a alarmar al Cuerpo Médico y a nuestros beneficiarios.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1972.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CARTELERA ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

...ER Juzgado Civil Mayor ...ia de Santiago. Resolución ...o 1972 concedió posesión ...e de José Lorenzo Guerra ...a hijos Manuel, José y ... Guerra Valenzuela, sin ...io derechos cónyuge ... Valenzuela Cordero ...ario Secretaria inventario ...e 28 de agosto 1972 ... horas. Secretario.

Z-28-6

...NTIAGO 23 agosto 1972. ...Salesianos 870, ante la ...cia de los Srs. Inspectores ...Guido Ayala y Sra. María ...vez se eligió la Directiva del ...dicato Unico Profesional de ...y obreros de Cecinas La ...ex Loewer S.A. Quedan... constituida como sigue, Presi... Herminio Barrios P.; ...ano: Alberto Contreras J.; ...o: Juan Castillo M.; 1er ...tor: Roberto Cabezas C.; 2° ...tor José Illescas M. Se ha... la presente publicación ...rme al Art. 378 del Código ...rabajo. El Secretario.

A-27-6

...TA 1992520 Banco Esta... ...la por extravío.

A-28-6

...NTO Juzgado Civil concedió ...esión Efectiva herencia ...ia Rosa Torres Zúñiga a ...ardino, Elena Amelia, Luis ...rto, María Eugenia y Daniel ...usseigt Torres, Armando ...n Bernardino y Ariel Luis ...usseigt Marticorena.

A-28-6

...IENDOSE extraviado Libre... N° 3529967, del Banco del Es... ...de Chile, queda nula por ...rse dado aviso.

A-29-6

...OVACION de Directorio. En ...a, a 25 de agosto de 1972, ... el Inspector del Trabajo ...Mario Tellez Aguirre, se efec... la renovación del Directo... del Sindicato Profesional de ...eados Particulares de ...pañía Productora Nacional ...Aceites Sociedad Anónima, ...rona" para el período ...2/1973. Quedó compuesto ...a siguiente forma: Presiden... Arturo Velásquez Mondaca; ...etario, Héctor Delva ...ozaval; Tesorero, Ignacio ...elin Aguirre; Directores, ... Moris Urrutia y Ariel ...alez Villalba. La presente ...cación se efectúa de acuer... al artículo 378 del Código del ...bajo. El Secretario.

A-30-6

...STITUCION de Sindicato. ...ra Normal, Depto. de Santia... ...on fecha 2 de junio de 1971, ...alle Luis Vicentini 01524, en ...encia del Inspector del Tra... señor Alfredo Alarcón ...rnd, se constituyó el Sindi... Profesional de Choferes ...tobuses de la Línea Pedro Valdivia- Blanqueado, ...ando su directorio provi... ...l compuesto como sigue: ...dente, Luis Osvaldo San... ...Reyes; Secretario, Alfon... ...turnino Lillo Vásquez; Teso... Jaime Pedro Guzmán Flo... Directores, Luis Boris ...reras Orellana y Freddy ...án Aránguiz Lucero. Se ... la presente publicación ...n el artículo 378 del Codigo ...abajo. El Secretario.

A-29-6

...BIENDOSE extraviado car... ...de cheques del Banco del ..., Sucursal Huérfanos, del ...N° 3471581 al 3471600, ...an nulos por aviso ...spondiente.

A. 29. 6

En Santiago 23 de Agosto 1972, en calle Huérfanos 1273, Piso N° 10.- a las 19,30 horas ante la presencia de los Inspectores del Trabajo. Sra Ana Castro Galleguillos e Edilio Serrano Arratia, se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Empresa Comercial Abuhadba S. A. y Abuhadba Cia Ltda. para el período 1972-1973. Quedando formada la directiva de la siguiente manera. Presidente, Armando Silva Silva. Secretario José Aravena Alarcon, Tesorero, Juan Muñoz Cabrera, Directores Sergio Díaz Rubilar y Alejandro Cifuentes Alveal. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Codigo del Trabajo. El Secretario. Rios

A-27-6

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará el veintiséis de septiembre de 1972, a las quince horas, el departamento ochenta y cuatro del octavo piso del edificio de calle Rosa Eguiguren ochocientos trece, comuna de Santiago. Mínimo: cuarenta y dos mil cien escudos al contado. Garantía E° 6.302,60. Demás bases y antecedentes, autos "Pizarro Sergio y otra con Bascur Herrera Alberto", rol 1183 - 71. Secretario.

A-30-7

REMATE. Veinte Septiembre próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago sitio 32 manzana 24 Población Campos Batalla Maipú, con frente Av. Chile, inscrito fojas 12237 número 15815 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1960. Mínimum E° 35.000. pagaderos contado. Garantía 10% mínimum Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 2906 "Plaza Mendoza Sergio. Autorización enajenar" Secretaria.

A-29-6

8 CITACIONES

CITACION El Sindicato Profesional NIASA S.A. cita a sus socios a elección de dirigentes para el lunes 28 a las 18 en primera citación y a las 18,30 en segunda, en el local ubicado en Brigadier de la Cruz 1051. El Secretario.

A-28--8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

MECANICO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras necesito Amunátegui 431 - Fono: 89927.

C-29-10

"OFRECEMOS SACOS DE YUTE IMPORTADOS

primer uso sin seleccionar. contado - contra entrega

ofertas a: "Industrial" Clasificador 81-D"

...CESITAMOS ...MAR EN ...RRIENDO ...ODEGAS

de 3.000 metros cuadrados de superficie, con o sin desvío ferroviario, ...igir ofertas a "Industrial" Clasificador 81 - D".

LO. MEJOR en TANAX es TANAX

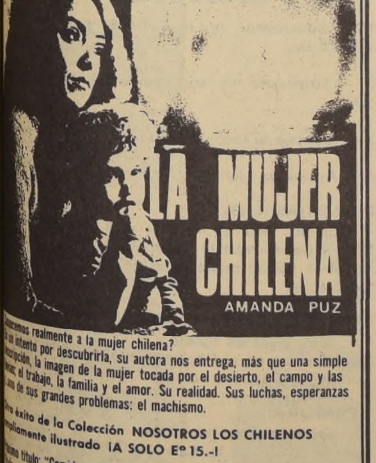

...Conocemos realmente a la mujer chilena? ...un intento por descubrirla, su autora nos entrega, más que una simple ...cripción, la imagen de la mujer tocada por el desierto, el campo y las ...inas; el trabajo, la familia y el amor. Su realidad. Sus luchas, esperanzas ...uno de sus grandes problemas: el machismo.

...tro éxito de la Colección NOSOTROS LOS CHILENOS ...ampliamente ilustrado ¡A SOLO E° 15.-!

...ximo título: "Comidas y Bebidas de Chile", por Alfonso Alcalde. ...título anterior: "Islas de Chile", por Hernán San Martín.

Editados por QUIMANTU, empresa del Area Social. Av. Santa María 076, teléfono 391101, Casilla 10155, Stgo.

No deje de ver en TV Nacional TODOS LOS JUEVES a las 20,20 horas el programa "NOSOTROS LOS CHILENOS"

cines del CENTRO

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 13.00 hrs. "Tora, Tora, Tora.

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10.00 hrs. Desnudo entre lobos.

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Soy Sartana. El Justiciero.

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11,00 hrs. El Gendarme se casa.

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.00 hrs. Como suicidarse en matrimonio.

CINELANDIA: Puente 540 (67532). Desde las 13.00 hrs. Santiago querido. El matrimonio es como el demonio.

CAPRI: Monjitas 825 (392414). Desde las 11.00 hrs. Corre angel corre. Una cuerda un colt

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14.00 hrs: Karakiri

DUCAL: Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 hrs. Nathalie.

ESPAÑA Estado 337 (398488). A las 13.30, 17.00 y 20.30 hrs. Crimen y castigo.

FLORIDA: Estado 226 (34289). Desde las 11.00 hrs. Las caliente noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082). A las 15.00, 18.45, y 22.00 hrs. Can Can.

HUELEN: Huérfnos 779 (31603). Desde las 10.30 hrs. El Almirante Yamamoto

HUERFANOS: Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.00 hrs. El Lago de los cisnes.

IMPERIO: Estado 215 (397960). Desde las 10.30 hrs. Cadenas de odio.

KING: Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Socorro me persigue una virgen.

LIDO: Huérfanos 680 (34366). Desde las 13.30 hrs. Lloremos y seamos felices.

LUXOR: Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. El monstruo Guilala. Selección de dibujos.

MAYO: Monjitas 879 (391201). Desde las 11.00 hrs. Prudencia y la píldora.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. Tarzán y su Hijo

NILO: Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. El boxeador chino.

PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Las naves se hunden en el Puerto.

PLAZA: Compañía 1068 (34714). Desde las. 10.00 hrs. La Mansión Embrujada.

REAL: Compañía 1068 (65555). Desde las 11 hrs. Karakiri.

REX: Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.00 hrs. Soplo al corazón.

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11.00 hrs. Siempre te amaré. Muchacho.

RITZ: San Antonio 50, (380613). Desde las 11.00 hrs. El pecado del Abate Mouret.

RIVIERA: D. Cervantes 802 (36093). Desde las 11.00 hrs. El juego ha terminado. El cardenal.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10.00 hrs. La Estatua. La ley del hampa.

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13.00 hrs. Corre, ángel, corre. Profesional para una matanza.

SANTA LUCIA Alameda - San Isidro (34716) A las 15.00; 18.30 y 22.00 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11.00 hrs. Muchachada de a bordo.

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11.00 hrs. Helga y Michael.

TIVOLI. Huérfanos 779 (30611). Desde las 13 hrs. El dulce cuerpo de Deborah, La muerte no tiene sexo.

VICTORIA Huérfanos 1035 (30021) Desde las 11.00 hrs. Borsalino.

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. Robinson Crusoe.

TELEVISION

Canal 4 TV

15.00 DIBUJOS ANIMADOS
16.00 LARGOMETRAJE
17.40 DISNEYLANDIA
18.30 NICHOLS
19.20 LUKAS
19.35 EL PRECIO DE LA FAMA
20.25 SHOW JAUJARANA
21.00 ASI FUE
21.50 SAPO Y CULEBRA
21.55 NOTICIAS
22.20 LARGOMETRAJE: El Vaquero y la Pelirroja

TV Chile (7)

13.14 APERTURA
13.20 LOS PELIGROS DE PENELOPE
13.45 CHEYENNE
14.40 CHAPLIN
15.05 LA HIJA DEL GOBERNADOR
15.30 DEPORTE VISION
17.00 TELEMINIMUNDO
18.00 TITANES DEL RING
19.00 TRILOGIA POLICIAL
20.00 EL SHOW DE SHIRLEY MC LAINE
20.55 TAMBIEN SUCEDE
21.00 ESTA EPOCA
21.55 TV TIEMPO
22.00 NOTICIERO
22.30 A TRES BANDAS
24.00 CIERRE

PANAMTUR

Su televisor
Tocadisco
Tocacintas
Grabadora
Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fonos 32004 - 34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219

U canal 9

15.30 NOTICIARIO
15.40 LARGOMETRAJE. Hoy: "Jane Eyre" con Joan Fontaine y Orson Welles
17.00 ¿CUANTO SABE UD? Con Justo Camacho
17.02 ABBOT Y COSTELLO Hoy: "Peatones a caballo"
18.30 ASI CANTAN LOS ESTUDIANTES Animación de Pablo Aguilera
19.25 FLASH DE AJEDREZ Fischer-Spassky
19.30 GOLES Y MARCAS con Sergio Brotfeld
20.00 VALLE DE PASIONES. Hoy: "La imagen de un hombre"
20.55 FLASH DE AJEDREZ Fischer-Spassky
21.00 NUEVEDIARIO 72 30 Minutos de Noticias
21.30 RESUMEN DE AJEDREZ Fischer-Spassky
21.45 MUSICALES ESPECIALES Hoy: "El Show de Tito Rodríguez"
22.15 LA PELICULA DEL DOMINGO Hoy: "El Beso de la Muerte"
23.50 NOTICIARIO. Lee Alejandro Fortuño
23.57 CIERRE

tv 13

11.00 SERVICIO RELIGIOSO
11.50 JUEGOS DEPORTIVOS EN EL 13
13.25 PEPELUPUSAPAS: Primera Parte
13.35 EL CONEJO DE LA SUERTE
14.00 PEPELUPUSAPAS: Segunda Parte
14.15 DISNEYLANDIA
15.05 PEPELUPUSAPAS: Tercera Parte
15.30 LOS TRES CHIFLADOS
17.00 CAMPEONATO ESTUDIANTIL
19.00 BONANZA
19.45 GRAN SHOW DE LA GRAN JORNADA
20.15 SHOW MAITEN 72
20.50 MISION IMPOSIBLE
21.50 EL SAPO Y LA CULEBRA
22.00 TELETRECE
22.30 A ESTA HORA SE IMPROVISA

UTE presenta al conjunto QUILAPAYUN

Cantando una vez más a las luchas del pueblo forjadas cual duro hierro en una fragua...

ESTRENO OFICIAL DE LA OBRA

LA FRAGUA

DE SERGIO ORTEGA

Jueves 31 de agosto - 22 hrs.

TEATRO MUNICIPAL

Domingo 3 de septiembre - 19 hrs.

ESTADIO CHILE

Entradas en venta: TEATRO MUNICIPAL ESTADIO CHILE - DICAP y UTE

Producción
Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones
Universidad Técnica del Estado y ONAE

CARTELERA DE CINES

ANDES.— Desde las 14 hrs. El bulin. Ayer, hoy y mañana. La casa grande.

CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (498061). A las 16.30; 19.15 y 22.15 horas. "El Graduado".

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Siempre te Amaré. Las Guerrilleras de Villa.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046). A las 16.00, 18.45 y 22.15 horas. "Borsalino".

HOLLYWOOD. Irarrazával 2900 (42389). Desde las 13.00 horas. "Ulises". "Siete contra todos".

LAS CONDES. Noruega y Apoquindo (484067) 16, 19 y 22 hrs. Funny Girl

LAS LILAS. E. Yañez J. de Dios (43116). las 16.30; 19.00 y 22.15 horas. "Cadenas de odio".

LOS CASTILLO. Vitacura (481981). A las 16.00 19.00 y 22.00 horas. "Zabriskie Point".

MARCONI. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. Y Ella Dijo Si

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 Hrs. Amantes sanguinarios. Atentado en Alta mar.

ORIENTE.— 16.45 y 22.15 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. 19.15 hrs. Concierto

P. de VALDIVIA P. de Valdivia —Bilbao (238546) A las 16.00, 19.00 y 22.00 hrs. Corazón ardiente.

VERDI P. de Valdivia 5273 (237646). Desde las 14 hrs. La bella lola. El hombre importante

10 DE JULIO— FRANKLIN AVDA. MATTA— GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427). Desde las 14.00 hrs. "El final de un canalla; La mujer de Adán el pistolero. El último guerrero".

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14.00 hrs. Las tres caras del amor. Huida a Kasmir. Turno para la muerte.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14.00 hrs. La muchachada de a bordo.

MISTRAL San Diego 279 (63994). Desde las 13.00 hrs. Corazón salvaje. Más alla de Pilpilco. Santo contra los monstruos".

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14.00 hrs. Días de ira. La prisionera. Dinamita Joe.

ROMA San Diego 230 (67258). Desde las 14.00 hrs. La dama en cemento. Pacto con la muerte". Quien yace en mi tumba.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 14.00 hrs. La estatua. La ley del Hampa.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093). Desde las 14.00 hrs. Cuando tú no estás. Un novio para dos hermanas

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14.00 Hrs. Cuando tu no estas. Un novio para dos hermanas

PRAT San Diego 2117 (50754). Desde las 13.00 hrs. "El final de un canalla. La mujer de Adán el pistolero. El ultimo guerrero".

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Verdugo a Destajo. O'Cangaceiro. Monty walsh".

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 13.00 Hrs. Los felinos. El falso ídolo. Shane, el desconocido.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14.00 Hrs. El ángel rebelde. Coloso 1980. Papá, pobre papá.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14.00 Hrs. Delito en Roma. Diablos en batalla. Como me enseñaron a amar.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848). Desde las 11.00 Hrs. Atentado en alta mar.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14.00 Hrs. Ulises. Siete contra todos.

COLON. San Pablo-Maipú (733146). Desde las 14.00 Hrs. El ángel de la muerte. El falso ídolo. Los insaciables.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 14.00 Hrs. El gato con botas. Santo y el tesoro de Drácula. La captura de Gabino Barrera.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Descanso

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Jibarito Rafael. Abandonados en el espacio. El sol brilla para todos.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú) Descanso.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 hrs. Siempre de Amaré. La Trampa

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 hrs. Conspiración. El Círculo Rojo

teatros

ALEPH. Lastarria 90. 20 hrs. "Erase una vez un rey". 22 hrs. "Vida, Pasión y Muerte de Lariniro Peñaflet Núñez".

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hr. "La Gran Prescripción", de Gerardo Werner.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunategui 31 (88959) Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "La Gotera en el Comedor" de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350) Cía. de Silvia Piñeiro 19.15 y 22.15 hrs. Javiera y su Fantasma" de Hernán Letelier y F. Flores.

LA COMEDIA, Merced 349

(391523) Ictus 19 hrs. Cuestionemos la Cuestión. Creación Colectiva

MARU, Huérfanos 786 (397907) Cía. Lequía Cordova 19.15 y 22.15 hrs. Memorias de un Sinvergüenza, de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. Trampa para un Hombre Solo, de Robert Thomas

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía de revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15. "Este loco se llama Coco

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "Homo Chilenisis" de María Asunción Requena.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs. "Las sirvientas", de Jean Genet. 23 hrs. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel.

AUDITORIO (Inst. Chileno Soviético de Cultura) Ejército 57 (89644) 19.30 hrs. Recital Folklórico duo Coirón.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Teatro Páni co 20 y 22.30 hrs. "Payaso siglo XX", de Italo Ricardo

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605) 19.30 y 22.15 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

ESTO SI QUE ES CIRCO en su máximo esplendor.... BAJO CARPA MODERNA como un gran circo auténtico:

ALAMEDA 1461 ENTRE SAN MARTIN Y AMUNATEGUI

Procedente de Buenos Aires, LLEGO A SANTIAGO COMO UN NUEVO Y MERITORIO APORTE A LAS FESTIVIDADES PATRIAS DE SEPTIEMBRE. No es un Circo más... ES ALGO NOTABLE asista y COMPRUEBE

Próximo VIERNES 1.o DE SEPTIEMBRE noche 9,40 DEBUT, y durante todo el glorioso MES FIESTAS PATRIAS en ALAMEDA 1461 entre San Martín y Amunategui.

¡DEBUT por primera vez en Chile, GRUPO TEXANO VUELISTAS, gladiadores triples, trapecios volantes: LOS CHARROS DEL AIRE, cuarteto equilibristas aéreos THE FOUR COLE, JIM WEST amaestrador ecuestre con LOS OCHO CABALLOS NEGROS ALTA ESCUELA intrépida VIRGINIA MONROE en ESCALERAS GIRATORIAS gran altura, JUMBO Y DUMBO elefantes-gigantes musicales, FRANK, EL PIRATA DEL ESPACIO equilibrista suicida norteamericano. PONIES EQUILIBRISTAS—DROMEDARIOS Y CAMELLOS... JIM, EL CABALLO FUTBOLISTA único en el mundo.

NOTA: Agradeceremos la cooperación chilena de clowns y tonies BARNABASES DE LA RISA, Chocolate, Pitito, Canarito, Mattita y Cambiazo.

SANTIAGO, DOMINGO 27
DE AGOSTO DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Bend.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Declaración de ENADI:

TRABAJADORES RESPETARAN POLITICA DEL GOBIERNO

VALPARAISO.- (Por Sara Vial, Corresponsal)— El Sindicato Unico de Trabajadores de ENADI, hizo entrega a LA NACION, en este puerto, de una Declaración Pública en que definen su actitud ante los sucesos ocurridos en el país en estos días. El texto de esta Declaración comienza diciendo lo siguiente:

"Queremos dejar constancia que de ninguna manera aceptaremos las maniobras fascistas puestas en práctica por la reacción criolla y el imperialismo yanki en contra del Gobierno de la UP y por ende, a los intereses de la clase trabajadora".

Prosigue diciendo la Declaración: **"Decimos hoy más que nunca, que ante esta escalada sediciosa estamos más unidos porque estamos conscientes que la política que está aplicando el Gobierno de los trabajadores es y será respetada por los trabajadores conscientes con el proceso revolucionario de la Unidad Popular".**

Señalan además que: **"Al mismo tiempo informamos que el proyecto de reajuste enviado al Congreso por el ejecutivo, se respete en carácter de suma urgencia que se solicitó a este parlamento. Es por eso que el Sindicato Unico de Trabajadores de ENADI declara que no dejaremos que esto pase sin dar a la clase trabajadora lo que le corresponde. Por eso dejamos constancia que estamos hablando no en un sentido economicista, por el contrario, dejamos en claro que esto es lo que el programa de la Unidad Popular planteó dentro de las 40 medidas en favor de la gran mayoría trabajadora".**

Firman esta declaración: José Guadalupe, presidente; Grisha Rosenblitt, Secretario General; Rolando Leigton vicepresidente; Juan Vega Chacana, secretario de Finanzas; Erich Werner, Sección Bienestar; José Gómez, sección Recreación y Deportes; Oscar Henríquez, sección Difusión.

VALPARAISO. *— Para repudiar enérgicamente la concentración derechista que la Democracia Cristiana, el Partido Nacional y el grupo neonazi "Patria y Libertad" montó en el puerto y al mismo tiempo para reiterar su incondicional apoyo al Gobierno de la Unidad Popular, los trabajadores se "tomaron" en la mañana del viernes, las calles de Valparaíso. Miles de obreros y profesionales de las más diversas actividades, abandonaron momentáneamente sus puestos laborales para marchar bajo las consignas de "¡Allende, Allende, el pueblo te defiende!!" y otras frases alusivas en favor de los cambios que el Gobierno Popular está impulsando para llevar al país por el camino hacia el socialismo. Posteriormente se realizó la concentración de la derecha, que, en todo lugar, resultó un rotundo fracaso, a pesar de las sumas que se gastaron para movilizar a los "adherentes". Luego de terminada la manifestación antipopular en que los trabajadores guardaron la calma en todo momento, a pesar de las provocaciones reaccionarias, elementos de la DC, del PN y "Patria y Libertad", cometieron toda clase de desmanes, en que dos jóvenes de las JJ. CC. resultaron lesionados. A raíz de ello la policía detuvo a más de cuarenta personas.*

CARTEL

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY

MEYER Cochrane 285.
CONDELL Condell 1509
FRANCIA Avda. Francia 698
MUNICH Victoria 2811

MAÑANA

ADUANA Bustamante 1
MODERNA Independencia 1019
EL MERCURIO Avda. Pedro Montt 2498
COLON AVda. Argentina 318

EN VIÑA DEL MAR

HOY

LIBERTAD 4 Norte 498
CHORILLOS Avarez 1384

MAÑANA

BEDOYA Valparaíso 367
WASHINGTON San Antonio 1363

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

VELARDE La Venganza de Johnny Hamlet
BRASILIA Soplo al Corazón
COLON Extraños Gemelos
PACIFICO El Club de la Nueva Ola
IMPERIO Texas Adiós
VALPARAISO Espionaje en Hong Kong
CONDELL Hay Una Chica en mi Sopa
REAL El Lago de Los Cisnes
METRO Las Tres Caras del Amor

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO Los Asesinos del Orden
RIALTO La Dama en Cemento
REX El Mundo del Atlántico
ARTE Simón el Bribón

MOVIMIENTO MARITIMO NAVES QUE ENTRARAN AGOSTO

27 ACONCAGUA de New York
28 ALIAKMON BREEZE de Buenos Aires
28 GLORIA de Mazatlán
28 KALLIOP YEMELOS de Laurence Márquez

NAVES QUE SALDRAN

27 STELLA para Callao
27 IMPERIAL para Talcahuano
27 VENICE para Perú

Todos los días. Directamente desde Alemania

LA OLIMPIADA DE MÜNICH

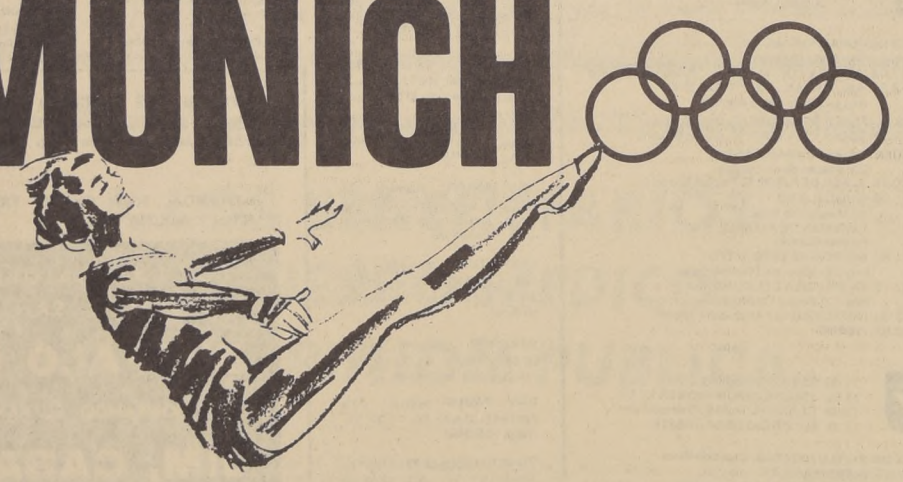

Exclusivamente por

Radio Berlin Internacional y C.B. 138 Radio Magallanes

y su red nacional de emisoras.

Diariamente de 20.30 a 21.00 hrs. Vía Satélite

La presencia y la experiencia del mayor equipo de periodistas, comentaristas y técnicos alemanes, 60 expertos informando a Radio Magallanes todos los resultados y noticias del día. Y en Chile, los comentarios de un destacado grupo de periodistas encabezado por MAXIMO CLAVERIA.

TODO EL DIA LA OLIMPIADA en Magallanes
En FLASHES - NOTICIAS - COMENTARIOS
En la Bitácora de las 7.00 - 13.30 y 21.00 hrs.
En sus Noticiarios cada hora.
En un programa especial a las 8 hrs.
En toda su programación y en cualquier momento para que UD. SEPA LO QUE PASA.

SIENTASE EN MÜNICH ESCUCHANDO MAGALLANES
la radio olímpica de Chile

AGUILERA publicidad

EMPRESA DEL AREA SOCIAL
NECESITA CONTRATAR

2 Secretarias Taqui-Dactilógrafas. Castellano, preferible conocimientos de Inglés, Sexto año de Humanidades, 2 años Experiencia mínimo, Soltera hasta 25 años —Buena Remuneración.

Escribir a:
CASILLA 255- V.CORREO 15.SANTIAGO.
RELACIONES INDUSTRIALES.
ROL UNICO TRIBUTARIO: N° 90.266.000-3

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Gerencia de Ingeniería y Desarrollo

PROGRAMA NACIONAL DE FRIGORIFICOS CORFO — ENAFRI

PRIMERA ETAPA: FRIGORIFICO DE VALPARAISO
(Proyecto N° 7115).

LICITACION INTERNACIONAL

1.— Suministro de maquinaria y equipos de importación.

2.— Suministro de equipos de fabricación nacional.

3.— Montaje de todos los equipos.

4.— Asistencia Técnica.

FINANCIAMIENTO:
Crédito BID 225-SF-CH para proveedores de USA y países miembros del BID. Los proveedores de otros países podrán participar ofreciendo créditos directos.

ENTREGA DE BASES Y ANTECEDENTES:
Entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre del presente año en el Departamento de Obras Civiles. Compañía 1085, 6° piso.

APERTURA:
Las propuestas se abrirán el día 14 de noviembre de 1972 en la Sala de Consejo de CORFO. Ramón Nieto 920, 8° piso.

El valor de los antecedentes es de E° 500 el cual deberá cancelarse en la Caja de CORFO, Ramón Nieto 920, 2° piso, antes de retirar las Bases.

Habrá un Boletín Informativo para las Embajadas, el cual se entregará en Compañía 1085, 6° piso a partir del 1° de septiembre.

Una mujer que siempre cantó a toda voz su alegría de vivir, que tuvo tantos
no eran ni viejos ni jóvenes... sino permanentes buscadores de un destino.
des. Algún día, alguna mano cariñosa, como fue la suya, los reunirá en un tex-

MARIA LEFEBRE:

de votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará el inciso primero con esa indicación.

Aprobado.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, usted pidió autorización a la Sala para dar lectura a las indicaciones y luego iba a solicitar el asentimiento para votarlas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Senador, he solicitado autorización para dar lectura a las indicaciones de acuerdo con la costumbre del proyecto. O sea, se va a dar lectura paulatinamente, a medida que vamos inciso por inciso.

El señor IBAÑEZ.— ¿Y la votación?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicapresidente).— Para la votación tomamos el acuerdo con posterioridad, como acabamos de hacerlo.

Se va a dar lectura a una segunda indicación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación de los señores Arnello, Phillips, Castiglione, Acevedo, Frías, Fuentes, don César, Aylwin y Tejeda, para reemplazar el comienzo del inciso final del artículo 1°, por el siguiente: "Las personas que trabajen dentro del sector reformado por la ley N° 16.640, sea en calidad de empleados u obreros, de asentados o en cualquiera otra situación jurídica, recibirán...", etcétera.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para votar esta indicación?

La señora ALLENDE.— ¡Clara!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará este último inciso con la indicación.

Aprobado.

El señor IGLESIAS.— Hay otra indicación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación con los incisos segundo y tercero, no hay indicaciones.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

Respecto del inciso cuarto, hay una petición de división de la votación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El señor Acevedo formula indicación para votar en forma separada en el inciso cuarto, desde donde dice "quienes podrán..." hasta "año en curso".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación la primera frase.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se trata de una petición de división de la votación y no de una indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la primera parte: "El beneficio que concede esta disposición a los trabajadores del sector privado será de cargo del respectivo patrón o empleador.

Aprobada.

En votación el resto del inciso.

Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

Durante la votación:

El señor GUASTAVINO.— ¡Colgados a la Derecha!

El señor KLEIN.— Hay que ser fascista no demagogo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Contra las alzas!

Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 39 votos.

Rechazado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazado el resto del inciso.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados poner atención.

El señor Merino se había referido oportunamente para hacerle una consulta al señor Ministro, la que traía consigo la proposición de una indicación.

¡No hablen después de financiar la educación!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Ministro!

La consulta no logró escucharla públicamente al señor Ministro.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— ¡Nadie tiene que llamarnos la atención! ¡Nosotros sabemos lo que hacemos!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se trata de incluir la siguiente frase en el inciso final, que ya está aprobado, entre las palabras "que" y "deberá": "será de cargo y". De tal manera que, sin perjuicio de la indicación a que ya se dio lectura y que fue aprobada, a este inciso que se encuentra aprobado reglamentariamente, diría así: "el que será de cargo y deberá serles pagado por quienes les cancelen el sueldo o salario de subsistencia".

¿Habría acuerdo para votar esta indicación?

El señor ACEVEDO.— Cambia la última parte.

El señor ARNELLO.— No.

El señor CASTILLA.— En caso contrario, queda como anticipo y eso sería una burla.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, ya se aprobó una indicación en relación a esta materia y se cambió el inciso final. De tal manera que sin perjuicio de la indicación aprobada, que no tengo a mano, pero que se refiere...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La primera parte no tiene relevancia para estos efectos.

El inciso diría así: "Los obreros y empleados agrícolas del sector reformado por ley N° 16.640 recibirán igual aguinaldo, el que será de cargo y deberá serles pagado por quienes les cancelen el sueldo o salario de subsistencia".

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE.— Ya fue aprobada una indicación del mismo temor.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, les ruego escuchar! Si mantenemos la tranquilidad, vamos a poder explicar la indicación para decidir racionalmente.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

Se suspendió la sesión a las 18 horas 16 minutos.

—Transcurrido un minuto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Señores Diputados, se trata de incorporar la frase "será de cargo y" al parecer simplemente aclaratoria, entre las palabras "que" y "deberá" de modo que el inciso diría así: "Las personas que trabajan dentro del sector reformado por la ley N° 16.640, sea en calidad de empleados, obreros o de asentados o de cualquiera otra situación jurídica, recibirán un aguinaldo igual, el que será de cargo y deberá serles pagado por quienes les cancelan el sueldo o salario de subsistencia.".

¿Habría acuerdo para aprobar esta indicación?

Aprobada.

Se va a dar lectura a una última indicación a este artículo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, los señores Iglesias, Lavandero, Vergara, Guastavino; Silva, don Julio, Naudon, Frías, Cabello, Palestro y Temer y las señoras Toledo, doña Pabla, y Retamal, doña Blanca, para consultar el siguiente inciso nuevo:

"Los colegios particulares gratuitos pagarán el aguinaldo con cargo a las subvenciones pendientes, para lo cual el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de la Oficina de Subvenciones del Ministerio de Educación las sumas necesarias.".

El señor MOSQUERA.— ¡Hace dos años que no las pagan!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 2° está reglamentariamente aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 3°.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, para consultar el siguiente inciso:

"Autorízase al Presidente de la República para contratar un préstamo con el Banco Central de Chile, hasta por la cantidad necesaria, para dar cumplimiento a esta ley.

"Autorízasele, asimismo, para otorgar aportes a las municipalidades y a las entidades a que se refiere el artículo 13 de la ley N° 17.654, para estos mismos fines, debiendo entenderse modificados los presupuestos de dichas corporaciones y entidades.

"Los decretos respectivos serán firmados por el Ministro de Hacienda, con la fórmula: "Por orden del Presidente", y previa visación de la Dirección de Presupuestos".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Cámara de Diputados

SESION 32 a., ORDINARIA., EN MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1972

DE 16 A 20.48 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO; FUENTES, DON CESAR Y BARRIONUEVO, DON RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

CONCLUSION

12.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el constitucional, el plazo de que dispone la Comisión de Hacienda para informar el proyecto de ley que establece normas aplicables a la Empresa Nacional de Riego.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

13.— PREFERENCIA.— RECURSOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO.—

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha recibido una petición, firmada por los diversos señores Comités, para despachar en esta sesión, sin debate, el proyecto con informe favorable de la Comisión de Hacienda, que financia el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

¿Habría acuerdo?.

Acordado.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.231-72- 2, es el siguiente:

"Artículo único".— Establécese un recargo de un 25% sobre las multas que fije la Junta General de Aduanas en virtud de lo dispuesto en el artículo 233 del DFL N° 213/953. El producto de este recargo se destinará íntegramente al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación que es procedente; la otra, la Mesa la ha declarado improcedente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación de los señores Olave, Acuña, Koeing y Klein, para agregar, después de la palabra "Valparaíso", lo siguiente: "excepto lo que produzcan las aduanas de Valdivia y Puerto Montt dineros, que serán destinados a los Cuerpos de Bomberos provinciales de Valdivia y Llanquihue".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentea).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo único con la indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se ha solicitado, en este instante que se pueda agregar una indicación a este mismo proyecto.

El señor GUASTAVINO.— Está cerrado el debate.

El señor FUENTES, don Csar Raúl (Vicepresidente).— Exactamente, señor Diputado, por eso se requiere el acuerdo unánime.

Es una indicación del Diputado señor Espinoza.

¿Hay acuerdo?.

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentea).— No hay acuerdo.

Despachado el proyecto.

14.— RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO (CONCEPCION) PARA OBRAS DE URBANIZACION.—

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar ahora el proyecto que destina recursos a la Municipalidad de Talcahuano, para ejecutar obras de urbanización.

—El proyecto de la Comisión de Gobierno Interior, impreso en el boletín N° 1.164- 72-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.— Destínase a la I. Municipalidad de Talcahuano, durante el año 1972, la cantidad de E° 30.000.000, a fin de ejecutar obras de urbanización y servicios.

"De los fondos indicados en el inciso precedente, E° 9.000.000 deberán ser invertidos directamente por la mencionada Corporación, y E° 21.000.000 por los Servicios, Organismos, Instituciones o Empresas que tengan a su cargo la ejecución de las obras que se aprueben.

"De los fondos para el año 1973, la Municipalidad de Talcahuano destinará la cantidad de E° 1.500.000, para habilitar Campos Deportivos en las poblaciones Armando Alarcón Del Canto y Hualpencillo.

"La Municipalidad y ninguna otra institución, bajo pretexto alguno, podrán dar a los Campos Deportivos a que se refiere el inciso anterior, un destino o aplicación distinto del señalado.

"Artículo 2°.— Para los mismos fines señalados en el artículo anterior, destínase para el año 1973 hasta el año 1976, inclusive, la suma de E° 50.000.000 anuales, cantidad que a partir del año 1974 será reajustable conforme al alza que experimente el costo de la vida.

"Artículo 3°.— Los aportes especiales a que se refiere esta ley se financiarán con el ingreso que produzca la tributación de la Compañía de Aceros del Pacífico.

"Artículo 4°.— Destínase, por una sola vez, la cantidad de E° 300.000 como aporte Fiscal a la reconstrucción de la Iglesia "San José" de Talcahuano, el que será financiado con el ingreso señalado en el artículo 3° de la presente ley".

—El proyecto de la Comisión de Hacienda, que sustituye al de la Comisión de Gobierno Interior, impreso en el boletín N° 1.164-72-3, es el siguiente:

"Artículo 1°.— A partir del 1° de enero de 1973, el ingreso que produzca la tributación de la Compañía de Aceros del Pacífico se aplicará íntegramente a los dispuesto en la ley N° 15.909, hasta la concurrencia total del monto de los debentures y sus interses a que se refiere el artículo 1° de dicha ley.

"Para estos efectos, la Contraloría General de la República, en el plazo de 30 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley, señalará dicho monto, en conformidad a lo dispuesto en su artículo 3°, cuando deba hacerse la conversión de esos debentures a moneda nacional.

"Artículo 2°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N° 15.909:

"a) Reemplázase el inciso penúltimo del artículo 6° por el siguiente:

"La Municipalidad de Talcahuano, por el quórum de dos tercios de sus regidores, en sesión especialmente citada para tal efecto y previa consulta a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, elaborará anualmente un plan de inversiones que someterá a la consideración de la Oficina Regional de Planificación.".

"b) Reemplázase en el inciso final del artículo 6° de la expresión "el Ministerio de Obras Públicas" por "el Presidente de la República o quien él designe" y la palabra "Dirección" por "Oficina".

"c) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 8°:

"Para estos efectos, la Corporación de Fomento de la Producción deberá elaborar un plan de inversiones con previa consulta a la Oficina Regional de Planificación (ORPLAN - Concepción) y a la Junta de Desarrollo Industrial de las Provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín.".

"Artículo 3°.— De los fondos para el año 1973, la Municipalidad de Talcahuano destinará la cantidad de un millón quinientos mil escudos (E° 1.500.000) para habilitar Campos Deportivos en las poblaciones Armando Alarcón Del Canto y Hualpencillo.

"La Municipalidad y ninguna otra institución, bajo pretexto alguno, podrán dar a los Campos Deportivos a que se refiere el inciso anterior un destino o aplicación distintos del señalado.

"Destínase, por una sola vez, la cantidad de trescientos mil escudos (E° 300.000) como aporte fiscal a la reconstrucción de la Iglesia "San José" de Talcahuano, el que será financiado con el ingreso señalado en el artículo 1° de la presente ley.

"Artículo 4°.— En el plazo de 90 días, contado desde la fecha de publicación de la presente ley, la Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Municipalidad de Talcahuano los fondos producidos por la ley N° 15.909 desde el término de las exenciones de la Compañía de Aceros del Pacífico hasta el 31 de diciembre de 1971.

"Dicha Municipalidad destinará estos fondos a un plan extraordinario y urgente de inversiones, sin sujetarse a la consulta de la Oficina Regional de Planificación. Deberá, sin embargo, requerir la unanimidad de los regidores en ejercicio para su aprobación, en sesiones especialmente citadas al efecto.

"Artículo 5°.— Las inversiones que se hagan con fondos de esta ley, no alterarán las inversiones normales de los diversos organismos del Estado".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por acuerdo de los Comités este proyecto debe discutirse y votarse en esta oportunidad.

De conformidad con el artículo 213 del Reglamento, cada Comité dispone de diez minutos.

El informe de la Comisión de Hacienda sustituye íntegramente el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda estimó aceptable la indicación formulada por los señores Mosquera, Jaque, Frei y el que habla, con la aceptación, en principio, del señor Rufo Ruiz-Esquide, que sustituye el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, originado en un Mensaje del Ejecutivo, por el que conoce la Sala en este momento.

Las razones son las siguientes: el proyecto del Ejecutivo señalaba que con cargo a la tributación de la Compañía de Acero del Pacífico se debía otorgar una suma de 230 millones de escudos a la Municipalidad de Talcahuano, a partir de 1972 hasta 1976. Nosotros estimamos que la situación real es diferente. Está vigente la ley N° 15.909, de 5 de diciembre de 1964, que señala que los debentures de la Compañía de Acero del Pacífico, por un monto total de 17 millones de dólares, podían ser entregados en empréstito a la Municipalidad de Talcahuano y a la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de realizar obras en la comuna de Talcahuano, y, además, en las provincias de Arauco, Ñuble, Malleco y Bío Bío. Esta ley está vigente. Posteriormente, al término de las exenciones tributarias de la Compañía de Acero del Pacífico, esos fondos debían servir para pagar dichos empréstitos. La ley dispuso, además, que en el supuesto de que no se tomaran dichos empréstitos, la tributación de la Compañía de Acero del Pacífico, una vez terminadas las exenciones — que terminaron en 1971— debía ser integrada directamente para estas obras.

En resúmen, según esto, debía invertirse en la comuna de Talcahuano y en las provincias que he señalado, una suma aproximada — al cambio de hoy— a los 1.360 millones de escudos: sesenta por ciento para Talcahuano, y cuarenta por ciento para el resto de las provincias: Ñuble, Arauco, Bío-Bío y Malleco.

A pesar de que en 1972 la Ley de Reajustes dispuso que estos fondos sirvieron para financiar el reajuste, de todas maneras la situación concreta es que, a partir de enero del próximo año, la tributación de la CAP debería ser ingresada en la forma dispuesta por la ley N° 15.909, que está vigente.

Por consiguiente, lo que en el fondo está haciendo el proyecto del Ejecutivo, es escamotear esa cantidad de dinero y aparecer ahora, graciosamente, entregando una suma que, realmente, es la séptima parte de lo que ya está dispuesto para esas provincias.

Por lo tanto, nos parece que el proyecto del Ejecutivo, es malo, e inconveniente para la comuna de Talcahuano, porque lesiona gravemente los intereses de cuatro provincias y, aparece, demagógicamente, otorgando, en cierto modo, una dádiva a la comuna sobre fondos que legalmente le pertenecen, sobre bases absolutamente irreales y, sobre todo, sobre dineros que ya le pertenecen conforme a una ley anterior.

Como no queremos hacer ninguna indicación que signifique dar más fondos de los que la propia ley disponía, es que señalamos que la tributación de la Compañía de Acero del Pacífico ingresará a esas provincias y a la comuna de Talcahuano, sólo hasta el monto total de los debentures que hasta aquel entonces prescribía la ley, que, según los informes de la propia Comisión de Gobierno Interior, que estudió en 1963 el proyecto, alcanzaba a 17 millones de dólares. Además, le entregamos al Contralor General de la República el fijar la conversión en moneda corriente, en un plazo de 90 días que debe ser entregada a medida que vaya tributando la CAP, a partir del 1° de enero de 1973.

Quiero señalar, por último, que las modificaciones que hacemos a la ley anterior son para adecuarla a las nuevas circunstancias, como es la existencia de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y, fundamentalmente, la existencia de la Oficina Regional de Planificación y de otros organismos que en esa época no existían.

Deseo señalar a la Sala, y muy especialmente a los señores Diputados que pertenecen a las provincias de Ñuble, Arauco, Bío-Bío y Malleco, que no están, por consiguiente, interiorizados en el proyecto anterior, que de no aprobarse la indicación sustitutiva, se pierdan para las provincias una cantidad del orden de los 560 millones de escudos, que hoy deberían ser integrados a través de la CORFO, para industrias, forestación y turismo, que si no se aprueba, pasa a fondos generales de la nación.

Finalmente, proponemos un último artículo en el que se plantea que estos recursos extraordinarios, de ninguna manera alterarán o podrán ser reemplazados con las inversiones directas y normales que los organismos del Estado quieran hacer.

Por eso, solicito que dada la necesidad existente en esa comuna, y también, la necesidad muy importante que hay en esas provincias, aprobemos esta indicación sustitutiva que resuelve el problema de la zona, y que, sobre todo, hace justicia a una mecánica legal que había sido alterada, a nuestro juicio, inconvenientemente por el Ejecutivo, porque, en la práctica, le estaba restando fondos y, lo que es peor, con una apariencia de gran dadivosidad por parte del Gobierno.

Eso es, en el fondo, lo que puedo señalar, tanto a título de Diputado informante cuanto como autor de la iniciativa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el turno del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, tal como lo ha expresado el señor Diputado informante, la Comisión de Hacienda ha sustituido puede decirse, casi totalmente el articulado de este proyecto, que ya había sido aprobado por la Comisión de Gobierno Interior y por esta Sala.

Yo quiero recordar a esta Corporación que cuando se dictó la ley N° 15.909, en noviembre de 1964, las condiciones en que se encontraba la Compañía de Acero del Pacífico eran naturalmente muy diferentes de las actuales.

Como todos nosotros sabemos, esta empresa pertenece actualmente casi en su totalidad al Estado.

El señor MOSQUERA.— ¡Antes también!

El señor AGURTO.— ¿Cómo dice, colega?

El señor MOSQUERA.— que antes también pertenecía al Estado, porque tenía más del 50% de las acciones.

El señor AGURTO.— Yo tengo aquí a la mano, estimado colega, un cuadro que me ha hecho llegar la CAP, donde se deja claramente establecido que actualmente el 98,65% de las acciones pertenecen al sector público, y sólo el 1,35%, al sector privado. De manera que la aseveración que está haciendo el estimado colega Mosquera no corresponde a la realidad.

Pero, quiero continuar, señor Presidente, manifestando...

El señor MOSQUERA.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor AGURTO.— ¡Tengo el tiempo limitado, estimado colega!

De tal manera que la ley N° 15.909, dictada en noviembre de 1964, parte del hecho de que la gran mayoría de las acciones de la empresa estaba en poder de particulares.

Yo quisiera que nuestro colega Diputado informante nos expresara si la Comisión de Hacienda, en la mañana de hoy, en una reunión extraordinariamente veloz, alcanzó a hacer los cálculos correspondientes para saber a cuánto ascendería el monto de la disponibilidad que actualmente tendría la Municipalidad de Talcahuano.

En la sesión anterior tuvimos oportunidad de expresar que este proyecto, elaborado por el Ejecutivo, está concebido de acuerdo con las condiciones actuales de la Compañía de Aceros del Pacífico y en base a un compromiso que el propio Presidente de la República adquirió con la Municipalidad de Talcahuano, cuando se instaló el Gobierno en la provincia de Concepción.

Frente a una indicación como la formulada por los parlamentarios de la Democracia Cristiana, que en su artículo 1° establece que a partir del 1° de enero de 1973 el ingreso que produzca la tributación de la Compañía de Acero del Pacífico se aplicará íntegramente a lo dispuesto en la ley N° 15.909, yo estimo, sin ningún arranque de demagogia, que cuando está en juego toda la tributación de esta empresa, debiera escucharse al Ministro Hacienda sobre una materia tan importante como ésta.

A mí me parece que este problema hay que tratarlo más en profundidad, porque en la mañana de hoy, en una reunión extremadamente veloz, se despachó en la Comisión de Hacienda. Yo estimo que incluso habría sido interesante haber invitado a algún ejecutivo de esta Compañía, para que hubiese venido a exponer el mónto a que asciende la tributación que actualmente tiene la Compañía de Aceros del Pacífico. Además, habría sido interesante que hubiese sabido lo que la propia Municipalidad de Talcahuano piensa respecto de esta indicación formulada en la mañana de hoy.

Por el momento sólo me limito a expresar estas ideas. Pero quiero terminar diciendo que me asalta la duda de que tal como formuló el Partido Demócrata Cristiano esta indicación, pudiera resultar también inoperante, como fue la ley 15.909, porque, como he dicho, ha cambiado totalmente el cuadro, incluso la propiedad de las acciones.

La ley 15.909, habla, por ejemplo, de los actuales tenedores de los debentures series "D", "E", "F", "G" y "H". No sé, señor Presidente, si actualmente esta es la situación de los tenedores de acciones de la Compañía de Acero del Pacífico. Acabo de decir que la mayoría, el 98% de las acciones, pertenece al sector público.

Por esa razón, señor Presidente, a mí me parece de una importancia extraordinaria, para que esta ley resulte realmente operante y dé los beneficios que la propia Municipalidad de Talcahuano y toda esa ciudadanía esperan, que sea estudiada en mayor profundidad, para lo cual, como he dicho, me permito solicitar la presencia del señor Ministro de Hacienda cuando este proyecto sea despachado en la Sala.

Nada más.

15.— POSTERGACION DE LA CUENTA SOBRE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA, CELEBRADAS EN YAUNDE (CAMERUN).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, antes de seguir ofreciendo la palabra, quisiera consultar si habría acuerdo para trasladar la cuenta que debían presentar los Diputados que concurrieron en representación de la Corporación a las sesiones de las Comisiones de la Unión Interparlamentaria que se celebraran en Yaunde, para el día martes 5 de septiembre, ya que todavía hay varios proyectos que tratar y se había programado rendir esta cuenta inmediatamente después del Orden del Día.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El martes, después de la cuenta.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para rendir este informe el martes 5 de septiembre, inmediatamente después de la cuenta?

Acordado.

16.— RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO. (CONCEPCION) PARA OBRAS DE URBANIZACION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Mariano Ruiz-Esquide desea hacer uso de la palabra. Ya pasó el turno de su Comité. ¿Habría acuerdo?.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— No, señor Presidente, deseo hablar como Diputado informante. Fui consultado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, estamos en la discusión general, y procediendo de acuerdo con el artículo 213.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Era para absolver la pregunta del señor Agurto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde el turno al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Espinoza don Gerardo.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, en esta iniciativa de ley, el Ejecutivo pretendía ir al financiamiento de la Municipalidad de Talcahuano en forma rápida y operativa, en los términos en que el informe inicial de la Comisión de Gobierno Interior fuera oportunamente analizado acá en la Sala.

Comprendo, porque así ha sido siempre, que exista celo por parte de algunos sectores políticos en reclamar la paternidad de la cooperación, o del aporte, o de la incidencia de fondos en relación con el desarrollo municipal. Aquí se ha hecho revivir una iniciativa que fuera despachada como ley de la República la ley 15.909, ley, señor Presidente, que en su oportunidad resultó absolutamente inoperante, que constituyó un volador de luces que esperanzó a los miles de ciudadanos residentes en esa sufrida comuna de Talcahuano.

Celebraba la Municipalidad en esa época su bicentenario y era obvio que existía interés de parte de todos los sectores para obtener recursos extraordinarios que permitieran impulsar el desarrollo de esa comuna. Es así, entonces, como en el Gobierno del señor Frei, en el año 1964, se discutiera esta iniciativa de ley, repito, con la participación y el respaldo de todos los sectores, iniciativa que aquí en el Congreso, por la intervención del Ejecutivo, quedó redactada en términos tales, que la obligatoriedad para tomar los "debentures" de la Compañía de Acero del Pacífico no quedó expresamente señalada en la Ley. De manera que cuando la Municipalidad quiso hacer uso de los empréstitos, producto de esos debentures", se encontró con que los tenedores de esos bonos o "debentures" se negaron a traspasarlos.

El señor MOSQUERA.— En el Gobierno de Alessandri.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— En consecuencia, Talcahuano no dispuso de recursos en esa oportunidad para financiar sus obras de adelanto, y debió recurrirse a los aportes con cargo al erario, que anualmente se entregaron por espacio de todo este tiempo.

Por ello, señor Presidente, no me manifiesto en desacuerdo con ninguna iniciativa que tienda a mejorar este proyecto...

El señor MOSQUERA.— ¡Que bueno!

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— ... siempre y cuando no se exprese la intención, encubierta o descubierta -no interesa de pretender obstruir el despacho de esta iniciativa de ley.

El señor MOSQUERA.— ¡Jamás!.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Esta sustitución, que se ha hecho entre gallos y media noche en la Comisión de Hacienda, -y me he llevado la sorpresa, según tengo entendido, de que ni siquiera se hicieron los cálculos acerca de cuánto arrojaría un financiamiento de esta naturaleza-, creo, señores Diputados, se los digo con la mejor fe que lejos de facilitar la idea de ir en ayuda de la Municipalidad de Talcahuano, como me anotaba un señor Diputado, perjudica los intereses de esa Corporación. Comprendo la buena fe de esto. Incluso comprendo el afán de algunos sectores políticos en lucirse en esta iniciativa. Pero pienso que a veces "los cuidados del sacristán suelen matar al señor cura".

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Son 1.300 millones de escudos.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Por eso estimo que será conveniente examinar este financiamiento. Por lo que yo recuerdo, parte de los recursos producidos por la tributación del acero sirven de financiamiento al reajuste de este año.

En todo caso, es un hecho que este financiamiento fue oportunamente rechazado por el Ejecutivo. Creo que tengo autoridad moral para decirlo en esta Corporación, porque fui uno de los autores del proyecto que legislaba sobre el producto de la tributación de la cual en esa época se encontraba exenta la Compañía de Acero del Pacífico y que, a raíz de vencer el plazo de la exención, empezaba a percibirse a contar desde junio del año pasado. Fui uno de los autores del proyecto llamado del acero, que entregaba el 50% del producto de esta tributación en beneficio de la Municipalidad de Talcahuano, por ser esa comuna sede de la planta de acero de Huachipato, y el 50% restante a la enseñanza superior de la provincia de Concepción.

Sin embargo, debo reconocer que el Ejecutivo en esa época no comprendió ni valoró en su justa dimensión esta iniciativa y la rechazó por consideraciones que, como lo dije en su oportunidad y lo reitero acá, a mi juicio, eran solamente tecnocráticas. Se planteó allí que no se podía financiar con recursos provenientes de una industria a una sola municipalidad, que había que rechazar la política de financiamientos específicos, que no era posible entregar recursos con discriminación, en perjuicio de otras corporaciones municipales; en fin, se dieron numerosos argumentos. El hecho concreto es que esta iniciativa fue rechazada.

Por ello, y haciendo caso omiso de amor propio herido, a lo que todos tenemos derecho, me sumé a la iniciativa del Gobierno planteada como alternativa para entregar recursos con cargo al erario nacional, recursos que posteriormente el Gobierno descubrió, encontrándonos la razón, que podían tener su origen, precisamente, en la tributación del acero.

Por esa misma circunstancia los Diputados de estos bancos prestamos nuestros votos favorables al proyecto de ley, cuando se discutiera la semana pasada, en la forma como venía redactado de la Comisión de Gobierno Interior.

Lamento realmente que esta sustitución de la casi totalidad del proyecto coloque, a la Municipalidad de Talcahuano en una situación realmente inconfortable, nos coloque a nosotros en una posición difícil, porque no podemos aprobar algo que verdaderamente no sabemos cuánto va a rendir y en qué condiciones...

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— 1.300 millones.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)... y, finalmente, produzca, en la representación parlamentaria de esa provincia, y en particular, de esa comuna, una situación de divergencia, que, por cierto nadie espera y nadie busca.

Me atrevo, señor Presidente, a

formular un llamado a los Diputados de la Democracia Cristiana particularmente a los colegas Mosquera y Mariano Ruiz-Esquide, en el sentido de que suspendamos el debate sobre este asunto y no lleguemos a un pronunciamiento, para no perjudicar a esa Corporación, y con la participación de la Municipalidad de Talcahuano, a través de su Alcalde, y con la participación del Ministro de Hacienda podamos llegar a un acuerdo favorable, que no signifique torpedear esta iniciativa, en favor de esa Corporación. No sé si reglamentariamente será posible, pero lo planteo como un llamado formal.

Señor Presidente, termino señalando que, en todo caso, de no haber acuerdo, los Diputados de estos bancos vamos a votar por esta iniciativa en los términos en que viene redactada por la Comisión de Gobierno Interior.

Nada más.

El señor JAQUE.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

¿Habría acuerdo para conceder dos minutos al señor Jaque?

El señor JAQUE.— En el tiempo del Comité Radical Democrático, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ya pasó el turno del Comité Radical Democrático, señor Diputado.

Están agotados los tiempos, porque ya ofrecí la palabra al Comité Radical. Se requeriría acuerdo unánime para conceder la palabra al señor Diputado.

¿Habría acuerdo para conceder hasta cinco minutos al Diputado señor Jaque para pronunciarse sobre este proyecto?

El señor LAEMMERMANN.— ¡Cómo se van a oponer...!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

Puede usar de la palabra el Diputado señor Jaque, hasta por cinco minutos.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, el proyecto del Ejecutivo destina la suma de 30 millones de escudos a fin de ejecutar obras de urbanización y de servicios en la comuna de Talcahuano.

Comparto plenamente los fundamentos de este proyecto, toda vez que, como muy bien se hace presente en los considerandos del mensaje del Ejecutivo y en el informe de la Comisión de Gobierno Interior, en especial, durante este último tiempo, en la comuna de Talcahuano ha habido una explosión demográfica como tal vez no lo ha habido en ninguna otra capital de departamento del país. Esto, naturalmente, ha aumentado de manera extraordinaria las necesidades de ese departamento en materias de urbanización y de servicios, que deben ser atendidos por los organismos estatales y por la propia Municipalidad.

Talcahuano es también un puerto muy importante en la vida económica del país, desde el punto de vista pesquero, comercial e industrial. Tal como lo hacen presente el Ejecutivo y el informe de la Comisión de Gobierno Interior, hay que actuar para posibilitar el desarrollo de infraestructura que permita el aprovechamiento óptimo de sus recursos naturales, industriales, económicos y humanos.

Estamos plenamente de acuerdo con estos fundamentos; pero creemos que este mensaje del Ejecutivo se ha quedado corto con respecto a las expectativas del puerto de Talcahuano para alcanzar el mejoramiento que tuvimos en vista todos los parlamentarios de la zona, entre los cuales está el que habla, al redactar el proyecto que dio origen a la ley 15.909, destinada a otorgar recursos especiales a esa comuna. Este mensaje es inferior, inevestionablemente, a los alcances y beneficios contemplados en la ley 15.909, que no dio los frutos esperados por circunstancias ajenas a los parlamentarios que la redactamos y ajenas a las perspectivas y posibilidades que tuvieron en vista los regidores que concurrieron también por unanimidad a prestarle su apoyo.

Creo, señor Presidente, que lo que está en discusión en este instante es la fijación del monto de los beneficios, que, en definitiva, deben otorgarse a Talcahuano. Es efectivo que la ley 15.909 resultó, en cierta medida, inoperante, porque no se contrataron los empréstitos que se autorizaron en virtud de aquella ley; pero no es menos cierto también, —y aquí está el aspecto fundamental de lo que tuvimos en vista en aquella ocasión— que, como lo establece el artículo 1º de quella ley, se autorizó a los tendores de los debentures series "D", "E", "F", "G" y "H" emitidos por la Compañía de Acero del Pacífico para facilitar dinero en préstamo. En ese entonces se sabía exactamente cuáles eran los debentures que había emitido la Compañía de Acero del Pacífico, y cuyo monto, como aquí también se ha señalado por el Diputado Mariano Ruiz-Esquide, era del orden de 17 millones de dólares. Eso lo sabíamos perfectamente, y está en el informe de la Comisión de Hacienda de aquella oportunidad, es decir, del año 1964. Y esa iniciativa, con esa perspectiva y esa posibilidad, se aprobó por unanimidad tanto en la Comisión de Gobierno Interior como en la de Hacienda y luego en esta Sala.

Yo creo, señor Presidente, que con esta iniciativa se están limitando, una vez más, todas aquellas posibilidades de progreso por las cuales ha estado luchando el puerto de Talcahuano, y que quisieron satisfacerse, en gran medida, con la ley que se dictó con motivo de la celebración del bicentenario de Talcahuano.

Ahora, yo he concurrido a suscribir esta indicación no con el propósito que señaló el Diputado Espinoza, porque no está en el ánimo del Diputado que habla ni de ningún parlamentario de la zona...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de cinco minutos.

El señor JAQUE.— ... restar posibilidades a la Municipalidad de Talcahuano ni a ese importante puerto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos tres minutos:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el proyectó con las indicaciones de Hacienda que lo sustituyen.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Sceretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quorum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Aprobado el proyecto con las indicaciones de Hacienda.

Despachado el proyecto.

17.— DESTINACION DE RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE OSORNO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Corresponde discutir y despachar, ahora, la moción que otorga nuevos recursos para la realización de un plan de obras públicas en la provincia de Osorno.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Tudela, y de la Comisión de Hacienda es el Señor Páez.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1146-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Prorrógase en diez años el plazo de vigencia del artículo 56 transitorio de la ley Nº 12.084, modificado por el artículo 6º de la ley Nº 14.887, de 6 de septiembre de 1962, por el cual se otorga recursos extraordinarios a la Municipalidad de Osorno.

Ampliase a todas las comunas de la provincia de Osorno, la aplicación del impuesto establecido en el artículo 56 transitorio de la ley Nº 12.084, modificado por el artículo 6º de la ley Nº 14.887, con excepción de los impuestos provenientes de la aplicación de la ley Nº 12.120, sobre compraventas y los de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Este impuesto será recaudado por los respectivos tesoreros comunales.

Las sumas que se obtengan durante el período señalado se contabilizarán en cuentas especiales en las diferentes tesorerías comunales de la provincia de Osorno, y serán depositadas en cuentas especiales que a nombre de la respectiva municipalidad abrirán los tesoreros comunales, en la oficina local del Banco del Estado de Chile y sobre las cuales podrá girar la municipalidad correspondiente para los fines de esta ley. Los excedentes que se produzcan en dichas cuentas, al término del ejercicio presupuestario, no pasarán a rentas generales de la Nación.

Artículo 2º.— Las municipalidades de las diferentes comunas de la provincia, con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, fijarán cada año la inversión de los fondos que entregue la aplicación del impuesto, solamente en nuevas obras públicas de adelanto comunal.

Artículo 3º.— Con este mismo quórum, los municipios quedarán facultados para:

a) Fijar el orden en que se realizarán las obras programadas.

b) Celebrar toda clase de contratos y convenios con reparticiones públicas y entregar erogaciones en favor de obras vitales para el adelanto comunal.

Artículo 4º.— Las municipalidades deberán publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera de la provincia, si allí no lo hubiere, un estado de las inversiones efectuadas en conformidad a la presente ley.

Artículo 5º.— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda contraída por la Municipalidad de Osorno en virtud de las leyes Nos. 14.887 y 16.432, se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública de la Tesorería **Comunal de Osorno, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha caja, los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.**

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna.

Para el servicio de los empréstitos contratados, la Municipalidad de Osorno seguirá depositando en las cuentas de depósito fiscal F-26 "Servicio de Empréstitos y Bonos", parte de los recursos que señala la ley Nº 12.084 hasta la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Artículo 6º.— Los saldos de los fondos provenientes de las leyes Nos 6.945 y 14.573, que autorizaron empréstitos a la Municipalidad de Puerto Octay, de la provincia de Osorno, ingresarán a fondos generales de dicha municipalidad.

Artículo 7º.— Con los fondos de la presente ley, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3º, letra a) la I Municipalidad de Osorno, dará prioridad a la construcción de una avenida Costanera pavimentada en la confluencia de los ríos Rahue y Damas, e igualmente hará aporte para la construcción de un parque artesanal e industrial.

Artículo 8º.— Las diferentes municipalidades de la provincia de Osorno deberán distribuir anualmente el 5% por ciento de las entradas que produzca el artículo 1º, entre todas las compañías de los Cuerpos de Bomberos existentes en cada comuna.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 213 del Reglamento, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Klein y, después, el diputado señor Acuña.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, brevemente, para anunciar los votos favorables del Partido Nacional a este proyecto presentado por el colega Jaureguí, de la provincia de Osorno, y que va a beneficiar a todas las municipalidades de la provincia en especial a la de Osorno misma. Este proyecto renueva por diez años la aplicación de un impuesto.

En esta oportunidad, este proyecto es distinto de los de Valdivia y Osorno, cuando se iban a retener los impuestos; en este se recargan todos los impuestos, con excepción de los de compraventas y timbres.

Señor Presidente, dado que hay interés en todas las comunas de la provincia de Osorno en que este proyecto sea aprobado a la brevedad, termino de hablar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Los Diputados nacionales vamos a prestar nuestra aprobación al proyecto de ley que beneficia a la comuna de Osorno y a la provincia de Osorno, en general.

Se trata de un impuesto que ha estado en vigencia durante largo tiempo en esa zona y ha rendido frutos en beneficio de las obras públicas de esa provincia del sur de Chile.

Yo pediría a la Honorable Cámara que, en homenaje a que se trata de un proyecto muy simple, ya que es la renovación de una ley anterior, se cerrara el debate y lo votáramos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para proceder como indica el señor Acuña?

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del turno del Comité Nacional

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, tengo entendido que este proyecto de ley reanuda la vigencia de leyes anteriores que estuvieron destinadas a recargar los impuestos, las tributaciones, que se pagaban en la comuna de Osorno, y parece que las ampliará el resto de esas provincias.

El plazo de esta disposición era de 10 años, y, nuevamente, se prorroga por un período similar. De tal manera que los habitantes de esa provincia van a tener, durante un nuevo período, que soportar una tributación que ya se había hecho, por lo menos, el ánimo de que era transitoria, por una sola vez.

Naturalmente que para financiar algunas obras los recursos no fueron suficientes, pero cuando se dicta una disposición por un tiempo determinado y se va prorrogando, se transforma en una de carácter permanente.

Es preferible que la ciudadanía de esa provincia esté consciente de que está pagando un gravamen, en materia tributaria superior al de otras provincias del país.

En estos mismos términos había sido redactado un proyecto para la provincia de Valdivia, y, en el curso de la tramitación, ante las naturales quejas de los propios habitantes de la provincia de Valdivia, se cambió el financiamiento, no por un recargo de la tributación que se debía pagar, sino restando de la tributación un 5% en favor de la provincia. Entonces, algunos sectores de la Cámara, como el Partido Nacional, por ejemplo.

El señor ACUÑA.— Su Señoría lo votó así, también.

El señor ACEVEDO.— Los Diputados del Partido Nacional se opusieron a aquella medida, a aquella iniciativa de recargar un 5% y apoyaron fervorosamente la retención, la incautación de los tributos estatales en las provincias que señala el proyecto a que me refiero. En cambio, aquí actúan en sentido total y absolutamente contrario a la conducta que tuvieron en aquella oportunidad. Esto es lo que naturalmente, a los parlamentarios nacionales no les da autoridad moral para legislar en favor de determinados sectores y en favor de determinadas provincias.

El señor DIEZ.— ¡La autoridad nos la da el pueblo!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Arnello!.

El señor ACEVEDO.— ¡Su Señoría sabe cómo lo han obtenido algunos!

El señor DIEZ.— ¡Sin la intervención oficialista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Diez!

El señor ACEVEDO.— Su Señoría lo obtuvo a través del programa "A tres bandas", del Canal 7 de Televisión.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Diez, llamo al orden a Su Señoría!

Señor Acevedo, ruego a Su Señoría continuar.

El señor ACEVEDO.— Por eso, es conveniente que, de vez en cuando, en la Cámara el colega Diez hable, para que justifique ese gasto inmenso que se hizo en la Televisión Nacional, a fin de darle la oportunidad de que ocupara nuevamente un banco en la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Acuña!.

El señor ACEVEDO.— De ahí que a nosotros nos parezca, particularmente gravosa la situación para la provincia de Osorno. Y, en todo caso, tanto las Municipalidades como los Regidores, y en general, la ciudadanía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Estoy haciendo uso del tiempo que me corresponde, de acuerdo con el Reglamento. De todas maneras, el proyecto se va a despachar. No tiene por qué inquietarse. De todas maneras se despachará éste y los que están más adelante. No tengan ciudado.

Por eso quiero manifestar.

El señor MOMBERG.— Queremos llegar a la sesión de la noche.

El señor DIEZ.— Quiere hacer fracasar la próxima sesión.

El señor ACEVEDO.— Incluso podemos acordar el empalme de esta sesión con la siguiente, de inmediato. Entonces, para qué inquietarse.

El señor Presidente puede recabar el asentimiento de la Sala, para empalmar esta sesión con la sesión de la noche.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ... y respetando la Hora de Incidentes. Les damos toda esa clase de facilidades. Así demostramos que tenemos deseo de que se realice la sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— Hay que hacer "libreta". Hay que hacer tiempo.

El señor ACEVEDO.— Yo quería expresar, en el tiempo que me permite el artículo 213 del Reglamente, estas inquietudes.

Eso es todo.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, en el tiempo del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Tiene la palabra el señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI.— Señor Presidente, voy a ser muy breve. Se trata de una ley que ya está rigiendo en la provincia de Osorno, y cuya vigencia termina el 6 de septiembre próximo.

Este proyecto ha sido estudiado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, y ambas le han dado su amplia aprobación. Por lo demás, él ha nacido como fruto de una inquietud de todas las municipalidades de la provincia de Osorno, con las cuales hemos tenido numerosas reuniones, para llegar, finalmente, a la presentación de este proyecto de ley, que traduce el sentir unánime de toda la ciudadanía de Osorno y de todos sus sectores.

Debo hacer presente que no se trata de una retención de impuestos que vaya a cercenar las entradas fiscales. Se trata de un recargo del 5% para los impuestos que se paguen dentro de la provincia, con excepción de los de compraventas y de timbres, estampillas y papel sellado.

Personalmente, estimo que éste es un proyecto que la Cámara debería acoger. Y, en tal sentido, solicito a los diferentes sectores políticos que le den su más amplia aprobación. Esto representa un esfuerzo de los osorninos para los osorninos. Están todos ampliamente de acuerdo en aceptar este gravamen, en beneficio de obras públicas que tienen estudiadas las distintas Municipalidades de la provincia de Osorno.

Es lo que quería decir, en forma muy breve, porque la hora está muy avanzada.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Radical Democrático, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor CLAVEL.— Nosotros renunciamos al tiempo, en homenaje a Osorno.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, en anterior oportunidad, cuando se trató un proyecto similar, con financiamiento al revés, diría yo, que después fue la ley Nº 12.084, que en su artículo 56 utilizó un sobrecargo a los impuestos de la comuna de Osorno, con excepción de los impuestos provenientes de la aplicación de la ley Nº 12.120, vale decir, sobre sueldos y salarios, sobre compraventas y sobre timbres, estampillas y papel sellado, nosotros planteamos la prórroga del artículo 56 de la misma ley, que beneficia a la comuna de Valdivia, ampliándola también al resto de la provincia. Pero como los señores parlamentarios, a veces, dicen una cosa y hacen otra, modificaron el proyecto, a pesar de que ellos habían firmado el original, planteando lo mismo que está haciendo aquí el señor Jáuregui. Pero insisto, se modificó, cosa que yo no he visto que nadie, ahora, lo intente aquí, porque me imagino, que, seriamente, los distintos sectores de la Cámara quieren que esto salga adelante y no tenga un obstáculo que impida que se convierta en realidad, pues la necesidad de la provincia de Osorno así lo exige. Todos estamos contestes en que debe dársele una herramienta de progreso a la ciudad, máxime cuando es un impuesto ya existente, que rige desde hace más de 10 años, porque la ley, en principio, fue por 10 años; posteriormente, fue modificada, lo que amplió el plazo.

Naturalmente, esto incorpora al resto de las comunas. ¿Y por qué lo hace? Porque el impuesto que se aplicó a la comuna de Osorno no afectó mayormente a la industria y al comercio; en cambio, fue de extraordinaria utilidad para el progreso y el avance de la comuna. Surgieron nuevas obras; es decir, Osorno, con esta ley, empezó a progresar. Esa es la verdad y, naturalmente, las otras comunas están reclamando ahora la misma posibilidad. Por eso se pretende ampliar el impuesto hacia el resto de las comunas de la provincia, con el fin de que todas reciban los beneficios, que serán administrados por las distintas Municipalidades. Esto, además, permitirá que se hagan convenios con instituciones fiscales y semifiscales, con el objeto de elaborar diversos planes de progreso que, evidentemente, serán controlados por las municipalidades.

Por eso decía que, en la oportunidad en que se inició el debate, de la iniciativa original, que beneficiaba a Valdivia y a la que, posteriormente, le "colgaron" a Cautín y Llanquihue, se cometió una tremenda injusticia. Y se legislaba con ligereza en la Cámara de Diputados, cuando se omitía incorporar a Osorno. ¿Y por qué? Se beneficiaba a Cautín, Valdivia y Llanquihue, con una retención del impuesto fiscal. O sea, la gente de esas provincias no hacía ni el más mínimo esfuerzo para lograr un mayor auge y un mayor progreso; en cambio, Osorno, que tenía vigente un impuesto de recargo, no era considerado en un artículo del proyecto de ley que estoy señalando, que tratamos aquí en esta Corporación.

Sin embargo, nosotros estamos conformes y creemos que es útil que esta futura ley conceda beneficios y ventajas a las provincias, para que sus comunas puedan otorgar a los Cuerpos de Bomberos de la localidad un aporte, cuyo monto de un 5% está señalado por la ley, que va a cubrir algunas necesidades vitales, elementales, de la provincia de Osorno.

Yo espero, señor Presidente, que la misma suerte corra el proyecto de Valdivia, que se encuentra, en este instante, para ser sometido a las observaciones del Ejecutivo. Y que el Ejecutivo lo vuelva a su punto original, y, finalmente, lo convierta en un proyecto que solamente beneficie a la provincia de Valdivia; porque de allí partió la iniciativa, de allí partió la inquietud. Desde luego, para Valdivia, como ya tenía el impuesto, a través del artículo 58 de la ley Nº 12.084, viene a significar también la prórroga de un impuesto que estábamos acostumbrados a pagar, lo que hacíamos con gusto, porque beneficiaba a la comuna. Y, ahora, la modificación, al igual que en este caso del proyecto en cuestión, va a beneficiar a toda la provincia.

Señor Presidente, sin embargo, lamentablemente, el sistema, el tratamiento que se aplica a estos proyectos, impide hacer algunas consultas sobre la materia. Y yo tengo una inquietud, con respecto al artículo 6º del proyecto, que ha presentado en esta Cámara el colega Jáuregui. Y la inquietud es acerca de los saldos provenientes de leyes que autorizaron empréstitos a la Municipalidad de Puerto Octay.

¿Por qué, señor Presidente, existe esa inquietud? Porque no sabemos nosotros si estos saldos han quedado porque fueron mal calculadas estas leyes, o porque ya se cubrió el objetivo de ellas.

O sea, que todas las obras programadas fueron realizadas gracias a los empréstitos aprobados en las leyes Nºs. 6.945 y 14.573, que beneficiaron a la Municipalidad de Puerto Octay. Porque, yo quiero infomar, señor Presidente, que no tendría ningún objeto este artículo si así fuera; ya que, por medio de una disposición que beneficia a la comuna de Fresia, existe, en este momento, una autorización legal que permite que los fondos sobrantes puedan ser utilizados por la Municipalidad en otras obras y no pasen a fondos generales de la Nación. Nosotros creemos que eso es negativo, porque no es justo que estos dineros, que se entregan de acuerdo con una disposición reglamentaria del Ministerio de Hacienda y que son específicamente para realizar obras públicas, al integrarse a los fondos generales sirven también para pagar bonificaciones, sueldos y otros gastos que, en realidad, no debieran hacerse en una Municipalidad que quiere ser progresista y que quiere aportar adelanto a la comuna.

Desgraciadamente, como no existe la posibilidad de consulta en el sistema, en el Reglamento de la Cámara cuando hay este tipo de tratamiento, nosotros nos vamos a quedar con la inquietud, y, por las dudas, nos vamos a abstener, porque pensamos que, en realidad, se les hace un daño y se acostumbra mal a los jefes comunales y a los municipios cuando se les dan facultades tan amplias, de un modo que fondos destinados específicamente por la ley para realizar obras públicas sean utilizados después para pagar sueldos y salarios y otras cosas que, en realidad, no tienen atingencia con el fin y el espíritu que tuvo el legislador cuando se aprobaron las mencionadas leyes.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

18.— CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE DE IQUIQUE (TARAPACA).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Corresponde discutir y votar el proyecto del Senado que denomina "Mártires Céspedes y González" a la calle "Unión", de Iquique.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Atencio.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.177-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.—La calle Unión, de Iquique, se denominará "Mártires Céspedes y González".

Asimismo, la Avenida Aeropuerto y la población Aeropuerto de la mencionada ciudad se denominarán "Avenida Luis Emilio Recabarren" y "Población Luis Emilio Recabarren", respectivamente".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hay acuerdo para despachar ahora el proyecto.

¿Habría acuerdo para despacharlo sin debate?.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

19.— EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO (ATACAMA).— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despacharlo sin debate?.

Acordado.

Señores Diputados, se le ha **señalado a la Mesa** que habría acuerdo para despachar, en **esta oportunidad**, las modificaciones **del Senado** al proyecto de **la Cámara que** autoriza a la **Municipalidad de** Huasco para **contratar empréstitos**.

¿Habría acuerdo para despa**char sin debate** este proyecto?.

Acordado.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 11.192-S, es el siguiente:

ARTICULO UNICO.

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo único.- El Presidente de la República pondrá a disposición de la Municipalidad de Huasco, dentro del plazo de 90 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley, la suma de E° 1.500.000, a fin de que sean invertidos exclusivamente en la construcción de un salón auditorium y de un mercado municipales en esa comuna.

Los fondos a que se refiere este artículo no pasarán a rentas generales al término del ejercicio presupuestario y continuarán afectos a la obligación impuesta en el inciso anterior.

El mayor gasto que represente este artículo se imputará al excedente que se produzca en la cuenta F-48, "Sorteo de Boletas de Compraventas", en aquella parte que no ha sido destinada a fines específicos".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El artículo único que propone el Senado, en sustitución del propuesto por la Cámara, dice como sigue:

"El Presidente de la República pondrá a disposición de la Municipalidad de Huasco, dentro del plazo de 90 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley, la suma de E°1.500.000, a fin de que sean invertidos exclusivamente en la construcción de un salón auditorium y de un mercado municipales en esa comuna.

"Los fondos a que se refiere este artículo no pasarán a rentas generales al término del ejercicio presupuestario y connuarán afectos a la obligación impuesta en el inciso anterior.

"El mayor gasto que represente este artículo se imputará al excedente que se produzca en la cuenta F- 48, "Sorteo de Boletas de Compraventas", en aquella parte que no ha sido destinada a fines específicos".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación del Senado.

Acordado.

Despachado el proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala para despachar un proyecto, informado favorablemente por la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes y de la Comisión de Hacienda, que otorga recursos al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

20.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 17.336, SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCION DEL DERECHO DE AUTOR

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Señores Diputados, corresponde despachar el proyecto, originado en un mensaje, que modifica la ley Nº 17.336, sobre propiedad intelectual y protección del derecho de autor, en lo relativo a la seguridad de la cónyuge, de sus hijas solteras o viudas.

Diputado informante de la Comisión de Educación Pública es el señor Amunátegui.

— El proyecto, impreso en el Boletín Nº 1165-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Reemplázase el artículo 10 de la ley Nº 17.336, de fecha 2 de octubre de 1970, por el siguiente:

"Artículo 10.— La protección otorgada por la presente ley dura toda la vida del autor, la de su cónyuge y la de sus hijas solteras, viudas o de la que siendo casadas, se encontrare su cónyuge afectado por una imposibilidad definitiva para todo género de trabajo, y se extiende por treinta años más, contados desde el fallecimiento del autor, respecto de sus herederos, legatarios y cesionarios.

La protección establecida en el inciso anterior, tendrá efecto retroactivo respecto al cónyuge y las referidas hijas del autor".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). El plazo constitucional vence en el día de mañana.

Todos los plazos reglamentarios están vencidos.

En conformidad con el artículo 213 del Reglamento, ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despachar sin debate?.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

21.— CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO SUSCRITO CON LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar, a continuación, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo, suscrito con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Clavel; y de la de Hacienda, el señor Acevedo.

— El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 989-72-2, es el siguiente:

"Artículo Unico.— Apruébase el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en Moscú, el 6 de marzo de 1972, y sus Anexos".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despachar este proyecto de acuerdo sin debate?.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— He solicitado el acuerdo de la Sala para despachar sin debate el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

¿Habría acuerdo para despacharlo sin debate?

Acordado

En votación general, el proyecto.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto de acuerdo.

22.— DESTINACION DE RECURSOS AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA ARMADA NACIONAL PARA CONSTRUCCION DEL ESTADIO NAVAL EN TALCAHUANO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hay acuerdo para despachar, también sin debate, un proyecto que destina al Servicio de Bienestar de la Armada Nacional, la suma de diez millones de escudos con el objeto que lo invierta en las obras de construcción y terminación del Estadio Naval de Talcahuano.

— El proyecto impreso en el boletín Nº 1204-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Destínase al Servicio de Bienestar de la Armada Nacional la suma de E°10.000.000, con el objeto de que la invierta en las obras de construcción y terminación del Estadio Naval, en Talcahuano.

El gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará a la parte no distribuida de los excedentes de la Cuenta F-48, Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

23.— DESTINACION DE RECURSOS AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE VIÑA DEL MAR (VALPARAISO).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se acaba de manifestar a la Mesa que se habría retirado la oposición para despachar el proyecto que otorga recursos al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar.

¿Habría acuerdo para despacharlo sin debate?

El señor PHILLIPS.— ¿Cuál?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El proyecto que otorga recursos al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar.

El señor PHILLIPS.— No.

¿Pero cómo!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado este proyecto tiene informe favorable de la Comisión de Defensa Nacional Educación Física y Deportes y también de la Comisión de Hacienda.

¿Habría acuerdo?

El señor PHILLIPS.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo señores Diputados.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Pero, quién se opone?

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién se opone?

El señor PHILLIPS.— Pero si no se oye.

El señor FUENTES, don César

(Vicepresidente).— Solicito acuerdo por última vez. ¿Habría acuerdo para despachar este proyecto?

El señor AMUNATEGUI.— Que sí, Presidente.

El señor FUENTES, Don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado.

El proyecto, impreso en el Boletín N° 1160-72-2, es el siguiente:

ARTICULO 1°.— Auméntase en 1 el precio de las entradas al Paddock y en E° 0.50 las de las tribunas del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

Dichos aumentos se reajustarán anualmente en el mismo porcentaje del alza del costo de la vida de conformidad al Indice ...

El rendimiento de este artículo será destinado al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, para ser invertido íntegramente en construcciones deportivas en la comuna, debiendo darse preferencia a la compra o construcción de una Casa del Deporte.

ARTICULO 2.— Autorízase la celebración de cuatro reuniones extraordinarias de carreras en el ... en el Valparaíso Sporting Club, cuyo producto se distribuirá por partes iguales, entre la Asociación de Básquetbol de Viña del Mar y el Club Aeronaval de Valparaíso.

Las instituciones beneficiadas percibirán directamente del Valparaíso Sporting Club las sumas que les correspondan, antes de 60 días después de verificada la reunión.

La Asociación de Básquetbol de Viña del Mar deberá destinar el producto de esta ley en la construcción y alhajamiento del Estadio Techado de Básquetbol de esa ciudad y a la construcción y alhajamiento de canchas deportivas en los barrios.

El Club Aeronaval deberá destinarlo a la adquisición de equipos para su funcionamiento.

ARTICULO 3.— Los recursos resultados en la presente ley, deberán depositarse en una cuenta especial que abrirá, para este efecto, el Tesorero Comunal de Viña del Mar, y serán entregados a las instituciones beneficiadas en períodos no superiores a ... meses".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). ¿Habría acuerdo para que presidiera parte de la Hora de Incidentes el Diputado señor Barrionuevo?

Acordado.

INCIDENTES

1.- HOMENAJE A LA DEMOCRACIA CRISTIANA CON MOTIVO DE CUMPLIR SU DECIMOQUINTO ANIVERSARIO.- NOTA DE CONGRATULACION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano, que ha cedido cuatro minutos al Diputado señor Jáuregui.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría con cargo a los cuatro minutos.

El señor JAUREGUI.— Señor Presidente, hace algunos días, concretamente el 28 de julio, la Democracia Cristiana celebró 15 años de vida. No obstante que, oportunamente, el Jefe de nuestro Partido, Senador Bossay, hizo llegar oficialmente las congratulaciones de la Izquierda Radical, deseo, en este instante, sumándome a lo expresado por el Senador Bossay, hacer algunas muy breves consideraciones sobre la importancia de este nuevo aniversario de la Democracia Cristiana.

Me impulsa a pronunciar estas palabras no un mero formulismo de orden protocolar, sino, más que nada, un deber de conciencia y la necesidad de reparar un error. Parecerá sin duda extraño fundamentar mi intervención de esta tarde en un deber de conciencia; pero, la realidad de las cosas es así, y por una razón muy simple.

Antes de llegar a este hemiciclo, siempre pensé en mi lejana provincia de Osorno, que la Democracia Cristiana, desprendida en 1937 del viejo tronco del Partido Conservador para formar la Falange Nacional, no era más que una nueva posición política de la reacción; pero, una vez llegado al Congreso Nacional, he observado la conducta y la ideología que defienden sus parlamentarios; y, con profunda satisfacción, he comprobado que mi pensamiento en torno de este partido era equivocado, pues se trata de una entidad política con un denso contenido doctrinario, que se caracteriza por su humanismo integral, por su sentido de la justicia social y por un socialismo de tipo comunitario, en libertad y en democracia. Aún más, agregar más: Chile necesita la existencia de partidos como la Democracia Cristiana, que propongan la noción del bien común sobre los intereses de sectores o de partidos y que constituyen para el país un factor de equilibrio, de estabilidad y de vigencia permanente de la libertad y de la democracia.

Por eso decía que un deber de conciencia y de rectificación de un error, que incidió en que mi visión de la Democracia Cristiana fuera falsa y defectuosa, ha ido lo que me ha impulsado a pronunciar estas palabras, que traducen mi permanente posición de decir la verdad y de defender la justicia, que estimo son mi mejor homenaje a esta colectividad política, al cumplir un nuevo aniversario.

Agradeceré transmitir estas observaciones al Presidente de la Democracia Cristiana, Senador Fuentealba, como también mi personal congratulación.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará la comunicación en nombre de Su Señoría.

25.- AGRADECIMIENTOS POR HOMENAJE RENDIDO CON MOTIVO DEL ULTIMO ANIVERSARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Dentro del turno del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados de mi Partido, el Demócrata Cristiano, agradezco las nobles palabras, del Diputado Pedro Jáuregui. Sus conceptos demuestran, una vez más, la inmensa calidad humana que todos le reconocemos. Le haremos llegar al Presidente de nuestro Partido los conceptos emitidos por Su Señoría.

Muchas gracias.

26.- ANALISIS DE LA SITUACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA.

El señor PENNA.— Señor Presidente, en la exposición que voy a hacer sore la pequeña minería, hay cuatro pequeños gráficos estadísticos. Deseo incorporarlos en la parte correspondiente de mi intervención. Le ruego solicitar el acuerdo de la Sala ahora que hay quórum.

El señor OLAVE.— ¡Cómo se van a insertar unos cuadros, si no sabemos su contenido!

El señor PENNA.— Son pequeños y se refieren a la minería. No voy a hablar en contra de nadie.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— No hay quórum en la Sala, señor Diputado.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Hasta en la minería tienen miedo!

El señor PENNA.— Señor Presidente, está claro, para la opinión pública, que las empresas tradicionales de la gran minería, esto es, Chuquicamata, "El Salvador" y "El Teniente", bajaron su producción, en 1971, en 50.000 toneladas con respecto a 1970; y este desastre sólo pudo ser compensado por la puesta en marcha de dos grandes establecimientos mineros nuevos; Exótica y Andina, que en conjunto, iniciaron su producción en este año y produjeron 88 mil toneladas.

Durante los siete primeros meses de 1972, las empresas tradicionales no logran mejorar la situación del mismo período de 1971. Sin embargo, no sólo en la gran minería hay un gran deterioro, sino que en toda la minería chilena del cobre se ven situaciones similares y la situación de la pequeña y mediana minería también se ha ido agravando hasta límites peligrosos.

Según CODELCO, el siguiente cuadro nos muestra las cifras de producción de este sector.

PRODUCCION DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA. 1971

(En miles de toneladas métricas de cobre fino).

	1969	1970	1971	
Mantos Blancos	31,0	32,9	30,6	-6,4 (Mantos Blancos y Disputada)
Disputada	33,6	38,4	34,3	
ENAMI	53,6	53,4	54,6	-7,7 (ENAMI y Productores Independientes)
Productores Independientes	29,5	26,4	17,5	
	147,7	151,1	137,0	-14,1

Se puede apreciar que en el sector pequeña y mediana minería chilena hubo durante 1971 una menor producción de 14 mil 100 toneladas métricas de cobre con respecto a 1970. De estas 6 mil 400 corresponden a la disminución conjunta de Mantos Blancos y Disputada y 7 mil 700 corresponden a la disminución de la producción conjunta de ENAMI y los productores independientes.

Según nuestras informaciones, durante 1972 ha continuado el deterioro de la producción de Mantos Blancos y Disputada.

Sin embargo, en esta oportunidad nos interesa analizar aquí la situación de los últimos dos sectores productivos de la minería del cobre: ENAMI y productores independientes, porque allí está contabilizada la producción de 6 a 8 mil productores mineros de todo tipo que entregan su esfuerzo al país trabajando de Santiago al Norte, y por lo tanto, cualquier situación de descenso de la producción afecta a más de 30 mil jefes de familia que trabajan directamente en el sector.

La producción de ENAMI está condicionada fundamentalmente por la materia prima que le entregan dos grupos de productores mineros básicos. El primer grupo son los mineros puros, es decir, que sólo tienen minas y que no tienen plantas de beneficio y venden sus minerales a ENAMI. Esta institución, en sus plantas de concentración, obtienen los concentrados o precipitados de cobre que envía después a sus fundiciones y refinerías de Paipote y Las Ventanas, donde obtiene el cobre metálico.

Este es el sector más numeroso, pero más modesto de la minería chilena. En general aquí está incluido el sector Cooperativo. El segundo grupo lo constituyen los productores mineros que, además de la mina, tienen plantas de beneficio en las cuales primero concentran sus minerales y venden estos concentrados a ENAMI, la cual los envía directamente a sus fundiciones y refinerías.

La producción del sector productores independientes la constituyen los productores mineros que tienen las mismas características del grupo segun do, o sea tienen plantas de concentración; pero se diferencian en que, en vez de vender sus concentrados a ENAMI, los exportan directamente.

PRODUCCION EN MILES DE TONELADAS METRICAS DE COBRE FINO

	1969	1970	1971	
ENAMI	53,6	53,4	54,6	
Productores Independ.	29,5	26,6	17,5	
	83,1	79,8	72,1	-7,7

Sin embargo, durante este Gobierno ha habido una política que quedó expresada por el Presidente de la República en su menssaje del 21 de mayo, en que los productores independientes han ido siendo absorbidos por ENAMI, ya sea a través de interventores o formando sociedades mixtas o simplemente comprando sus activos.

Desde este modo, durante 1971 dichos productores independientes, a medida que eran siendo traspasados al área social, fueron dejando de exportar directamente y empezaron a entregar sus concentrados y precipitados a ENAMI.

Los siguientes productores, que exportaban directamente, han sido traspasados al área social; Chile Canadian, de Taltal, que produce precipitados; Chatal, de Inca de Oro, que produce precipitados; Pannulcillo, de Ovalle, concentrados y precipitados; San Carlos, de Arica, precipitados; "Tocopilla", en Tocopilla, que produce concentrados"; "Aconcagua"; en Antofagasta, que produce precipitados; Minera Pudahuel, en Santiago, que, produce concentrados. Y además, otras sobre las que no tenemos informaciones comprobadas.

De modo que en la misma medida en que el sector productores independientes tiende a desaparecer, ENAMI debería incrementar su producción. Sin embargo, del cuadro superior se desprende que el sector productores independientes bajó en 9 mil toneladas su producción, disminución que de ninguna manera es compensada por el incremento de producción de ENAMI, que es sólo de 1.300 toneladas y el conjunto baja en 7.700 toneladas.

La producción de ENAMI depende fundamentalmente del trabajo de los productores mineros, que son los que le proporcionan la materia prima.

Hemos visto que el grupo más numeroso y modesto de la minería lo constituyen los productores mineros que le venden minerales a ENAMI. Aquí está incluida el área de cooperativas mineras, que es un sector nuevo de productores.

Para ver el comportamiento de las compras de ENAMI hemos separado en los boletines oficiales las compras hechas por esta institución en dos sectores; a) compra de minerales de todo tipo y b), compra de concentrados y precipitados. Está expresado en miles de toneladas de cobre fino.

Se puede concluir que la compra de cobre fino contenido en minerales que venía subiendo sin interrupción desde 1965, en 1971 empieza a bajar.

Por otra parte, las compras de cobre fino en concentrados y precipitados, que se hablan estacionado entre 1965 y 1968 y que subió en 25% entre 1969 y 1970, se incrementa en otro 15% en 1971. Sin embargo, este incremento de 1971 se debe fundamentalmente a que ENAMI absorbió una parte considerable del sector productores independientes que exportan directamente y que no son producciones nuevas para Chile.

Sin embargo, durante 1971 solamente se inició un proceso de deterioro que ha adquirido rápida velocidad en los primeros meses de 1972. En efecto, comparando las compras efectuadas por ENAMI durante los primeros 5 meses de los años 1970, 71 y 72 se puede apreciar lo siguiente; la compra de minerales, que era de **16,9** toneladas, en 1970 bajó a **16,4** y en 1972, a 13,8 toneladas. En los cinco primeros meses de 1972 suben los concentrados por la misma razón anterior No ha sido posible conseguir con ENAM las cifras acerca de la cantidad de cobre fino adquirido a las empresas de productores independientes que hoy forman el área social y que son las que están distorsionando las estadísticas. Según las cifras publicitadas, ENAMI habría incentivado la producción al aumentar el total de las compras de productos mineros, pero esto no es verdad, porque hoy no se puede analizar los sectores ENAMI y productores independientes separada mente, sino en su conjunto. Y hemos visto al principio que el conjunto ha bajado su producción en cerca de un 10% en 1971 respecto a 1970.

Hemos dicho que durante 1971 los mineros no estaban reponiendo sus maquinarias, que estaban agotando sus existencias de repuestos y otros elementos de trabajo, pero que seguían trabajando en una labor heroica, para mantener las faenas. También hemos dicho que con las tarifas de compra de ENAMI no les era posible pagar las imposiciones del Servicio de Seguro Social ni de la Caja de Empleados Particulares y estaban contrayendo con esas instituciones inmensas deudas, y que tenían fuertes deudas con el comercio local y documentos bancarios impagos.

Por lo general, el empresario minero es un hombre de esfuerzo, y que sólo sabe de minas y de trabajo duro.

Pero lo peor es que también advertimos, y no fuimos escuchados, que los mineros estaban consumiendo sus reservas. La minería, como la agricultura, necesita de un proceso para producir. En la agricultura, hay que regar, arar, echar la semilla, cultivar y esperar que la planta crezca para cosechar. En la minería hay que reconocer, preparar y explotar. Es decir, primero hay que buscar la veta y saber qué potencia tiene; después, acondicionar la mina con pique de acceso, socavones de trabajo, chimeneas de ventilación, etcétera, y sólo entonces entrar a explotar. Cuando se termina de explotar un block de minerales, necesariamente debe estar preparado otro.

Dijimos que en 1971 los mineros se estaban limitando a consumir sus reservas y, aún así, tenían fuertes pérdidas, de modo que no estaban ni reconociendo ni preparando nuevas explotaciones, y que en cuanto estas reservas se agotaran, la pequeña minería entraría en crisis total, ya que no sólo bajaría la producción, sino que se entraría en un proceso de destrucción de minas, que traería incalculables daños para el país.

Diputados y Senadores de mi Partido insistimos hasta el cansancio en estas cosas fundamentales que hemos palpado en la realidad de lo que está sucediendo y que hoy día creo haber demostrado con las propias estadísticas oficiales.

No hemos entrado aquí a analizar la administración de ENAMI. Su Vicepresidente —como consta en el acta oficial de la Comisión y lo que, además, está registrado en una cinta magnetofónica de la misma— declaró que el deficit de ENAMI era de 5 mil millones de escudos, cifra que, después, en una actitud increíble de superficialidad, redujo en declaraciones de prensa a mil 380 millones. No nos detendremos tampoco aquí a considerar de que, a pesar de estar bajando sus compras al sector minero y no subir su producción, ENAMI ha aumentado su personal en mil trescientos trabajadores, entre obreros y empleados, según sus propias estadísticas.

No es que no nos interese; por el contrario, creemos que es de suma importancia para el país saber cómo se está manejando una de las empresas más importantes del país, por los dólares que produce. Nos interesa su personal, su administración y el avance de su tecnología, pero hasta aquí, salvo los signos exteriores, no nos ha sido posible obtener cifras de los costos en las plantas de tratamiento, de fundición y de refinación. Nos interesan los planes de expansión que quedaron diseñados e, incluso, financiados en el Gobierno anterior y que se han retardado en forma incrible.

En una próxima intervención, enjuiciaremos la administración actual de ENAMI.

En esta intervención nos ha interesado ENAMI por su actitud frente al minero que es el que le entrega la materia prima y sostiene la economía de sus zonas. En otras palabras, en la medida que ENAMI compra menos mineral, en la medida que se deteriore la riqueza, es menos el dinero que llega a las provincias que representamos, y, por lo tanto, el retroceso es inevitable.

Son tres las causas fundamentales de esta situación penosa de la minería.

1°.- Las bajas tarifas de compra de minerales y las alzas increíbles de los insumos.

2°.- La extrema inestabilidad a que está sometido el minero, que hemos definido como "la tembladera".

3°.- La escasez de repuestos y de elementos necesarios para la producción.

Las bajas tarifas de compra de minerales.— ENAMI ha dicho, e, incluso, el Presidente de la República lo ha repetido en su Mensaje del 21 de mayo, que el Gobierno ha hecho un esfuerzo y ha bonificado a los mineros en 300 millones de escudos en 1971.

En realidad, es verdad que el Gobierno les ha pagado a los mineros tarifas que consideran la libra de cobre a cerca de 60 centavos de dólar, cuando el mercado internacional se ha mantenido en alrededor de 48. Pero lo que no dicen es que el dólar lo han cotizado, en el mejor de los casos, a 15,80 escudos, cuando debieron haberlo cotizado a 28. En otras palabras, el minero habría preferido que le pagaran el precio internacional de 48 y no de 60, pero que el dólar fuera a 28 y no a 15,80. Hoy día, le seguirán pagando su cobre como si el precio fuera de 60, pero con un dolar a 20 escudos, cuando, en realidad, el minero prefiere que le paguen 48, pero con un dólar más real, de 50 escudos, por lo menos. Lo curioso es que le pagan sus tarifas con dólar a 20, cuando el minero tiene que comprar sus elementos de trabajo importados con un dólar a 40.

Tengo aquí un informe de SADEMI, de precios de elementos para la minería entre enero de 1972 a la fecha.

Los cuadros que figuran en el texto de la intervención del Sr. Diputado, se acordaron insertar en la sesión 33a.

ALZAS ALGUNOS INSUMOS MINEROS DE ENERO A LA FECHA 1972

RUBROS	PRECIO ENERO 1972	PRECIO A LA FECHA	17 AGOSTO 1972
Bombas anti-ácidas M-17	E° 12.760	E° 35.000	174%
Reactivos importados			104%
Motores 20 HP import.	12.200	42.438	250%
Aceros minas (brocas, acero).			198%
Llantas acero manganeso	13,10 el kk	26,0 el kg	100%
Guantes de cuero corto	35,00 el par	105 el par	200%
Ruedas neumáticas carret.	269,0	626	130%
Palas punta huevo (docena)	672	1.140	80%
Cascos	80	152	90%
Mangos para pala	15,00	33	110%
Picotas	64,00	137,94	110%
Combos 8 libras	58,00	125,56	120%
Combos 25 libras	137,50	296,46	120%
Mangos para picotas	14,00	28,00	100%
Sacos metaleros	6,50	15,50	150%
Acido sulfúrico			105%
Chatarra			105%
Fulminantes	0,70	141	100%
Dinamita			46%
Rodamientos			200%
Botas de goma	69	132	90%

La inestabilidad. El otro factor que ha causado el deterioro de la minería es la inestabilidad. En general, la "toma" de establecimientos mineros, las intervenciones indiscriminadas y la clara definición de estatización ha terminado por deprimir la minería.

Está fresco el problema y la persecución en Andacollo, donde sin hacerse una prospección seria, se ha llamado a los mineros a que abandonen la región para instalar allí una sola explotación, sin haber determinado con seriedad las reservas ni saber de dónde sacaron el capital, fuera de que activistas políticos rondan tratando de producir el caos.

Tenemos también el caso del Cerrado, en el interior de Cabildo, donde el interventor corrompido expulsó a los empleados, todos con formación técnica a través de años de trabajo. Hoy día ese establecimiento está produciendo la mitad.

La amenaza constante que pesa sobre el minero lo tiene en una "tembladera" tal que no se atreve a invertir ni ha hacer prospecciones ni reconocimientos.

La falta de repuestos es la tercera causa de la baja de la producción minera. No se encuentran brocas ni materiales de fierro, neumáticos ni camiones de transporte, respuestos ni dinamita y explosivos. Todos estos elementos, fundamentales en el trabajo de la minería, hoy están escaseando y los mineros, desesperadamente, tratan de mantener la producción a pesar de esta escasez. Ya estamos presenciando la paralización de la pequeña minería. Si no se cambian luego las condiciones que producen este deterioro tendremos que lamentara a corto plazo su destrucción.

Nada más, señor Presidente.

27.— SITUACION ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL (ANTOFAGASTA). OFICIOS.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RECABARREN- Señor Presidente, esta tarde deseo analizar la situación económica del departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta, con el propósito de llamar la atención de las autoridades de Gobierno ante los graves, angustiosos y urgentes problemas que es necesario resolver en ese importante puerto.

Taltal se desenvuelve fundamentalmente en torno de la industria derivada de la extracción del salitre y el cobre. Toda otra actividad existente, o está agregada a estas dos industrias o es anexa a ellas. Tal es el caso de la fábrica de conservas de pescado, de funcionamiento irregular, y de las derivadas del transporte de cobre y salitre, y de las consiguientes actividades portuarias que implican.

Históricamente, Taltal ha unido su destino de ciudad al desarrollo minero. Cuando existió el auge del salitre, se expresó también en su propio auge. Sin embargo, la brusca caída del salitre en el mercado internacional dejó a Taltal en una situación de miseria que perdura hasta nuestros días.

Por ello es que el Gobierno del Presidente Eduardo Frei trató de diversificar la actividad económica, aumentando la capacidad de la planta beneficiadora de cobre, haciendo caminar la fábrica de conservas de pescado y realizando obras públicas de importancia para ese puerto, en especial las relativas a solucionar el problema del agua potable. Sin embargo, el estado actual de la minería del cobre y del salitre es de tal modo catastrófica que el problema social y de superviviencia de Taltal se agudiza cada vez más.

Para comprobar lo que afirmo, deseo hacer un análisis de la situacion del salitre y de la pequeña minería del cobre en el departamento.

El estado actual de la Oficina Alemania es de evidente descalabro. Desde que la oficina salió del poder de un particular hasta que pasó a SOQUIMICH, se puede decir que sobrevivió, de tal modo que, por lo menos, logró financiarse. En todo ese tiempo hubo una producción de 3.000 toneladas mensuales, límite que le permitió subistir, aunque con angustia.

En 1971, la Oficina Alemania fue requisada por el Gobierno y se entregó a la SOQUIMICH. Por supuesto que, de inmediato, hubo cambio de ejecutivos, los que fueron elegidos sin estimar la experiencia y capacidad técnica, tan necesarias en una industria con un viejo y deteriorado sistema de elaboración. Esta circunstancia ha llevado a la industria salitrera de Oficina Alemania al umbral del abismo, ya que las pérdidas son realmente cuantiosas, haciendo temer por su existencia.

En efecto, a comienzos del presente año la producción alcanzaba a 2.050 toneladas mensuales, con un costo de producción de E°1.500 por tonelada, en circunstancias que el precio de venta era de E°700. En esa forma la pérdida mensual alcanzaba a E°1.640.000. Sin embargo, en estos últimos meses, y debido a la antigüedad del material y al pésimo manejo financiero y técnico del actual administrador, la producción ha llegado a 1.870 toneladas mensuales, con un costo por tonelada de E°1.930, y siempre con un precio de venta de E°700, lo que está arrojando una pérdida mensual igual al doble de la anterior, es decir, cercana a los E°2.273.000, lo que significa un déficit de más o menos, E°30.000.000 anuales.

Pero peor aún son las consecuencias que esta situación produce. Ella se expresa en casi la paralización de las actividades del ferrocarril salitrero, que también depende de SOQUIMICH, y en cuya explotación hay cada vez mayores pérdidas por el escaso uso que de él se está haciendo.

Asimismo la menor producción de salitre trae consigo una disminución evidente de las faenas del puerto, provocando hambre en muchos hogares de trabajadores portuarios, los que con justicia están reclamando trabajo.

La disminución de la producción salitrera está causando un empobrecimiento acentuado en la vida económica de Taltal, la que indudablemente afecta a todos los habitantes de ese puerto.

Desafortunadamente la minería del cobre, tan importante en el porvenir económico de Taltal, pasa también por un estado de crisis. Los pequeños mineros que proporcionaban trabajo a un gran sector de la población, han paralizado sus actividades por la inseguridad existente, motivada por las continuas y permanentes "tomas" de minas, muchas de las cuales son promovidas por los propios elementos de la Empresa Nacional de Minería. Y, además, por los bajos precios que está pagando ENAMI, en la compra de mineral, los que, aparentemente son cancelados a una suma superior al precio de venta en los mercados mundiales, pero que en la realidad y al realizarse la convertibilidad de dólar, las posibilidades económicas se esfuman rápidamente. Por lo mismo, los mineros de Taltal ya no están trabajando los minerales de baja ley, porque no producen ganancias. Tal aseveración se ve confirmada por las compras de mineral que ha estado efectuando ENAMI, cuyas leyes son siempre superiores al 4% en circunstancias que antes era hasta de un 3.5%.

Esto provoca una decadencia de la explotación minera y además deja a la planta de tratamiento que ENAMI posee en esa ciudad, sin el abastecimiento necesario para su funcionamiento. Así mientras en los siete meses del presente año la planta ha producido 1.342 toneladas de cobre fino, en los mismos meses de los años 1970 y 1971, se produjeron 2.004 y 2.092 toneladas, respectivamente. Hay, pues, ya una menor producción de 700 toneladas.

Los efectos se observan también en la compra de mineral. Mientras en enero del presente año ENAMI adquirió 7.844 toneladas, en los meses siguientes esta compra ha ido experimentando fuertes bajas, a tal extremo que en julio llegó a 2.953.

Con ello ENAMI se ha visto obligada a trasladar mineral de fundición directa desde Copiapó a Taltal, que si bien aseguran las autoridades de la Empresa no produce pérdida, es sólo una situación transitoria, puesto que, al decir del propio Vicepresidente señor Matta "es un mineral que estaba acumulado desde 1964 y que además de ser tratado en Taltal se está entregando por contrato a la firma Sali Hoschild".

En consecuencia, es posible pensar que pronto habrá un desabastecimiento de minerales en la planta de Taltal, lo que significará un problema de difícil situación, si la Empresa no cambia su política de incentivo para la pequeña minería y el Gobierno no asegura tranquilidad y seguridad en las faenas.

Más dramática se torna la realidad si se toma en cuenta que la mina "Julia" está prácticamente acabada y que por lo mismo hay necesidad de abastecer de otros yacimientos a la planta Chile Canadian, intervenida por el Gobierno en diciembre de 1971.

En mayo de 1972, la Asociación Minera de Taltal, angustiada por la realidad de la pequeña minería del departamento, indicó a ENAMI algunas soluciones para mejorar la explotación del cobre, soluciones que permitirían poner en trabajo más de doce nuevas minas, con una producción mensual cercana a las trece mil toneladas.

Solicito a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la versión "in extenso", la nota que la Asociación Minera de Taltal envió al Presidente de Consejo Regional Minero y al señor Ministro de Minería, sobre el particular.

—El documento cuya inserción se acordó en la sesión 33a. es el siguiente:

ASOCIACION MINERA DE TALTAL
CASILLA 37 - RAMIREZ 181
TALTAL

TALTAL, 23 de Mayo de 1972

Señor
Presidente del Consejo Regional Minero
PRESENTE.

Señor Presidente:

La ASOCIACION MINERA, respetuosamente, le hace llegar a usted algunos antecedentes y sugerencias que podrían aplicarse para dar solución al grave problema del desabastecimiento de la Planta José A. Moreno, y que tiene preocupado a todos los organismos que directa e indirectamente viven de la minería regional, y en especial a los trabajadores y pequeños productores mineros.

Al reorganizarse el Consejo Regional Minero, nuestros delegados plantearon de inmediato el problema ABASTECIMIENTO. A esta inquietud nuestra el Administrador de la Planta José A. Moreno, don Gastón Dintran, explicó que el referido problema estaba solucionado con 60.000 toneladas de minerales que traerían de Paipote. Esta solución transitoria no hay duda que evitará momentáneamente que la Planta paralice ¿ y cuando nuevamente falte mineral se podrá seguir trayendo de Paipote? Nos parece que como solución parcial está bien, pero como definitiva creemos que no es la adecuada. La razón principal que con eso se anularía la industria extractiva de la minería regional, única fuente de trabajo y económica del departamento.

Nuestra Institución, como una manera de buscar solución al grave problema del abastecimiento, y apoyando todas las intervenciones de nuestros delegados en ese H. Consejo, pone a disposición de usted, para los estudios que den lugar, las siguientes sugerencias:

PRIMERO. Que el Consejo Regional Minero solicite a la Empresa Nacional de Minería un trato especial a los minerales oxidados del Departamento, aumentando la tolerancia del consumo de ácido sulfúrico de 4 a 7,5 kilos.

Que a su vez, ENAMI solicite eliminar de la distribución de FASSA, el ácido que se ocupa en el proceso de lixiviación de la Planta José A. Moreno de Taltal, y que es producido por la Planta de Acido Sulfúrico de Paipote, de propiedad de ENAMI.

Al eliminar la distribución de FASSA en este insumo, da la posibilidad inmediata que ENAMI a su vez aumente la tolerancia del ácido a los minerales oxidados, ya que cálculos aproximados de costos demuestran que Paipote produce ácido con un costo de US$ 32 la tonelada, valor que convertido a escudos, no sería más de E° 1,60 el kilo; si a este precio se le agrega gastos generales y flete, se tendría ácido con un valor de E° 2,60 aproximadamente el kilo. Con obtener el ácido a su precio real se rebaja en 200% su valor actual, que es de E° 7,80 el kilo. Esta rebaja permitiría a ENAMI compensar la mayor tolerancia que le diera a los minerales de subidos consumos.

La solución del punto primero permitiría de inmediato las posibilidades de poner en trabajo Minas que en estos momentos no son factible explotar por el alto consumo de Acido y porque sus leyes tienen un promedio de 2,5 de Cu.

Al hacerse los estudios pertinentes de las Minas que luego pasaremos a mencionar, se tendría que tener presente en calcular una nueva tarifa que estuviese en condiciones de ofrecer al productor una compensación justa en sus utilidades. La actual tarifa no permite trabajar minerales de menos de 3%, razón que al obtener una solución al punto primero de la presente, siempre quedaría el problema de tarifas.

Si se obtiene una mayor tolerancia y a su vez se mejora la tarifa, estamos seguros que las Minas y yacimientos que a continuación detallamos, podrían entrar de inmediato a explotarse:

a) **Mina Teresa de Colmo.** Sierra de Colmo. Distancia, 96 kms. de Taltal. Esta Mina está actualmente en explotación por el industrial Señor Cosme Restovic V. Tiene 35 obreros trabajando. Produce 700 toneladas mensuales, está preparada para aumentar a 1.200 tons. Contratando a su vez 20 obreros más.

b) **Mina Anita.** Sierra Barrial de Laguna Seca. 70 Kms. de Taltal. No está en trabajo. Podría producir 1.500 tons. mensuales. Está preparada para aumentar esas tons., ocupando 24 obreros. El mineral tendría una ley de 2,6% Cu y un consumo medio de 5,5.

c) **Mina Humberto.** Sierra Velásquez. 30 Kms. No está en trabajo. Puede producir 1.500 tons. con ley media de 2,40% Cu. y se podrían ocupar 24 obreros. Consumo medio de ácido 6,5 kilos.

d) **Mina Santa Rita.** Sierra Septiembre. 50 kms. No está en trabajos. Podría producir 1.000 tons. con ley media de 2,30% Cu con un consumo medio de 7 kls. y ocupar 20 hombres.

e) **Vallenarina.** Sierra Velásquez. 27 kms. No está en trabajo. Podría producir 1.500 tons. con ley media de 2,50% de Cu, con un consumo de ácido de 5,5 kls. y ocupar 20 hombres.

f) **Mina Patricia.** Sierra Patriarca. 75 kms. No está en trabajo. Puede producir 1.500 tons. con ley media de 2,50 % Cu; 6 kls. de ácido y ocupar 20 hombres.

g) **Mina Las Luces.** Sierra Buena Esperanza. 50 kms. Actualmente en trabajo por un grupo de pirquineros. Produce 100 tons. mensuales aproximadamente. Anteriormente esta Mina era trabajada por un pequeño industrial y tenía una producción media de 600 tons. mensuales de óxidos y 300 tns. de Cu. total. Los minerales de óxido tenían una ley media de 3,15% de Cu y un consumo de 6,5 kls. de ácido y daba trabajo a 20 obreros.

h) **Mina Cochufleta.** Sierra Septiembre, 45 kms. No está en trabajo. Esta mina podría producir 2.000 tons. mensuales; con ley media 2,40% Cu y un consumo de ácido de 6,5 kls. aproximadamente y se ocuparían 35 hombres.

i) **Mina Mantos de Agua.** Sierra de Mantos de Agua. 45 kms. de Taltal. Trabajada por un pequeño industrial. Está en preparación. Tiene en stock 1.000 tons. mensuales con ley media de 2,5 % Cu y un consumo de 7 kls. y ocupar 30 hombres.

j) **Mina Porvenir y Mantos P.** Sierra Buena Esperanza. 45 kms. No está en trabajo. Estas 2 minas podrían producir 1.000 tons. con una ley media de 2,40% Cu y un consumo de ácido de 6 kls., ocupando 18 hombres.

k) **Mina Nueva Estrella.** Sierra Esperanza. 35 kms. No está en trabajo. Podría producir 600 tons., con una ley media de 2,60% Cu y 5 kls. de ácido de consumo, ocupando 14 hombres.

l) **Mina Milarca.** Sierra Argolla. 12 kms. de Taltal. No está en trabajo. Podría producir 600 tons. Con una ley media de 2,60 % Cu y un consumo de ácido de 5 kls. Ocupando 14 hombres.

Se estima que al poner en trabajo las minas antes mencionadas se tendría una producción del orden de las 16.000 tons. mensuales. A esta cantidad, por concepto de imprevistos, se le castigaría con un 20% menos, lo que dejaría una producción del orden de las 13.300 tons., aproximadamente.

A este tonelaje se le agregaría la producción de la Mina Frankestein, actualmente en trabajo, y la producción que se obtendría de la Mina Santo Domingo, cuando entrara a producir.

Creemos que con ésto el abastecimiento de las Plantas quedaría solucionado en un 80%. Más adelante, con los estudios que deben efectuarse, se concretaría en obtener el abastecimiento normal que se requiere.

SEGUNDO. COMPRA DE MINERALES SULFUROSO Y AURIFEROS. Solicitar por intermedio del Consejo Regional Minero que abra poder comprador en Taltal para los minerales de súlfuros y oro, aplicando el mismo trato que tienen estos minerales en El Salado.

Solicitar a la vez se estudie la posibilidad de procesar estos minerales en la Planta de flotación José A. Moreno, haciendo para ello los ensayos metalúrgicos que sean necesarios.

Hacemos presente que en es-

tos momentos se encuentran en trabajo las siguientes minas de súlfuros y oro, cuya producción es entregada en El Salado:

Mina Abundancia en Sierra Paposo
Mina Liverpool en Sierra Paposo
Mina Manto en Sierra Paposo
Mina Unión en Sierra La Isla
Mina San José en Sierra Librillo
Mina San Lorenzo en Sierra Guanaco

En Sierra El Guanaco hay un grupo de Minas que, preparadas convenientemente, sería factible su explotación. En este grupo se pueden nombrar las siguientes: ESTRELLA, CELESIA, HERCULES, EMA - LUISA, TODOS LOS SANTOS y otras.

Al poner en trabajo parte de las minas ya mencionadas, más las que ya están trabajando, se aumentaría notablemente la producción de minerales auríferos y sulfurosos, lo que permitiría solucionar parcialmente el abastecimiento a la Planta de Taltal.

Es conveniente que también el Consejo Regional Minero estudie el alza de los insumos que se ocupan en los trabajos mineros, ya que éstos inciden en los costos. Más adelante haremos llegar antecedentes con los porcentajes de estas alzas, entre los meses de julio de 1972 a mayo de 1972.

Nuestra Asociación, al hacerle llegar a usted los antecedentes y sugerencias expuestos, no nos guía otro propósito que ayudar a buscar solución a los graves problemas mineros de la región y en especial al abastecimiento de la Planta José A. Moreno de Taltal.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.

P. Asociación Minera de Taltal.

LUIS E. ACUÑA A.
Secretario

CARLOS MARTINEZ A.
Presidente

Al Ministro de Minería
Al Vicepresidente de ENAMI
Gerente Regional de ENAMI
Jefe de Producción de ENAMI
Gerente de Compra de ENAMI
Técnico Departamental de ENAMI.
Asociación de Empleados y obreros de ENAMI.
arch.

El señor RECABARREN.- Si bien es cierto que Taltal no ha sido olvidada por la mano de Dios, pues ha puesto abundantes riquezas en sus entrañas, no lo es menos que ha sido abandonada por la mano del Gobierno, el que está provocando una angustia que obliga a muchos a abandonar esta hermosa tierra como si fuera un lugar maldito.

Deseo que mis observaciones sobre la situación de la Oficina Salitrera "Alemania" y de la pequeña minería, sean transmitidas por oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y al señor Ministro de Minería, respectivamente.

El señor BARRIONUEVO (presidente accidental).- No hay quórum en la Sala para tomar acuerdos.

Se enviarán los oficios, en el nombre de su Señoría, a los señores Ministros mencionados.

28.- ASIGNACION DE ZONA PARA LOS EMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. OFICIO.-

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Restan cuatro minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MONARES.- Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.- Señor Presidente, hace algunos días, en la provincia de O'Higgins se formó un comando destinado a obtener una asignación especial de zona. Este comando envió a todos los parlamentarios de la zona una comunicación en la cual da cuenta de su constitución y al mismo tiempo acompañó un manifiesto público a la opinión pública de la provincia.

En las partes principales de este memorándum se dice lo siguiente:

1.- Los trabajadores del sector público, semifiscales, bancarios, municipales y del comercio, desde hace muchos años postulan como una aspiración de justicia social conquistar la asignación de zona para la provincia de O'Higgins.

2.- El excesivo aumento vegetativo de la población de la ciudad de Rancagua, que es el centro comercial de la provincia, hace sentir con mayor apremio la necesidad de una asignación especial para el sector que percibe un sueldo fijo mensual.

3.- Es evidente, por los antecedentes que existen, que los costos de vida que rigen en centros que gozan de esta asignación, como por ejemplo, Concepción, Temuco, Antofagasta y otras zonas, son más bajos que los que se encuentran en vigencia en nuestra provincia.

4.- Estadísticamente es fácil comprobar, que en la provincia los costos vitales que inciden en alimentación, vivienda, vestuario y locomoción, están entre los más altos del país, como consecuencia de que la provincia tiene las características de una zona minera e industrial de enorme significación económica en el país, como son la Empresa Minera El Teniente, INDAC, FIAT, FEMSACO, TICINO, Chiprodal, Papelera el Pacífico, INDELCO, etcétera. En todas las zonas características similares a la nuestra, los trabajadores gozan desde hace muchos años, y con toda justicia, de esta compensación que viene a paliar, en parte, el desmedido costo de vida que se origina por las causas arriba mencionadas.

Además, es de dominio público que el contenido legal de la concesión de la asignación de zona se otorga, entre otras causas, en aquellas provincias en que se ha determinado que el índice de costo de vida es más elevado que en otras.

5.- La no existencia en O'Higgins de un abanico de carreras profesionales a nivel universitario, significa que los trabajadores que viven de un sueldo fijo tienen que realizar enormes sacrificios económicos para que sus hijos puedan seguir sus estudios en la capital, o en otros centros universitarios lejanos de la ciudad, lo que restringe notablemente el presupuesto familiar.

6.- Existe, por otra parte, el precedente que durante el primer semestre de 1972 se distribuyeron dos mil millones de escudos en la creación de asignación de zona, en algunas provincias con menos índice del costo de vida que el nuestro y otros lugares, con la complacencia de toda la opinión pública lograron aumentar porcentualmente esta gratificación.

7.- Al materializarse el proyecto plan de expansión, los trabajadores del Estado gozaban de esta asignación en el campamento de Sewell, la perdieron automáticamente al bajar al llano, sintiendo el impacto de la disminución en su presupuesto mensual.

"Los trabajadores de la Sociedad Minera El Teniente, que representan más del 200% de la población activa de trabajadores del Estado y cuyos promedios de sueldos son seis o siete vitales mensuales, gravitan con ventajas comerciales sobre el resto de los trabajadores que viven de un sueldo promedio de 2 sueldos vitales".

Termina la declaración señalando:

En consecuencia, los trabajadores del Estado, semifiscales, bancarios, municipales, y del comercio, hacen un llamado a la opinión pública de la provincia de O'Higgins, a las autoridades que representan al Ejecutivo, a la representación parlamentaria, a los partidos políticos, a los dirigentes sindicales y a las organizaciones gremiales y comunitarias para que sean comprensivos con la justa aspiración de este sector de trabajadores.

"Asimismo, solicitamos el respaldo colectivo de la población entera para que solidaricen con nuestra aspiración ya que con el respaldo de la comunidad será más fácil que el Ejecutivo acoja favorablemente la idea de "asignación de zona para la provincia de O'Higgins" y a su vez interese a nuestra representación parlamentaria para que agilice los trámites de legislación a que dé lugar, a fin de que sea incluido en el Presupuesto de la Nación del año 1973".

Señor Presidente, en razón de estos antecedentes que nos hace llegar el Comando de Trabajadores de O'Higgins Pro Asignación de Zona, me permito solicitar se oficie, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, con el propósito que se sirva incluir en el proyecto de reajustes del presente año una asignación especial para los trabajadores que he mencionado, de la provincia de O'Higgins.

Muchas gracias.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.- ¿Cuántos minutos le quedan a la Democracia Cristiana?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- No le queda tiempo, señor Diputado.

29.— EXTENSION DEL CANAL DE TELEVISION NACIONAL A LA COMUNA DE GALVARINO (CAUTIN).- OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, porque deseo concederle una interrupción a mi colega señor Acuña.

Solicito que se envíe oficio, en mi nombre, a través del respectivo Ministerio, a Televisión Nacional, a ENTEL, o a quien corresponda, en relación a un problema que rápidamente voy a exponer.

En la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, por las condiciones mismas del terreno, por los cerros que la circundan, sus habitantes están imposibilitados de ver Televisión Nacional. De ahí que, por intermedio de la Municipalidad, de su Alcalde y, en especial, de su Regidor señor Yamil Flores, se han estado haciendo colectas y reuniendo el dinero necesario para comprar una máquina retransmisora.

Por eso, considero que Televisión Nacional debería hacer todo el esfuerzo posible por llegar hasta allá, por cuanto la gente de esa localidad, que está ubicada en un lugar tan escondido, al que es difícil que pueda llegar este canal de televisión, está extraordinariamente interesada en contar, en este momento, con este medio de difusión. Digo esto, aunque no es, precisamente el canal que más nos agrada; pero, por lo menos, es un medio informativo y es conveniente que un pueblo tan apartado tenga posibilidad de verlo.

Por esa razón, el Regidor Yamil Flores y la Municipalidad, me han solicitado - y debo informar que nuestro colega, que no está presente, el Diputado Alvarado, también hizo esta solicitud que para nosotros es tan importante.

Por lo tanto, ruego se oficie a este respecto.

El señor OLAVE.— Muy buen canal.

El señor MOMBERG.— Después le voy a hacer la crítica.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor KOENIG.— En nombre de nuestro Comité.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

30.— PARALIZACION DE FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE POR OCUPACION DE SUS DEPENDENCIAS.- OFICIOS.

El señor MOMBERG.— Concedo una interrupción al señor Agustín Acuña.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Nacional, puede hacer uso de la interrupción.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, la Universidad Austral de Chile se encuentra paralizada desde la tarde del martes 8 de agosto en curso, a raíz de la ocupación de todas sus dependencias por los obreros industriales.

Es de conocimiento público que la Universidad Austral de Chile debió enfrentar, durante el primer cuadrimestre del año, una situación financiera que la puso a las puertas de su cierre. Esta grave situación se ha debido al injusto trato que se dio en la Ley de Presupuestos al incremento del aporte fiscal a dicha Universidad que fue, solamente, del 5%, en circunstancias que el incremento promedio para todas las demás universidades fue de un 37%.

Es de público conocimiento, además, que la Ley de Reajuste sólo se promulgó el 13 de mayo de 1972 y contiene las normas y se señalan los recursos para el pago de los mismos por las universidades. Hasta el momento, la Universidad Austral de Chile a estado recibiendo sólo el 80% de la suma correspondiente al pago del reajuste legal y tampoco ha percibido los fondos para los reajustes legales especiales que la ley contempla respecto del personal estatutado.

La Universidad, paralelamente a la necesidad de cubrir sus obligaciones propiamente legales y a las exigencias del desarrollo académico y administrativo y de la planta física de ella, (como construcciones con financiamiento parcial del BID, Instituto Tecnológico de la Leche, Aserradero Modelo, racionalización financiero-contable, nuevos equipos IBM, nueva planta telefónica, expansión docente y estudiantil, etcétera) debía enfrentar exigencias económicas adicionales al reajuste legal de parte de docentes, empleados y obreros, que excedían los 20 millones de escudos.

Existen fundados antecedentes que en el mes de mayo pasado y tan pronto se conoció la situación presupuestaria de la Universidad y las normas de la Ley de Reajustes, el Consejo Universitario, con el respaldo del Directorio de la Universidad, dispuso una estricta política de ahorros, tendiente a permitir dar satisfacción, en la máxima medida posible, a las legítimas aspiraciones de mejoramiento económico de su personal rentado de docentes, empleados y obreros. Todo ello sin perjudicar el cumplimiento de las obligaciones que la Universidad tiene para con la comunidad, concretadas en sus programas de desarrollo y convenios suscritos con organismos del Estado, países amigos, entidades internacionales y otras universidades.

Se presupuestó así este fondo extraordinario de ahorros que, incluyendo la postergación para el próximo año de aportes comprometidos para el presente, ascendería, en cifras redondas, a 11 millones de escudos, insistiéndose en que esta suma de dinero no se tiene ni se dispone aún de ella, pero se aspira a generarla con el esfuerzo consciente, solidario y responsable de toda la comunidad universitaria.

Publicaciones aparecidas con fecha 10 de agosto en el diario "El Correo de Valdivia", hacen una falsa e injusta imputación al afirmar que "sólo a comienzos del mes de julio recién pasado, las autoridades de la universidad comenzaron realmente a preocuparse del petitorio", constando a todos los niveles de las autoridades de Gobierno las gestiones hechas al respecto, incluso, desde antes de la presentación misma de los pliegos de peticiones, para asegurar la disponibilidad de fondos y la autorización legal y administrativa para usar de ellos.

No ha sido fácil la tarea de encuadrar la solución de las peticiones en el ámbito de lo eventualmente disponible. No obstante, contra lo que, falseando los hechos y tratando de hacer un aprovechamiento político del conflicto laboral vigente, sostiene la declaración -sin firma responsable- a que antes se alude, la solución menos satisfactoria fue la propuesta para el sector docente, por tener más altas rentas (la fórmula implica solamente un 9,7% de reajuste adicional). En un mismo plano, de un 22 a 24% de aumento adicional se procuró para empleados y obreros en la solución de sus pliegos, sólo que los empleados aceptaron el criterio propuesto y los obreros no.

Les consta a las directivas sindicales obreras los esfuerzos realizados por las autoridades de la Universidad para llegar a una solución sin huelga y evitarles a ellos, a la Universidad misma, a la región y al país, las consecuencias de un conflicto tan profundamente dañino. Se ha propuesto mejorar el ofrecimiento, absolutamente similar al arreglo a que se había llegado con el sector de empleados administrativos, sobre la base del tercer tercio, aumentando a contar del 1° de julio las rentas, más allá de dicho tercer tercio e igualándolas con la escala de rentas solicitadas por los trabajadores en el punto segundo de su pliego. Este asunto era el único que subsistía como problema por precisar hasta el fin de la primera semana de agosto en curso, fecha en que el Rector de la Universidad viajó a Santiago a entrevistarse con el Ministro de Educación sobre el posible establecimiento de la Universidad Laboral.

Entre la maraña de declaraciones y acusaciones, algunas falsas, otras demagógicas, muchas de claro interés político y las restantes atinadas y de neto significado gremial, se puede precisar que hasta el lunes 7 de agosto, prácticamente había acuerdo en todos los puntos del pliego, con excepción de la forma de aplicar la escala de sueldos. Respecto de esta escala, había acuerdo en hacerla regir a contar desde el 1° de julio, incluso, en cuanto a sus niveles de salario.

La cuestión pendiente parece sencilla de precisar, no sí de solucionar. Los obreros piden aplicar la nueva escala sobre los salarios actuales y no sobre los aumentados en el llamado "tercer tercio", que derivan del fallo arbitral de 1971. La diferencia representa en dinero subir el costo del arreglo de E° 2.123.000 a E° 2.889.000, y llevar el porcentaje de solución a un 73,1% contra el 46% que importó el arreglo con los empleados y el 31,8% que fue el de los docentes. Esta exigencia no es consecuente porque se obliga a recargar el costo del llamado "tercer tercio de aumento" con lo equivalente al pago previsional como si fuera aumento de salarios, pero se le niega tal carácter cuando se trata de aplicar la escala.

La Directiva sabe que se conversaba de soluciones del orden de los dos millones de escudos (unos quinientos o seiscientos mil escudos sobre el costo del tercer tercio más sus imposiciones) como última posibilidad para evitar la huelga. Este nivel de arreglo fue condición explícita y clara de la consulta que se debía hacer a la Asamblea Sindical e implicaba una responsabilidad personal del Rector.

Es deseable que la renta inicial con que queda el obrero del grado más bajo de la Universidad y sin ningún trienio, E° 2.670 cuando es soltero y E° 2.842 si es casado, fuera mayor, mucho mayor. Sin embargo, no es posible propiciar remuneraciones discriminatorias para la Universidad Austral de Chile, sino que ellas deben relacionarse con lo que se paga por responsabilidades similares en las demás universidades del país. Así lo han comprendido los propios obreros al plantear una escala que es alta, comparativamente hablando, pero no desmedida. No lo parecen comprender, en cambio, los que queriendo pescar a río revuelto formulan demagógicas declaraciones respecto de las rentas del sector de docentes. Estos sueldos son absolutamente equilibrados con los que paga la Universidad de Chile y, aún, son levemente inferiores tanto para los estatutados como para los no estatutados.

La Universidad confía en que las directivas gremiales mantengan el conflicto en las estrictas líneas de lo sindical y en las normas que hagan posible la convivencia universitaria para no causar daños inútiles a la Universidad y al país. Se estima necesario, urgir el cese impostergable del régimen ilegal, y aun delictual, de ocupación, en la certeza de que no es privando de las posibilidades de acción y de estudio a las autoridades y todo el resto de la comunidad universitaria que se va a facilitar la solución de un conflicto donde no hay intereses privados contrapuestos. La ciudadanía sabe que ningún beneficio personal puede reportar al Rector, al Directorio o al Consejo Universitario cualquier nivel de arreglo, porque lo único que se pretende es evitar para la Universidad un ambiente de injusto privilegio dentro del régimen de remuneraciones que rigen en la región y en el país y dentro y fuera de ella, una cadena indetenible de perjuicios y conflictos que derivarían de infringir sus compromisos con la sociedad, para darse el lujo de instituirse en un centro excepcional de rentas con cargo al presupuesto fiscal.

La ciudadanía alienta la legítima esperanza de que este conflicto se solucionará y espera que los trabajadores de la Universidad Austral prestarán oídos sordos a todos aquellos que buscan aprovechar para otros fines el problema gremial.

La Rectoría de la Universidad Austral de Chile aceptó las peticiones de los obreros que tienen tomadas todas sus instalaciones y cuando se les comunicó el respectivo acuerdo del Consejo, éstos manifestaron que tenían un nuevo estudio que equivalía a un ciento por ciento más.

El comando de huelga de los obreros de la Universidad hizo pública su determinación de continuar indefinidamente el conflicto.

El análisis de la secuencia de hechos propios y concomitantes de este conflicto, lleva a concluir que en él hay intereses ajenos a los puramente gremiales del sector obrero de la Universidad Austral:

a) La toma de las dependencias de la Universidad se efectuó violando un acuerdo según el cual los dirigentes obreros sostendrían una reunión con el Rctor, el día miércoles 9 de agosto, a las 17 horas. La Universidad fue tomada un día antes.

b) El comando de huelga de los obreros de la Universidad no aceptó la mediación que ofreció la Federación de Estudiantes para que dicho comando se reuniera con el Rector.

c) Los dirigentes de la huelga han ido aumentando progresivamente su meta económica. En un comienzo manifestaron que una suma global de E°2.000.000 satisfaría las aspiraciones de los obreros. Para ello, la Universidad ofreció E°2.130.000. Esta suma, superior a la inicialmente solicitada fue rechazada y se exigió la cantidad de E°2.800.000. A continuación esta cantidad fue elevada a E°4.240.000.

d) Hizo presente la Universidad su disposición para aceptar el arbitraje del Gobierno en este conflicto, circunstancia que también ha sido rechazada por los obreros en huelga, quienes exigen que la Universidad debe hacer frente a esta demanda con sus propios recursos.

e) Miembros de sectores no obreros, pero que pertenecen al Comité de Unidad Popular, CUP, pueden ingresar sin obstáculos a las distintas dependencias de la Universidad, pero tal ingreso no es permitido a los que no pertenecen a dicho cimité.

f) Todas aquellas declaraciones del Comité de Unidad Popular solidarizando con los obreros, no han ofrecido solución alguna, sino más bien han tendido a desprestigiar a la actual administración de la Universidad. Ello significa que en este movimiento gremial se han entrometido intereses de un corte netamente político. En la realidad no tienen interés por los problemas de los obreros en conflicto, pero sí hacen buen uso de ellos como un instrumento que les permita alcanzar el poder en la Universidad, desprestigiando, primeramente, a los que la dirigen. Las próximas elecciones del Senado Universitario, con participación de toda la comunidad, la elección de miembros de la Comisión de Reforma y la elección misma de Rector de la Universidad han impulsado deshonestamente a estos elmentos a prolongar el conflicto.

Pese a que demagógicas declaraciones del comité de huelga tratan de ocultar la descarada intromisión de determinados partidos políticos en este conflicto que sostienen los obreros de la Universidad Austral de Chile, la ciudadanía está consciente de que dicho sector obrero, luego de analizar objetivamente su situación, llegará a una satisfactoria solución para bien de la comunidad universitaria, de la misma Universidad y de la región.

Señor Presidente, la Universidad en este instante atraviesa por una situación muy difícil, puesto que no va a tener como cancelar los sueldos de su personal. Están tomadas todas sus dependencias; no puede entrar ni salir nadie de ella. A mí se me envió un telegrama pidiendo la intervención parlamentaria al respecto. Me entrevisté con el señor Ministro del Interior, quien me dijo que había conversado con la señora Ministra del Trabajo, y que ésta se había comprometido a enviar un delegado para solucionar el conflicto. Este delegado aún no ha llegado. Yo debo reconocer hidalgamente que me parecieron satisfactorios las expresiones del señor Ministro. No he tenido oportunidad de ir a decirle que no ha llegado la persona que se encomendó para que fuera a solucionar este problema en la Universidad Austral.

En consecuencia, solicito que, en mi nombre, se oficie al señor Ministro del Interior, haciéndole presentes estos hechos, y también a la señora Ministra del Trabajo, pidiéndole que a la mayor brevedad disponga lo necesario para terminar con este conflicto de la Universidad Austral, que está dañando no tan sólo a la ciudad de Valdivia, sino que a toda la zona de Valdivia. Se está corriendo el riesgo de perderse el año académico, se está corriendo el riesgo de que dentro de algunos días no podrán pagar, como dije, los sueldos a nadie, porque no pueden entrar ni salir de las oficinas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— En nombre de Su Señoría se enviarán los oficios solicitados.

El señor KOENING.— En mi nombre.

El señor BASSO.— Y en el mío.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Y en nombre del señor Koening y del señor Basso.

31.— EXPLOTACION DE CORTEZA DE QUILLAY EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—En el turno del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG.—Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—Tiene la palabra el Diputado señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.—Señor Presidente, en la edición del día 10 del presente de El Mercurio de Santiago, se publicó un aviso de un cuarto de página en el que una entidad que dice llamarse Corporación Nacional Forestal CONAF, IV Zona, Provincia de Santiago, "comunica un procedimiento para la explotación de corteza de Quillay en la provincia de Santiago.

Entre otras cosas, anuncia que "El contingente de corteza de Quillay, Zonal aprobado, es de 60 toneladas métricas, cantidad fijada en conjunto con SOCORA, institución que detenta el estanco de corteza".

Al indicar el procedimiento para obtener la autorización de explotación del quillay, se enumeran diversos requisitos entre otros, que los interesados deberán firmar un contrato de producción con SOCORA, etcétera.

Señor Presidente, lo cierto es que tal estanco de SOCORA, con respecto a la corteza de quillay, es una vulgar falsedad, pues nadie le ha otorgado dicho estanco, ni tampoco hay ley que permita autorizarlo.

Tampoco, legalmente es permisible que una organización fiscal, dependiente del Ministerio de Tierras y Colonización, haga publicaciones de esta naturaleza, en las cuales se pretende alterar el orden jurídico y entregar, arbitrariamente, tales privilegios a una organización de derecho privado, como es SOCORA, aunque filial de una entidad de derecho público, como es la Corporación de la Reforma Agraria.

Como los hechos expuestos revisten gravedad y se está lisa y llanamente, engañando a los productores y al comercio mediante estas publicaciones, solicito que se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que instruya los sumarios administrativos que fueren procedentes, después de la investigación correspondiente, y si de ella resultare haberse cometido algún delito penado por la ley, haga la denuncia a los Tribunales de Justicia.

Acompaño el recorte de prensa, que estimo conveniente adjuntar a la comunicación que pido se dirija a la Contraloría.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio solicitado.

Resta un minuto al Partido Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG.—Se lo cedo al señor Basso.

El señor BASSO.—Señor Presidente, si me lo pudiera reservar.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—Tendría que ser con el acuerdo de la Sala y en este momento no hay número.

¿Renuncia, señor Diputado?

El señor MONCKEBERG.—Sí, señor Presidente.

32.—SITUACION QUE AFECTA AL PERSONAL DE LA NOTARIA DE LA COMUNA DE CORONEL (CONCEPCION).—OFICIOS.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).—El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor FUENTEALBA (don Luis).—Pido la palabra.

El señor BARRIUNUEVO (Presidente accidental).—Tiene la palabra el señor Fuentealba Medina.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, voy a ocupar algunos minutos para hacer una denuncia y solicitar se dirijan algunos oficios a los organismos que corresponda.

He recibido una reclamación de la Asociación Nacional de Empleados y Jubilados Notariales, con relación a una serie de irregularidades cometidas con el personal subalterno de la Notaría de Coronel, concretamente, por la Notario de esa comuna señora María Eugenia Rivera González.

El artículo 1° de la ley N° 17.570, de 26 de noviembre de 1971, dispone que los empleados de Notarías y Conservador de Bienes Raíces tendrán un sueldo base imponible de un vital y medio mensual.

La señora Notario en referencia está pagando a su personal mil doscientos escudos al mes, cantidad que dista bastante de lo que establece la ley.

Además, la ley N° 7.868, del año 1944, establece un 0,5 por mil, de participación para los trabajadores de Notarías. Tampoco la señora Notario mencionada paga a su personal este beneficio.

Aparte de eso, hay una serie de hechos que rebajan la calidad humana de estos funcionarios. La Asociación Nacional de Empleados de Notarías, explica en su carta que los contratos que firma el personal que trabaja en Coronel establecen la cláusula de que no podrán casarse y que en el caso de hacerlo, sea funcionario o funcionaria, quedará de inmediato despedido.

Ante estos hechos, que realmente me han alarmado, sobre todo por ocurrir en la zona minera que yo represento en el Parlamento, he querido intervenir para denunciarlos en la Cámara.

Señor Presidente, si no hay quórum ahora, pido que cuando haya recabe el asentimiento para enviar en nombre de la Cámara, a fin de que se hagan las investigaciones a través de los canales correspondientes, oficios al señor Ministro de Justicia, para que conozca de estas irregularidades; al señor Presidente de la Corte Suprema, organismo del cual dependerían estos funcionarios o, por lo menos el nombramiento de ellos; a la compañera Ministra del Trabajo, para que a través de la Inspección Departamental del Trabajo de Coronel se constituya en el terreno y vea la serie de presiones y abusos por parte de la señora Notario para despedir cuando a ella se le antoja, a su personal; y al señor Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Particulares, para que envíe un inspector a ver las anomalías que se están cometiendo en esa Notaría, que estaría incurriendo en estafa a dicha Caja, por hacer imposiciones sólo sobre 1.200 escudos y no sobre un sueldo vital y medio.

En consecuencia, repito, solicito que se recabe el asentimiento de la Cámara, cuando haya quórum.

Muchas gracias.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros correspondientes.

En el momento oportuno, se recabará el asentimiento solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra en el turno del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

33.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A POBLADORES DE CHILLAN (ÑUBLE).— OFICIOS.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor BASSO.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, al iniciarse la presente sesión, la Cámara aprobó el proyecto de ley que figuraba en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, que viene a solucionar un grave problema que enfrentan los propietarios de las poblaciones "Pizarro" y "Rodríguez", de Chillán.

Me correspondió, en la sesión ordinaria del miércoles 9 del presente, informar este proyecto. Intervinieron en su discusión los Diputados señores Lautaro Vergara y Evaldo Klein, para anunciar los votos favorables de los Diputados democratacristianos y nacionales, respectivamente. También usaron de la palabra, para impugnarlo, los señores Alberto Jaramillo, de la Izquierda Cristiana, y Tomás Solís, del Partido Comunista.

Aun cuando los colegas Jaramillo y Solís recurrieron en sus intervenciones a alusiones de carácter personal para este Diputado, no voy a contestarlas, ya que el problema que preocupa a estos pobladores no descansa en un asunto peronal, ni tampoco tras él existen caprichos, intransigencias, ni mucho menos afanes electoralistas, como pretendieron sostener en sus intervenciones los colegas Jaramillo y Solís.

Mi discurso lo he redactado por escrito, por cuanto deseo que la tranquilidad de mis observaciones y el análisis sereno y responsable, sirva a los señores Diputados integrantes de los partidos políticos que conforman la Unidad Popular para medir en toda su extensión las consecuencias que traería consigo una precipitada resolución del Gobierno sobre el particular. Es mi propósito, señor Presidente, dejar establecido hoy en la Honorable Cámara, que un parlamentario advirtió oportunamente del peligro que existe si se insiste en expropiar las modestas casas que durante más de treinta años vienen ocupando los pobladores de "Pizarro" y "Rodríguez".

El problema de estas poblaciones tiene un hondo contenido social, y dado el estado de ánimo que rodea a los cientos setenta pobladores afectados, no es aventurado predecir, y en esta oportunidad lo hago con mucha responsabilidad, que allí puede ocurrir una segunda "Pampa Irigoin" de Puerto Montt, con la diferencia de que los casos fatales en Chillán pueden ser superiores. En estas dos poblaciones, tanto dueños como miembros del Sindicato de Obreros de la Construcción, ya han levantado cercas o barricadas de madera para defender sus derechos. De parte de los pobladores, sus modestas casas, y de los obreros, el derecho a tener trabajo, ya que a estos últimos el Ministerio de la Vivienda los ha amenzado con una larga cesantía de no concretarse en estas dos poblaciones la construcción de bloques de departamentos. Es indispensable, además, que sepan los miembros del Congreso Nacional que, desde hace varios meses, las mujeres en el día y los hombres en la noche, hacen permanentes guardias para evitar y oponerse al intento de lanzamiento y expropiación de sus propiedades.

Señor Presidente, fui testigo en una amplia asamblea que se realizó con estos pobladores, antes de la elección presidencial, de la promesa de tres regidores de la Municipalidad de Chillán. Allí estos regidores ofrecieron y prometieron entregar a título gratuito los terrenos y casas que durante más de treinta años vienen ocupando. Esta dos poblaciones fueron construidas con motivo del terremoto del 24 de enero de 1939 y en terrenos donados a la Municipalidad de Chilllán por la sucesión Schleyer.

Estos tres regidores, miembros de la Unidad Popular, exhibieron en esta reunión el plano de ubicación confeccionado por la Dirección de Obras Municipales de Chillán, y días después, la Corporación Edilicia, por la unanimidad de sus miembros, adoptó el acuerdo de donarles las casas y terrenos a estos pobladores, acuerdo que se perfeccionó con el otorgamiento de la escritura pública a cada uno. Para hacer posible esta donación, fue necesario que esta Municipalidad modificara el plano regulador de Chillán, ocasionando a estos pobladores un gasto superior a 100.000 escudos en las gestiones que debieron realizar en el Ministerio de la Vivienda y en publicaciones en el "Diario Oficial".

Todo lo descrito ocurrió hace casi dos años. La elección presidencial se efectuó con posterioridad a la promesa de estos tres regidores. En abril del año pasado se realizó la elección municipal y estos tres regidores fueron reelegidos. Pero he aquí lo increíble. Ahora, en el Gobierno de la Unidad Popular, éstos olvidaron sus promesas y se han convertido en tenaces auspiciadores para que la Corporación de Mejoramiento Urbano expropie las mismas casas que ellos, con tanto fervor y desprendimiento, entregaron hace más de dos años.

Se ha sostenido por los ejecutivos de CORMU que pobladores, parlamentarios y regidores, estamos en contra del progreso de Chillán y que, con nuestra actitud, estamos entorpeciendo la construcción de estos bloques de departamentos. Ello no es efectivo. Bien saben que existe un proyecto elaborado por la Dirección de Obras Municipales de Chillán y ratificado por el Ministerio de la Vivienda, en el sentido de construir allí una población de acuerdo con el plan número dos y cuatro de la Corporación de Servicios Habitacionales. Saben también que en este proyecto se consultan áreas verdes, comercial, escolar y plazas de juegos infantiles. Saben, además, los regidores de la Unidad Popular y los directivos de CORMU que la casi totalidad de estos pobladores ya depositaron las cuotas correspondientes para optar a la construcción de sus casitas.

Pero, señor Presidente, pareciera que tras todo esto existiera un capricho, el cual, como lo manifesté al comienzo, puede traer fatales consecuencias. Existen en Chillán decenas y decenas de otros sitios donde se pueden levantar estos bloques. Necesario es citar algunos: la población "21 de Mayo", cuyos terrenos fueron adquiridos por CORVI, en 1968, precisamente para construir allí una población, en bloques, la cual fue "tomada" en la postrimería de la Administración anterior y que ahora está solamente en proceso de planificación, consultando casitas de sólo un piso. Las mismas condiciones y características de planificación tienen las poblaciones "Elías Lafertte", "Che Guevara", "Elmo Catalán" e "Inti Peredo". Además, a unos cuantos metros de la plaza principal de Chillán existen sitios en inmejorables condiciones para realizar el plan de CORMU, no para construir quinientos sesenta departamentos, como afirma este organismo que construirá en las poblaciones "Pizarro" y "Rodríguez", sino para edificar bloques donde se puede dar cabida a mil, dos mil y tres mil departamentos.

Finalmente, formulo votos con el objeto de que en Chillán no vayan a ocurrir hechos que todos tendríamos que lamentar. Tengo el convencimiento de que la buena disposición del Ministerio de la Vivienda, de los ejecutivos de CORMU para ubicar la construcción de los bloques de departamentos en los sitios que ya he señalado, muchos de los cuales reunen mejores condiciones que los de las poblaciones "Pizarro" y "Rodríguez", como también la comprensión del Ejecutivo frente a este delicado y conflictivo problema social, hará volver la tranquilidad a estos modestos pobladores.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio con mis observaciones al señor Ministro de la Vivienda y, si es posible, incluso al señor Presidente de la República.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor BASSO.— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Resta un minuto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

34.— PARALIZACION DE FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL, POR OCUPACION DE SUS DEPENDENCIAS. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero referirme al problema que, en este momento, vive la Universidad Austral de Valdivia, fundamentalmente en virtud de las consideraciones hechas por mi colega de la misma provincia, Agustín Acuña.

Deseo señalar que no coincido en absoluto con los planteamientos de fondo hechos por nuestro colega, porque ha formulado algunos cargos gratuitos contra las directivas sindicales y contra los movimientos populares que están respaldando a estos trabajadores que se encuentran en huelga legal desde el martes 8 de agosto.

Las razones de la huelga legal son bien conocidas. Los obreros de la Universidad Austral tienen

extraordinariamente
todas las personas, todos
convivimos en una socie-
decimos que cuando en
situación hay sueldos real-
mentes, en cuanto a sus
debe tenderse a una
que permita acortar
que permita, a su vez,
viven en condiciones
inhumanas, puedan
condiciones de su
sus familiares.

"2.- Expresamos que la declaración firmada por el Frente de Trabajadores y Estudiantes Democratacristianos es falsa. No es cierto que nuestro movimiento esté dirigido por determinados partidos políticos. Tenemos bien claro quiénes son los que siempre nos han atacado para defender sus mezquinos intereses y quiénes nos apoyan verdaderamente.

"3.- Incluso obreros de la Democracia Cristiana han dicho en asambleas que ellos no están de acuerdo con la declaración de este Frente, en la que ellos no tuvieron ninguna participación, y expresaron su compromiso y lealtad con el movimiento.

"4.- Llamamos a los compañeros obreros de la Universidad y a los trabajadores de la provincia a estar alertos ante las informaciones falsas y confusionistas que nuestros enemigos propalan, porque ellas sólo persiguen dividirnos, desanimarnos y desprestigiar a nuestros dirigentes". Y firman, por el Comando en Huelga, José Estrada, Presidente; Iván Monsalve, Secretario de Prensa.

Para terminar, señor Presidente, quiero señalar que el Gobierno envió un árbitro, quien participa en las conversaciones entre la Rectoría de la Universidad Austral y los trabajadores, buscando una fórmula definitiva que ponga fin al conflicto.

Nada más.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Socialista, al que le resta un minuto.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción, señor Olave?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Señor Olave.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

35.- EXODO AL EXTRANJERO DE JUGADORES DE FUTBOL.- OFICIO.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor IRRIBARRA.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRRIBARRA.— Concedo una interrupción al señor Klein.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, como antiguo dirigente deportivo, como ex jugador de fútbol, me duele, como a muchos chilenos aficionados el éxodo al extranjero de los mejores jugadores de fútbol, quienes deberían estar en el seleccionado nacional.

Los periodistas de radio y televisión hacen críticas a los técnicos porque el seleccionado chileno a veces, no rinde lo que todos quisiéramos. Pero el motivo principal de ese bajo rendimiento radica en el hecho de que a los mejores jugadores, a los más capacitados que se forman en nuestro país, se los llevan los clubes extranjeros.

Creo que ya es tiempo de que alguna autoridad, ya sea el Gobierno, los dirigentes del fútbol, tomen medidas respecto de estos jugadores, que se forman aquí con el sacrificio de los aficionados que domingo a domingo van a los partidos, y que después parten al extranjero.

Solicito que se envíe un oficio al señor Presidente de la República, para que él tome el asunto en sus manos, y, junto con la Dirección de Deportes del Estado, la Asociación Central de Fútbol y el Congreso Nacional se busque la manera de que estos jugadores seleccionados no se vayan del país y queden aquí "amarrados". Incluso, se puede llegar a la formación de un fondo común, subiendo el valor de las entradas al Estadio Nacional, para que la situación económica que estos jugadores consiguen en el extranjero la puedan tener en el país.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

36.- CONSTRUCCION DE LA CARCEL-JUZGADO DE PUERTO VARAS (LLANQUIHUE).-OFICIO.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, hace cerca de seis años que el Ministerio de Obras Públicas compró en Puerto Varas un terreno para que el Ministerio de Justicia construyera allí la cárcel-juzgado. Ha pasado ese tiempo, y ese sitio, ubicado en una parte bastante central, en el sector que se llama Puerto Chico, todavía se encuentra abierto. Yo no sé cómo los pobladores no lo han invadido aún para hacer una población.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que ese terreno por lo menos sea cercado y se ponga en él un letrero que diga: "Perteneciente al Ministerio de Justicia, para construir la futura cárcel-juzgado de Puerto Varas", además para que se planifique esta obra.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.- Y del Comité Nacional.

El seo BARRIONUEVO (Presidente accidental).- ... y en nombre del Comite Nacional.

37.- TERMINACION DEL CAMINO DE PUERTO VARAS A RIO FRIO (LLANQUIHUE).- OFICIO.

El señor KLEIN.- Señor Presidente, el camino de Puerto Varas a Río Frío, en el departamento de Puerto Varas, es de gran importancia, porque desde Río Frío llegan los productos hasta los centros de consumo, que son Puerto Varas y Puerto Montt. Los caminos transversales están siendo asfaltados, pero falta un sector bastante apreciable.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que este camino que está asfaltado hasta la parte que se llama Río Oscuro, se termine hasta Río Frío.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

38.- DOTACION DE PERSONAL A POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS DE MISQUIHUE, EN EL DEPARTAMENTO DE MAULLIN (LLANQUIHUE).- OFICIO.

El señor KLEIN.- Los pequeños agricultoores de Misquihué, en el departamento de Maullin, construyeron con grandes sacrificios un local para una posta de primeros auxilios. El Servicio Nacional de Salud puso los materiales, y los pequeños agricultores reunieron los fondos para pagar la obra de mano. En estos momentos ese edificio se encuentra totalmente listo; pero no puede entrar en funciones porque falta el personal.

Solicito que se envíe un oficio al Ministro de Salud Pública, a fin de que se destine personal, o que un practicante vaya, ya sea una o dos veces a la semana, desde Puerto Montt hasta esa Posta.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.- Esto sería todo. Muchas gracias al Comité Radical por cederme estos minutos.

¿Cuánto tiempo queda?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).- Restan dos minutos, señor Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 48 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

Sesión 33.a Ordinaria, en Miércoles 23 de Agosto de 1972

DE 21.30 A 22.30 HORAS

Presidencia del Señor Cerda, Don Eduardo

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

TEXTO DEL DEBATE

ó la sesión a las 21 minutos.

ñor CERDA, don Eduardo
ente en ejercicio).— En el
a Dios y de la Patria se
sión.
ra dar lectura a la cuenta.

ñor Parga (Prosecretario)
de los asuntos recibi-
Secretaría.

CION DE DOCUMEN-
TRANSCRIPCION DE
CIONES

ñor CERDA, don Eduardo
en ejercicio).— En la
ntes de la sesión
los señores Penna y
solicitaron insertar en
sión oficial ciertos
os.
parece a la Sala, se
lo solicitado.
ñor ACEVEDO.— De a

ñor CERDA, don Eduardo
en ejercicio).— Sobre
ón del señor Penna,
ndo?

a versión del señor

ñor ACEVEDO.— No.
ñor CERDA, don Eduardo
en ejercicio).— No

ñor CARRASCO.— Si hay

ñor CERDA, don Eduar-
ente en ejercicio).—
señor Diputado! Se
nimidad. Si más rato
o, ruego comunicarlo
Asimismo, en esa se-

sión el señor Fuentealba, don Luis, solicitó que, en nombre de la Cámara, se transcribieran sus observaciones al señor Ministro de Justicia y a la señora Ministra del Trabajo y Previsión Social y al señor Presidente de la Corte Suprema.

Dichas observaciones se refieren al incumplimiento de leyes del trabajo y previsión social por parte de la señora Notario, de Coronel.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado por el señor Fuentealba, don Luis.

Acordado.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial de la sesión a que me referí, el documento solicitado por el señor Recabarren.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado

2.— MODIFICACION DE LA LEY N° 17.377 SOBRE TELEVISION NACIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N° 17.377, de Televisión Nacional.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno interior es el señor Pérez, y el señor Frías, de la de Hacienda.

—El proyecto de la Comisión de Gobierno Interior impreso en el boletín N° 1.075-72-2 es el siguiente:

Artículo 1°.— Modifícase el artículo 2° de la ley N° 17.377, de 24 de octubre de 1970, en la siguiente forma:

1) Reemplázase, en la letra a), el punto y coma (;) por una coma (,) y agrégase, a continuación, la conjunción "y";

2) Sustitúyese su letra b) por la siguiente:

"b) La Universidad de Chile, la Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso.", y

3) Suprímese su letra c) y el inciso segundo de este artículo.

Artículo 2°.— Sustitúyese, en el artículo 35 de la ley N° 17.377, de 24 de octubre de 1970, la frase "principal noticiario de la tarde", por esta otra: "principal noticiero de la noche que señale por escrito el Presidente del Senado o el de la Cámara de Diputados, en su caso".

Artículo 3°.— Establécese un impuesto de dos centésimos de escudos por Kilowat-hora generado por los concesionarios productores de energía eléctrica, que será agregado en las respectivas tarifas, se trate de consumos a título oneroso o gratuito. No se aplicará este impuesto a las empresas que generen energía para su propio uso, ni a las Municipalidades, que se eximan de este pago, por la energía que consuman para el alumbrado público.

El producto de este impuesto se depositará mensualmente por los productores de energía eléctrica dentro de los quince primeros días del mes siguiente, de acuerdo con la producción del mes anterior, en una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile, a nombre de la Tesorería General de la República contra la cual sólo se girará para los fines previstos en este artículo, de acuerdo con las distribuciones que determine el Contralor General de la República.

Con el producto del impuesto se bonificará mensualmente a todas las radioemisoras del país y empresas periodísticas, propietarias de diarios, que editen 10.000 o menos ejemplares por día y a las propietarias de periódicos que tengan una edición mínima semanal de 5.000 ejemplares y tengan un personal, respecto del cual paguen imposiciones previsionales no inferior a cinco. Se entenderá como emisoras y empresas periodísticas en funciones las que lo estaban al 31 de diciembre de 1971. Del referido impuesto se destinará un 10% para el financiamiento de las empresas periodísticas a que se refiere este artículo, destinándose el remanente a las radiodifusoras.

Quedan excluídos de esta disposición los diarios y periódicos de la provincia de Santiago y los diarios murales.

La bonificación se distribuirá en proporción a las remuneraciones imponibles que hayan pagado dichas emisoras y empresas periodísticas durante el mes de diciembre de 1971. Para estos efectos los institutos previsionales deberán certificar el monto de las remuneraciones imponibles de cada emisora y empresa periodística en el mes indicado. Las emisoras y empresas periodísticas que estén constituidas en empresas personales, de trabajadores o en cooperativas, recibirán la bonificación en proporción a la cantidad que hayan distribuido como remuneración fija o retiro a cuenta de utilidades o excedentes durante el mes de diciembre de 1971, según balance. No gozarán de esta bonificación las emisoras y empresas periodísticas que reciban subvención o aporte estatal en forma directa o indirecta.

Dentro de los 60 días contados desde la vigencia de esta ley, las emisoras y empresas periodísticas que pretendan gozar de la bonificación deberán entregar a la Contraloría General de la República los antecedentes que permitan a este organismo determinar los porcentajes que corresponderán a cada emisora y empresa periodística en el total de la bonificación. El pago de la bonificación deberá ordenarlo la Contraloría General de la República a la Tesorería General de la República a favor de cada emisora y empresa periodística dentro del mes calendario respectivo y el de las bonificaciones que se hubieren acumulado mientras hace la determinación de porcentajes a que se refiere este inciso, dentro del mes calendario siguiente a aquel en que la dsitribución quede determinada.

El impuesto que establece este artículo se reajustará al 31 de diciembre de cada año en la misma proporción que el índice de precios al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Antes de proceder al pago de la parte proporcional de la bonificación correspondiente a los meses de junio de cada año, la Contraloría General de la República exigirá un certificado de las instituciones de Previsión respectivas en que conste que las respectivas emisoras o empresas periodísticas están al día en el pago de imposiciones de su personal, entendiéndose que lo están cuando tengan suscrito convenio de pago.

Cuando se trate de empresas de radiodifusión o periodísticas, que se encuentren en mora en el pago de las imposiciones previsionales y que no estén sujetas a convenio, el Contralor General de la República podrá disponer que la Tesorería General de la República gire con cargo a la bonificación que les corresponda percibir las sumas que se adeuden a los respectivos institutos previsionales.

Las radioemisoras estarán sujetas, mientras reciban esta bonificación, a las mismas normas que el artículo 33 de la ley N° 17.377 establece para los canales de televisión. Las referencias de esta disposición a estos canales deben entenderse hechas a las estaciones de radio de todo el país. La distribución a que se refiere el inciso tercero del referido artículo 33 la hará el mismo Consejo Nacional de Televisión.

Las disposiciones de este artículo entrarán en vigencia a partir del día 1° del mes siguiente a la publicación de esta ley en el Diario Oficial.

Artículo 4°.— Consolidanse las deudas que las empresas de radiodifusión y/o periodísticas tengan con las instituciones de previsión a la fecha de publicación de esta ley y condónanse los intereses devengados y las multas que pudieren afectarles. Para gozar de este beneficio, las empresas deudoras deberán suscribir, en el plazo de treinta días a contar de la vigencia de esta ley, un convenio de pago con las instituciones de previsión por las imposiciones adeudadas, lo cual estas últimas quedarán obligadas a aceptar, debiendo cancelarlas en 36 cuotas mensuales iguales con vencimiento al último día de cada mes, a partir de la fecha del convenio. Para todos los efectos legales previsionales, se entenderá que las empresas de radiodifusión y periodísticas que se acojan a este beneficio se encuentran al día en el pago de sus imposiciones.

Artículo 5°.— Introdúcense las siguientes modificaciones al D. F. L. N° 4, de 31 de agosto de 1959, cuyo texto fue refundido por Decreto Supremo N° 2060, publicado en el Diario Oficial de 19 de diciembre de 1962:

1) Intercálese en la letra b) del artículo 72, la frase "por causa imputable al concesionario", entre las palabras "transmisiones" y "por".

2) En la letra c), del mismo artículo, reemplázase "seis meses" por "dos años".

3) Agrégase al artículo 72 el siguiente inciso final:

"El concesionario podrá reclamar de la ilegalidad del decreto respectivo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro del plazo de treinta días contado desde su publicación en el Diario Oficial. De la reclamación se dará traslado a la Superintendencia de Servicios Eléctricos por el plazo de seis días y, en lo demás, se tramitará como incidente; se fallará en única instancia y contra dicha sentencia no procederá el recurso de casación. La Corte, en caso de negar lugar al reclamo, podrá sin embargo sustituir la declaración de caducidad por multa de hasta 10 sueldos vitales mensuales escala A) del departamento de Santiago.

4) Agrégase al inciso primero, del artículo 114 la siguiente frase final: "El mismo descuento se aplicará a los consumos de las estaciones de radiodifusión".

5) Agrégase el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Prorrógase por un plazo de 10 años, a contar de la fecha de sus respectivos vencimientos, todas las concesiones de estaciones de radiodifusión que se encuentren operando. Si el plazo de concesión está vencido, se entenderá automáticamente renovado por 10 años".

Artículo 6°.— Derógase el Decreto del Ministerio del Interior N° 4581, publicado en el Diario Oficial de 23 de febrero de 1950, que fijó el texto definitivo del Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión. Las estaciones de radiodifusión quedarán sujetas, en cuanto a sus transmisiones, a las disposiciones de la ley N° 16.643, de 4 de septiembre de 1967, sobre Abusos de Publicidad."

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín N° 1.075-72-3, son las siguientes:

ARTICULOS NUEVOS

Consultar los siguientes:

"Artículo... — Se declara que el sentido del artículo 2° transitorio de la ley N° 16.773, de 23 de marzo de 1968 y el del artículo 16 de la ley N° 14.572, es favorecer no sólo al productor importador directo sino también a los terceros interesados y que, por lo tanto, el uso de las maquinarias y de los demás elementos enumerados en ellas, pueden efectuarse directa o indirectamente en forma de permitir a todos los productores cinematográficos la realización de películas o coproducciones chilenas, cualesquiera que sean sus características".

"Artículo... — Los ítem de propaganda o publicidad contemplados en los presupuestos de todas las empresas, servicios u organismos del Estado, como, asimismo, las cantidades que inviertan en propaganda las empresas del área social, mixta o sometidas a intervención, deberá distribuirse equitativamente entre todos los medios publicitarios o de difusión que existan en el país, ya sea radios, canales de televisión, diarios u otros órganos de difusión.

Dentro de esta distribución, ningún medio publicitario o empresa dedicada a esta actividad podrá obtener contratos de propaganda que importen gastos superiores al 25% del ítem anual de propaganda de cada servicio, empresa o repartición del Estado.

Cuando se trate de distribuir estos ítem en ciudades o provincias en que exista más de un medio u órgano depublicidad, la distribución se hará en proporción al número de empleados u obreros que cada uno de dichos órganos publicitarios emplee".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor PEREZ.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ.— Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior analizó, para aprobarlo finalmente, el proyecto que modifica la ley N° 17.377, de Televisión Nacional.

La iniciativa persigue varios objetivos, considerándose como fundamental, en primer lugar, la ampliación del contenido del artículo 2°, letra c) de la ley N° 17.377, que restringe la operación del Canal 4, de Valparaíso, a la jurisdicción territorial expresamente fijada. La iniciativa extiende la operabilidad del Canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso a todo el territorio nacional.

Otro de los objetivos del proyecto es precisar la oportunidad horaria para que los canales de televisión cumplan con la difusión de las actividades del Congreso Nacional. Este propósito establecido en la ley de televisión en la práctica se ha distorsionado por la forma discrecional como se ha aplicado, relegando la citada difusión a horarios de baja audiencia. La disposición que innova y precisa el mandato, establece el reemplazo de la frase "principal noticiario de la tarde" por "principal noticiero de la noche que señale, por escrito, el Presidente del Senado o el de la Cámara de Diputados".

El artículo 3° del proyecto se aboca a entregar financiamiento a las radiodifusoras y empresas periodísticas para garantizarles un desenvolvimiento normal y libre de cualquier tipo de presiones.

El financiamiento se obtiene de un impuesto de dos centésimos de escudos por "kilowat-hora" generado por los concesionarios productores de energía eléctrica.

Los alcances de este punto benefician a las radioemisoras y empresas periodísticas propietarias de diarios que exhiban una circulación inferior a 10 mil ejemplares diarios.

La Comisión incorporó también a los periódicos que se editan preferentemente en provincias, que no aparecen diariamente, con el objeto de estimularlos y contribuir a su financiamiento, siempre que cumplan con las siguientes exigencias:

1°.— Que tengan una circulación semanal mínima de 5 mil ejemplares;

2°.— Que tengan una dotación de personal respecto del cual efectúen cotizaciones previsionales no inferior a cinco, y

3°.— Que no se trate de diarios murales.

Quedan excluídos de la posibilidad de percibir recursos provenientes de la aplicación del impuesto que establece esta ley, los diarios y periódicos de la provincia de Santiago, cualesquiera sea su tiraje o formato.

La bonificación aludida se otorgará a las radios o empresas periodísticas que existan al 31 de diciembre de 1971 y su distribución corresponderá a la proporción de remuneraciones imponibles pagadas a la fecha.

Otro de los objetivos importantes de este proyecto es el que obliga a las radioemisoras a otorgar a los partidos políticos una hora diaria en los períodos preelectorales, tal como lo establece el artículo 33 de la Ley N° 17.377, que lo fija para la televisión.

Esto, señores Diputados, es sintéticamente el contenido del proyecto que nos ocupa, y que la Comisión de Gobierno Interior aprobó por mayoría de votos.

Ha dicho, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Tiene la palabra el señor Frías.

El señor FRIAS.- Señor Presidente, la Comisión de Hacienda debió pronunciarse exclusivamente sobre el artículo 3° del proyecto, que es el que establece el financiamiento, que, como se ha expresado, consiste en un impuesto de E° 0.02 por kilovatio generado por los concesionarios productores de energía eléctrica, que se ha agregado en las respectivas tarifas. Se excluye de este impuesto a las empresas que generan energía para su propio uso, y a las municipalidades.

La Comisión estimó que este financiamiento no produce una gravitación importante; prueba de ello es que, no obstante haberse divulgado, no se han manifestado opiniones contrarias.

Por este motivo, la Comisión le prestó al proyecto su aprobación, agregándole dos artículos nuevos. Uno, que permite que terceras personas puedan usar algunos aparatos reproductores de películas, que existen en muy limitado número en el país. Las disposiciones vigentes impiden que terceros puedan hacer uso de estos instrumentos. Como es notorio que el país carece de divisas, se hace necesario que los actuales propietarios de estos equipos puedan proporcionarlos a terceros, porque es la única forma de que éstos puedan usar estos aparatos.

El otro artículo dispone que los presupuestos de los servicios públicos, de las Empresas del Estado y de las empresas del área social, destinados a publicidad, sean distribuidos equitativamente entre todos los medios de difusión que existen en el país.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidenete en ejercicio).- Tiene la palabra el señor Carrasco, en seguida, el señor Ríos; a continuación, el señor Arnello, y después, los señores Andrade y Monares.

El señor CARRASCO.- Señor Presidente, para la Democracia Cristiana este es uno de los proyectos de mayor importancia. Tuvo su origen en una moción del Senador don Juan de Dios Carmona. Ya en una oportunidad la idea central de él, esto es, la idea de financiar a las radioemisoras del país, fue vetado por el Gobierno. Por eso, frente a este hecho, este proyecto ha tenido ahora su origen en la Cámara por estar financiado sobre la base de un impuesto y lleva la firma de varios señores Diputados, pero, en el fondo, la idea central fue propiciada desde hace bastante tiempo por el Honorable Senador don Juan de Dios Carmona.

La importancia de este proyecto radica en su artículo 3°, que permite el financiamiento de las radioemisoras del país, que en estos momentos están pasando por una grave crisis económica, y el financiamiento también, por estar en la misma situación, de las publicaciones de diarios y periódicos de provincias, puesto que quedan fuera los que se publican en la capital.

Nosotros creemos que para cumplir el mandato constitucional sobre libertad de prensa y de expresión, ampliado en las garantías constitucionales y que se comprometió a repetar el Presidente de la República, es fundamental contar con este proyecto de financiamiento. Los chilenos hemos podido percibir cómo durante este último tiempo se ha notado, en forma sistemática, una escalada para silenciar, de una o de otra manera, las radioemisoras no adictas al Gobierno.

El señor GUASTAVINO.- No es efectivo.

El señor CARRASCO.- Podríamos citar varios ejemplos, que no es del caso en estos momentos traer al debate; pero el más reciente es el sucedido con la Radio Minería de Viña del Mar, en que, aduciendo causales de tipo técnico que no habrían sido reparadas en la fecha que se le ha asignado, se pretende, entonces, cortar con el permiso de radiotransmisión.

En este mismo proyecto se establecen, además del financiamiento, algunas normas fundamentales, no sólo para ampliar de seis meses a dos años el plazo para hacer las rectificaciones que la Dirección de Servicios Eléctricos instruya a las radioemisoras, sino que también para reclamar ante la Corte de Apelaciones de Santiago contra los abusos que se puedan cometer, cuando se pretenda terminar con un contrato de radiodifusión. Esto asegura, entonces, a los tenedores de permisos de radidifusión el recurso a un árbitro imparcial, que aprecie los hechos en justicia, y les asegura la libertad de expresión.

Nosotros creemos que el financiamiento que se eentrega por medio de este proyecto a todas las radioemisoras del país, sin distinciones políticas ni ideológicas, con la sola excepción de aquellas que reciben aportes directos o indirectos del Estado, permitirá en términos concretos, y no sólo teóricos, el normal funcionamiento de las radioemisoras del país en forma libre, en forma soberana, sin sujeción a presiones de ninguna índole.

Por eso, señor Presidente, los Diputados democratacristianos vamos a aprobar este proyecto, porque creemos que es un aporte valioso a la libertad de expresión, base esencial de la democracia en un país que se considere pluralista.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Tiene la palabra el señor Ríos, don Mario.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, como se ha señalado, este proyecto viene a entregar posibilidades reales para que se mantenga la libertad de prensa, la libertad de expresión, en el país. Es un derecho constitucional. Es necesario, a veces, dictar normas legales, leyes, para que ese derecho constitucional sea respetado y se ajuste a lo que realmente quiere un país libre y democrático como es Chile.

Se ha señalado que el Gobierno ha intentado acallar la voz de aquellas radios que no predican los planteamientos marxistas. Cuando se dice eso, de los bancos marxistas normalmente sale el grito de que no es efectivo. Pero aprovechando que la Cámara de Diputados está discutiendo este tema, que es muy importante, quiero señalar lo que ha ocurrido a una radio de provincia, Radio Agricultura, que por defender la libertad y mantener viva la información veraz, a la opinión pública, fue asaltada anoche por elementos de la Izquierda de Los Angeles, capitaneados por el propio Intendente subrogante. Y no sólo se limitaron a gritar insultos y lanzar pedradas en contra de la emisora, sino que también iniciaron toda una balacera. Existen los impactos que dan prueba de lo que digo, en la emisora que acabo de mencionar.

Luego como es lógico, mucha gente, porque piensa en forma democrática y en forma libre, quisieron defender este medio de expresión, y en el enfrentamiento, lamentablemente murió una persona, José Ramón Lara Ponce, muerto por el odio sembrado por aquellos activistas.

El señor GUASTAVINO.— ¡Por los reaccionarios!

El señor RIOS (don Mario).— ... que pretendieron acallar una voz libre, como es Radio Agricultura.

En el fondo es absolutamente indispensable, entonces, entregar medios económicos a las radioemisoras y a los diarios del país para que puedan seguir informando.

El señor ACEVEDO.— Comprando armas.

El señor CANTERO.— Asesinando.

El señor RIOS (don Mario).— Esta información, en este país que es libre y democrático, colegas, se mantendrá siempre y aunque a ustedes no les guste, este Congreso aprobará las disposiciones pertinentes para que exista, por sobre todas las cosas, libertad de expresión, libertad de prensa, para que todos los chilenos estén informados y elijan libremente el camino que les pueda corresponder.

Nada más, Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, efectivamente como señalaba el Diputado señor Carrasco, la garantía constitucional, que establece la libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa, la radio, la televisión o en cualquier otra forma, sin perjuicio de responder, como dice la Constitución, de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad, es una ilusión o un engaño si no se hace físicamente posible que estos medios de comunicación subsisten y tengan un financiamiento adecuado. El sistema que rige la concesión de las radios, por ejemplo, cuando no es ejercido con el cuidado de no pasar a llevar los derechos de nadie, es insuficiente en Chile. Esto lo hemos reconocido en distintas oportunidades.

Incluso, cuando se modificó la Constitución, para dar paso a la nacionalización del cobre, recuerdo que presentamos en la Comisión de Constitución indicaciones tendientes a segurar el régimen de concesiones a las radiodifusoras, de modo de impedir que quedaran sometidas al arbitrio de un funcionario que podría, eventualmente, ejercerlo en forma abusiva. Por desgracia, en aquella oportunidad, la mayoría de la Comisión, por estimar que no tenían relación directa con la materia que se estaba tratando, no dio su aprobación a esas indicaciones, no obstante concordar muchos señores Diputados, con que era una materia importante de incorporar en la Constitución, tal como se incorporaron garantías, mucho más sólidas para los concesionarios de concesiones mineras y otros, que señala el texto actual de la Constitución.

Pero decía que, además, es importante que el financiamiento sea adecuado, porque en la misma medida en que se impida o coarte la posibilidad de financiar estos medios, se hace ilusorio y engañoso el derecho que tienen los habitantes de Chile y que les garantiza la Constitución.

De manera, señor Presidente, que creo que tanto el financiamiento establecido en el artículo 3° como también las ideas contenidas en los artículos nuevos aprobados por la Comisión de Hacienda conducen a hacer verosímil y a fortalecer en la realidad yen la práctica la garantía establecida en el número 3 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Andrade, a continuación, el señor Jáuregui.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, este proyecto de ley, como ya lo han recordado algunos señores Diputados, fue discutido en esta Sala, por lo menos en su contenido fundamental, que se refiere al financiamien-

to de las radioemisoras, en una sesión de hace dos o tres meses, si no recuerdo mal.

En aquella ocasión, los Diputados comunistas expresamos nuestra opinión, a través del compañero Diputado Insunza, oponiéndonos a esa iniciativa y apoyando el veto del Ejecutivo, veto que, como también se ha recordado aquí, prosperó, por lo que, en consecuencia, quedó desechada la moción que sobre el articular se había hecho.

Ahora se insiste con un nuevo proyecto que se vio en la Comisión de Gobierno Interior y en la Comisión de Hacienda.

En la Comisión de Gobierno Interior nuestra posición invariable fue la de votarlo negativamente en todos sus artículos.

Los objetivos que los ha expresado el Diputado, informante, se reducen a cuatro, de los cuales quiero referirme brevemente a dos.

El primero, que está contenido en el artículo 1º, se refiere a la situación del Canal 4 de Televisión de Valparaíso. En torno de este problema, que ha sido muy debatido en varias ocasiones en esta Cámara sólo queremos expresar, que, justamente, los parlamentarios que hoy quieren que ese canal de televisión extienda su radio de acción, fueron quienes se opusieron —fundamentalmente me refiero a la Democracia Cristiana, cuando era Gobierno— a que este canal, repito, extendiese su radio de acción.

Pero hay más. Ante esta situación, el Gobierno intentó llegar a un acuerdo con los canales universitarios...

El señor CARRASCO.— ¿Me permite señor Andrade una interrupción?

El señor ANDRADE.— ...para que hubiese un solo Canal Nacional Universitario de Televisión.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite señor Andrade?

El señor Carrasco le solicita una interrupción.

El señor ANDRADE.— No, no acepto interrupciones. El tiene tiempo.

El señor CARRASCO.— ¡Muchas gracias...!

El señor ANDRADE.— Y hay tres sesiones más todavía.

El señor ACEVEDO.— Si nos porrogan el tiempo...

—Risas.

El señor ANDRADE.—Este convenio, que se quiso lograr a iniciativa del Gobierno, repito, despues de discusión con la Universidad Austral, la Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción, y la Universidad Católica de Valparaíso, que había sido firmado por el propio Presidente de la República y cuyo texto tengo a la mano, establecía un Canal Nacional Universitario de Televisión. Las demás Universidades estuvieron de acuerdo en que no era lo mejor que en el país proliferaran tantos canales de televisión con radio de acción en todo Chile, en que era suficiente con los tres canales que ya existían. Repito que después que la propia Universidad Católica de Valparaíso participó en las conversaciones y estuvo de acuerdo primitivamente en el texto de este acuerdo, posteriormente fue la única Universidad que no quiso firmarlo. En consecuencia, no se pudo llegar a ese acuerdo que era, indudablemente, el mejor para dar un canal nacional de televisión a todas las universidades.

Con esto queremos solamente dejar en claro que el actual Gobierno ha querido encontrar una solución, la mejor, estimamos nosotros, para dar posibilidades al Canal 4 de extender su radio de acción a todo el país. Pero el Canal 4 quiere tener solamente él— la Universidad Católica de Valparaíso, en este caso— para todo el país. Si la Universidad Austral de Valdivia, si la Universidad de Concepción y la Universidad Católica, en este caso, de Valparaíso, lograsen el mismo propósito, imagínense los señores parlamentarios cuántos canales nacionales de televisión habría ya en el país, lo que indudablemente es innecesario.

Yo quería solamente —repito— agregar estos antecedentes para demostrar que el Gobierno, este Gobierno, en ningún instante se ha opuesto a que, en esas condiciones, el Canal 4 de Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso pueda extender su radio de acción; voluntad que no tuvo el Gobierno anterior, puesto que se opusieron terminantemente, en esta Sala, cuando se quiso, en aquella ocasión extender el radio de acción de este canal de televisión.

Luego, me quiero referir al artículo 3º. El tercer considerando de la exposición de motivos que se hace en el informe de la Comisión de Gobierno Interior dice, en la letra c), sin embages: "El objetivo fundamental del proyecto está señalado en el artículo 3º y consiste en otorgar un financiamiento a las radiodifusoras y empresas periodísticas en términos generales; con miras a asegurar su funcionamiento libre y normal".

Este es el fondo del problema.

Al final, existen algunas disposiciones relacionadas con la previsión de los periodistas, para consolidar algunas deudas y llegar a un arreglo con las respectivas cajas. Pero nada de eso constituye la médula del proyecto, sino que, como incluso lo han reconocido algunos parlamentarios que lo apoyan, el problema central es entregarles financiamientos a las radioemisoras particulares de este país. ¡Este es el problema!

Y nosotros hemos dicho, tanto en las Comisiones como cuando el compañero Insunza expresó nuestro punto de vista, que consideramos una desvergüenza que con recursos de todo el país, de particulares, se quiera entregar, si pusiésemos como ejemplo este año, la suma de 102 millones de escudos y fracción a las radioemisoras particulares, que debieran financiarse, puesto que son empresas comerciales, como se financia toda empresa comercial del sector privado.

No se puede pretender que sea la ciudadanía, todo el pueblo chileno, el que tenga que financiar a estas radios, a empresas del sector privado, como me apunta el compañero Acevedo.

Luego, después, el señor Carrasco fundamentalmente se ha referido a la libertad de expresión que, según el, estaría siendo amagada por este Gobierno. Y esta sería una de las razones que fundamentarían la necesidad de ir en socorro de las radioemisoras, para librarlas de la quiebra y para que puedan desenvolverse con mayor libertad y normalidad. Expresamos nosotros, ¿en qué Gobierno se ha permitido que se digan las insolencias y las groserías que a diario se repiten en los programas radiales y en los diarios de oposición contra este Gobierno.

El señor TUDELA.—¡Puro Chile!

El señor ANDRADE.— ...contra personeros del Ejecutivo, contra el propio Presidente de la República?

El señor MONARES.—¿Está hablando de "Puro Chile"?

El señor ANDRADE.— Se ha perdido, ya, todo control están lanzados en un plano inclinado de difamación. Ahora, para que sea todavía más efectivo, han tenido la desvergüenza, repetimos, de pretender que el país les ayude a financiar sus provocaciones, sus groserías, sus insultos, que a diario están lanzando en forma gratuita en contra de personeros de Gobierno.

El señor AMUNATEGUI.—¿Y el Gobierno no ayuda a "El Siglo", "Clarín" y "Puro Chile".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor ANDRADE.— Y hasta la Derecha se atreve a rasgar vestiduras a través de las expresiones de los señores Ríos y Arnello.

Creo que lo que ocurre en este país es que mucha gente no recuerda la historia, y la historia reciente. A nuestra juventud, incluso, deberíamos estárle recalcándo, recordándo, a menudo hechos sucedidos no hace mucho, sólo algunos años, cuando personeros de la Derecha en su Gobierno empastelaban diarios, clausuraban radioemisoras, destruían imprentas de la oposición.

Y ahora, vienen aquí, tratando de valerse de aquello tan socorrido de que el pueblo chileno tiene mala memoria, a rasgar vestiduras hablando de libertad y respeto a la persona humana, los que nunca supieron en el hecho lo que era el respeto a la persona humana, el respeto a la libertad ajena, puesto que como patrones no tuvieron otra justicia que el chicote y la bala para los chilenos que estaban bajo su dominio.

De manera que no tiene autoridad moral para levantar la voz, en forma desvergonzada, como lo han venido haciendo en este último tiempo, aunque no le guste al señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI —Claro, si dice tantos disparates.

El señor ANDRADE.—De modo que nosotros vamos a rechazar nuevamente esta pretensión de ustedes de querer financiar estas empresas privadas de ustedes mismos o de su casta o de su clase; en todo caso, de pretender financiarlas con los recursos de todos nosotros. ¡O nos creen tan cretinos o creen que somos tan caídos del nido, como para que estemos dándoles mensualmente recursos para que financien sus empresas y todavía, mas encima, provoquen gratuitamente en la forma en que lo están haciendo!

Rechazamos el proyecto de punta a cabo. Y creemos que el Gobierno, consecuente con este mismo pensamiento, que expresara hace dos o tres meses, cuando se quiso hacer aprobar aquella moción del mismo tenor, lo vetará indudablemente en su oportunidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.— Muy bien, Así se habla.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI.- Señor Presidente, voy a formular general en torno del general en torno del funcionamiento de la televisión nacional, para después avanzar otros conceptos.

En enero de este año, intervine en la Cámara para referirme a las grandes deficiencias que afectaba al Canal Nacional de Televisión y al respecto, leí una declaración pública de los alcaldes de cinco municipios de la provincia de Osorno, que represento en el Congreso, en que protestaban por la baja calidad y sentido abiertamente concientizador de gran parte de los programas de ese canal, y pedían la extensión a provincias del Canal 13 de Televisión.

Ha transcurrido bastante tiempo sin que nada positivo se haya observado en esta materia, y tengo el deber de reiterar, como Diputado de provincia, el profundo malestar que existe, en sectores enormemente mayoritarios de la población, no sólo por la deficiente calidad de los programas, sino por el espíritu sectario, concientizador y mixtificador que predomina en las emisiones del Canal estatal que por ser el único que por obligación debe verse en provincias, está representando para la ciudadanía una expresión de tiranía espiritual y cultural absolutamente intolerable.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ahí tienen!

El señor JAUREGUI.— Estimo que el Canal Nacional de televisión se ha apartado totalmente del propósito que le fijó categóricamente la ley respectiva; en la práctica, se ha distorsionado el claro propósito del legislador en el sentido de ser extremadamente cauteloso y severo en el empleo imparcial de este importante vehículo informativo.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Hace rato que anda perdido el colega.

El señor GUASTAVINO.— Se dió vuelta la chaqueta.

El señor JAUREGUI.— El derecho de réplica ha sido sistemáticamente negado y burlado por este Canal...

El señor CABELLO.— Es cuestión de que extiendan el canal 9.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Cabello, ruego respetar el derecho del orador.

El señor CABELLO.— Es cosa que extiendan los otros canales.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Cabello, ruego guardar silencio y respetar el derecho del señor Jáuregui.

Puede continuar el señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI.— ...como le sucedió personalmente al Diputado que habla cuando debió rectificar algunas informaciones erróneas que se propalaron al renunciar públicamente al Partido Socialista, al cual pertenecía.

No hay objetividad informativa ni pluralismo ideológico en este medio de difusión, que etá incondicionalmente al servicio del Gobierno y que es una expresión del más grave monopolio estatal que puede existir; el que se ejercita...

El señor SOLIS.— Es el colmo, señor Presidente.

El señor JAUREGUI.— ...sobre la información, la difusión y la cultura.

Sobre este tema, quiero citar algunas palabras del Senador del Partido Izquierda Radical don Alberto Baltra, quien expresaba lo siguiente: "No resulta aceptable, por más que le sea necesario, que el Ejecutivo tenga poder casi absoluto y exclusivo para un servicio informativo financiado con recursos públicos provenientes de todos los sectores del país. En seguida, no resulta conveniente para la convivencia y desarrollo democrático de la sociedad chilena, que la preponderancia política que ya tiene el Poder Ejecutivo se vea aumentada y multiplicada mediante el uso discrecional del medio de difusión más efectivo que existe en la actualidad".

En seguida, señor Presidente, deseo citar algunas consideraciones que el Consejo de Televisión, hizo, en su oportunidad al señor Ministro de Educación sobre esta materia, las que estimo extraordinariamente importantes y que inciden en lo que estamos tratando esta noche. Decía, por ejemplo, en una de sus partes:

"No se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º ley 17.377 por cuanto la televisión como medio de difusión ha de servir para "comunicar e integrar al país". Esto no ocurre, ya que estos conceptos se refieren no sólo a los aspectos físicos o geográficos, sino que deben también referirse a la existencia de un diálogo e integración moral y espiritual entre todos los chilenos. Debe, por lo menos, efectuarse el intento, es decir, poner la televisión al servicio de estos objetivos, lo que no se ha hecho".

"Ademas no se cumple con la objetividad que el artículo 1º exige de la televisión por no darse acceso a la información sobre todos los hechos abarcando a todos los sectores de oposición".

"Se ha puesto a la televisión al servicio de ideologías determinadas y no se ha respetado el derecho de las restantes tendencias que expresan a sectores del pensamiento del pueblo chileno, en violación del inciso último del artículo 1º de la ley Nº 17.377".

El señor SOLIS.— ¿Qué tendencias?

El señor JAUREGUI.— En seguida —y esto me parece sumamente grave— el Consejo de la Televisión decía al señor Ministro:

"Se ha dejado sin cumplir el artículo 17 letra a de la ley Nº 17.377 en cuanto no se ha designado un presidente titular del Directorio de Televisión Nacional de Chile, en circunstancias de que éste renunció en el mes de septiembre de 1971. Su reemplazante, que debería cumplir esta función en forma temporal, ejerce el cargo de presidente reemplazante en forma permanente, recayendo la presidencia, en el hecho, en un representante de libre elección del Presidente de la República y no como debería ser, de acuerdo con la ley, en una persona designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado".

Agregaba, a continuación: "De acuerdo con el artículo 20, letra d) corresponde al Directorio nombrar al Gerente General, fijarle sus atribuciones y obligaciones. Esta obligación legal no se ha cumplido. transcurrido ya un año y medio desde que la administración actual tiene a su cargo el canal, lo que produce una anarquía interna por falta de autoridad y permite crear centros de poder al margen del directorio".

Por estas consideraciones, señor Presidente, yo ruego que se oficie a quien corresponda, en este caso al señor Ministro de Educación, para pedirle:

1º.- Cumplimiento del artículo 17 letra a) de la ley Nº 17.377, en el sentido de designar un presidente del directorio de Televisión Nacional...

El señor GUASTAVINO.— ¡De la Oposición!

El señor JAUREGUI.— ...con acuerdo del Senado...

El señor AMUNATEGUI.— ¿Le molesta?

El señor JAUREGUI.— ...previa propuesta, como dice la ley, del Presidente de la República;

2º.- Cumplimiento del artículo 20, letra d) de la misma ley para que sea el directorio, y no otras personas, quien dirija y administre dicha empresa estatal.

El señor GUASTAVINO— ¡Obvio!

El señor JAUREGUI.— Rogaría, en consecuencia, que se enviaran estos oficios. Y termino anunciando los votos favorables al proyecto del Comité Radical Democrático.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Diputado, no hay quórum en la Sala para solicitar el envío de oficios. Tendría que considerarse posteriormente.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALZA.— Señor Presidente, este proyecto, fruto de la iniciativa de parlamentarios de estos bancos, recoge aspiraciones de todas las radioemisoras del país, y fundamentalmente, de los diarios de provincia. Cumple el objetivo fundamental de proporcionar recursos para que todas las radioemisoras puedan seguir entregando sus informaciones, y también para que los diarios de provincias puedan subsistir y seguir dando noticias, a fin de que el pueblo de Chile, en general, y las provincias en particular, sean debidamente informados y, así, podamos mantener el pluralismo por el que tanto nosotros hemos luchado desde el pasado, y seguimos sosteniendo en el presente.

El señor ACEVEDO.— En la campaña electoral, ¿qué me dice?

¿Cómo se van a portar las radios con usted?

El señor PALZA.— Por otro lado, en el artículo 2º se brinda la oportunidad para que el principal noticiero de la noche contenga un informativo que dé a conocer la actividad del Congreso, porque en la actualidad, este pequeño espacio, que pudiera ser una forma de pluralismo para el Canal Nacional de Televisión, prácticamente no llega a provincias, por la misma situación actual que tiene el sistema nacional de televisión.

Por esas razones, nosotros pensamos que, en virtud de este artículo 2º, se puede brindar un informativo, a todo el país, en un horario adecuado para que puedan verlo todas las provincias de acuerdo con las retrasmisiones que haga en Canal 7.

Por esas mismas razones, especialmente por la situación angustiosa que viven los diarios de provincias, anuncio los votos favorables de los Diputados de la Democracia Cristiana a este proyecto de ley. Al mismo tiempo, queremos recoger las expresiones formuladas por el colega Andrade, representante del Partido Comunista, mediante las cuales anuncia que el Ejecutivo nuevamente vetaría esta disposición.

El señor GUASTAVINO.— ¿Vetaría? ¡Vetará!

El señor PALZA.— Yo creo que ese criterio no refleja otra cosa que un deseo escondido de parte de los parlamentarios del Partido Comunista, para que los diarios y radios de provincias, fundamentalmente de las ciudades del país, vayan prácticamente cayendo en el camino, porque no tienen recursos económicos como para poder subsistir.

El señor ANDRADE.— ¿Para qué los fundaron?

El señor ACEVEDO.— ¿Y antes?

El señor PALZA.— En el pasado, los diarios y radios se podían mantener por el avisaje que tenían de los diferentes sectores de la producción del país, muchos de los cuales hoy día, por el proceso de expropiaciones y requisiciones adoptadas por el Gobierno, orientan sus recursos, en forma exclusiva, hacia los diarios y radios que tienen abierta simpatía por los partidos de Gobierno. Eso revela, evidentemente, un criterio que no es el nuestro; porque, en el pasado, los diarios y radios podían subsistir por el sistema de avisos y porque, además, el alza de precios no era tan considerable como en el presente, en lo que se refiere a todo tipo de artículos que tienen que ver fundamentalmente con los diarios y periódicos. Creo que toda esta situación que existe hoy día, debido a esta cadena de alzas, repercute seriamente en los diarios más pequeños de las ciudades de provincia.

En mérito a ello, nosotros creemos que con este pequeño impuesto que van a costear todos los chilenos, se va a poder financiar la seguridad de que los diarios y las radios del país, de las provincias fundamentalmente, puedan suministrar las informaciones pluralistas y amplias de todos los sectores que tienen opinión en este país para que así, entonces, los chilenos puedan estar debidamente informados.

Por otro lado, si nosotros leemos con tranquilidad el proyecto en mención, podemos pensar que este pequeño impuesto que, prácticamente, no lo va a sentir el chileno, sobre todo el que desea ser debidamente informado, va a permitir recaudar una cantidad apreciable de recursos que, distribuidos en un porcentaje del 10% para los diarios de provincia —y se excluyen totalmente los de la capital, porque creemos nosotros que esos diarios, que no reciben ningún aviso en el presente, que están huérfanos de todo tipo de ayuda, solamente pueden mantenerse gracias a su tiraje y a que sus propios trabajadores tienen que hacer innumerables esfuerzos trabajando muchos de ellos, inclusive, horas extraordinarias para que estos diarios puedan subsistir— les permitirá seguir existiendo.

Por estas consideraciones, señor Presidente, recogiendo, además, la opinión de los sectores representativos de las provincias del país, nosotros anunciamos nuestros votos favorables a este proyecto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Barrionuevo.

Tiene la palabra el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, en la exposición hecha por el compañero Andrade, se han precisado, en mi opinón, suficientemente bien cuáles son las características que tiene este proyecto. Y nosotros, para los efectos de la comprensión adecuada por el pueblo de nuestro país, de su significado, quisiéramos, todavía, abundar en algunas consideraciones.

Yo quiero decir que en este proyecto está reflejado en primer lugar, el espíritu sectario que anima a los sectores de Oposición.

En el artículo 1º, se muestra, de una manera cabal, cómo se sigue discriminando, al revés de lo que se pretende sostener en la argumentación que se da aquí, de una manera política, ya no respecto de medios de comunicación en general, sino de Universidades completas.

La Universidad Técnica del Estado es la segunda universidad del país, desde el punto de vista del número de sus estudiantes, desde el punto de vista de su ramificación nacional y desde el punto de vista del rol que juega en el desarrollo, por tanto, de la cultura. Y los señores parlamentarios que han presentado este proyecto, pretenden seguir manteniendo marginada a la Universidad Técnica del Estado, de la posibilidad de hacer emisiones de televisión y naturalmente, se esfuerzan por que tengan presente y posibilidades de extensión aquellas donde temporalmente, por una situación fortuita, mantienen un control político que les permite utilizar estos medios de comunicación como instrumento de propaganda.

Yo he escuchado con atención al señor Jáuregui, quien reclama por un supuesto espíritu sectario del Canal Nacional de Televisión; pero no dice una palabra respecto del sectarismo miserable que se está imponiendo, por ejemplo, en el Canal 13, donde cada día más el uso del argumento febril, anticomunista, antigobierno, impuesto por el señor Hasbún, se transforma en la línea que impregna todos y cada uno de los espacios de ese canal. Para esto, no hay una observación de aquellos que dicen defender los principios democráticos...

El señor MONARES.— No es un canal estatal.

El señor INSUNZA.— Es un canal universitario, donde se supone que el pluralismo debe existir...

El señor MONARES.— Eso es otra cosa.

El señor INSUNZA.— ...donde se supone, que, por el hecho de que es financiado por todo el país, debería haber acceso efectivamente para todos los sectores; pero ocurre que el Canal 13 de la Universidad Católica bajo la dirección del señor Hasbún, ha tenido la desvergüenza, entre otras cosas, contra el criterio del Rector señor Castillo Velasco, que había hecho suprimir un programa que es simplemente una película de publicidad de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos de reponerlo, tratando de crear, sobre la base de eso, un clima de odios en este país.

De tal modo que aquí, en cuanto a lo que al artículo 1º se refiere, señores parlamentarios, las cosas son absolutamente claras. Sigue primando un espíritu sectario...

El señor MONARES.— No es así.

El señor INSUNZA.— ...sigue primando la discriminación respecto de la Universidad Técnica del Estado. Y no está absolutamente para nada considerando ningún tipo de reglamentación que garantice definitivamente en ella el pluralismo, al cual los señores parlamentarios dicen recurrir para plantear este proyecto.

El señor MONARES.— No es así.

El señor INSUNZA.— Pero además de la situación es todavía más... ra en cuanto a cuál es el contenido real de este proyecto es en el artículo 3º.

¿Cuál es la historia de las concesiones radiales en este país? Hace no muchos años, un señor parlamentario —por supuesto, de estas bancas— solicitó... o siete concesiones en el sur del país, en la zona en donde él iba a ser candidato, a nombre de su esposa, una señora digna a quien yo tengo el gusto de conocer, pero que francamente porque la conozco, sé, a ciencia cierta, que de radio no entiende absolutamente nada. Y esas concesiones fueron entregadas...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite señor Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 22 horas 30 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

Sesión 34.a Ordinaria, en Miércoles 23 de Agosto de 1972

DE 22.35 A 23.35 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.- TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 22 horas 35 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- MODIFICACION DE LA LEY Nº 17.377, SOBRE TELEVISION NACIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Entrando en el Orden del Día, corresponde continuar tratando el proyecto que modifica la ley Nº 17.377, sobre Televisión Nacional.

—El proyecto impreso, en el boletín Nº 1075-72-2, figura en la versión oficial de la sesión 33a.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Estaba haciendo uso de la palabra el señor Insunza.

Puede continuar Su Señoría.

El señor INSUNZA.- Señor Presidente, recapitulando, decía que el espíritu de este proyecto, muy por el contrario de lo que dicen sus sostenedores y propugnadores, es definitivamente sectario y atentatorio, en último término, contra la real libertad de expresión.

A propósito del artículo 1º, hacía notar que se sigue discriminando con la Universidad Técnica del Estado y, naturalmente, ello se hace por razones políticas. Se discrimina con la segunda Universidad del país, al negarle la posibilidad de disponer de un canal de televisión; y al establecer criterios anárquicos respecto de la posibilidad de extensión de otros canales, lo que se hace es avalar en los hechos la imposición de predicamentos estrechos, sectarios, como los que, actualmente, predominan, por ejemplo, en el Canal 13 de Televisión.

El señor ARNELLO.- En el Canal 7.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- Los señores parlamentarios de enfrente, que todavía están haciendo la digestión, podrán revisar después las actas, para encontrar allí referencias que justifican esta recapitulación.

Pero decía que, sobre todo, este espíritu sectario se pone en evidencia cuando se examina el artículo 3º, que al tenor del informe de la Comisión de Gobierno Interior, se considera, por los parlamentarios que lo propician, como el artículo fundamental. Y para esto, hay que remontarse previamente al conocimiento cabal, al recuerdo que está presente, por lo demás, en todos los parlamentarios y, por supuesto, entre quienes presentan esta iniciativa, en primer término, acerca de la forma cómo se han obtenido, en este país, las concesiones de radios.

En la sesión anterior yo recordaba que un parlamentario, no de estos bancos, hizo, simultáneamente, la solicitud de concesión de seis canales de radiodifusión en las provincias por donde pensaba presentarse como candidato a Senador.

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Mencione su nombre!

El señor INSUNZA.- Si los señores parlamentarios lo estiman conveniente... el señor Papic, concretamente, en las provincias de Valdivia, Osorno y Cautín.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- Y Llanquihue.

Las concesiones le fueron otorgadas por el Gobierno de entonces. Así se resolvió por esta vía, un problema político que el señor Papic tenía con su Gobierno.

Pero esa no es la única situación. Un señor de triste recuerdo, el "Ruca" Vergara, solicitó 27 concesiones simultáneamente...

El señor KLEIN.- Por eso despareció del ambiente político.

El señor INSUNZA.- ...bajo el Gobierno de Alessandri, las que, naturalmente, le fueron concedidas. Con posterioridad, se traspasaron a "palos blancos" quienes, al mismo tiempo que manejaban estas radioemisoras como negocios, las usaban como instrumentos sectarios en su lucha partidista.

Todo el contenido del artículo 3º está orientado precisamente a mantener el "statu quo" de las concesiones otorgadas en el pasado con este criterio sectario. En efecto, se pretende que estos negocios privados partidistas e instrumentos políticos de una minoría que, durante años, ha procurado mantener sus privilegios en este país, sean financiados por el conjunto del pueblo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor INSUNZA.- Señores parlamentarios, nosotros entendemos que si hubiera efectivamente un interés democrático, cabría la posibilidad de encontrar, en este país, una base de acuerdo suficiente como para financiar un sistema de radiodifusión o televisión que, en verdad, dé garantías a todos los sectores del pueblo; que permita la expresión de cada sector dentro de los marcos de la ley. Para eso, lo esencial, lo primario, es que precisamente, los medios de comunicación de masas no estén en manos de propietarios privados, sino de organizaciones sociales que sean la expresión efectiva de la mayoría del pueblo. Que dispongan de tales radiodifusiones, por ejemplo, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las juntas de vecinos, los centros de madres, entidades que representan infinitamente más que cualquier capitalista, por adinerado que sea o por el hecho de haber presionado, en el pasado, para conseguir una concesión. Un sistema de radiodifusión que tenga este tipo de control efectivamente democrático, merecería ser financiado por el conjunto del pueblo, es decir, por obreros y empleados; que sea financiado, por ejemplo, el sistema de televisión universitaria por el conjunto del país. Si se quisiera marchar por esta vía de la democratización real, sería posible encontrar, entre sectores progresistas, algún tipo de acuerdo. Pero aquí, como se prueba a través del artículo 1º, con la discriminación hecha respecto de la Universidad Técnica o, como se comprueba de una manera más clara y fehaciente, con los artículos 3º y siguientes, lo que se pretende es estratificar, hacer cristalizar una situación absolutamente irregular, de manera que una minoría poseedora de los medios de difusión de masas y que trata ahora de retener esos controles mantenga el negocio privado y logre utilidades a costa de todo el pueblo y, todavía, pueda deformar la información periodística por la vía de la presión política, hecha en el pasado, cuando tuvieron sus concesiones y que hoy pretenden mantener por este financiamiento fraudulento...

El señor SCARELLA.- ¿Por qué fraudulento?

El señor INSUNZA.- Fraudulento, porque se pretende financiar, por la vía del dinero de todo el pueblo, un negocio privado para que obtengan utilidades unos cuantos capitalistas y paniaguados de políticos de Derecha, que lograron concesiones en el pasado y que hoy día pretenden mantener por la vía de los dineros de los trabajadores.

Por eso es fraudento.

El señor SCARELLA.— Es un conjunto de adjetivos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scarella!

Varios señores DIPUTADOS.— El señor Schnake...

El señor INSUNZA.— El señor Schnake, en representación de su Partido, así como la Democracia Cristiana posee la Radio Balmaceda, tiene también, por cierto, atingencia en la Radio Corporación. Ello es absolutamente legítimo, porque el Partido Socialista tiene derecho a disponer de una radioemisora, como lo tiene el Partido Demócrata Cristiano. El Gobierno ha facilitado esa Radio al Partido Demócrata Cristiano, pese a que se hizo un negocio fraudulento con el señor Yarur, quien la vendió por cuatro pesos y le dejó encajada, a los compradores, una deuda, de 4 mil millones de pesos, la que el Gobierno ni siquiera ha hecho exigible, con lo que demuestra que tiene respeto efectivo y real por la libertad de expresión. Por lo demás, recuerdo que cuando me incorporé a esta Cámara, un viejísimo parlamentario, probablemente experimentado, reclamaba con cierta indignación; porque él decía que, respecto de una indicación formulada para favorecer a una población del segundo distrito, "se estaba legislando con tarjeta de visita". En esta ley, se legisla con tarjeta de visita; porque el artículo 4º, destinado a consolidar las deudas con las Cajas de Previsión, está hecho, señores parlamentarios, para resolver en primer término, el problema de la Radio Balmaceda, la que tiene una situación grave con la Caja de Previsión respectiva, no tanto por lo que haya hecho la administración del Partido Demócrata Cristiano, sino, sobre todo, por la sinvergüenzura del señor Yarur, que encajó este "cho" y del cual el Partido Demócrata Cristiano se hizo cargo. Esto, entonces, está hecho para favorecer, primero que nada, antes que todo, a la radio del Partido Demócrata Cristiano, lo que no es una forma ni democrática ni legítima de legislar. ¡Excúsenme que se los diga!

Pero, todavía, si se mira con mayor atención el artículo de la ley, ¿qué es lo que aparece? Se propone que todas las concesiones, obtenidas de esta manera sucia, de esta manera fraudulenta, hechas para pagar servicios políticos, hechas por la vía de los "palos blancos", de esposas o de postillones, simplemente, como se sabe que ha ocurrido en este país, esas concesiones, independientemente de la caducidad que tengan por haber cumplido ya [illegible] años, y aunque estén caducadas en este momento, vale decir legislando con efecto retroactivo lo que es abiertamente inconstitucional, se prolonguen todavía por 10 años, con lo cual lo que se pretende es mantener "cristalizada" esta situación de injusticia en cuanto a las posibilidades de acceso a los medios de difusión que existen en nuestro país, como resultado de la opresión que durante tantos años han ejercido los sectores privilegiados en Chile.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Insunza? Diputado señor Lavandero le solicita una interrupción.

El señor INSUNZA.— Yo p... no ser interrumpido. Hay tiempo suficiente. Entiendo que estamos citados hasta las dos de la mañana.

El señor LAVANDERO.— ... quisiera hacer una pregunta ... más.

El señor INSUNZA.— Si es una pregunta, realmente, no hay problema.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— ... señor Presidente, le pregunto al Diputado Guastavino si cree ... al Diputado señor Insunza si cree que es más...

El señor ACEVEDO.— Concéntrese más.

—Risas

El señor LAVANDERO.— Están tan juntitos los dos. Uno coloradito y el otro morenito.

Señor Presidente, le preguntaría al Diputado Insunza si cree que es más honesto dejar a los diarios y radios en el más absoluto desfinanciamiento, cuando son órganos de difusión pública y que este desfinanciamiento recaiga sobre las espaldas de los trabajadores, especialmente como ocurre con los diarios, como ocurre ... Siglo", o tratemos aquí de buscarle un financiamiento ...

que no tengan que ser, precisamente, los trabajadores de estos diarios, los empleados y los obreros, los que paguen las consecuencias a través de la falta de imposiciones, incluso, en la Caja de Previsión de Empleados Publicos y Periodistas.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Continúo, señor Presidente.

Yo creo que el señor Lavandero no ubica bien en el problema, no es esa la alternativa que está planteada.

Yo he dicho que, para los efectos de crear un sistema de medios de comunicación de masas que garantice realmente el ejercicio democrático de la libertad de expresión, que signifique que las grandes masas nacionales tengan la posibilidad de editar o radiodifundir sus opiniones, consideramos que hay perfectamente posibilidad de llegar a un acuerdo. Aquí se trata de una cuestión distinta. Todo el objetivo de este proyecto es mantener una situación irregular, injusta, antidemocrática, como resultado del criterio del pasado, de concesiones hechas por vía fraudulenta en el pasado y mantener esto por la vía del financiamiento por el conjunto del pueblo, lo que es injusto. Yo

agradezco al señor Diputado, si efectivamente la tiene, la preocupación por los trabajadores del diario "El Siglo". Yo fui director de "El Siglo" y puedo decirle que durante el Gobierno democratacristiano nosotros no recibimos absolutamente ni un solo aviso, ni uno solo, de ninguna institución pública, por el hecho de que "El Siglo" era un diario de oposición, y nosotros no nos lamentamos de eso ni tampoco pretendimos hacer reclamaciones en relación con eso. Y quiero decir más: en la única oportunidad en que el señor Böcker, que manejaba la propaganda de la Democracia Cristiana, envió un aviso, fue cuando los empleados del Banco de Chile declararon una huelga y el Gobierno pretendió quebrarla y quiso hacer publicar en el diario "El Siglo" una declaración contra los trabajadores del Banco de Chile, cosa que, naturalmente, no aceptamos. De tal manera que nunca ni un solo aviso fue entregado a nuestro diario. Pero, con todo, los trabajadores del diario "El Siglo" gozan, señor Lavandero, de buena salud.

El señor LAVANDERO.— Pero no de buena previsión.

El señor INSUNZA.— Y también de buena previsión. Si usted hace la revisión...

El señor LAVANDERO.— Sobre la base de no pagarle las imposiciones.

El señor INSUNZA.— No, señor. No sobre la base de no pagarle las imposiciones, sino de acogerse a disposiciones legales que permitían consolidar deudas y garantizar los intereses a esos trabajadores, y todo eso está resuelto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Lavandero!

El señor INSUNZA.— De manera que usted no tiene autoridad moral para venir a plantear este problema y porque ese no es el problema que nos preocupa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor INSUNZA.— Porque, además, señor Lavandero, el proyecto considera explícitamente la situación del diario "El Siglo" a usted le preocupara- que ella no se puede resolver por esta vía, porque quedan absolutamente excluidos todos los diarios de Santiago. O sea, está hablando para "cabezas de pescado". Excúseme.

El señor LAVANDERO.— ¡No es así!

El señor INSUNZA.— Si, señor; consta diario de Santiago queda así considerado.

El señor LAVANDERO.— Si lo hubiese leído no afirmaría lo que está señalando.

El señor INSUNZA.— Ahora...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado señor Lavandero, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Godoy!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Pérez!.

El señor INSUNZA — Ahora, los señores parlamentarios que han presentado este proyecto pretenden asilarse...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Castilla!.

El señor INSUNZA.— ... en una supuesta defensa de la libertad de expresión.

Aquí lo que cabe preguntarse, para ubicarse correctamente en este problema, es ¿libertad para qué? ¿Libertad para quién? En primer término, no para todo el pueblo, sino para los concesionarios que fraudulentamente y por la vía en particular de la Derecha han conseguido las concesiones y para que las radios se mantengan, precisamente, en manos de aquellos que son postillones de los reaccionarios; vale decir, aquí se pretende mantener el libertinaje de una minoría privilegiada en defensa de sus intereses. No les preocupa para nada los derechos del pueblo, de los trabajadores, de sus posibilidades de que tengan expresión.

Nosotros estaríamos en disposición de votar un financiamiento de esta especie si estos fondos fueran a servir realmente la libertad de expresión de los trabajadores, de la mayoría del pueblo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Undurraga le solicita una interrupción.

El señor INSUNZA.— No deseo ser interrumpido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Diputado no desea ser interrumpido.

Un señor DIPUTADO.— No le convenía.

El señor INSUNZA.— Se notó que me convenía, pero de todas maneras no importa.

Como bien lo ha expresado el colega Andrade, lo que se pretende, además, es que todos los medios puedan seguir sembrando la campaña de odios que hoy día ha significado en la ciudad de Los Angeles el asesinato a mansalva de un compañero socialista, hecho por "momios", por reaccionarios de esa zona. Y lo que es el colmo es que el señor Ríos pretenda invertir el sentido real de los acontecimientos para llorar lágrimas de cocodrilo ante un hecho desgraciado como éste, que es el resulado de esta campaña que está siendo montada de una manera intensa, con vista a conducir al país al caos. Nosotros a este propósito queremos decir que el pueblo va a responder, en el terreno que sea, a las provocaciones que pretenden hacer los privilegiados.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Scarella! ¡Señor Godoy!.

El señor SCARELLA.— ¿Qué significa "en el terreno que sea"?

El señor INSUNZA.— Significa lo que usted entienda, señor Scarella.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg! ¡Señor Scarella!.

Puede continuar el señor Insunza.

El señor INSUNZA. Continuó, señor Presidente.

En consecuencia, nosotros estamos seguros de que el Presidente de la República, en uso de sus facultades...

El señor MOMBERG.— Le queda poco tiempo...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor INSUNZA.— ... se va a ver en la obligación...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor INSUNZA.— ... de vetar este proyecto de ley completo, puesto que para resolver cada uno de los problemas que aquí pretenden ser planteados, el Gobierno ha propuesto soluciones que son evidentemente menores. En el caso del artículo 1°, por ejemplo, que se refiere a la reglamentación de la extensión de las redes de televisión, el Gobierno, teniendo en cuenta la situación técnica y financiera real en esta materia, ha propuesto la creación de un canal universitario que sea un segundo canal nacional que atienda a un problema que efectivamente es sentido en las provincias, que es disponer de posibilidades de alternativas. Y ese Canal Nacional Universitario hecho sin discriminación y manejado por el conjunto de las ocho universidades chilenas, será, sin lugar a dudas la solución, que, definitiva, se abrirá pasó porque técnica y financieramente es la única posible. Lo demás no dejan de ser balones demagógicos, lanzados en función de la campaña electoral. Y contra eso el Gobierno marchará usando de todo los instrumentos legales de que dispone y del trabajo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que está ya empeñada en obtener los créditos, especificamente en Candá, para hacer la adquisición de los equipos que permitan la creación de este canal universitario.

En lo que se refiere al sistema de radiodifusión, habría que estudiar, y si hay interés en hacerlo de manera razonable, el Gobierno está abierto a ello, un sistema que permita la expresión efectivamente de las mayorías nacionales, que genere las posibilidades reales del pluralismo y no que se mantenga la situación en que hoy día la abrumadora mayoría de las radios son controladas por elementos reaccionarios, que no han roto su cordón umbilical con quienes consiguieron por la vía de la influencia política en los Gobiernos reaccionarios anteriores, las concesiones de que disponen.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Godoy!.

El señor INSUNZA.— Y este problema se podría resolver, vuelvo a decir, por acuerdo de los sectores que efectivamente desean el desarrollo democrático de nuestro país.

Vuelvo a reiterar: aquí no está en juego ninguna defensa de la libertad de expresión. Aquí lo que se pretende es la entronización y el pago por el conjunto del pueblo de la libertad restringida o expresión de unos cuantos reaccionarios.

Por eso, en cuanto a este proyecto, el Gobierno ejercerá su derecho a veto y nosotros aquí lo votaremos en contra.

Gracias.

El señor RUIZ—ESQUIDE — (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, quiero decir algunas cosas, muy breves, en este debate en torno del problema de las radioemisoras, televisión y sobre todo lo que se refiere a la libertad de expresión.

Para nosotros, como lo han manifestado aquí los otros Diputados de la Democracia Cristiana, la libertad de expresión es base fundamental de cualquier sistema democrático. No puede haber, ni habrá jamás una auténtica democracia si no hay una auténtica y expresa libertad para decir lo que creemos debe ser dicho por cada uno de los chilenos, sea cual fuere su pensamiento.

Dentro de este marco, alguien se preguntaba aquí, concretamente el señor Insunza, ¿libertad para qué y para quién?. Libertad para todos, dentro del marco de la ley, de forma que no sea la autoridad, sea del color que tuviere, la que señale donde está la verdad y quien puede expresarla. Si no se mantiene eso, tengamos la certeza de que en un instante no será la auténtica verdad y la voluntad de la mayoría la que pueda hacer la expresión dicha, sino que va a ser el deseo de quien esté en el poder, que en más de una ocasión puede utilizar métodos que no correspondan, realmente, a lo que el país desea.

Y no hago esta observación con referencia a este Gobierno, o a una cosa circunstancial, porque creo que si hay algo que desprestigia a la democracia y al régimen democrático, es que estemos dictando leyes para un período para un Gobierno, según estemos en el Gobierno o estemos en la Oposición. Pero, por desgracia cuando ciertos hechos nos llevan a hacer necesario fijar determinadas normas, estimo que es nuestra obligación hacerlo persistente, no para este Gobierno, sino para los posteriores también.

Desde ese punto de vista, el problema de las radioemisoras incide en que ellas son una manera de expresar lo que el país piensa, junto con los diarios, junto con la televisión. Mucho más urgente y mucho más importantes,es tal vez, la televisión. Los señores Diputados de Gobierno, por desgracia, no se han dado cuenta del instrumento feroz que tienen en su poder a través de la televisión.

El señor GODOY.— Entonces, es por fortuna y no por desgracia.

El señor SOLIS.— ¿Por qué no le pregunta al señor Diez?.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, creo que aquí no se trata de hacer observaciones de menor cuantía.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— No, señor Solís. El problema consiste en que lo que ustedes están formando hoy en Chile, fundamentalmente, lo están haciendo a través de la televisión. Si nosotros pudiéramos medir médicamente el impacto que esto produce en nuestra juventud— usted tiene colegas que se lo pueden decir—, en los hombres, en la menta de la juventud chilena, lo que se dice en la televisión si los colegas de Gobierno, las autoridades de Gobierno y el Presidente de la República, que es médico, advirtiera lo que realmente están logrando se darían cuenta de la gravedad que significa que en la televisión nacional se esté creando toda una imagen de odio, de falta de solidaridad chilena, de falta de unidad nacional, no de grandeza patria, sino, fundamentalmente de mezquindad, de chatura y de mediocridad.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Desgraciadamente, es así, señor Presidente.

El señor INSUNZA.— ¿Cuantos son los democratacristianos que se mantienen desde el Gobierno de ustedes?.

El señor CERDA don Eduardo, (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Insunza!.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, no estoy haciendo ninguna imputación con el ánimo de que se produzca un debate barato. Desgraciadamente, lo hago con profundo temor y con profunda pena, de que no nos demos cuenta de lo que estamos haciendo con nuestra juventud. Los hombres de Gobierno y aquellos de la Oposición, cualquiera que sea su color político, que no entiendan que si en Chile no se crea una imagen diferente, vamos a ir al enfrentamiento suicida de un país que lo único que debe hacer es crear un alma nueva pero diferente de esta alma nueva que el Gobierno quiere imponer y que, por desgracia, no corresponde a ningún postulado de fraternidad, de solidaridad, que es la esencia de un movimiento socialista.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Acevedo!.

¡Señor Luis Fuentealba!

¡Señor Robles!

El señor INSUNZA.— ¡Todas las mugrientas series norteamericanas, que les enviaron a ustedes...!.

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Insunza, llamo al orden a Su Señoría.

¡Señor Momberg!.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, no quiero seguir refiriéndome al problema de la televisión. Pero lo que quiero plantear más a fondo es el problema de las radios y recojo aquí algunas observaciones que me hicieron los colegas comunistas, de por qué no lo hicimos nosotros y qué hicimos por la televisión.

El señor ACEVEDO.— "Valle de Pasiones".

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Yo le quiero decir sólo dos cosas.

El señor CASTILLA.— "Música Libre".

El señor INSUNZA.— "Música Libre" es muy buena.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Primero, que la capacidad que en este instante tiene la Televisión Nacional no puede compararse con el poder que tenía al momento que nosotros entregamos el gobierno en 1970, que aún no estaba plenamente desarrollada; y segundo, que el más pobre de los argumentos en un hombre que se considera marxista es venir a señalar los errores de otros gobiernos...

El señor TEJEDA.— ¿Cuándo se ha dicho eso?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— El propio Presidente de la República, en su primer Mensaje, dijo que no podía medirse el Gobierno de la Unidad Popular mediante una comparación con los errores de otros...

El señor GUASTAVINO.— ¡Evidentemente!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ... porque se media en función de las cosas que debía hacer de la doctrina marxista y no de los errores burgueses.

El permanente argumento de la Unidad Popular de comparar, de hacer prevalecer sus errores a costa de los errores de los gobiernos anteriores, es una argumentación tipicamente burguesa, que no se diferencia en absoluto de la de quienes están atacando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— ¡Malo el argumento!

El señor MOMBERG.— ¡Macanudo!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¡Si es malo el argumento, señor Tejeda, plantéele su crítica y su autocrítica al Presidente de la República y no a mí!

El señor TEJEDA.— A usted que...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Tejeda!

El señor RUIZ ESQUIDE (don Mariano).— Desgraciadamente, todo el país sabe que en materia radial, los instrumentos de presión dependen en gran medida de lo que se puede hacer a través del avisaje comercial. También es de público conocimiento que, dentro de ese avisaje comercial, las empresas que hoy están en poder del Estado, incorporadas al área social, sea por la vía de la requisición, de la intervención, de la expropiación o la simple compra de acciones, eran fundamentalmente las que colocaban este avisaje en las radios y si no eran ellas, lo hacía un comercio que tenía otra situación económica que la que hoy tiene en términos de utilidades. ¿De qué se trata entonces? De que esas radios para que puedan mantener su libertad de expresión, necesitan estar abiertas a todos los sectores y dentro de eso hay dos maneras de coartar la libertad: o la presión burda, grotesca, o la presión sibilina, muy sutil, muy inteligente a través del ahogamiento económico. Y aquí me hago cargo de cualquiera observación que puedan hacer algunos Diputados de Gobierno en torno de que ciertas radios siguen siendo expresión de monopolios. He dicho al comienzo que estas radios, como cualquiera otra, tienen que aceptar una libertad de expresión real para todos los sectores. En eso no van a involucrar al Partido Demócrata Cristiano en nada; de manera que toda su argumentación no influencia mis palabras.

De lo que se trata es de que esas radios, hoy por hoy, sobre todo en provincias, están absolutamente impedidas de mantener una cierta libertad que les permita decir lo que ellas, a través de sus locutores, de sus periodistas o de quienes soliciten espacios, puedan y quieran expresar.

El señor TEJEDA.— ¿Pero no ha escuchado a la Radio Sociedad Nacional de Agricultura?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¿Cuál es la manera de presionar a esas radios? La presión económica a través del avisaje. Por eso queremos que tengan absoluta libertad y cuenten con la tranquilidad económica necesaria para poder hacerlo. Por eso que comencé expresando algunas cosas generales, porque no se trata de venir a formular aquí simples observaciones en el sentido de que el Gobierno respeta la libertad de estas radios, cuando por la vía de la presión económica está impidiendo que ellas digan lo que desean o las están obligando a que manifiesten lo que ellos quieren que digan.

Cuando formulo esta observación, señores Diputados de Gobierno, no lo hago simplemente al voleo: tengo argumentos para decirlo. En la provincia de Concepción, a radios que son independientes, que han estado abiertas a los Partidos Comunista, Socialista, Nacional y Demócrata Cristiano, han ido a decirles, en la semana pasada, —y no voy a dar sus nombres, porque tengo la certeza de que si lo hago en un momento determinado las van a presionar más fuerte—...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¡A esas radios han ido a decirles que pueden tener todo el avisaje que quieran si en materia de financiamiento están dispuestos a utilizar letras de la Compañía de Acero del Pacífico!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¡Esa es la razón por la cual estamos buscando que haya libertad absoluta para las radios!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— No tengo ningún inconveniente en dar los nombres cuando tenga la autorización de sus dueños para hacerlo. No tengo ningún problema. Y usted sabe muy bien, señor Solís, que yo no voy a venir aquí a decir mentiras.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Fuentealba, don Luis!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¡No les habría dicho que son radios de Concepción a las que se les ofrecen letras de la Compañía de Acero del Pacífico!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Finalmente, me quiero referir a otro problema, señor Presidente, y con esto quiero terminar. Resulta que es muy fácil decir que el Gobierno da libertad absoluta a las radios, pero resulta que a través de la presión de los partidos de la Unidad Popular se llega a la misma situación.

¿Qué pasó en la Radio del Carbón, en Lota? ¿Qué pasó en la Radio Tomé, de Tomé?.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Perdóneme, ustedes saben que en la Radio del Carbón no tengo ninguna ingerencia...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Luis Fuentealba le solicita una interrupción.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Ahora bien, en la Radio Tomé...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No desea ser interrumpido el señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ... simplemente, porque a los sindicatos, gobernados y manejados por la Unidad Popular, no les pareció bien que en esa radio se transmitiera una propaganda del Partido Demócrata Cristiano, y está escrito en las actas firmadas por ellos, esos sindicatos exigieron, con presión política del Partido Comunista y del Partido Socialista, que hizo que tuviera que intervenir el señor Intendente de la provincia: y reclamar a la ARCHI, y que tuviéramos que reclamar a Santiago, al señor Ministro del Interior, por el mero delito, digo, porque esa fue la razón que dio el Partido Comunista y el Partido Socialista, por el mero delito de que en esa radio se había transmitido una propaganda del Partido Demócrata Cristiano, que no les agradaba a ellos, se tomaron la radio. No porque se faltara a la Ley de Seguridad Interior del Estado, no porque se hubiesen expresado ofensas al Presidente de la República, no porque hubiera una ofensa a los partidos de la Unidad Popular, sino porque no les gustaba lo que allí se decía, se tomaron la radio. Y hubo que realizar conversaciones políticas para resolver el problema.

Esa es la sutileza con que hoy se quiere ahogar a estos instrumentos de expresión que son las radios. Y eso es lo que queremos evitar con este financiamiento.

Que no me vengan a decir aquí que no se financian con fondos del país determinadas radioemisoras. ¿Qué otro financiamiento es, entonces, el que se les da a ciertas radios favorables al Gobierno, a las cuales se ayuda, entregándoles la propaganda, exclusivamente a ellas, de diversos organismos del Estado? ¿Acaso esos organismos no están funcionando con dineros de todo el país? ¿Acaso no tuve oportunidad, hace poco tiempo, de exponer en un programa de televisión, algo que nunca fue desmentido, en el sentido de que el Consejo de Desarrollo Social o División de Desarrollo Social, a través de instrucciones escritas de la Directora de Relaciones Públicas enviadas a todos los delegados del país, les exponía, clara y textualmente que por orden expresa del señor Presidente de la República, de aquí en adelante, todos los avisos del referido Servicio debían colocarse en aquellos diarios favorables al Gobierno. Ese es el abuso de poder que queremos evitar. Alguien señaló que era una desvergüenza esta ley, desvergüenza, señor presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui!

¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ - ESQUIDE (don Mariano).— ... desvergüenza, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano). ... porque ha sido necesario enviar un proyecto y presentarlo para evitar un abuso de poder que ojalá jamás se hubiera presentado en Chile, porque si de algo estábamos conscientes y si algo hubiéramos deseado los Diputados de estos bancos, es que la transición al socialismo de que habla el Gobierno, y la posibilidad de crear en Chile una sociedad diferente, no capitalista, se hiciera con absoluto respeto a la democracia, a la ley y a los derechos humanos. En la medida en que no se haga, estamos cancelando la posibilidad de realizar en Chile esta sociedad y dándole alas a aquellos que quieren, en un momento determinado, evitar que esto se consume.

Por eso, señor Presidente, más que un crimen contra Chile, más que un crimen contra la libertad de expresión, lo que está haciendo la política de radiodifusión de la Unidad Popular es un crimen contra el socialismo, un crimen contra el cambio social y yo estoy cierto de que en esos bancos hay hombres que detrás de la risa, están conscientes de lo que está pasando y están preocupados.

Por eso, señor Presidente, estamos votando favorablemente este proyecto y quise expresar estas ideas.

Nada más.

—Aplausos en la Sala.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Está inscrito a continuación el Diputado señor Salvo.

El señor CANTERO.— Lo que a ustedes les duele, es que los mineros se puedan expresar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Está inscrito a continuación el Diputado señor Aylwin.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Eso es lo que ustedes no quieren.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Cantero.

El señor CANTERO.— Eso es lo que a ustedes les duele...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Cantero, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Cantero, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, en el artículo 3° de este proyecto se establece un beneficio para las empresas periodísticas de determinada capacidad. Creo que tiene una gran importancia, esta disposición, pues es la única posibilidad de que subsista un conjunto de periódicos de ciudades y pueblos que se mantienen por el esfuerzo extraordinario de ciertas personas, periodistas o aficionados al periodismo; periódicos que, lentamente, van a tener que ir muriendo, porque no tienen un financiamiento real. Sin embargo, en el inciso cuarto de este artículo se excluye a los periódicos de la zona central de Chile, concretamente, de la provincia de Santiago.

Puede ser justo que se excluya a los diarios de la ciudad de Santiago, del departamento de Santiago; pero no hay ninguna razón para que se excluyan también los periódicos de sectores rurales de la provincia de Santiago, como son los de San Antonio, Melipilla, Puente Alto, Talagante y, en general, de todas las comunas que están en la periferia de nuestra provincia. Por eso, he hecho indicación para los efectos de que se sustituya la expresión "de la provincia de Santiago" por "del departamento de Santiago".

El señor CASTILLA.— ¡Muy bien!

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, el ánimo nuestro es despachar este proyecto de manera rápida, y por eso quiero hacer sólo unas muy brevísimas observaciones en torno del problema de fondo que se ha planteado en esta oportunidad, respecto del cual han terciado el Diputado señor Insunza y recientemente, con tanto brillo, el Diputado Mariano Ruiz-Esquide. Deseo plantear las cosas en otro terreno.

En Chile, durante una etapa muy larga de su historia, que no olvidamos, las grandes empresas tuvieron un poder extraordinario sobre todo tipo de actividades, concretamente, sobre la prensa, la radio, la formación de la cultura, etcétera. Esto para nosotros es un hecho innegable que impone como imperativo de conciencia que no se puede volver atrás, que no se puede volver a los tiempos en que esas empresas tuvieron una influencia extraordinaria, a mi juicio nefasta, para el país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pero hubo una lucha muy larga del pueblo, una lucha muy larga de los sectores de clase media, una lucha muy larga de los intelectuales y de las juventudes para sustituir a ese régimen, en todo orden de cosas. Y poco a poco fue naciendo así un mayor poder del Estado. De esta manera, los sectores de clase media y de pueblo, en alguna forma se sirve a través de la influencia del Estado.

—¿Pero qué está pasando ahora, señor Presidente?. Tenemos que hacer un esfuerzo para entenderlo y comprenderlo, porque aquí vamos al fondo del problema y del debate que hoy día se plantea en torno de la radiodifusión y que todos los días se está planteando en todo orden de cosas. Vivimos un proceso de socialización creciente que, en muchos aspectos, es profundamente positivo para Chile. Lo hemos dicho siempre y en este momento lo reitero, porque creo que es así. Pero a medida que el Estado adquiere más y más poder, se están empezando a cometer prácticamente los mismos abusos de antes, con la diferencia de que los abusos no los cometen ahora las grandes empresas, sino que las personas que manejan el Estado, a través de los personeros que controlan el Gobierno. Y esta es la situación real que estamos viviendo ahora en Chile.

Entonces, se nos viene a decir aquí "antes pasaba tal cosa"; "antes sucedía tal cosa". Puede ser que nosotros digamos y lo decimos, que está bien, es cierto. Pero la lucha del pueblo es por la perfección; la lucha del pueblo es por la libertad, la lucha es porque ahora vivamos mejor que antes.

Entonces, cuando en la actualidad vemos esta dramática realidad, surge como un imperativo que hay que legislar sobre un conjunto de materias, y justamente por ello en estos días estamos legislando en esta Cámara, por ejemplo, sobre el problema de los despidos en las empresas estatizadas; sobre el problema de los ingresos en las empresas estatales o intervenidas. Y por eso tenemos que legislar ahora sobre radiodifusión, publicidad, diarios y periódicos.

¿Qué duda cabe, señores Diputados, que se están cometiendo abusos tremendos en estos momentos, abusos que están significando coartar la libertad de muchos ciudadanos? No cabe duda de que en el término de un año y medio se ha comprado una parte importantísima de las radios, a veces a vil precio, y siempre estas compras han sido hechas por personas que tienen influencia en el Gobierno. Esta es una realidad.

Hay otra realidad también. A veces no se compran las radios; hay otro procedimiento que, incluso, debemos denunciar, así como denunciamos antes el latifundio, por todo lo negro que significó y que yo no olvido nunca. Ahora hay que denunciar que se está usando un procedimiento para conquistar las radios, que es deshonesto e inmoral: hay gestores que llegan a las radios con una cartera de avisos estatales y con ello chantajean a las emisoras para obtener el apoyo incondicional a determinados partidos, sectores o personas.

Yo creo que todo proceso de transformación social crea, señores Diputados, situaciones nuevas. Esta legislación puede que en algunos aspectos no sea la más apropiada; pero creo que es indispensable legislar sobre la materia, porque, si no, desgraciadamente, y se lo digo en especial a los señores Diputados de la Unidad Popular, estaríamos viviendo en un sistema en que la ilusión y la esperanza de una vida mejor pudieran quedar definitivamente atrás: un sistema en que vastos sectores no tendrían la posibilidad de expresarse. Todavía, lo que es más grave, hay un hecho real: en Chile, digase lo que se diga, no hay más de un treinta por ciento de personas que son marxistas o tienen clara simpatía por el marxismo; en cambio, hay un sesenta por ciento o más de gente que no quiere ser marxista, que está en los centros de madres, en las poblaciones, en los sindicatos, en la juventud, en los liceos en todas partes. Y esas personas empiezan a tener la posibilidad real de expresión.

Como expresaba muy brillantemente mi colega Mariano Ruiz-Esquide —y entiendo el calor que ponía, porque yo también pongo calor en estas cosas—, uno tiene hijos y parientes y ve con indignación que todas estas personas, cuando escuchan el canal estatal de televisión y el Canal 9, colega Insunza, sólo escuchan cosas odiosas; todo el día ven cómo se siembra el odio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor AYLWIN (don Andrés).— Esta es la realidad.

Por eso, para terminar y no alargar las cosas, esta legislación es absolutamente indispensable; si se quiere perfeccionar, estamos llanos a hacerlo. Pero, indudablemente, hay que legislar en esta materia que se relaciona con la libertad de expresión en términos reales.

Nada más, señor Presidente.

Concedo una interrupción al señor Lavandero.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en esta oportunidad, a raíz de las palabras que expresó el Diputado señor Insunza, quiero señalar la diferencia que existe entre la posición del Partido Comunista cuando era Oposición y ahora que es Gobierno.

¿Cuántas veces el ex Diputado periodista don Orlando Millas no procuró prestigiar la profesión de los trabajadores de la prensa? ¿Cuántas veces no acudió a nosotros en busca de nuestro concurso, como Diputados de Gobierno, para procurar un mejor bienestar a quienes viven de la profesión de periodista?.

Ahora que está en el Gobierno este Partido, ¿qué ha hecho para mejorar la profesión de periodista?. ¿Cuáles son las iniciativas que ha tomado este Partido, en el que incluso militan algunos periodistas activos, en beneficio de la profesión?. ¿Acaso se contenta con la "Operación Verdad"?. ¿Acaso se contenta con el cónclave de El Arrayán, donde públicamente se condenó el sectarismo de la Unidad Popular en la prensa, la radio y la televisión?

Por eso —fui periodista, consejero de la Caja de Empleados y miembro del Departamento de Periodistas— sostengo que el señor Insunza está equivocado, y afirmo que el Partido Comunista y "El Siglo", como otros diarios de la Unidad Popular, han procurado obtener convenios de pago por las imposiciones previsionales de los trabajadores de la prensa.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el diario "La Prensa"?.

El señor LAVANDERO.— "El Siglo", "La Prensa" y muchos otros. Mientras no se llega a un convenio o acuerdo, estos trabajadores quedan en una situación desmejorada y no pueden obtener mucho de los beneficios previsionales a que tienen derecho. Por supuesto, cuando esto atañe a cualquier empleador particular, se le persigue con inspectores del Trabajo, seguramente, con justa razón; pero no ocurre lo mismo con los privilegiados empresarios de diarios y revistas, entre otros, "El Siglo", "Puro Chile" y "El Clarín". Tiene que reconocer esto el señor Insunza.

En esta materia, porque seguramente nuestro colega ha leído en forma somera el proyecto, quiero señalar de manera clara que en el inciso antepenúltimo del artículo 3° se establece la exigencia de estar al día en el pago de las imposiciones.

Causan indignación las palabras del representante del Partido Comunista cuando habla de monopolios, de intereses creados. Incluso, acusa a otros Gobiernos, concretamente, al de la Democracia Cristiana. Con un desparpajo inaudito, señala que la propaganda financiada por organismos estatales, como dijera el Diputado don Mariano Ruiz-Esquide, está canalizada a través de distintas circulares de la CORHABIT, del Ministerio de la Vivienda y de muchas otras reparticiones públicas hacia los diarios de las empresas que controla la Unidad Popular.

Pero, no sólo se reparte la propaganda para financiar a esos diarios. Una serie de empresas de publicidad que se "cuotean", para cada partido de la Unidad Popular, hasta el porcentaje de esta propaganda, que seguramente sirve, sino para financiar los propios bolsillos de estos autorizados y connotados miembros de la Unidad Popular, por lo menos para los partidos políticos que representan a estas empresas de publicidad. Entre ellas están las del MAPU, del Partido Comunista, del API, del Partido Socialista, como Vanguardia, y otros nombres que, en este momento, olvido.

De esto viene a hacer memoria el señor Insunza en esta oportunidad, acusándonos a nosotros, y con qué desparpajo lo dice en esta Corporación, olvidándose de lo que hoy día está realizando, para vergüenza de ellos, la Unidad Popular.

Nada más.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— He terminado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Está inscrito, a continuación, el señor Barrionuevo.

Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, en la provincia de Atacama en el departamento de Chañaral, hay televisión en las localidades de El Salvador, Potrerillos, Pueblo Hundido y Chañaral, pero se queja de no tenerla un pueblo que se llama El Salado, que está enclavado en la mitad del camino entre El Salvador y Chañaral.

La Junta de Vecinos y el Centro para el Progreso de este pueblo me manifestaron, días atrás, su pesar por el hecho de que, no obstante tener televisión todo ese departamento, ellos no poseían una torre repetidora. Me agregaron que por existir ahí muchos cerros, que con muy poco costo se podría instalar una torre repetidora.

En consecuencia, señor Presidente, pido que se envíe oficio al

Cámara de Diputados

Sesión 35.a Ordinaria en Miércoles 23 de Agosto de 1972

DE 23.40 A 0.40 HORAS DEL DIA JUEVES 24

Presidencia del Señor Cerda, Don Eduardo

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL, PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

señor Ministro de Educación, en el que se le solicite ordene tomar las medidas necesarias para hacer las instalaciones que sean menester, con el objeto de dotar de televisión a este pueblo minero que está enclavado en el departamento de Chañaral.

También debo agregar, señor Presidente, que en Copiapó, ciudad capital de la provincia de Atacama, al igual que en Vallenar, Huasco, Freirina, Domeyko, Tierra Amarilla y Caldera, están hechas las instalaciones, pero no se sabe cuál es la razón por la que aún no llega la televisión.

Por este motivo, también ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio, con el objeto de que se busque solución a este problema, ya que Atacama no tiene muchas atracciones. Es una provincia de trabajadores, una provincia minera que exporta 8 millones de toneladas de hierro. En ella, repito, se encuentran los minerales de El Salvador y Potrerillos, está concentrada toda la pequeña y mediana minerías, en un 80% sembrada de plantas, y sus habitantes necesitan tener alguna expansión, algún medio de entretención.

Señor Presidente, le ruego solicitar el acuerdo para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio que he pedido.

Muchas gracias por haberme escuchado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Barrionuevo, al señor Ministro de Educación?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Reglamentariamente corresponde votarla.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

Cerrado el debate.

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 35 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 23 horas 40 minutos

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

— El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— MODIFICACION DE LA LEY N° 17.377, SOBRE TELEVISION NACIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde votar, en general, el proyecto que modifica la ley N° 17.377, de Televisión Nacional.

— El proyecto, impreso en el boletín N° 1.075-72-2, y las modificaciones de la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín N° 1.075-72-3, se encuentran insertos en la sesión 33a. ordinaria.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 72 votos, por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado en general el proyecto.

El Comité Demócrata Cristiano ha solicitado eximir este proyecto del trámite de segundo informe y entrar de inmediato a la discusión particular.

La Mesa va a poner en votación esta petición, advirtiendo a los señores Diputados que se necesitan los dos tercios para aprobarla.

En votación.

— Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 71 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobada la petición para eximir el proyecto del trámite de segundo informe.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En la primera sesión de esta noche, el señor Jáuregui, don Pedro, solicitó el envío de un oficio al señor Presidente de la República. Como no había quorum en la Sala, en ese momento, ahora voy a proponerlo.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el señor Jáuregui.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, reglamentariamente se encuentra aprobado el artículo 1° del proyecto, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión particular el artículo 2° del proyecto. Hay indicación del señor Acevedo para suprimirlo.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, el artículo 2° tiene por objeto reformar el artículo 35 de la ley N° 17.377, sobre Televisión Nacional, a fin de que ambas ramas del Congreso Nacional tengan la posibilidad de difundir sus noticias más importantes. Hasta este momento, dicho artículo ha sido usado en forma, yo diría, sumamente inconveniente por los canales de televisión. De tal manera que lo que se propone ahora es establecer en forma fehaciente que las noticias que correspondan a ambas ramas del Parlamento deberán transmitirse en el principal noticiero de la noche, es decir, a una hora en que haya perfecta visualización de la televisión por la mayor parte de la comunidad. Esta petición deberá ser formulada por escrito por los Presidente tanto del Senado como de la Cámara de Diputados. En el fondo, es mejorar una legislación que ya existe y que beneficia al Parlamento nacional.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Terminó señor Carrasco?

El señor CARRASCO (don Baldemar).— Sí, señor.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, hemos presentado indicación.

¿El Diputado Díez está de consueta del Presidente de la Mesa?.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa actúa sola, señor Diputado. Le ruego continuar.

El señor ACEVEDO.— Entonces, señor Presidente, debe comenzar por no tener consueta, porque no sabemos si la voz viene del consueta o viene del Presidente.

El señor AMUNATEGUI.— No haga esas preguntas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, le ruego continuar y dirigirse a la Mesa.

El señor TEJEDA.— ¿Pero quién es la Mesa?.

El señor ACEVEDO.—Voy a esperar que haya silencio en la Sala.

Señor Presidente, decía que hemos presentado indicación para suprimir el artículo 2°, que, como el señor Carrasco lo ha hecho notar, se refiere a las informaciones que envían tanto la Cámara como el Senado a través de sus Secretarios a los canales de televisión. El artículo 35 de la ley N° 17.377, dice: "Durante el tiempo en que el Congreso Nacional no esté en receso, cada una de sus Cámaras tendrá derecho a que los Canales de televisión destinen hasta cinco minutos diariamente de su principal noticiario de la tarde, a difundir las informaciones que les proporcione la Secretaría de la correspondiente Corporación. . . .

El artículo 2° del proyecto especifica en qué hora del día se va a entregar dicho noticiario, y se cambian las expresiones de "principal noticiario de la tarde" por "principal noticiero de la noche", que señale por escrito el Presidente del Senado o el de la Cámara.

Sobre esta materia, si mal no recuerdo, en dos o tres oportunidades los Comités de la Cámara han tratado de dar aplicación práctica a la disposición del artículo 35, pero el ánimo que ha predominado en los diversos Comités, por lo menos en los de la Cámara, ha sido el de no usarlo por estimar una serie de factores relacionados con el público en general. Incluso se ha comentado que las informaciones que ha mandado el Senado que son leídas en los mismos términos en que la Secretaría las envía, resultan frías, porque no "marcan" ningún interés. De tal manera que, a través de las reuniones de los Comités, ha quedado la impresión de que no existe interés por hacer difusión por los canales de televisión. Y el hecho de que se imponga la obligación de que sea en la noche, cuando hay noticiario a las 21 y a las 22 horas, está en contradicción con lo que los Comités han manifestado en sus discusiones.

El señor ARNELLO.—¿Cuál es el mejor? ¿El de las 21 ó de las 22 horas?

El señor ACEVEDO.— Perdón, colega.

Señor Presidente, ¿por qué no hace callar al señor Arnello.

El señor CERDA.— don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Puede continuar, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—El señor Arnello solamente grita.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—La Mesa resguarda su derecho, señor Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.—Por eso es que hemos presentado indicación para suprimir el artículo 2° y dejar la disposición que existe actualmente.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ARNELLO.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.—Señor Presidente, creo que las razones dadas por el señor Acevedo son suficientes para votar a favor del artículo.

Nada más.

El señor CANTERO.—¡Qué bueno que lo haya dicho!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación el artículo 2°.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Aprobado el artículo 2°.

El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones al artículo 3°.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).- Indicación del señor Acevedo para suprimirlo; del señor Lavandero, en el inciso tercero, para reemplazar "31 de diciembre de 1971" por "30 de junio de 1972", y en el inciso quinto, para reemplazar "diciembre de 1971" por "junio de 1972"; del señor Aylwin para sustituir en el inciso cuarto la frase "provincia de Santiago" por "departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—En discusión el artículo 3° con las indicaciones a que se ha dado lectura.

Tiene la palabra el señor Undurraga; a continuación, el señor Olave, y después el señor Lavandero.

El señor UNDURRAGA.- Señor Presidente, yo creo que en el artículo 3° está practicando centralizada la idea fundamental de lo que se quiere hacer con este proyecto. Todo lo que se dijera respecto de los demás artículos, todo lo que se quisiera decir en cuanto a los derechos de las radioemisoras o de los diarios, sería letra muerta si no existiera este artículo, porque, en el fondo, es el que les da el financiamiento el que impone un gravamen a todas las personas que usan estos medios de comunicación.

Si se mira desde un punto de vista muy lejano, pareciera que el problema no tuviera importancia; pero si se mira desde un punto realista, la tiene, y extraordinaria, porque toda persona que usa un medio de comunicación, paga una retribución por ese.

Además, se establece un impuesto especial, que beneficia a las radioemisoras y a los diarios de provincia.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Señores Diputados, ruego guardar silencio y tomar asiento.

¡Señor Lavandero! ¡Señor Monares! ¡Señor Barahona!

Puede continuar el señor Undurraga. El señor UNDURRAGA.- En seguida, en el mismo artículo, se establecen algunas disposiciones que significan condonaciones de deudas y franquicias para estos medios de comunicación.

Ahora bien, ¿por qué decimos que este artículo es fundamental dentro del proyecto?

Porque esto sí que significa garantizar los otros derechos establecidos en el proyecto.

Ahora yo quiero recoger algunas palabras que se han dicho aquí, en la Honorable Cámara. Habló el Diputado señor Insunza, y se refirió a hechos pasados: habló de radios, de monopolios de radios, de consorcios que tenían estos medios de difusión, pero no nos dijo una sola palabra sobre lo que estos medios de difusión significan hoy día, ni sobre quiénes son los dueños de estos medios de difusión.

¿Quiénes son los dueños de estos medios de difusión? Porque aquí hay individuos que se llenan la boca hablando del "Ruca" Vergara.

El señor GUASTAVINO.- ¡Sí, pues!

El señor UNDURRAGA.- Al "Ruca" Vergara le reconozco hasta el sobrenombre, que se lo puso la revista Topaze. Pero eso dejó de existir hace diez o más años atrás. ¿Y quiénes son los dueños actuales de los medios de difusión? ¿Cuáles son?

El señor VERGARA.- ¡Los nuevos "Rucas"...!

El señor UNDURRAGA.- ¿El señor Schnake, que compró una radio?

El señor CANTERO.- Falso.

El señor UNDURRAGA.- ¿El Partido Comunista, que compró otra radio?

El señor ACEVEDO.- ¿Dónde?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

El señor UNDURRAGA.- Perdóneme, señor, si puedo contestarle ¿Quiénes son los dueños de estos medios de difusión? ¿De quién es la Radio Portales actualmente? ¿Quiénes son los que detentan este medio de difusión tremendo que es la radiotelefonía? ¿Quiénes son los que tienen los diarios que circulan a pérdida...?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señor Clavel, le ruego guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio y tomar asiento!

El señor UNDURRAGA.- Los diarios, señor Presidente, que aquí sabemos todos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Señor Clavel, le ruego guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- Señor Clavel, ruego guardar silencio y cooperar con la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo, (Presidente en ejercicio).- ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

¡Señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

El señor UNDURRAGA.- Señor Presidente, ¿de quién son los medios de difusión que, a pérdida, producen en el país una invasión de mentiras, de noticias falsas, de ignominias, que injurian y que trafican con la honra de las personas? ¿De quién son? De los medios informativos del Gobierno. ¡Allí está la cuestión! ¿Cómo se financian? Unos por medios internacionales, que los saben muy bien los "camaradas", o los "compañeros", o como quieran llamarse los señores del frente, y otros, con los avisos fiscales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.- Y hay otros personeros a quienes les largan unas pobre migajas de esta publicidad como lo estamos viendo esta noche. Esos, a los que les echan las migajas son los que más gritan, porque seguramente, son los que más hambre tienen.

—Risas.

El señor UNDURRAGA.- Es terrible, pero hay que decirlo: son hambrientos: Quieren...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.- ... quieren...

El señor GUASTAVINO.- ¡Quieren!, ¡quieren! ¡No sabe hablar!

El señor UNDURRAGA.- ... proporcionarse algo de este festín y entonces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).- ¡Señor Acevedo!

El señor UNDURRAGA.- Señor Presidente, no se quién es ese que está haciendo eco por allá por el frente. Desde que pusieron micrófonos en la Honorable Cámara, hay muchos ... a los cuales se les escucha el eco en esta sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Pero quiero hacerme cargo de algunas afirmaciones del señor Insunza.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Riquelme!

El señor UNDURRAGA.— Esto sí que va en serio. Esto no va para algunos individuos, esto no va para algunos hambrientos. Esto va para otra gente.

El señor Insunza, refiriéndose precisamente a este artículo en la discusión general, dijo: "¿Libertad para quién y para quiénes?" ¡Eso es lo tremendo! ¡Eso es lo que golpea el alma de los chilenos! Porque lo dice un comunista, un comunista confeso: ¿Libertad para quién y para quiénes? ¿Para quiénes? ¡Para todos nosotros, señor!

El señor INSUNZA.— ¡No, señor!

El señor UNDURRAGA.— ¡Queremos libertad para todos nosotros, queremos libertad para...!

El señor CERDA, don Eduardo (presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Undurraga? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor UNDURRAGA.— Queremos libertad para nuestra familia, para nuestros hijos, no esa libertad disfrazada que quiere el señor Insunza, que viene a repetir monsergas que ha más de cien años que están atrasadas en el mundo. ¿Libertad para quién y para quiénes? ¡Libertad para todos nosotros!

Y, en seguida, decía: "¡Para que las radios las escuche el "pueblo",...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Acevedo! ¡Señor Insunza!

El señor UNDURRAGA.— ... para que las escuchen los trabajadores"!" ¿Qué trabajadores, señor?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Yo he trabajado cuarenta años en mi vida. Desafío a cualquiera de los "camaradas", o "compañeros", o como quieran llamarse los comunistas, a que exhiban una hoja de trabajo como la mía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Yo he trabajado y no he sido burócrata de un partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Yo he sido trabajador, trabajador auténtico.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— He trabajado de acuerdo con mis medios. No he trabajado calentando glándulas endocrinas, como lo hacen algunos parlamentarios comunistas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Undurraga, le ruego referirse a la materia en debate.

El señor UNDURRAGA.— He trabajado con lo que la naturaleza y Dios me han dado. He trabajado con inteligencia, he trabajado en mi profesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— ¿Y quién es el pueblo? ¿El pueblo son ellos? ¡El pueblo somos todos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— ¡El pueblo somos todos! ¿Son diez o quince tipos aquí en la Cámara de Diputados los que son el pueblo? El pueblo lo somos todos: todos los Diputados, todos los espectadores, todos los empleados de la Cámara. Todos somos el pueblo y todos queremos escuchar este medio de difusión que esta gente totalitaria, con mente totalitaria y restringida, quiere negarles a los que ellos estiman que no son el pueblo. No me refiero a los hambrientos: ésos se contentan con cualquier cosa.

—Risas.

El señor UNDURRAGA.— Sí, el pueblo somos todos. Que lo sepan: el pueblo somos todos y el pueblo necesita la radiodifusión, el pueblo necesita los medios de comunicación, el pueblo necesita los diarios de provincia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Por eso estamos por aprobar esta disposición legal, porque eso le permitirá a este medio de difusión llegar a todas las capas sociales, no a las restringidas, como quieren las mentes totalitarias, sino a todo el común de los chilenos, a todos los que somos pueblo, a todos los que trabajamos, a todos los que amamos la libertad, a todos los que amamos el derecho, a todos los que amamos el respeto ajeno.

Nada más, señor.

—Aplausos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el artículo 3° tiene por objeto financiar a las radioemisoras Indiscutiblemente, uno de los puntos controvertidos en este debate son las características de los dueños de las radiodifusoras en nuestro país. Hay distintos puntos de vista; pero, en honor a la verdad, así como hay algunos personeros de distintos grupos políticos o indpendientes, que son dueños de una emisora de departamento o de provincia, de escaso kilovatiaje, de 100, 250, o 1.000 vatios, no es menos cierto que, de acuerdo con estudios hechos en fecha muy reciente, se ha probado que grandes capitalistas, grandes inversionistas, importantes grupos financieros tienen el control de la radiotelefonía chilena. Las emisoras de 25, 50 o 100 kilovatios que existen en nuestro país, que son, indiscutiblemente, aquellas de alcance nacional, que constituyen las grandes cadenas de emisoras nacionales y que realmente son un factor de opinión dentro de la ciudadanía chilena, están en poder de grupos financieros que incluso adquieren denominaciones características por las cuales se les ubica y se les centra dentro de grupos monopólicos vinculados con la banca, el comercio y la gran industria.

El señor MATURNA.— El Banco del Estado.

El señor OLAVE.— De modo que en el momento de entrar a votar una disposición de esta naturaleza, cada uno verá en su conciencia a quiénes llega a favorecer a quiénes estima conveniente que se les entreguen estos medios de difusión, a quiénes estima conveniente que se les de un poder, una voz, en nuestro país.

Pero, señor Presidnete, aquí se han dado muchos ejemplos. Se ha hablado mucho de que se estaría faltando a los compromisos contraídos por el compañero Presidente de la República, doctor Salvador Allende. Sin embargo, nosotros vemos cómo, día a día, los partidos políticos de la Oposición adquieren emisoras, tienen voz propia, dan a conocer su pensamiento, dan a conocer sus doctrinas, sin que nadie se convierta en una valla, en un obstáculo. Así en el caso concreto de la radio de Viña del Mar, no es menos cierto que hay una serie de emisoras, que se encuentran en las mismas condiciones y son muchas las radios que tienen sus concesiones caducadas. Sin embargo, en una demostración de pluralismo y tolerancia, del Gobierno de la Unidad Popular ni ha clausurado ni ha caducado ninguna de las concesiones de onda, con especial deferencia a aquellas que se encuentran en poder de personeros de los distintos partidos políticos de la Oposición.

En el anterior Gobierno, no ocurría lo mismo. El Partido Nacional es testigo de que a un viejo radiodifusor chileno, don Séptimo Gierando, dueño de una radio de Quillota, en el Gobierno del señor Frei le fue clausurada su emisora. Todas sus instalaciones y su personal quedaron sin trabajo. ¿Para qué?.. Para entregarles una nueva concesión a dos militantes de la Democracia Cristiana, que instalaron la Radio San Martín de Quillota. Sin embargo, el radiodifusor Gierando y sus trabajadores que tenían grandes esperanzas, que tenían tanta fe en que se les iba hacer justicia y se les iba a permitir seguir trabajando, porque esa era la función de toda una vida, de toda una jornada de labor, se encontraron con que hace un año y meses se vieron en la obligación de rematar todas sus instalaciones, porque nunca jamás, en el anterior Gobierno, se les dio solución a su problema.

De modo que hay que tener mucho cuidado para hablar sobre estas materias, cuando existen precedentes cuando se ha actuado en una o en otra dirección y no se han garantizado los derechos ni de los radiodifusores ni de los trabajadores, utilizando las mismas disposiciones vigentes en este momento. Indudablemente muchas son disposiciones caducas, atrasadas, que deben ser modificadas; pero a nosotros nos hubiera gustado ver una transformación más integral con respecto a la radiodifusión chilena.

Al decir esto, señor Presidente, nosotros observamos cómo se busca un financiamiento para la radiodifusión de nuestro país, pero se olvida un factor importante: los trabajadores de la radio, que por la insolvencia, por la crisis económica que vive desde hace muchos años nuestra radiotelefonía, indiscutiblemente se ven abocados muchas veces a la explotación de algunos señores dueños de concesiones que pueden o no quieren cancelar sueldos apropiados. De allí que si se les da financiamiento a las radios, lo lógico, lo natural, lo consecuente sería entregarles a los trabajadores en esta misma disposición, un salario mínimo que resguardara sus intereses. Porque si hoy en esta Cámara hay preocupación por resguardar los intereses de los radiodifusores, la misma preocupación debiera existir para resguardar los intereses de los trabajadores.

Ahora, señor Presidente, en cuanto a la protección de los pequeños diarios, aquellos que tienen 10 mil ejemplares menos por día, me parece que se ha incurrido en un error técnico, ya que en provincia son escasos, contados con los dedos de la mano, los diarios que tienen un tiraje de 10 mil ejemplares. O sea, grandes y bien constituidas empresas, grupos financieros comerciales, en este momento, que responden al control de partidos políticos, incluso, teniendo un financiamiento adecuado, teniendo los fondos con que solventar esa responsabilidad, vienen a participar de estas disposiciones en desmedro de aquellos que se pretende beneficiar, el pequeño editor, el pequeño trabajador gráfico que con gran esfuerzo ha sacado durante toda su vida algún diario y que en este momento está sirviendo a la comunidad.

Ahora, señor Presidente, creemos nosotros que se comete un error al entregar la bonificación de distribución en proporción a las remuneraciones imponibles que hayan pagado dichos empresarios y empresas periodísticas durante el mes de diciembre de 1971. ¿Por qué el mes de diciembre de 1971? ¿Por qué no otra fecha?, en circunstancias que estamos en el mes de agosto, y perfectamente podría ocurrir que algún empresario tuviera al 31 de diciembre una dotación de personal totalmente diferente del que existe en este instante y la Cámara por medio de esta disposición legal, financiaría grupos empresariales que están despidiendo gente, que están deshaciéndose de parte del personal, y que ahora tendrían una entrada correspondiente a un grupo de personas que no laboran en la institución.

Eso es todo, por el momento, Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Votaremos este artículo en la forma como lo modificó la Comisión de Hacienda, porque creemos que es más conveniente y porque favorece especialmente a los sectores periodísticos de provincias, con su incorporación de los diarios y periódicos.

Hemos propuesto variar la fecha del 31 de diciembre de 1971 al 31 de junio de 1972, para hacer la más amplia. Lo mismo, en este inciso antepenúltimo, en vez del mes de diciembre, el mes de junio de 1972.

Por estas consideraciones, vamos a apoyar este artículo 3° en la forma como viene modificado por la Comisión de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente den ejercicio).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado : por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Aprobada la clausura del debate.

Señores Diputados, ha llegado una indicación a la Mesa, además de las leídas, que requiere unanimidad de los señores Diputados para ser puesta en votación, que consiste en suprimir en el artículo 3°, inciso tercero, la frase que dice: " y a alas propietarias de periódicos que tengan una edición mínima semanal de 5.000 ejemplares y tengan un personal respecto del cual paguen imposiciones previsionales, no inferior a cinco".

Solicito el asentimiento para que pudiera...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

En votación la indicación del señor Acevedo, que consiste en suprimir el artículo 3°

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 67 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Rechazada la indicación del señor Acevedo.

Se suspende la sesión por un minuto.

—Transcurrido un minuto:

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se reanuda la sesión.

En votación el artículo 3°, con la indicación del señor Lavandero, que consiste en reemplazar la frase "31 de diciembre de 1971" por "30 de junio de 1972", en los dos incisos en que aparece, y la indicación del señor Aylwin, que consiste en sustituir, en el inciso cuarto, la frase "provincia de Santiago" por "departamento de Santiago".

Si les parece a los señores Diputados, ese aprobará con la votación inversa de la votación de la indicación del señor Acevedo.

Aprobado.

En discusión particular el artículo 4° con la indicación del señor Acevedo para suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor KLEIN.—Pido la palabra.

El señor ARNELLO.—Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Carrasco, y a continuación, los señores Klein, Arnello y Lavandero.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, este artículo 4° está destinado a sanear las deudas por imposiciones de previsión que tienen las empresas periodísticas, tanto la radiofusoras como de otro tipo. Aquí se consolidan las deudas y se condonan los intereses devengados y las multas que pudieran afectarles.

Quiero ratificar lo que decíamos denantes en el sentido de que esto rige para todas las empresas del país y que no rige, como sostenía el señor Insunza, para las empresas periodísticas de Santiago. En función de la necesidad de sanear y hacer partir a las empresas periodísticas con un financiamiento, con una situación previsional sana y sin deudas para consolidarlas dentro de la función primordial que tienen que desempeñar en el futuro, los Diputados democratacristianos vamos aprobar este artículo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.—Señor Presidente , yo había solicitado la palabra en la discusión del artículo 3° y parece que el señor Presidente no me alcanzó a distinguir por el poco bulto que tengo. Quería manifestar que cuando en la Comisión de Gobierno Interior tratamos este proyecto nos acordamos de los pioneros, que son verdaderos quijotes. Estoy hablando del artículo 4°.

El señor TEJEDA.—Habla de Sancho Panza.

El señor KLEIN.—La panza la tengo bien ancha y avanza. También "le pego" a los versos.

Risas.

El señor KLEIN.—Cuando tratamos este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior, nos acordamos de los pioneros, de los verdaderos quijotes del periodismo a través del país, de aquellos que con grandes sacrificios sacan órganos de prensa para que el público, aunque sea dos o tres veces a la semana, se imponga de las leyes, de los avisos judiciales que son de interés general.

Como no puedo referirme al artículo 3°, lo voy a hacer respecto del 4°. Y la condonación es precisamente para los infortunios de estos periódicos, que con grandes sacrificios económicos, de su peculio personal muchas veces, porque los avisos no dan para financiarlos, se endeudan «con la previsión. Eso no consta a los Honorables parlamentarios que alguna vez han tomado la pluma para escribir algún artículo de crónica en un diario de provincia.

Por este motivo hicimos esa recuerdo, y lo tratamos con mi colega Vergara y otros, para favorecerlos con esta condonación de deudas.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo quiero hacer presente que el artículo 4° tiene por finalidad consolidar deudas y condonar intereses respecto de las cajas de previsión y de instituciones previsionales. A nuestro juicio, el artículo 45 de la Constitución no otorga iniciativa al Parlamento para modificar los regímenes de previsión. Las leyes orgánicas de estos organismos previsionales consultan, respecto de quienes están atrasados en las imposiciones, multas e intereses. Por tal motivo, esta disposición, a nuestro juicio, es inconstitucional, por el hecho de referirse a instituciones previsionales, regímenes previsionales y condonación de intereses respecto también de imposiciones en los institutos previsionales.

Allá la Mesa con su interpretación pero nosotros queremos dejar establecida nuestra opinión con respecto a la materia del artículo 4°.

Eso es todo.

(CONTINUARA)

MARIA LEFEBRE:

TODA LA VIDA, HASTA SU ULTIMO DIA

MARIO FERRERO la recuerda así: mirando por la ventana que adoraba en su casa de la calle Villavicencio con Lastarria, que era el refugio de todos los artistas.

PARA LOS QUE TOMAMOS LA BOHEMIA como un ejercicio puro, entrenamiento extraordinario, María Lefebre fue la hermana queridísima, fue la maestra maravillosa con aula en todas las colmenas. ¿Dónde la conocí, en qué estrella de papel, en qué calle con pájaros pintados por Herrera Guevara? A María, sencillamente, se la conocía, sin antes ni después, se la conocía, de una vez y para siempre. Era una mujer escapada, sin duda, del fondo de alguna vieja leyenda perdida, era el hada de aquella leyenda desconocida que, súbitamente, nos cogía del brazo y nos conquistaba, sin vuelta, para las milicias de sus locuras deliciosas.

Con Irma Astorga, Mario Ferrero, Ramoné Reyna, Manolo Segalá, Raúl Iturra, Guillermo Banchero, Raúl Bráñez, Hugo del Real y otros cuantos enloquecidos de increíble y de ternura, vivíamos junto a María, inventando aventuras a ras del viento de las madrugadas, creando situaciones de riesgo en que era necesario afirmarse, únicamente, en el honor de ser poetas. Frecuentamos palacios de la prostitución y caballeros de mala ley, comimos en la mesa del contrabandista y del evadido de la justicia, por la sola alegría de saber que más acá de nosotros estaba la cordura, estaba "el espíritu burgués", estaba el tonto oficial de la sensatez, con tres mil kilos de flojera espiritual adentro de la cabeza.

María existía en el aire de lo inverosímil. Era su patria.

María movía escritores al revés y al derecho.

María se hallaba en los sitios más opuestos: cuando, en abril de 1951, Salvador Allende se exaltaba en una histórica Marcha de la Victoria, que culminó en Plaza Bulnes, María, con un tricolor terciado al pecho, sonreía entre las figuras del escenario. En ese presidium político, ella que no representaba a ningún partido agitaba un airón de humor, un pincelazo del color de la gracia. Cuando le pregunté, al final de la Marcha, que hacía allá, en medio de tanta eminencia ideológica, María, replicó tranquilamente:

Yo represento a la cordialidad, yo representó a "la alegría de vivir".

Y era verdad. Por la noche, nos juntamos en "La Antoñana", cuartel general de nuestros combates con la luna y con los amaneceres terribles del vino pobre.

María vivía con los pies en la tierra, pero con las alas que todos le podían observar, trás un leve impulso de voluntad, disparadas a los cardinales de la sonrisa, del amor, de la poesía y de la amistad generosa. Sus poemas vibraron más que en libros, en labios de los que le queríamos. Su única obra fue **"Quitral"**, brevísima y hermosa, con elogio de Rafael Cansinos - Assens. Soñaba en un tomo de leyendas chilenas, cuyo nombre exaltaba mis ilusiones editoriales con Mario Ferrero: **"Juan Gavilla"**. Es posible que Juan Gavilla no concluya nunca de llorarla.

Escribo apenas me anuncian su muerte. Voy a concluir este primer retrato suyo, ofreciéndole las catorce florecillas de un soneto:

"¿Es que has muerto, María, por Dios Santo.
morirte tú que fuiste la alegría,
María brava de la Poesía
envuelta por las noches, como un manto?
¿Es que puede morir la que era encanto,
la que sentaba a la melancolía
a beberse una copa de ambrosía
en su mesa de patas de amaranto?

¿Es que ya no veremos a María,
conversando con duendes en la esquina,
o trayéndose el mar hasta su pieza?

¡Qué va a morirse esta muchacha final
Le duele sólo un poco la cabeza.
Su muerte es un broma a sangre fría".

ANDRES SABELLA

MAESTRA CON AULA EN TODAS LAS COLMENAS

Una mujer que siempre cantó a toda voz su alegría de vivir, que tuvo tantos amigos como los que cupieron en su vibrante corazón de poeta, en una existencia donde hubo un solo prejuicio, el amor y la lealtad. Para ella los seres no eran ni viejos ni jóvenes, sino permanentes buscadores de un destino. Nunca publicó un libro, pero sus poemas quedaron diseminados en diarios y revistas, en papeles escritos al calor de sus más puras y nobles inquietudes. Algún día, alguna mano cariñosa, como fue la suya, los reunirá en un texto. Será ése el mejor homenaje que se le rinda y la prueba más tangible de la gratitud que muchos le deben.

LA VERDADERA MARIA

Por LICHA BALLERINO

—"MI MADRE le sacó el jugo a la vida. El ser más vital que darse pueda. De una pobreza cósmica, fue rica en alegría, en amigos, en increíbles".

Lo afirma Sylvia Barella, la primera de los once hijos que María Lefebre gestó en sus entrañas fecundas a lo largo de su extraordinaria vida. Madre grande en el sentido exacto que esa palabra tiene.

Por eso, en el último día de su maravillosa existencia, estaban rodeando su lecho los once retoños junto a 57 nietos y 11 bisnietos. Nadie faltó a la despedida.

Tuvo una existencia dura, pero nació en cuna de oro. En Viña del Mar la llamaban Princesita del dólar cuando jovencita. Su abuelo, don Ricardo Lever, era inmensamente rico, dueño de casi todo Cerro Castillo, y otras heredades. Su familia era la de los primeros puentes, las primeras locomotoras, la maestranza de Caleta Abarca.

Desde muy niña comenzó a escribir. Tenía no más de 15 años cuando, acompañando a su madre ya viuda y a sus abuelos, viajó al Perú. Pasaba el barco por Iquique y concurrieron a un recital de Víctor Domingo Silva. Durante la función envió al poeta uno de sus guantes con hoyos en los dedos y una tarjeta que decía: **"así quedaron de tanto aplaudir"**. La respuesta fue: **"Muchacha, hoy rompiste un guante, mañana será un corazón"**.

Y claro que rompió corazones. Se casó tres veces. Muy joven, con el escritor y periodista Carlos Barella, de quien se separó. Luego vino su grande y definitivo amor, al decir de Sylvia, la hija del primer matrimonio. Ramón Rodríguez Peri-Echart era un hombre 20 años mayor que ella. Le dio 9 hijos y la vida entera, hasta el último suspiro. Finalmente, bordeando la cincuentena, se unió al cubano Ramone Demaría Reyna, escritor caribeño, que regresó hace ya tiempo a su patria y le dejó el último hijo: Juan Pablo, un muchacho que hoy tiene 22 años.

Los once hijos formaron una tribu, Sylvia, Norma, Javier, María Loreto, María Judith, Ricardo, Alvaro, Jaime, Marisol, María Carolina y Juan Pablo. Todos vivieron juntos siempre bajo el mismo alero, como polluelos junto a la gallina madre. Ya fuera en el fundo de Chimbarongo, donde se inició la vida matrimonial con Ramón Rodríguez, hombre de alcurnia y buena situación económica, Administrador de Aduanas y con un corazón de oro tan grande como el de su mujer. "La Posada" se llamaba la hacienda, y allí María Lefebre trasladó el cielo a la tierra, si ello es posible. Aunque nunca le importaron riqueza, dinero, lujo ni comodidades, pudo hacer lo que siempre más le gustó: dar posada al peregrino, comida al hambriento y de beber al sediento. El fundo fue el hogar de muchos. Los artistas iban y venían por los pagos como por su propia casa.

Sylvia recuerda una anécdota. Cierta vez llegaron a "La Posada" los integrantes del Dúo Acosta-Montenegro. Cantaron en la fiesta de la trilla, y cuando se aventó la paja, Ramón y María regalaron a los artistas, como recuerdo, unas espuelas de plata y cinturones bordados. Pasaron los años. El jefe de la familia enfermó gravemente. Vinieron cosechas malas y terminó perdiéndose todo. Comenzó la pobreza "absolutísima", de la cual nunca jamás lograron, o mejor dicho, quisieron salir. Una noche, en la galería de un teatrito llamado Bolívar, muy juntitos, Ramón y María, como enamorados eternos, escucharon anunciar al dúo de cantantes. Acosta y Montenegro dedicaron, entonces, una de sus creaciones a **"los magnates de un fundo que nos regalaron estas espuelas de plata"**. Los magnates, los ricos de antaño, eran ellos que con los ojos llenos de lágrimas, los aplaudían desde la galería, mientras en el escenario tintineaban las rodajas de las espuelas de plata. Vivían a tres cuartos y un repique, pero tenían felicidad a montones.

UNA PROMESA POR CADA HIJO

Los escritores hablan de la artista, de la escritora que no dejó un solo libro publicado. Sólo crónicas y versos repartidos al azar en mil publicaciones distintas. Desde que sacó aquel "Santiago Elegante", siguió con "Selecciones Chilenas" y colaboró en forma permanente en "Cosmópolis", de España, dirigida por Enrique Gómez Carrillo; no se cansó nunca. Dejó, para que alguna vez se publiquen, sus memorias. "Una

SYLVIA BARELLA LEFEBRE, hija mayor de María: Mi madre era la mujer más vital que nunca he conocido.

SI DIOS SE HUBIESE ASOCIADO ...

TODO SANTIAGO, representado por los escritores, los bohemios, los periodistas, los políticos, los artistas y los innumerables amigos de una larga cosecha de vida, desfilaron ante los restos de María Lefebre, velados en la sede de la Sociedad de Escritores.

Y en el camposanto también hubo una multitud. Nadie o casi nadie, faltó a la última cita con la mujer que supo compartir el pan y el vino de la amistad.

A nombre de la SECH, despidió sus restos Irma Astorga. Sus palabras trasuntan la emoción del instante:

"Todas las posibilidades caben dentro del hombre. Pero cuando la vida se escurre —como un haz de luz— de los dedos, se va y no vuelve a su mano. He ahí la posibilidad fallida.

Parecía imposible, por ejemplo, que María se fuese del brazo con la Muerte, pero ha sido así. Seguramente, la conversación fue demasiado interesante, y ahí están las dos magas, enredadas en un diálogo que nadie habrá de interrumpir.

Sí, ahí está María, la madre, la abuela, pero por sobre todo, la incomparable amiga. La de la ronca y ancha risa. Aquí está como un leño aparentemente apagado, pero verde y frondoso en nuestra memoria. Tan verde y frondoso, que si uniéramos nuestras voces y le dijéramos a coro: ¡María, levántate y anda!, ella lo haría por amor a nosotros.

Pero también estoy segura de que lo haría a regañadientes, porque yo sé que María amó mucho la vida, pero muchísimo más la muerte. Siempre, detrás de esos ojos alegres, hubo una lágrima gravitando en ellos. Y cómo no habería si para ella nunca la felicidad fue completa.

Al despertar y al dormirse, nunca dejó de morderla la angustia de los desamparados de la suerte. De todos los desamparados. De todos los niños. Porque para ella, no había hijos ajenos. En cada pan que ella partía, simbólicamente estaba dando alimento y ternura a todas las bocas y a todas las almas vacías.

Cuántas veces le escuché esa frase tan suya: —Come con alegría lo mucho o lo poco, que otros sólo tienen saliva en la boca.

María fue pues, el pan compartido, la moneda en un sorbo de vino. Su casa, una mágica alegría, donde la desolación no habría encontrado cabida.

Pero también María fue una sibila, que escudriñaba los designios ocultos en el rostro de unos naipes de su invención. Más, esos naipes —¡oh milagro de su enorme corazón!— no hablaban de desgracias ni de amores truncos. Porque para ella, todos nuestros deseos tenían que cumplirse, siempre y cuando pusiéramos en nuestros actos la dosis necesaria de fe y amor.

¡Qué hermoso habría sido el mundo si Dios se hubiera asociado con María para manejarlo!

María Lefebre: la Sociedad de Escritores de Chile, a la que tú tanto quisiste, ha confiado en mí la dolorosa tarea de despedirte en este umbral.

Me he armado de valor y he cumplido.

Ahora permíteme la debilidad de unas lágrimas inevitables.

Hasta pronto.

ATRACCION
Bellas promesas

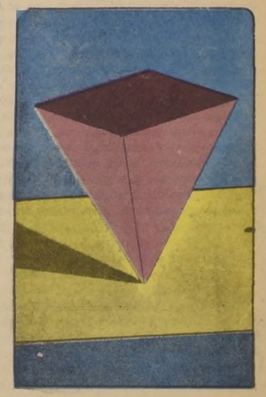

EQUILIBRIO TOTAL

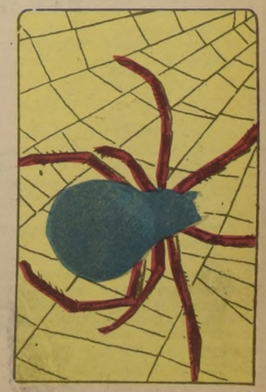

ATRAPAMIENTO MATERIAL O MORAL

SU "NAIPE de la suerte": sólo anunciaba alegría y amor.

LA VERDADERA...

verdadera guía telefónica por todos los nombres que figuran en ellas", asegura su hija.

Si la literatura no le dio dinero ni fama, ganó plata a montones con su naipe de la suerte. Alma de gitana, con una tribu de hijos, inventó unas cartas que sólo decían la buena fortuna. Como "El Vendedor de Sol", de Le Normand, María Lefebre era capaz de distender los ceños fruncidos y hacer mirar hacia lo alto de un cielo puro y azul. Creaba ilusión, belleza y poesía en su derredor la incansable escritora de cartas misteriosas en las arenas de las playas.

Usaba unas cadenas gruesas increíbles. Los eslabones representaban a sus hijos y a las promesas que hacía. Nunca hablar mal del prójimo, nunca llorar, siempre sonreír. Maravillosa vendedora de sol que no se paraba en el Pont Neuf, el puente más viejo de París, sino que deambulaba por todos los rincones de la amistad y de la bohemia chilena.

Sylvia repite: era profundamente humana, un corazón a prueba de todos los avatares. Cuando fue rica, su casa de Viña estuvo abierta siempre para todos. Camilo Mori y Pedro Sienna eran habitués. Cuando fue pobre de solemnidad, sucedió lo mismo. Donde comen 13, pueden comer 15, 20 ó 50, según como sea el corazón.

Cuando no tenía, pedía. Se las ingeniaba. Sylvia recuerda una víspera de Pascua cuando vivían cerca de la Estación Central. Un auto lujoso se detuvo frente a la modesta casona con un regalo: un inmenso pavo crudo y un rico café molido de grano, enviados por una cuñada. Los chiquillos miraron al ave con golosería y también pena. No tenían plata ni siquiera para carbón. Entonces, María le dijo a su hija mayor: "Almendra, ven conmigo. . ." Tomó el paquete de café y una cuchara de sopa. Juntas comenzaron a golpear las puertas de casa tras casa, mientras María decía a quienes salían a abrirle: "Le ofrezco esta muestra de un exquisito café. . . Vale sólo unos cobres la cucharada".

Juntaron sus buenos pesos. Con ellos se fueron a la feria y compraron juguetes para todos los niños, muñecas de cachetes colorados y comistrajos para la fiesta. "Tuvimos una Pascua estupenda", dice Sylvia.

CON SU NIETA Coral y el biznieto Hugo.

LA ULTIMA BOHEMIA

En 1966, el Suplemento Literario de "El Siglo" publicó una nota de María Lefebre, bautizándola como la última bohemia. En ese entonces vivía en su casa de la calle Villavicencio, rodeada de sus cuadros y de sus montones de gatos, visitada por hijos, nietos, amigos y allegados.

Ahí se habla de su arte y también de sortilegios culinarios. Era famosa su olla siempre puesta al medio de la sala sobre un gran brasero. A veces no había nada en ella, salvo muchos deseos de comer. Pero nunca faltaba algo o alguien que salvara la situación.

La retrataron en esa ocasión con un gato que se decía hablaba. Claro que cuando ofreció una conferencia de prensa, de su micifuz, éste se puso terco. Lo único que dijo al final fue una palabra de grueso calibre. Esto lo lanzó a la fama, y la gracia recorrió el mundo. Pero también significó la desaparición del minino hablador.

"Carcajada de cañonazo que le nace de lo profundo", dijo una vez Andrés Sabella, refiriéndose a la risa de María. Hablaba ronco, porque fumaba como carretonera. Pero una dolencia cardíaca que se acentuó con los años, la alejó del vicio.

Sylvia se parece mucho a su madre. También habla ronco como ella. También es escritora. También es alegre y no teme a la vida. Casada con el músico peruano Filiberto Baronti, jubilado como primer violín de la Orquesta Sinfónica, dio a María 4 nietos y 5 bisnietos.

Nos habla de los últimos momentos de María: "Se fue dulcemente, sin sufrir. Estuvo consciente hasta el último instante. Tenía días buenos y malos. Pero cuando se sentía bien en su cama grande y ancha, que invitaba a la charla, pedía lo que le gustaba: erizos, o un rico filete. Y nunca le faltó su vinito blanco. Santa Carolina 3 Estrellas".

Sus hijos han decidido cremar sus restos, junto con los de Ramón Rodríguez, "mi marido", como ella le llamaba. Carlos Barella era "el primero" y el tercero y último, "el papá del niño".

Las cenizas proyectan depositarlas en una placita que llevará su nombre. María Lefebre, que fue dueña del mundo, no puede estar encerrada en un nicho. Ella amaba demasiado la tierra, la gente y la naturaleza. Por eso seguirá viviendo en medio del pueblo, rodeada de niños, mirando con sus ojos sin tiempo a la Humanidad que pasa. Y sus carcajadas de cañonazo resonarán por toda una Eternidad.

CANCION DEL AMOR Y DEL VINO

En mi copa está el vino, bebedor, ¿qué esperas?
Todo es para ti; quiero verte embriagado;
para ti yo he guardado mi primera vendimia
y en mi copa te ofrezco lo que nadie ha probado.

En mi copa está el vino, bebedor, ¿qué esperas?
Aun nadie ha podido conocer su sabor:
es vino de mi viña, es fuerza de mi tierra,
bebe, ¡bebe y serás creador!

MARIA LEFEBRE

CUADERNOS DEL GRUPO FUEGO

ESTA EN CIRCULACION el Nº 2 de Cuadernos de Poesía del Grupo Fuego, correspondiente a su segunda época. Se trata de un encomiable esfuerzo literario, llevado a cabo con los imaginables sacrificios de todo orden que representa imprimir con medios comunmente escasos. Por desgracia, los poetas siempre han tenido que arrastrar el problema de impresión de sus obras, muchas veces, a costa de privarse hasta del vestir y del comer. Ya lo dijo Humberto Díaz Casanueva, en el Coloquio del Libro en Caracas: "La situación de los poetas me atribula. A duras penas publican una revista efímera, una hojita flaca o se resignan a caber en una antología o ahorran, no se cómo, para costearse la edición de sus libros".

Es cierto. Y lo que es peor, muchos significativos valores de nuestra lírica murieron soñando en la remota posibilidad de que algún editor se interesara por sus poemas ¡Sueños de poetas!.

Carlos René Correa, que fundara el Grupo Fuego de la Poesía en 1955, ha sido un esforzado y tenaz luchador en la difusión, no de su propia obra, sino que —y esto es lo admirable— de la de los demás. Lo señala Cuadernos del Grupo Fuego Nº 7 en su editorial: "Más de 30 libros editados con el sello del Grupo confirman la vida permanente de la institución".

Carlos René Correa no quiere adjudicarse para sí esta tarea. Señala la participación de otros poetas, como José Miguel Vicuña, que estuvo con él desde el comienzo de la jornada fueguina.

El sumario de la edición Nº 2 que comentamos contiene: "Manifiesto", de Ernesto Murillo; "El Comedor", de Fernando González Urizar; "Sahara", de J. Moraga Bustamante; "Desembarco Final", de Juan Florit; "Capullito Carmela", de Irma Astorga; "Ciudad Oculta" de María Silva Ossa; "Bienaventurados los que Padecen Hambre", de Manuel Francisco Mesa Seco; "Cacería", de Eliana Navarro; "A un Vagabundo Encontrado

CARLOS RENE CORREA

Muerto", de Mahfud Massis; "La Magia", de José Miguel Vicuña y la sección Libros y Autores con un comentario de Hermelo Arabena Willims sobre el libro "Poemas en Prosa" de Carlos Droguett Alfaro.

Cabe destacar que esta edición ofrece a las jóvenes generaciones dos poemas de Alberto Rojas Jiménez: "Corazón Solitario" y "Yo Hice los Viajes Alegres", que fueron publicados hace muchos años. Este poeta fallecido en 1934, publicó "Chilenos en París" (1930). Hay una nutrida labor dispersa que no ha encontrado aún quién la reuna en un libro. Su poesía, a despecho de los años, mantiene su fuerza innovadora que tanto dio que hablar a los críticos de su época.

FRENTE LATINOAMERICANO DE TRABAJADORES DE LA CULTURA

UN FRENTE LATINOAMERICANO de Trabajadores de la Cultura ha comenzado a organizarse en todo el continente. Artistas, intelectuales y periodistas de diversos países se reunieron en Quito, con motivo del primer Festival Latinoamericano de Teatro, para dar marcha a las tareas tendientes a organizar el Frente, un frente antiimperialista, de denuncia de las diferentes formas de penetración cultural y manipuleo ideológico, de lucha contra la fuga de cerebros y la dependencia tecnológica, de defensa de los trabajadores de la cultura que están a merced de los organismos represivos de los distintos países latinoamericanos.

El Frente quedará constituido el próximo mes de noviembre en Manizales donde se darán nuevamente cita los trabajadores de la Cultura premunidos de los materiales necesarios para tal efecto. Cada país presentará un informe, lo más completo posible, acerca de la penetración imperialista, los medios de comunicación, el manipuleo ideológico, la represión y las posibles formas de lucha. Para tal efecto será necesaria la estructuración de frente reginnales, mediante la convocatoria a los trabajadores de la cultura de cada país.

Ecuador ha sido designado como sede del comité coordinador del Frente para centralizar las actividades y preparar el próximo encuentro. Por Ecuador firman el llamamiento, entre otros, los poetas Ulises Estrella e Iván Eguez y la directora de teatro Ilonka Vargas; por Brasil, Augusto Boal; por Colombia Enrique Buenaventura; por Bolivia, Liber Forti; por Uruguay, Atahualpa del Cioppo y Milton Schinca; por Venezuela, Clemente Izaguirre y Pablo Antillano; por Perú, Mario Delgado y Luis Antonio Nieto; y por Argentina, un numeroso grupo de periodistas.

A otros países no representados en la reunión de Quito se le ha cursado el llamamiento para que procedan a la estructuración de sus frente nacionales y a la elaboración de los materiales enumerados.

—¿Qué te parece la democracia chilena?
—Históricamente, Chile es extraordinariamente distinto a otros países sudamericanos en términos de tradición y reverencia por la democracia. La existencia de un Parlamento durante 157 años representa el esfuerzo de esa tradición. Discutir la situación política parece ser el "hobby" más popular. Esta conciencia política está clara en las manifestaciones callejeras y en los diarios que expresan su oposición o apoyo al Gobierno. Posiblemente los chilenos son mucho más democráticos que los norteamericanos porque en las campañas políticas los candidatos se atacan con palabras y no a balazos.

—¿Qué piensas sobre Viet Nam?
—Hace seis años se me quebró una pierna haciendo ski. Estuve dos semanas en un hospital militar con jóvenes inválidos de la guerra vietnamita. Fue una experiencia impresionante y terrible.

Viet Nam es nuestra más grande equivocación de los últimos 20 años. Una equivocación imborrable que va a mantener la imagen de mi país como un "warmonger" por un plazo largo en el futuro. Estoy totalmente en contra de nuestro Presidente en este aspecto. No existe ningún joven norteamericano que desee esta guerra inhumana.

MEJOR ES CON CHAMPURREO

Si como periodista a Connie le gusta que le transcriban exactamente sus pensamientos, apenas cambiándole algunas comas o algunas formas verbales mal conjugadas, cuando conversa se "suelta las trenzas" y habla, escuetamente, sin ningún temor.

Está muy interesada en los problemas del Tercer Mundo, de los países en desarrollo (o subdesarrollados) como el nuestro. Por eso ha viajado por Latinoamérica haciendo escalas largas en algunas partes, como Ecuador, por ejemplo (tiene un futuro petrolero de envergadura). Ha vivido en Egipto y también en Marruecos.

Los viajes se los financia desde hace dos años con su trabajo de corresponsal.

Se confiesa romántica por excelencia y, como toda mujer, busca al hombre ideal, no precisamente al marido, sino al compañero perfecto, muy sentimental, muy humano, altamente intelectual. No le importa el físico, porque hay feos como Belmondo. . . por ejemplo. . .

Por ahora "pincha" de vez en cuando. Pero lo principal es lo que está haciendo. Lo importante es lo que ausculta y ve. Como las marchas políticas —por ejemplo— Denotó mayor entusiasmo, más vitalidad y más pueblo en las concentraciones de la UP. "Todas en un ambiente de gran esperanza", afirma.

Connie se confiesa escéptica en temas religiosos: lo único que creo es que a veces tengo a Dios en el corazón. Y señala que mira con miedo el futuro de su país. No es pesimista, pero, sin embargo, ve una guerra civil en el horizonte. La muerte de Martin Luther King significó también la muerte de la no violencia en Estados Unidos. "Ya nadie ni blancos ni negros —asegura Connie— luchan por la integración. El conflicto está latente y vivo y puede estallar en cualquier momento ¿Un estado negro de Estados Unidos para los 200 millones de negros, acaso?

Nuestra colega tiene un motivo de queja permanente: la poca, ninguna o deformada información que se tiene en Estados Unidos, especialmente a nivel de pueblo, de lo que sucede en otros países, Chile por ejemplo. Como la juventud norteamericana es, en general, gente como ella, gente con aspiraciones de saber más viven con hambre permanente de noticias. Aspiran a un cambio profundo en el sistema educacional, con menos especialización y más conocimientos generales. La juventud del Tío Sam (constituye un 50% la población menor de 30 años de edad) conoce bien y lee a Lenin, Marx, Mao, Marcuse y Trosky; admira al Che Guevara y por supuesto a Fidel. Sigue atentamente el Gobierno del Presidente Allende, pero sabe muy poco de Chile, del fenómeno social y político, de lo que realmente necesitamos para el gran despegue.

De esa falta de información, le echa la culpa a las agencias noticiosas, a los medios de información y al propio Gobierno.

Para Connie, el Poder Joven es una realidad numérica y de calidad. Un Poder Joven vigoroso, que lucha codo a codo contra la guerra, contra las discriminaciones raciales, políticas y filosóficas, que no le teme a los tabúes. Una juventud valiente e inteligente como ninguna otra de la historia.

Sin embargo. . . Connie habría preferido nacer en otra época. Mejor dicho, en otro mundo, sin guerras, sin armas nucleares, sin problemas, presiones ni injusticias. Un mundo en que realmente reinara paz, alegría y amor. Un mundo "lindo", con una comunidad mundial en que los hombres pudieran llamarse, al fin, realmente hermanos.

LA MEJOR CHISPA DEL MUNDO

KRASIMIRA KOLDAMOVA

Notable bailarina búlgara, artista emérita de su país, que conquista aplausos en sus triunfales giras por los cinco continentes.

"¡ES IMPOSIBLE que contigo sustituyas el pasado, puedes únicamente añadir un nuevo escalón!"—dijo Cezanne. Fiel a la tradición, el arte de la bailarina búlgara Krasimira Koldamova sigue felizmente las huellas creadoras de Lili Berón, su profesora de danza clásica en la Escuela de Ballet. Sin embargo, a pesar de la afinidad del género, al que por su carácter y repertorio pertenecen ambas bailarinas, el arte de Koldamova es muy original y no acusa ningún intento de imitación incluso en los más leves detalles. Rasgo común es la aspiración de dar vida al don poético, incluso a la combinación más seca que puede ofrecer el ensayo cotidiano; la intuición innata para el estilo y forma de la danza; el vigor de los personajes mejor encarnados. Entre las cualidades de esta excelente bailarina, resalta sobre todas su absoluta entrega a la danza. Su comunión apasionada con ella da la impresión de que relegará a segundo plano la dramaturgia musical, aunque, como es sabido, ésta es la base de la acción, que adquiere importancia de fondo sobre el que resplandece, emocionante por su intensa expresividad, la policromía de su arte. "Es una de las intérpretes más inspiradas de Giséle en nuestra época —afirma Arnold Haskell, notable crítico inglés. Pero Krasimira Koldamova no sólo posee inspiración, emotividad natural y talento. Desde su infancia se manifestó también su carácter, gracias al cual le fue posible enriquecer sus dones propios con los tesoros de la cultura, refinar hasta la perfección su talento de bailarina.

Echemos una breve ojeada sobre el itinerario artístico de Koldamova. Una vez concluida la clase experimental, fue seleccionada, mediante concurso, para continuar sus estudios en la Unión Soviética. Terminó en Moscú la Escuela de Ballet con éxito que no cedió al de Ekaterina Maximova, hoy primera bailarina del Teatro Bolshoi. A su regreso a Bulgaria, fue discípula de Feya Balabina, pedagogo de Leningrado, que se hallaba por entonces en el país. En poco tiempo, Koldamova logró superar su falta de experiencia escénica. Con la interpretación de Giséle y Aurora en "La bella durmiente", se inició la serie de papeles principales que le ganaron merecidamente el lugar de primera bailarina y la hicieron digna del título de "Artista emérita". Entre sus actuaciones más importantes figuran Julieta en "Romeo y Julieta", Prokofiev, puesta en escena de Galina y Stefan Yordanov; María en "La fuente de Bajchizarai", Asafiev, Kiradshieva; Eslitza en "El jinete de Madara", Sagaev, Nemecek; Vida en "Leyenda del lago", Vladiguerov, Anisimova; Nune en "Gayane", Jachaturian, Anisimova; "Rapsodia en azul", Gershwin, Nemecek, Odete - Odilia en "El lago de los cisnes", Chaikovski, Danovski, etc. Gradualmente la joven bailarina ha llegado a aquel momento de su carrera en que consigue la total perfección de sus personajes, puesta de manifiesto en sus excelentes bailarinas, reconocidas por Europa, Africa, Asia y Cuba, y a través de las cuales ha conquistado no sólo admiradores entusiastas, sino también centenares de amigos para Bulgaria (Sofia - Press).

CON ICHKO LAZAROV en "El Lago de los cisnes".

CONNIE DRATH

LA GRINGA REBELDE

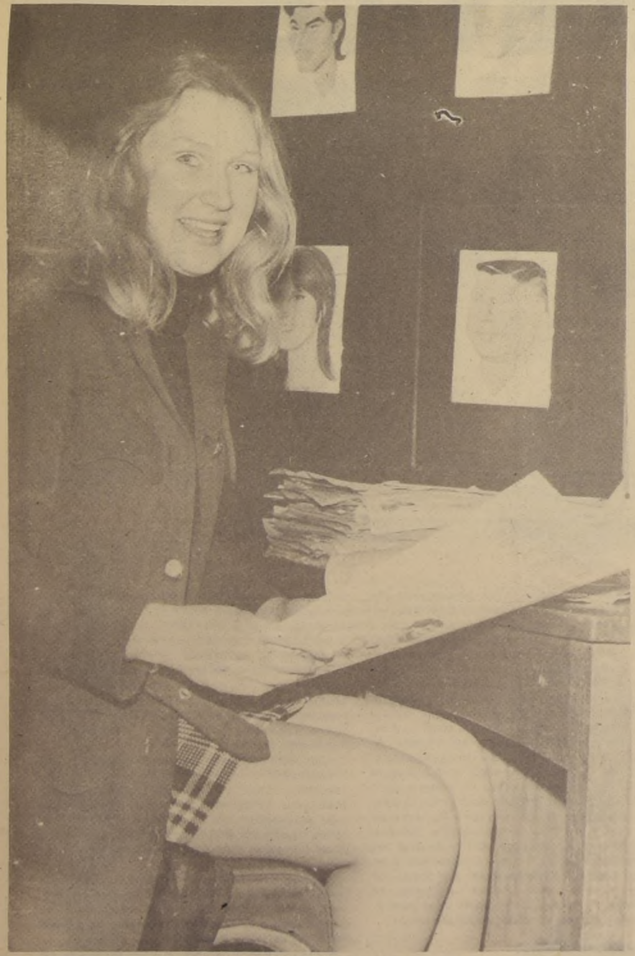

Interesada en los problemas del Tercer Mundo, la periodista llegó para la UNCTAD y se quedó para estudiar el proceso político, social y económico que vive nuestro país. Sus palabras, aprisionadas en letras y tinta, representan el pensamiento de millones de muchachos que libran una dura y tenaz batalla contra la guerra del Vietnam, las discriminaciones y desigualdades que dividen a nuestro pobre mundo.

Por LIBALLE

ES UNA "GRINGA" típica, linda como un perro nuevo. Muy rubia, muy alta y maciza. Con unos ojos azules diáfanos y brillantes, que parecen no haber llorado nunca. Y una tez blanca y rosada como la que tienen las guaguas gordas y sanitas. Ese es el retrato hablado de Connie Drath, la periodista norteamericana de 24 primaveras que vive, desde marzo, entre nosotros, tratando de conocernos mejor.

Pero aunque importante es el físico en una mujer, mucho más lo es su posición ante la vida, el por qué de sus actos, el objetivo de su labor. Y en la rubia Connie, ésto tiene una vigencia fundamental. Porque la muchacha que se define a sí misma como una rebelde a quien le revientan las injusticias, las guerras y las presiones; que sin ser activista lucha a su manera por un mundo mejor, y que sin tener fe en los políticos considera al candidato demócrata Mc Govern como el menos malo de los dos (el otro es el republicano Nixon), es una digna exponente de una inmensa mayoría de la juventud norteamericana actual.

Hay millones de Connie que piensan como ella, que quieren terminar con la brutal guerra de Viet Nam. Que desengañados de una sociedad de consumo materialista y sosa, incapaz de solucionar los tremendos problemas sociales, las desigualdades económicas y la discriminación racial, miran más allá de sus narices en busca de nuevas fórmulas para una humanidad mejor.

NOTA (el interés que tienen estas preguntas y respuestas es que la gringa Connie se las formuló y contestó a sí misma).

—¿Quién eres tú Connie Drath?.

—Soy periodísta. Licenciada de la Universidad de Colorado, con el título de Bachelor or Arts. Nací en el Estado de Nebraska, el "mid-west", hace 24 años. En 1967 nos mudamos a Washington D. C., la capital federal. Mi padre es funcionario administrativo del Gobierno. Mi madre, autora de 7 textos de enseñanza de alemán para estudiantes universitarios. Tengo una hermana de 19 años que estudia teatro.

—¿Qué estás haciendo en Chile?

—Como corresponsal del Journal of Commerce (publicación económica más o menos independiente), llegué a cubrir la Conferencia de UNCTAD. Y me quedé. Tengo el proyecto de hacer diez entrevistas a figuras representativas. Tengo elegidos a los Ministros de Economía y Agricultura, a los Gerentes de la Petro Química y DINAC, al Presidente del Banco Central, y al Presidente Allende. Los otros constituyen mi secreto periodístico. Pero la verdad de las verdades es que estoy estudiando a fondo la realidad chilena y el proceso socialista.

HACIA LA COMUNIDAD mundial: la rubia periodista americana con un pakistano a la izquierda y un indonesio a la derecha.

—¿Qué te parece la experiencia chilena?

—Los chilenos están viviendo un proceso político social en que nadie, creo yo, puede pronosticar los resultados. Este proceso socialista puede ser positivo si todos están dispuestos a aceptarlo y colaborar con él. Además, que todo el pueblo "tenga" que colaborar con el Gobierno para hacer que el sistema tenga éxito.

(Como la inmensa mayoría de los extranjeros, Connie tiene dificultades con la conjugación de los verbos castellanos)

—¿Qué pensaste sobre Chile antes de llegar? ¿Qué piensa el pueblo norteamericano de nosotros?

—a) Esperé encontrar un mayor control de los medios de comunicación. . .y menos libertad de expresión para la oposición.

- b) La juventud norteamericana mira los acontecimientos de Chile con interés y apoyo (Puedo hablar por la juventud, pero no por todo el pueblo).

—¿Qué piensas de la CIA?

—Los países tienen agencias para recoger informaciones extranjeras. Sin embargo, cuando agencias como la CIA se meten en asuntos internos de un país, se están excediendo. Creo que cada país tiene el derecho de elegir la política que mejor le conviene.

—¿Qué piensas del embargo de Estados Unidos contra Chile?

—No contribuye en forma alguna al mejoramiento de los pueblos. Es una extorsión económica dirigida contra el Gobierno, que afecta a todo el pueblo y al bienestar de todos los chilenos. Es algo muy injusto que no debiera suceder. El Gobierno de Estados Unidos tiene que aceptar la existencia de filosofías políticas distintas a la propia.

—¿Cómo ves a nuestros políticos?

—En primer lugar, el Presidente Allende tiene una inmensa capacidad de lenguaje. Presenta sus ideas y pensamientos al pueblo en forma convincente. Es un estadista sincero, con una vasta experiencia política y legislativa. Sabe lo que hace. Sabe lo que quiere y traza su propio camino hacia la meta.

YO PIENSO como la inmensa mayoría de la juventud norteamericana: la guerra del Viet Nam es una monstruosidad.

Lo estampado en sus libros constituye un trozo de vida que ya no podría desfigurar con agregados o enmiendas. "Nada me ha cambiado ni nada me cambiará. No transigiré nunca"

Por MARINA LATORRE URIBE

ALBERTO ROMERO

"SIEMPRE ME ATRAJERON LOS SERES POSPUESTOS"

ALBERTO ROMERO está cubierto por el silencio y el olvido. El lo sabe, pero no le preocupa más de la cuenta, decía Germán Ewart en una entrevista que le hiciera el año 1961. El escritor por su parte declaraba desde Viña del Mar, donde vivía entonces: ***LLevo tantos años de vida retraída. Si uno se retira de ese círculo de Santiago, es como si desapareciera. Si se deja de escribir la gente se olvida. Cuando pasan los años viene esta voltereta de las generaciones.***

A pesar de un largo silencio, injusto y lamentable de parte de algunos críticos, a Alberto Romero no se le ha olvidado. Todos los años está en la lista de candidatos al Premio Nacional de Literatura. Y en 1971 vio la publicación masiva por Quimantú de su libro editado en 1930, "La viuda del conventillo", y también "La mala estrella de Perucho González", por la editorial Universitaria.

El escritor, como dirigente gremial, tuvo intervención importante en el establecimiento del Premio Nacional de Literatura, pero este aún no ha sido para él. Por eso, no fuimos a conversar con Alberto Romero, porque no quisimos molestarlo en su retiro voluntario. Más que los pormenores de su propia vida, pensamos que lo que importa es su obra, que a pesar del tiempo ha demostrado que es vital y decisiva.

El 9 de enero de 1972, el cronista de un semanario santiaguino declaraba que el silencio que rodeó la obra de Romero alcanzó también a las clases que dictaba Ricardo Latchan en el Instituto Pedagógico, al ignorarlo ante su auditorio, que hoy son los profesores de Castellano del país. Pienso que es una injusticia que debo reparar. Conocí al escritor Romero a través de las clases extraordinarias que dictaba en la Universidad de Chile ese maestro de muchas generaciones que fue el catedrático Latcham.

Para nosotros, que llegábamos de provincia con una base cultural bastante endeble, por la falta de libros y lecturas, asistíamos a las clases del profesor Latcham en medio del deslumbramiento y un poco mareados de sorpresa. Su conocimientos eran infinitos. Se paseaba de una materia a otra. Nombraba fechas, ediciones, citaba textos enteros de memoria y luego agregaba las páginas, los libros, y las ediciones, etc. donde esos textos aparecían. De ese modo, también se lo exigía a sus alumnos. Ellos se aferraban como podían a esas clases. Porque Ricardo Latcham no era un pedagogo. Era, fundamentalmente, un erudito que desparramaba su saber sin mezquindad. Pero sus métodos eran personales y efectivos. Los alumnos se adaptaban, al fin, desesperadamente y se transformaban en verdaderos estudiosos, bibliófilos, expertos conocedores de la Literatura chilena e hispanoamericana.

En Literatura chilena, en esa temible bibliografía por lo extensas, que había que conocer, me encontré con la obra de Alberto Romero. Y debo decir que su conocimiento se lo debo a ese maestro insuperable que fue Ricardo Latcham, en el Pedagógico de la Universidad de Chile.

PRODUCCION LITERARIA

Alberto Romero editó su primera novela, "Historia de un amargado", en 1918. Vinieron después "Buenos Aires, espiritual", crónicas, en 1921. "Soliloquios de un Hombre extraviado", novela 1925, La tragedia de Miguel Orozco, novela 1929, La viuda del conventillo, novela 1930, La novela de un perseguido, memorias, 1931, Un milagro Toya, novela 1923, La mala estrella de Perucho González, novela, 1935, y España está un poco mal, crónicas 1936.

De él dijo Mariano Latorre: ***Es el novelista chileno que estudia seria y detenidamente la vida popular de Santiago.***

Sin duda en una época en que nadie se atrevía a tocar estos temas, el novelista Romero se levanta como precursor de los narradores que se acercan al pueblo para colocar un alerta sobre su existencia.

El autor, a propósito de esto, ha declarado: ***"Siempre me ha interesado mucho el individuo opaco, abandonado, un poco víctima de su carácter. Siempre me atrajeron los seres pospuestos, débiles, predestinados a fracasar. Yo soy fatalista. Yo no creo nada en esto del libre albedrío. Cada uno nace con su destino escrito.***

Hoy el escritor tiene 76 años, y, a través de su extensa vida, ha conocido también las injusticias por defender lo que creía. Durante la dictadura de Ibáñez estuvo 16 días incomunicado a pan y agua. Lo mantuvieron sentado día y noche en una silla. Después lo pasaron a la cárcel y posteriormente lo desterraron a Aysen.

En cierta ocasión confesó Romero: ***La labor de uno era muy sacrificada. Los primeros libros los edité por mi cuenta, con letritas y cheques a fecha. Luego, los dejaba a consignación en las librerías. Todo esto era muy duro. Sin duda, en este sentido padeció la misma agonía de la mayoría de los escritores chilenos que infructuosamente buscan editor y ni siquiera eso, la mayoría de las veces sólo una pequeña imprenta que les dé algunas facilidades.***

Por eso, las ediciones masivas, el año 71, de sus obras fundamentales, vinieron en parte a reparar esta injusticia.

Cuando un periodista le preguntó si después de tantos años de reeditados sus libros, pensaba él, como autor, que debió suprimir algo o agregar, Romero respondió: ***Lo estampado en mis libros constituye un trozo de vida que ya no podría desfigurar con agregados o enmiendas. Siempre me han preocupado el pueblo y la gente humilde Nada me ha cambiado y nada me cambiará. No transigiré nunca.***

Toda una época que ya es histórica aparece en sus novelas: los desaparecidos carros, las fritanguerías, los conventillos, los prostíbulos de las calles Cóndor, Aldunate y Eleuterio Ramírez.

CREADOR DE PERSONAJES

Aparece Romero también como creador de personajes. Allí están la viuda Eufrosia Morales y su Perucho.

A pesar de haber vivido en medio de comodidades, Romero no asumió jamás la actitud de pije. Conocía a sus personajes de primera fuente, porque recorría, e iba a los escenarios del proletariado. Y porque, sobre todo, amaba a los personajes que retraba.

Cuando se le preguntó si conoció a la viuda del conventillo, el escritor Romero respondió: ***"Mi niñez estuvo muy ligada al campo y allí conocí a muchas Eufrasias. La abnegación y la geneosidad de la mujer del pueblo no es clisé. Ella lo comparte todo, incluso lo que no posee. Ni siquiera espera gratitud. Lo hace porque le nace. Así me viene a la memoria una cocinera que conocí, la Brígida. Trabajaba puertas adentro y llegaba a las siete de la mañana para buscar el recaudo, como se llamaba entonces el dinero para las compras. Antes había levantado, lavado y mandado a sus chiquillos al colegio y limpiado su casa. Viuda sin más recursos que los que ella podía procurarse, recogió y crió a Juan Forlivessi, quien después hizo fortuna, pero que jamás se acordó de la Brígida. Ella se sentía feliz que a su protegido le hubiera ido bien.***

Conoció también y conversó largamente con Perucho González.

Este personaje salió de Arturo González Olave, con quien comparte el apellido: ***Logré -dijo Romero- que un detective que durante la dictadura de Ibañez me tomó muchas veces detenido, me conectara con González Olave, a su juicio el único delincuente chile no inteligente. No hicimos amigos y él me contó su manera de engañar giles, su infancia, en fin, toda su vida.***

AUTENTICA VOCACION

A juzgar por las propias declaraciones del escritor, se desprende que sólo quien tenga una real y auténtica vocación podría haber superado las dificultades que tuvo que vencer para lograr su trabajo literario creador. Fue funcionario de la Caja de Crédito Hipotecario hasta 1949. Y su labor funcionaria no quitó tiempo a su labor creadora, porque dividió sus horas de una manera increíble. Explicó él mismo su modo de operar ***Después de la oficina, me acuesto a dormir. A las 9 o 10 de la noche, despierto, como y salgo a dar una vuelta por la ciudad. De 12 de la noche a 2 de la madrugada duermo otro poco y en seguida me pongo a escribir hasta que sale el sol.***

Retirado de todo ajetreo, donde se deciden premios y recompensas, Alberto Romero espera tranquilamente porque sabe que el reconocimiento a su obra tendrá que venir.

CORRE-VUELA

TERREMOTO EN LA SECH

LA ULTIMA REUNION de la SECH, presidida por Edmundo Herrera, que ya está de regreso de su largo viaje por Europa, tuvo caracteres de terremoto grado 8. Se llevó en tabla la discusión el largamente conflictivo tema "Premio Nicómedes Guzmán", cuyo vencedor fue Walter Garib, de acuerdo al jurado que integraron miembros de la orden. Como es sabido, su donante, el ex parlamentario y escritor Baltazar Castro, determinó que Garib no merecía el importante estímulo (50.000 escudos) y que, por lo tanto, no respetaba el fallo. Y diciendo y actuando, él mismo se constituyó en jurado e hizo entrega, en un acto en el Hotel Crillón, de un primer premio de 30.000 escudos a la escritora Matilde Ladrón de Guevara, repartiendo el saldo —10.000 escudos a cada uno— a los poetas Franko Melo y Fernando Lamberg, miembros todos de la SECH.

Lamberg devolvió el cheque durante la misma reunión cóctel-conferencia de prensa, pero, según los escritores, debió rechazarlo inmediatamente de que fue notificado de su nominación. Su rechazo del dinero les resultaba demasiado tardío.

Todo esto lo supo Edmundo Herrera mientras recibía y daba abrazos a destajo en Pudahuel, bajo el pequeño paraguas de Mariana Suárez. El poeta presidente se mordió los labios, miró hacia el cielo lleno de espesas nubes, como para pedir fuerzas a la Divina Providencia, y se dijo: "Este es el primer trago amargo de mi primera tarde en mi Chile lleno de pájaros".

El lunes, reunido el directorio de la SECH, volaron plumas en Simpson 7. Había que tomar el toro por las astas. Era preciso poner orden en un asunto que, según se dijo, atentaba contra la ética por la que se deben regir los escritores de Chile, por muy subdesarrollado que sea. Acuerdo perentorio, entonces: expulsión de Matilde Ladrón de Guevara, Franko Melo y Baltazar Castro, cuyos nombres desaparecieron inmediatamente del libro de registros. Dos años de castigo —vale decir, inhabilidad para actuar en el seno de la SECH— al poeta Fernando Lamberg.

¿Qué vendrá después?

Quienes están cerca de la institución creen que los afectados apelarán y que recién empieza el baile, o sea la gran réplica del terremoto intelectual.

MATILDE LADRON DE GUEVARA

SONIA ARELLANO y el profesor Julio Orlandi.

ENAMORADA DE CORTAZAR

SONIA ARELLANO GONZALEZ es profesora de castellano. Pero más importante que eso es que es una experta en literatura "cortazariana". En la reunión celebrada en la Editorial del Pacífico, en homenaje al poeta Oscar Castro, encontramos a Sonia con una llamante obra entre las manos. Se llama "Tres eslabones en la narrativa de Cortázar", con prólogo de Julio Orlandi Araya, también maestro como la autora. Se trata de un ensayo valioso sobre la obra del escritor argentino que, junto con Alejo Carpentier, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez, constituyen un centro de atracción que trasciende las fronteras de Latinoamérica. "Tres eslabones..." fue editado por Editorial del Pacífico.

EN PRENSAS

"CHACHARACHA"

POR FIN la cosa va en serio. Entró a prensas el libro de cuentos "Chacharacha", de que es autor Oscar Vásquez, hijo del celebrado novelista Nicómedes Guzmán y periodista colegiado. Oscarito, como le llaman los escritores, ha trabajado como reportero en diarios y revistas de la capital y luce una trayectoria que ya va para larga, pese a su juventud. Ha sido cronista de deportes, de policía, de política, de gremios y ha colaborado, con temas literarios, en importantes publicaciones capitalinas.

"Chacharacha", su primer libro aparecerá con el sello impresor de la Escuela de Artes Gráficas, que acaba de cumplir sus 32 años de existencia.

JURADO PARA EL PREMIO NACIONAL

MAÑANA se reunirá el directorio de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) para designar al miembro del jurado que le corresponde a la institución para el Premio Nacional de Literatura.

En el ambiente hay ostensible suspenso. ¿Quién irá a ser ese socio que puede constituir factor decisivo en la elección del inmortal 1972? Los candidatos, de modo muy especial, invocan a sus santos más milagrosos para que ilumine a los directores de la SECH y la delicada misión recaiga en un miembro adepto a sus obras.

LEONARDO ESPINOZA

REEDITAN "PUERTO ENGAÑO"

Con una tirada de 5U mil ejemplares, Editorial Quimantú acaba de reeditar la novela del periodista Leonardo Espinoza, quien fuera durante largos años, Jefe de Informaciones de esta casa periodística. "Puerto Engaño", obtuvo el Premio Municipal y fue un best seller hace una década.

Espinoza, ahora jubilado, no pierde su tiempo como escritor. Acaba de entregar, también a Quimantú, su segunda obra, la que, según informes que tenemos, es de extraordinaria calidad.

VISITA DE ESCRITORES

LA NOTICIA la trajo Edmundo Herrera: a fines de octubre próximo llegarán a Santiago cinco escritores del área socialista europea. Ya está confirmado que dos son de la República Democrática Alemana y tres de Bulgaria.

LA MUJER EN LA LITERATURA

UNA INICIATIVA que merece aplausos de la Asociación de Escritores: hacer una exposición sobre la participación de la mujer en la literatura chilena, desde los días de la Colonia hasta hoy. Olga Arratia, Juanita Flores y Gabriela Lezaeta fueron designadas como integrantes de la comisión que preparará esta muestra con todos los libros duplicados y escritos por mano femenina. La muestra —de acuerdo con los propósitos— sería presentada en la Biblioteca Nacional a fines de octubre o principios de noviembre. Olga Arratia ha tomado con gran entusiasmo, la misión encomendada. "Para que resulte, todos tienen que ayudar", nos dijo. Así que a desempolvar anaqueles tras la búsqueda de viejos libros que puedan haber publicado nuestras bisabuelas. O bien enviar las obras que las escritoras tengan en casa, acompañadas de la correspondiente ficha bibliográfica. Porque la exposición va.

MARIA URZUA

DOS CONCURSOS DE POESIA

EN TANTO que el concurso Pedro de Oña quedó cerrado, el Gabriela Mistral seguirá abierto hasta el 30 de septiembre. Los poetas remolones tienen tiempo para enviar sus obras a la Municipalidad de Santiago hasta la fecha indicada. Si no tienen nada hecho, bueno... manos a la obra, entonces.

Se nos ocurre una pregunta un poco "na" que ver". ¿Por qué no se ha llamado, hasta el momento, al Concurso Becas para Chile?

UN AUTOR UN LIBRO UNA PREGUNTA

Por OLGA ARRATIA

ALICIA GALAZ VIVAR.- Desde 1966 vive en Arica. Es profesora de Literatura Española Medieval y Clásica en la Universidad de Chile, Sede Arica. Ha publicado los ensayos: "La Fábula de Píramo y Tisbe y la interpretación burlesca de la mitología grecolatina" (1955); "Análisis estilístico de la Fábula de Píramo y Tisbe de Góngora" (1958); "Antología de Romances, Letrillas, Sonetos y Canciones y fragmentos de Soledad Primera de Góngora (1961); Recién ha aparecido el poemario "Jaula Gruesa para el Animal Hembra".

Artículos y Poemas suyos han sido publicados en revistas y diarios latinoamericanos. Ha sido traducida su obra al inglés y portugués. Es directora de la revista "Tebaida-Chilepoesía", editada por Nascimiento S. A., revista de gran jerarquía intelectual por la selección de su material, y orgullo del Norte Grande y de todo el resto del país en donde ya es muy conocida esta publicación.

Nació en Valparaíso, la ciudad del viento, de los temporales y también de cielos luminosos. Alicia Galaz heredó los contrastes de ese Puerto: presencia de gran serenidad, dulce, casi tímida en el primer instante, rostro iluminado por unos ojos profundos pero... qué tormentas, qué temporales se ocultan en el espíritu de esta escritora que nos engaña al mirarla en su apariencia frágil, a ratos muy silenciosa, plena de femeneidad.

"JAULA GRUESA PARA EL ANIMAL HEMBRA" Poemas. Ediciones MIMBRE —TEBAIDA. Arica, 1972.

En su poesía Alicia Galaz incorpora elementos nuevos en los que la vida — mujer - hembra asoma su rostro herido, su vientre fértil, su desconcierto sexual, su desencanto amoroso y su desubicación en el momento de cambios sociales que sacude una gran parte de la tierra. Todo esto se transforma en poesía pura de estampas rápidas, violentas, de pasional instinto que subliman la mirada profunda de la escritora.

El primer poema del libro es la voz de un corazón abierto marcado por un destino de mujer que así, a primera vista, parece no podría crear raíces en la vida de una artista. Sin embargo es así. El escritor no es el ser que vive en las nubes. No. Escribe y sueña en cualquier parte y, aunque sea "el animal hembra dentro de una jaula gruesa" levanta la voz, abre bien los ojos y nos señala lo que, muchas veces, no logramos ver: el absurdo sometimiento de la mujer a una dependencia humillante.

Alicia Galaz escribe con imágenes atrevidas, para muchos, pero ella lanza su recia verdad. Dice: **"Clasificada nazco como mujer — eterna esposa entre ollas, platos y calcetines — escobas, cocinas, papillas y cedazos. Rio en mi apostolado de sábanas — acéptica rechazo antigüedades: defiendo el — legado — del espíritu, mientras exorcizo el presupuesto".**

Es un preludio a la desesperanza. Pero quienes conocemos la poesía y el temperamento de Alicia Galaz, sabemos que en ella todo se transmuta en Vida que enriquece con sus goces y pesares. Su poesía nace auténtica, con sencillez, también con la fuerza tremenda de un ser libre y cautivo, pero que lucha. Mujer de una extraordinaria sensibilidad, tiene en su expresión poética un original estilo, un igual pero diferente grito de sometimiento a las cosas que se viven. Ellas le entregan la voz y el coraje que le ordenan escribirlas en estos bellos poemas de una verdad creadora.

Alicia Galaz posee un lenguaje nuevo, vital, vibrante, de resonancia. Sus palabras no se olvidan. Poseen el secreto de las cosas cotidianas que surgen trágicas, penosas, alegres, pero engrandecidas por su gran valor poético.

—¿Cree usted que la mujer, como sujeto político de la vida nacional, está de alguna manera en su libro?

—"Sí. Pienso que varios poemas presentan una temática que trasunta, en situaciones límites o conflictivas, parte de una lucha del hombre, en sentido genérico, por su autenticidad. En este planteamiento, la mujer — como ser humano — tiene una problemática que le es privativa; a ella le suceden experiencias únicas que la proyectan en la sociedad con una fisonomía particular. Digo le suceden, pues en gran parte de ellas entra en juego su dramática y anónima angustia por hacerse (llegar a ser) un ser humano libre. La tradición que pesa sobre su personalidad está limitándola a roles profundamente humanos pero subestimados por una sociedad gazmoña e interesada en conservarla como instrumento de estatismo, de permanencia de un status que ya se ha tizgmatizado desde muchos ángulos.

"Desde pequeña, a la mujer se le señalan determinados valores que la constriñen a conductas instrumentales, mediatizadas, y que son aceptadas por toda una superestructura cultural. Estos mitos, prejuicios, van estigmatizándola con el miedo y conveniéndola de la inutilidad de todo esfuerzo.

"La mujer, en su rol tradicional de dueña de casa —"labores del sexo"— desarrolla un trabajo rutinario y anclado en la cotidaneidad. Esta servidumbre, por amor al hijo o al compañero, le impide universalizar su pensamiento y, si trabaja como profesional, ve limitado su perfeccionamiento. El hombre, en cambio, ha elaborado su personal enriquecimiento y se ha liberado de la cotidaneidad; tiene independencia en la elección de las alternativas, es susceptible de llevar su libertad a la praxis.

"A menudo, la mujer, carente de una especialización, trabaja como jefe de hogar y sobrelleva una existencia oscura, como una fatalidad irremediable.

"El sistema la señala como un ser débil, afectivamente inerme, y sometida a una situación alienante, dentro de una discriminación sexual, similar a la racial. Un nuevo humanismo tendrá que instaurar, una nueva ética, ética verdaderamente revolucionaria, que implicará una real reivindicación para la mujer, como ser humano. Y no se trata de una simple incorporación al trabajo.

"Es notorio que persiste este "modus operandi" en el planteamiento de problemas que atañen a la mujer.

"Es importante recordar que una nueva sociedad genera otro tipo humano valioso. Las claves generales, desde el punto de vista ético y social, están dadas. Falta hacer claridad sobre este punto.

"Para cambiar definitivamente este orden de cosas, expresión de siglos de tradición, y para conquistar el respeto y la dignidad, es fundamental y urgente que la mujer consciente de su alienación y de su discriminación, reclame su incorporación al **proceso de cambios sociales**".

EL MALEFICO CAPITAN DERCEVICH

Por ARMANDO LEON PACHECO

Enamoró a una honesta solterona que tenía ahorros de toda una vida de trabajo y la convirtió en su esposa. Pero tras su acción de galán y aventurero había una segunda y maléfica intención.

LA MADURA Agnes Tufverson junto a su Capitán enamorado.

más inmediata. Entonces ella le pregunta con destellos de alegría:

—A donde iremos a pasar la luna de miel, querido?

— A tu piso, naturalmente. Allí estaremos como en el mejor de los mundos, tú y yo solamente.

— Sí, como tú quieras, Iván —contesta la desposada, procurando disimular su descontento.

Pasan los días, el Capitán continúa "embotellado" en la más dulce inoperancia, tomando ginebra que a veces mezcla con whisky. Ella reanuda sus deberes profesionales en la Electric Bond. En verdad que el dinero se ha esfumado y hay que atender a tanto detalle hogareño.

El Capitán alega una imprevista falta de fondos; espera un cable de Londres, de sus abogados, con la remesa de los derechos por una cerradura de que es inventor.

— Pero, querido, eso no tiene importancia. Soy tu mujer y puedo prestarte la cantidad que me pidas. Me enojaré si no lo haces.

— Eso nunca, señora mía; un Dercevich recibiendo dinero de una mujer, aunque esta sea su esposa, sería ignominioso. Por lo demás se trata de una cantidad despreciable, 12.000 dólares, un anticipo sobre mi invento.

La dama, encantada, revisa su libreta de ahorros y la casualidad que tiene esa suma, mejor dicho, tiene mucho más; sus imposiciones alcanzan a 37.000.

Con gesto de sincera repugnancia, el orgulloso marido toma los billetes que trae su mujer de la ventanilla bancaria. "Que conste bien claro que se trata de un préstamo y nada más". Sí, por supuesto, de un préstamo a fondo perdido.

Dos días después, el ex bandido de Banjaluka tiene buenas noticias para su idolatrada Agnes.

Ha llegado dinero desde Londres.

— El Capitán te devuelve con creces el préstamo que con tanta fineza le brindaras en momentos apremiantes. He aquí un cheque por 20.000 dólares, querida. Son tuyos. Ah, otra novedad muy grata; nos vamos a Suecia, a ocupar un puesto en la Embajada de Yugoslavia de orden de mi Gobierno. No te preocupes por tu cargo de abogado, te concederán licencia por un año. Además es de mi agrado que invites a tus hermanas. ¿Conforme?

— Es algo maravilloso, Iván mío. Parece un sueño. Por supuesto que conforme. De inmediato arreglo mis papeles y soluciono mis pequeños problemas domésticos. Te adoro, te adoro tanto que no sé como expresarlo en palabras!

— Mañana embarcaremos en el "Frieland" de la Hamburg-American Linie. Camarote de lujo, por supuesto.

— Soy tan feliz, mi pequeño "zchesmic", que parece que voy a cantar de alegría.

En efecto, el canto de Mistress Agnes Dercevich fue la última manifestación de vida que escucharon el atribulado marido, los vecinos de los dos pisos inmediatos, incluso el conserje del edificio, Tom O'Neill. Este da cuenta posteriormente a la policía —una semana después— del desconcierto del pobre Capitán abandonado imprevistamente por su mujer cuando se disponía marchar al extranjero. Fue una conmoción horrenda para el pobre hombre, llamaba a gritos, bajaba y subía los 7 pisos, preguntaba a los transeúntes, se mesaba el cabello. Se necesita la inspiración de un Orcagna o de un Carpaccio para pintar la desesperación del antiguo soldado de las huestes de Mihailovic.

— Sí, señores detectives; hay dos cosas que no olvidaré nunca relacionadas con esta tragedia; la frase que repetía el pobre Capitán como un poseso: Se fue para el Canadá con otro; se fue para el Canadá"; y algo más extraño, un enorme baúl, forrado en cuero negro, que hizo bajar desde su piso hasta un carromato que lo esperaba a la puerta del edificio, diciéndome a guisa de despedida: "Me voy Tom; la he esperado en vano. Allá arriba dejo sus cosas, me llevo las mías. No sé si pueda resistir este impacto emocional. Estoy quebrado por dentro; he aquí mi dirección en Londres a donde iré primeramente, y he aquí un pequeño bono para ti. Era hombre generoso, el noble Capitán Dercevich.

La Comedia de un malvado

El primer indicio sobre que algo andaba mal en la desaparición de Agnes Tufverson, la tuvo la policía a raíz de la testaruda majadería de la familia. Las hermanas, entradas en años, solteronas y apergaminadas, son mozas de cabeza dura; piden a los agentes que echen una mirada a las cuentas de ahorro de Agnes. En efecto, en el Banco informan que un cheque sobre Londres por 20.000 dólares ha sido devuelto por "falsificación de firma e inexistencia de fondos". Además, la presunta desaparecida, ha girado todos sus depósitos mediante carta poder otorgada a su marido. En la Hamburg-America Linie no figura el Capitán Dercevich como pasajero en ninguno de sus barcos. Con asombro, los investigadores constatan que ha embarcado en el "Olympic" de la Blue Starline, llevando seis maletas de viaje y un inmenso baúl, que pide sea colocado en su camarote.

Lo que sigue a continuación se proyecta en el terreno de las conjeturas.

Seis años después, el año 1951, por fin es ubicado y detenido en Harbin, en el interior de la Manchuria, viviendo con una mujer que resulta ser su mujer legítima de muchos años, una circasiana llamada Tatiana Arnkkan; es traído a Nueva York y sometido a juicio. "Los policías encargados del interrogatorio, nos cuenta el cronista Aldous Ferenius, trabajan por relevos durante las 24 horas; al final el resultado es que Dercevich está fresco como lechuga y los detectives parecen verbajos rociados con creolina y luego pisoteados".

El proceso

***El Juez:** Ud. asesinó a su esposa, se apropió de su dinero, falsificó documentos y arrojó su cadáver al mar.*

***El inculpado:** Silencio.*

***El Juez:** Sírvase contestar a mis preguntas u ordenaré su aislamiento en la celda de castigo.*

***El inculpado:** En primer lugar, no he asesinado a mi esposa, porque de haberlo hecho estaría su cadáver. Ella me abandonó dejándome una nota que se iba al Canadá con su amante. Héla aquí: "Por fin me voy con el hombre que amo; ahí te dejo, imbécil, los trastos viejos y mis deudas de recuerdo. No me busques, será en vano".*

El dinero, jamás tomé dinero de ella, y nunca he girado cheques sobre Londres. Este que veo aquí lleva bien claro la firma de un tal Pasich, yo me llamo Dercevich; además, no es mi letra.

¿Qué arrojé su cadáver al mar? ¡Que me lo prueben! Agnes Tufverson vive, está en el Canadá con su amante. ¿Por qué no la buscan?

***El Juez:** ya, so granuja. Todos los antecedentes muestran que usted es el asesino de su mujer ¿por qué no lo confiesa?*

***Inculpado:** Silencio.*

Aunque parezca cosa chistosa, capaz de hacer reír a cualquiera, el valiente Capitán de los tercios eslovenos, alzado en armas en contra de Adolfo Hitler y sus tropas invasoras, fue acusado de bigamia, declarándose nulo su segundo matrimonio con la desdichada abogada de la Electric Bond and Share Company: condenado a dos años y medio en Sing-Sing.

¿Dos años? se pasan sin sentirlos. Dercevich cumple la condena, con nota de conducta sobresaliente. Luego se reintegra a la sociedad con su cara reluciente de felicidad y regresa a su querida patria, Yugoslavia, a Bosanka.

Ahora vive bajo el nombre de Arpad Dpoderjay, en un rincón agreste y risueño de la romántica Albania, en una finca a tiro de fusil de la ciudad de Argirocastro, en donde se dedica a la crianza de pollos con el dinero de la no menos romántica y desgraciada mistress Agnes Tufverson.

Dentro de las múltiples facetas de su personalidad, este criminal posela algunas notables cualidades: por ejemplo, su capacidad de absorción de whisky, mezclado con aguardiante de ciruelas, era impresionante.

DERCEVICH grita en favor de su patria.

GUERRILLEROS en las inmediaciones de Yugoslavia y Albania

EXTRAVAGANCIAS E INFORTUNIOS LITERARIOS

Por RAMON LIRA

TODA OBRA DE MERITOS o fragmentos escrito, aunque hubiera sido hecho en un papiro, cuero, et. tiene tal consistencia y duración para la humanidad por su valor perenne, como algo granítico e imperecedero, que no le harán mella alguna los segundos, horas, meses o todas las conjuncionews del tiempo en el devenir incesante de los siglos de los siglos. Los libros, por muy antiquísimos que sean, estarán en anaqueles, afrontando, impávidos, el eterno embate del tiempo, que todo aniquila y todo lo desintegra. Los días y los siglos se estrellarán contra ellos como las olas contra los inertes roquerlos.

Una idea fugaz, un acierto feliz en una frase, una palabra exacta que forme una hábil conjunción de un pensamiento debido a un cerebro iluminado y predestinado, se traspasaba al cuero o al papiro, como lo hacían antes los antiguos filósofos; ahora se vierte en el papel, quedando indeleble una novela, una biografía, un poema o un drama, de los cuales ya se enteraron generaciones pasadas. Y seguirán imponiéndose de esas mismas producciones y creaciones de fenecidos cerebros las actuales generaciones. Y lo serán ior las no aparecidas aún sobre la tierra, gozando por igual de la creación de aquellas irivilegiadas mentes de esos genios desaparecidos ya, por el maravilloso prodigio de la escritura.

*Los libros, las cosas escritas, tienen una envidable y feliz supremacía sobre el género humano. Este, con todos sus adelantos, invenciones y progreso, no ha podido, ni será posible, vencer a la muerte y la desintegración total de su material envoltura física. Lo escrito nunca muere. Un hábil pensador legó para posteridad un pensamiento que es como un decálogo: **El libro es un vino que está en botella que nunca se vacía, aun cuando alguien se haya servido de ella todo su contenido".***

Somos viciosos lectores fanáticos y empedernidos, de toda cosa escrita, sin desestimar ninguna, porque observamos y respetamos aquello tan antiguo: "Por muy malo y torpe que sea algo que se haya escrito, algún fragmento habrá que refulja, que sea lúcido, hábil y original".

Para dar certeza de esto, trataremos, somera y homeopáticamente, de reseñar fragmentos, notas, datos y acápites, todos con íntima conjunción inamovible con las formas estéticas de todo lo que tenga relación con la literatura y sus autores, que es muy posible que se ignoraban, pero todos de veracidad digna, indiscutible.

De éstos, al parecer, me he preocupado en reunir y catalogar una infinita variedad, llámese, si se quiere, curioso, raro, extravagante, increíble o insólito.

Es posible que alguno de ellos sea conocido, pero así, también habrá mayoría de lectores que lo ignoraban y acaso tbservarán casos increíbles que ni se lo imaginaban que fuera así. Y hasta ¿ por que nó?— lo pondrán en duda con un ligero esbozo de sonrisa y no creerán que aquello sea verosímil. ¿No ve? Ahí está la novedad, lo original, lo nuevo, una cosa que despierte la curiosidad. Aquí doy principio a reseñar algo de las muchísimas partículas, fragmentos y trozos que tienen íntima familiar conjunción con lo ya señalado y al título de ésta crónica.

SEGUN LA ESTADÍSTICA DE LA UNESCO, Lenín es el escritor más difundido de la tierra, con 225 traducciones. Le sigue la Biblia, con 187 traducciones. Referente a las ideas de este líder ruso, desde 1917 a 1960 se han editado 300 millones de ejemplares.

LAS DOS PRIMERAS NOVELAS de' autores chilenos, que se escribieron, y se publicaron en el país, fueron "Los Misterios de Santiago", de José Antonio Torres, en 1843, editada en Imprenta El Mercurio- Valparaíso; y "Don Guillermo", de Heriberto Cartagena, impresa en Santiago. Ambas se publicaron en dicho año como folletín en los diarios "El Crepúsculo" y "El Progreso" de la capital.

EL HISTORIADOR CHILENO Ramón Sotomayor Valdés escribió y publicó "La Historia del Gobierno de Prieto", pero le fue tan mal. . .que no vendió ni un solo ejemplar. Regaló íntegra la edición al Ministerio de Hacienda.

CUANDO DIEGO BARROS ARANA publicó su monumental "Historia General de Chile", en 1884, con el editor Rafael Jover, (Imprenta Calle del Puente 15-D), de 2.000 ejemplares, sólo vendió. . .300 ejemplares

CONTABA D. JOSE TORIBIO MEDINA que el 27 de febrero de 1793 todo el vecindario del Santiago colonial fue invitado con gran boato y fanfarria por el Gobernador Ambrosio O'Higgins y la camarilla de Oidores, a presenciar la quemazón, en plena Plaza de Armas de . . .una sencilla estampa que se había descubierto con el dibujo del Juicio Final, en que el real escudo español figuraba en un sitio considerado denigrante para España y para el Rey.

"NUEVA DE CASTILLA" se llamaba uno de los primeros periódicos hispanoamericanos que se imprimieron. Fue en Lima, en 1624.

RICARDO GÜIRALDES, el escritor argentino, cuando publicó su novela "Cuervo de Cristal", al no vender la edición tal como él creía, la arrojó a un pozo de un fundo. Perseveró, luego al escribir "Don Segundo Sombra", la edición fue arrebatada en menos de 25 días.

LENIN: el más editadó en el mundo.

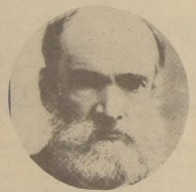

BARROS ARANA: sólo 300 ejemplares de su Historia de Chile.

ALONSO DE ERCILLA: primera impresión de "La Araucana" en Madrid.

RUBEN DARIO: fue reportero policial en Chile.

VICTOR HUGO: le costó mucho ser académico.

VICUÑA MACKENNA: best seller con su Guerra del Pacífico.

NERUDA: 17.500 escudos por su "Arte de Pájaros".

"EL LIBRO DE LOS DEPORTES", del Rey Carlos I de Inglaterra, fue enjuiciado y condenado a ser. . .ahorcado por orden de Oliverio Cromwell. Como es sabido, al Rey se le decapitó en 1649, a los dos años después de la condena de aquel libro, en plena plaza pública.

LA BIBLIOTECA PUBLICA de San Antonio, Texas, en enero de 1909, prestó a un lector el libro "Castle Blair", y fue devuelto con un poco de retraso. Lo hizo en julio de 1959.

"LA ARAUCANA", de Ercilla, fue impresa, por primera vez, en la imprenta de Pieres Cojsin, en Madrid, en 1569.

EL PRIMER NEGOCIO que se dedicó específicamente a la venta de libros en Chile, estaba en la calle de la Aduana N° 24, en Valparaíso, en 1840, y se llamaba pomposamente "Librería Española". Dos años después, en Santiago, en calle de Los Huérfanos N° 27, en un almacén de Pedro Juste, también vendían libros, casi todos de temas religiosos. Los expendían en el mostrador junto con la venta de porotos, zapatos, chuchoca, camisetas y calzoncillos.

EL PRIMER LIBRO EDITADO en Chile fue en 1776. Se titulaba "Modo de Ganar el Jubileo Santo". Dicen que fue impreso en la imprenta de los Jesuítas de la epoca, aunque también dice la historia que esta orden religiosa había sido expulsada del reino por orden del rey de España, en 1767.

RUBEN DARIO, cuando llegó a Chile, en junio de 1886, tuvo que ganarse la vida en el diario "La Epoca" de la capital, como repórter policial. Movilizándose en "carritos de sangre" acudía a los incendios santiaguinos a cubrir la noticia de los siniestros, para enseguida hacer la relación de lo que había visto, en las oficinas del periódico, ubicadas en la calle Estado 277. Las páginas de este diario tenían un formato enorme.

EN CAMBRIDGE, EE. UU., en 1640, se publicó el primer libro en la época colonial. Se llamó "El libro completo de los Salmos".

EL PRIMER LIBRO AMERICANO sobre medicina se publicó en México, en 1570. Se titulaba "Opera Medicinalia", Su autor, Francisco Bravo Solís. Existen sólo 3 ejemplares. Uno de ellos en New York.

DESPUES DE 145 AÑOS fue devuelto un libro a la Biblioteca de Cincinatti, por Richards Dodd, de Indiana. Lo había sacado prestado su bisabuelo para leerlo y se le había olvidado devolverlo. . .

ERNEST WRIGHT, de California, escribió una novela de más de 50 mil palabras. En ninguna usó la letra "i".

RUBEN DARIO también escribió, en 1892, un largo cuento titulado "Amar hasta fracasar", usando en todo él una sola vocal: la "A". Principiaba así: "La Habana aclama a Ana, la dama más afamada, más agarbada. Ana ama a Blas, galán. . .".

CRISTOPHER SMART, poeta inglés, escribió sus mejores y más inspirados versos cuando estaba internado en una casa de locos. Su "Canto a David" lo grabó con una llave en la pared de su celda.

EL PRIMER ESCRITOR que usó máquina de escribir fue Mark Twain. Luego se cansó de ella y la permutó por una montura vaquera.

EN 1781, fueron publicadas en España, por Lorenzo Herno, en un solo libro, todas las oraciones del Señor en 307 lenguas y dialectos distintos.

MAURICE COUSSIN, escritor francés que publicó 10 libros de "Memorias de la Marquesa de Crekuy", para inspirarse mejor cuando escribía el argumento de esta obra, se vestía enteramente de mujer. . .

EL NORUEGO KNUT HAMSUN (1859-1952), Premio Nobel de Literatura 1920, por su libro "Los frutos de la tierra", antes de dedicarse a escritor había emigrado en su juventud a E. E. U. U., teniendo que ganarse la vida como maquinista en unos tranvías que corrían por las calles del viejo Chicago. Mientras iba conduciendo su vehículo, siempre iba leyendo algo, lo que le ocasionó, a la larga, su despido.

EDWIN PHILLPOT, novelista inglés, escribió más de 250 libros. El último, a los 97 años de edad.

EL LIBRO MAS CARO DEL MUNDO es "El Apocalipsis según San Juan", editado por Joseph Foret- Paris, en 1962, estaba avaluado en 100 millones de francos. Se demoraron cuatro años en terminarlo. Intervinieron en los cuadros de sus páginas los pintores Foujita, Dalí y Buffet. Su dimensión es de 75x60 cmt. y pesa 120 kilos.

HANS KRANIAN un millonario coleccionista de libros, en 1959, pagó por "El libro del Apocalipsis", editado en el siglo XIII, 132.000 dólares, la suma más alta que se haya pagado por un libro en todo el mundo. Aquí, en Santiago, también, para no ser menos, en 1966 el ejemplar número 1 manuscrito por Pablo Neruda, titulado "Arte de Pájaros", en papel ingris y encuadernado en cuero, fue rematado y adjudicado a un consejero de la Embajada de Israel en Chile, Hugo Schwartz, en la suma record en nuestro país: 17.500 escudos.

En el año 1940 la honesta norteamericana, de ascendencia nórdica, miss Agnes Tufverson, por más señas abogado del Cuerpo Consultivo de la Electric Bond and Share Company de Nueva York, de alma fresca, talla larga, cara inexpresiva y manos arrugadas, está a punto de caerse al mar en el muelle Tilbury de Londres, al subir a bordo del barco que la llevará de vacaciones por Europa. *Una cosa vulgar —que por lo común le acontece a muchas mujeres— la hace trastabillar y casi caer a las negras aguas del Támesis. Esa cosa vulgar es el tacón de su zapato derecho, que se le desprende mientras asciende por la planchada.*

Gracias a la ayuda de un galante pasajero, que camina por la pasarela en dirección opuesta, puede la respetable funcionaria mantener incólume su constitución física. Cuando se vuelve para agradecer al portador del brazo de tan generosa acción, se encuentra con la arrogante, atrayente, movible y aceitosa figura del Capitán Iván Dercevich Radich, natural de Makarska, poblacho a tiro de cañón de Split, el puerto que los italianos llaman Spalato.

— Mil gracias, señor. Si no es por su valiente cooperación estaría ahora navegando entre dos aguas en vez de hacerlo a bordo de este barco.

— Lo cual habría sido penoso para el pasaje, desagradable para su delicada y graciosa persona y un evento de felicidad para los peces. No tiene que agradecerme nada. Fue la Providencia quien me puso a su vera ¿Permite me tome la libertad de darle el brazo para que lleguemos ambos a cubierta sin nuevos contratiempos? Esta larga frase, del más fino corte caballeresco, fue dicha en correcto inglés, que a miss Agnes le parece salido de Cambridge. Pocas veces se encuentran hombres de este talento, piensa para sus adentros miss Agnes. Son ejemplares raros, creo que el último, el Capitán Pedro Terrail, alias "El caballero bayardo", murió allá por las postrimerías de la Edad Media.

Se hicieron muy amigos durante la travesía del canal. El cuenta sus aventuras en las montañas de Grecia, disparando su máuser quitado a los alemanes muertos, en contra de los alemanes vivos; su jefe de partisanos Boro Colombatovich, detrás de un risco, haciendo milagros con su ametralladora con un haber de 60 muertos en cada jornada. La medalla que recibe por servicios distinguidos de manos de su General Mihailovic, primeramente héroe, después traidor, por último cadáver. La muerte a garrotazos de los colaboracionistas en la Plaza de Banjaluka. Qué tiempos aquellos. Esa sí que era vida. . . vida de titanes, de hombres que luchan por la libertad y la justicia, y la de ahora. . . una birria; días opacos, sin espiritualidad, ni entusiasmo, saturados de egoísmo.

Ella suave como la brisa de la costa, le relata sus días sin huellas detrás de los mamotretos de la auditoría, los alegatos en la Corte donde a veces se discute el valor de una "coma" puesta en la escritura de un contrato o la encubierta intención que pueda tener la superioridad al cambiar el color de los calcetines de los infantes de marina; sus viajes de vacaciones a Detroit, la casa de sus hermanos, su regreso a la oficina; enseguida, nuevas vacaciones a Detroit y. . . ahora este maravilloso viaje a Europa, financiado con sus ahorros, ahorros acumulados en 20 años de labor profesional indesmayable.

Cualquier observador vulgar, con un poco de penetración acerca de la psicología de las multitudes, habría advertido, a esta altura del relato, un inusitado brillo en los ojos "moriches" del fantástico Capitán Dercevich; un ligero temblor de "alferecía" agitaba levemente su cuerpo de Quijote aceitoso. El mismo observador, habría escuchado un estridente, ronco silbido, silbido ronco y plañidero de la sirena del barco, anunciando a los pasajeros el atraque a uno de los malecones de Le Havre.

Después de efusivos saludos, de protestas de simpatía, de recuerdos inolvidables, se separan al pisar tierra francesa, para seguir cada uno en pos de su destino. Quizás, pensarán, detrás de la tristeza de sus ojos empañados, que jamás volverían a encontrarse en el camino de la vida; pero, no fue así, pronto volverían a cruzarse. Estaba escrito.

Lo verdaderamente importante.

Una noche del mes de noviembre, nuestra heroína sentada en el living de su departamento lee la interesante obra histórica "Lo que el viento se llevó", de la cual ya se han hecho catorce ediciones y una crítica a cargo del dramaturgo Enrique Sherwood: "Lo único que nunca podrá llevarse el viento, es el libro. Es una lástima".

Un vago rumor de golpes, como si alguien estuviera llamando a la puerta. Abre y se encuentra con el Príncipe Encantado del muelle de Tilbury, el Capitán Dercevich; apenas se deja ver detrás de una descomunal caja de flores, la más grande que ella haya visto en su vida.

— De paso por estas tierras generosas he querido verla a Ud. y rendirle el justo homenaje que se merece. Déjeme expresarle mi admiración y el testimonio de que su recuerdo vive en mi corazón y su imagen en mis pupilas.

— Es la más agradable sorpresa, Capitán. Pase usted, acomódese, es ésta su casa. Bondad divina, pero si estaba precisamente pensando en Ud., lo hacía en Besarabia, matando tártaros.

Durante 15 días miss Agnes y el Capitán de los antiguos lanceros de Croacia viven una edición corregida y aumentada de la novela "El Doncel de don Enrique el Doliente", de Mariano José de Larra.

El saltamontes yugoslavo se muestra espléndido, melifluo, mundano y. . .quién lo creyera místico como pope ortodoxo. Es justamente el hombre ideal!

Promediaba el día número 16 cuando Iván Dercevich y Agnes Tufverson se casan en la Iglesia

ARMANDO TEJADA GOMEZ

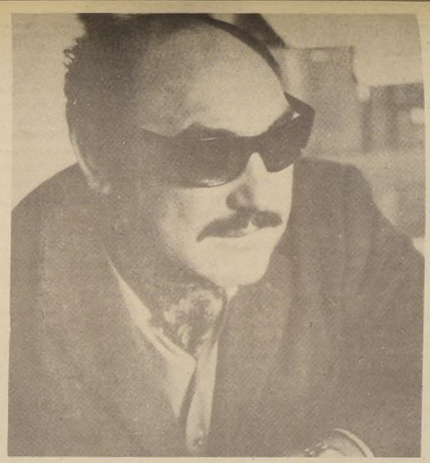

*ARMANDO TEJADA GOMEZ nació en 1928 en Mendoza, Argentina. Su obra difundida en diarios y revistas de América Latina es, como él dice, comprometida. Se autocalifica poeta del pueblo. Entiende el arte como una forma de militancia. **"Sólo los animales no tienen compromiso político, porque están destinados al matadero".** Su poesía es, en cierto modo, traviesa y satírica, sin que ello signifique que carece de vuelo lírico. Los poemas que ahora publicamos fueron entregados por Tejada Gómez en Punta Arenas, durante el Festival de la Canción de la Patagonia.*

EL VIEJO LUCHADOR

*Yo quiero predicar con fundamentos
como aquel don Guissepe de la pipa,
que anduvo tumultuoso y clandestino
procreando este siglo en rebeldía.
Recuerdo y no recuerdo su silencio
paternal como el humo de su pipa*

*¿En qué calle quedó su grito muerto
con todo el ideal patas arriba?
¡Cómo le hubiera dolido haber caído
cuando ya el alba que soñó crecía
Guissepe predicaba en el desierto:
América era joven todavía.
Yo quiero predicar que ahora es cierto
que todas sus palabras eran chispas
porque en su pipa comenzó el incendio
que arde en la tierra tuya y en la mía.*

*Si él pudiera volver a su geranios
al humo de su pipa al medio día
vería como avanza por el mundo
el mundo nuevo que nos prometía.*

*Entonces con el sol recién llegado
de América insurgente le diría
Buen día, don Guissepe, en el desierto
están creciendo todas las espigas!. . .*

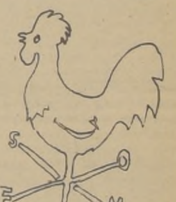

LA VELETA Y EL VIENTO

*Como el mundo es redondo, se aconseja
no situarse a la izquierda de la izquierda,
pues, por ese camino, el distraído
suele quedar de pronto a la derecha.*

*Se han dado casos. Se repiten tanto
en estos tiempos de confusa urgencia
que el que quiere cambiar la flor de mano
debe ejercer la ciencia y la paciencia.*

*Pero no en breves raptos, o relámpagos
ni a palos con el águila agorera
tampoco en conversadas salamancas
de sexo y saxo y de pilosa niebla.*

*Esas son distracciones solitarias
de gente que no espera y desespera.
No hace, pero deshace. Anda a los tumbos
y confunde la historia con la histeria.*

*Hay que ser consecuente con la furia,
escoger entre el viento o la veleta.*

DEL AVION ROJO A LA REPUBLICA SOCIALISTA

Por JULIO CESAR JOBET

*ENTRE LOS LIBROS recientemente aparecidos sobresale, por su apasionante interés, el de Carlos Charlín Ojeda: **DEL AVION ROJO A LA REPUBLICA SOCIALISTA**. Es un volumen de casi 900 páginas editado por la empresa QUIMANTU. Constituye una animada y prolija crónica del período de intervención de las Fuerzas Armadas del país en la política contingente y abarca desde los hechos que culminaron en el golpe del 5 de septiembre de 1924, en las finales de la primera administración de Arturo Alessandri Palma, hasta el pronunciamiento de septiembre de 1932, contra la dictadura de Carlos Dávila. En esos ocho años ocurrieron sucesos transtornantes, extensamente relatados por el autor, basándose en una abundante documentación impresa, críticamente utilizada y en el testimonio personal del propio Charlín, participante destacado en algunos de los más trascendentales.*

Esboza una completa semblanza biográfica del Coronel Marmaduke Grove Vallejos, figura central del proceso revolucionario de los años 1924-1932, a quien reivindica y enaltece por su coraje cívico, su decisión e idealismo, colocándolo en su verdadera actuación ciudadana, traza la trayectoria a menudo sinuosa, de la enigmática personalidad de Carlos Ibáñez del Campo, perfila la incansable maquiavélica y afortunada empresa de Arturo Alessandri Palma para recuperar el poder, presenta en forma indeleble a Eugenio Matte Hurtado, joven e incomparable dirigente civil y popular. Junto a esos grandes líderes retrata a un enjambre de políticos y militares, de mayor o menor influencia de los acontecimientos de la época.

En su narración, minuciosa, imparcial y sugerente, Carlos Charlín aporta nutridos antecedentes y realiza esclarecimientos importantes de los diversos sucesos: el golpe del 5 de septiembre de 1924 y la dictadura siguiente del General Luis Altamirano, del año 1925, entre el pronunciamiento del 23 de enero y el 23 de diciembre, fecha de la ascensión de Emiliano Figueroa Larraín, cuando las actividades de gobierno se compartieron entre el Comité Militar Revolucionario y las maniobras de Alessandri, del gobierno mismo de Figueroa Larraín, Presidente que no pasó de ser un títere del Ministro de Guerra. Este, en definitiva tomó las riendas del poder y se transformó en áspero dictador, entre los años 1927 y 1931. Lleva a cabo un detenido examen del papel jugado por el alessandrismo en oposición a la tiranía de Ibáñez, y por otra parte, de la audaz y valerosa actividad de Grove para provocar su derrumbe; analiza el famoso pacto de Calais (o de Dover), y entrega una información completa de la famosa aventura del "avión rojo", en conexión con la guarnición militar de Concepción, el 21 de septiembre de 1930. El complot fracasó por la defección de los militares comprometidos. El único de los oficiales juramentados que permaneció leal a su palabra fue Carlos Charlín, teniente y jefe de la guardia del regimiento Chacabuco, en el momento del arribo del equipo revolucionario. Charlín actuó con fidelidad a la palabra empeñada, hombría e intrepidez. Su desempeño salvó al General Bravo, al Coronel Grove y a los civiles Luis Salas Romo, Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde.

La caída de la tiranía a causa de sus prolongados desaciertos y vejámenes, y del levantamiento de la ciudadanía encabezada por la juventud universitaria, el 26 de julio de 1931, se tradujo en el regreso al poder del "civilismo oligárquico", y en la presidencia del jurista Juan Esteban Montero. En la parte dedicada a esa época, Charlín Ojeda destina dos capítulos notables al estudio de dos de los sucesos más emocionantes del lapso indicado, la sublevación de la Escuadra durante la vicepresidencia de Manuel Trucco, y la increíble y feroz masacre de Copiapó y Vallenar. El 1º de septiembre de 1931 se alzó la Escuadra ante la decisión del Ministro Blanquier de reducir en un 30% a partir de esa fecha, los sueldos de las Fuerzas Armadas y de la administración pública para ayudar a financiar la desastrosa situación del país. Fue un movimiento unánime, espontáneo, absolutamente "gremial", sin ningún contacto con elementos políticos o ideológicos ajenos a la marinería. El relato de Charlín describe con tensa pluma el proceso insurreccional y deja bien en claro su carácter estrictamente económico.

Marmaduke Grove

Presidente Carlos Ibáñez

En la Navidad de 1931, estalló en Copiapó un complot urdido por los directivos del gobierno en esa ciudad. Fueron muertos varios obreros idealistas y tres soldados. En Vallenar las autoridades procedieron a llevar a cabo una vasta emboscada y una metódica masacre de humildes trabajadores. Los detalles entregados por Charlín, apoyándose en los propios informes oficiales y de testigos, no conocidos por la opinión nacional, son horripilantes y asombra comprobar que, en un momento dado, pueda ejercerse tan fría crueldad sobre connacionales indefensos. Se dio el número de 37 víctimas (en una sola fosa de desenterraron 23 cadáveres maniatados y fracturados, después de torturas vesánicas). Pero no se abrieron otras fosas en las cuales se ocultó más de medio centenar de obreros bárbaramente ultimados.

En los capítulos acerca de las causas del golpe del 4 de junio de 1932, del desarrollo del golpe mismo y de los doce días de la república socialista, acumula una multitud aplastante de detalles y entrega una honda visión de todo el proceso.

Ahonda en la actitud de Grove, comodoro del aire, y demuestra el servicio correcto de éste, enemigo tenaz de las conspiraciones contra Montero, pero a quien se le tenía desconfianza a raíz de las intrigas de los complotadores ibañistas y davilistas, calificándolo como enemigo del gobierno para así provocar su destitución y en tal caso, triunfar en sus propósitos subversivos. Grove fue exonerado y entonces, libre de su palabra empeñada, para defender el régimen constituido, se unió a Eugenio Matte H. participando en el golpe del 4 de junio: el establecimiento de la república socialista.

En la última parte de su libro, Charlín enfoca los noventa días del régimen de Carlos G. Dávila, (16 de junio - 14 de septiembre de 1932), y en un capítulo especial refiere la odisea de los presos socialistas en la Isla de Pascua, las órdenes secretas de eliminarlos a toda costa, los sucesos imprevistos en la lejana posesión que salvaron a los relegados. Asimismo, sintetiza las conclusiones ideológicas y políticas logradas por los presos en sus largas tertulias críticas en torno a los acontecimientos vividos en Santiago. Entre sus puntos de vista más resaltantes, Charlín recuerda éste: la república socialista fracasó porque careció de un partido de la clase obrera, capaz de sostenerla y orientarla hacia sus fines. Eugenio Matte creía maduro a Chile para organizar un poderoso partido socialista que mediante la dialéctica marxista intepretara la realidad chilena y propusiera soluciones revolucionarias adecuadas con un programa absolutamente nacional, sin sujeción a la autoridad de ninguna Internacional ni a su rígida disciplina foránea, tan contrarias a la idiosincrasia esencialmente libertaria del pueblo chileno. Y Charlín cierra su valioso volumen con estas líneas, a propósito de la fundación del Partido Socialista de Chile, el 19 de abril de 1933: "La República Socialista de Chile que viviera desde el 4 al 16 de junio de 1932, daba a luz su mejor fruto para la auténtica realización de los anhelos del proletariado de la patria chilena. Los sacrificios y destierros estaban compensados".

Carlos Charlín Ojeda ingresó al nuevo partido y ha sido uno de sus más destacados militantes. Contribuyó eficazmente a su organización y desarrollo con su brillante aporte humano y técnico, señalándose siempre por su fidelidad a los ideales de junio, a los principios socialistas revolucionarios, y nacionales de la nueva colectividad y por su honestidad personal. Ahora ha cumplido un alto deber de militante y de escritor al entregar este formidable libro de historia y doctrina, y a la vez de testimonio personal, que se lee con interés y emoción por quienes nos iniciamos en la lucha política en aquellos lejanos, y siempre luminosos años de luchas y esperanza.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR

"JESUCRISTO EN EL CLOSET"

Por RODRIGO AMAURO

MARIO FERRERO. Su fuerza en el contraste.

¿QUE DIFERENCIA hay entre la ironía, la burla y el sarcasmo? ¿Y entre la rebelión, la angustia y la verdad? Muy poca diferencia cuando Mario Ferrero las maneja mezclándolas entre la vida y la poesía.

De cada una de ellas, casi nada puede obtenerse aisladamente, porque se pierden en su unilateralidad cerrada. Como evidencia, fervor o mística, actitud uniforme, vehemencia o razón casi nada en su monotonía sin virtud. El drama empieza cuando ardiendo por los cuatro costados prometen gran parte de la visión de las cosas habituales. Y cuando el coraje convencido hace salir la voz de las venas y el pensamiento está lleno de heridas y experiencias.

Hay que ser valiente para escribir así. Esto es disparar contra la entraña del mundo, esto es retorcer las vísceras de la existencia. No sólo valiente, además auténtico. No puede ser la poesía el gran correctivo de los tiempos, si no sale del hombre y si vuelta a cristalizar a la luz de los hechos no entra otra vez en el hombre.

Que fácil caer desde aquí a lo ingenuo, lo banal, lo mecánico, si el poeta no funde los dolores objetivos y subjetivos, si no logra la chispa engendradora de la verdadera conciencia. No todos pueden manejar los mismos instrumentos.

Pero qué vibración, qué honda magnitud y qué extensión subjetiva tiene el poema de dos filos. Como cuando el alma se sacude desde un sueño súbito o un recuerdo vivo, pero conservando la imagen de la vida.

Qué difícil saber y poder mostrarle a uno el mundo que le dieron. También cuando al sentarse a leerlo se lo hacen pedazos en la mano así tan alegremente.

"El mundo es una aventura imprevisible aplaudida en empresas funerarias". "Te pasas la noche charlando en un café con otros elefantes de piel ácida" "Te sorprendió la muerte en un día de verano sin que tuvieras tiempo de vestirte". "El cuerpo es un envase visible al microscopio". "Pasa la familia sentada al fondo del ropero". "Te vistes de alcachofa dominguera y saludas al hijo del vecino sin saber para qué, por un hábito simple de sonrisa". "Entre alegres colegialas que se vuelan de noche". Entre psicológos enfermos de luz ultravioleta. "Los que luchan desde el hueso materno roído por la sal de la miseria". El consuelo de aquel vino trizado lleno de ángeles muertos".

Jesucristo, ese ejemplo para una humanidad que tal vez se alcance en los próximos siglos, o tal vez, nunca. Esa sublime doctrina ideal, para mucho más tarde, cuando el hombre se haya identificado con el bien absoluto.

Por eso la prédica divergente a la acción de los días, o del propósito que no siempre se corrige. En vez de un poder ecuménico en autoridad protectora, la rivalidad discordante de siglos por la otra verdad del versículo, tan secundaria frente a la vida urgente de cada hora. En vez siempre del espíritu regocijante frente a la capacidad del sacrificio, a veces la mente turbada por la contradicción que vive entre preces de rutina y muros medioevales lejos del cinturón de la miseria. O que pasa entre las tentaciones de la multitud sin la propiedad y el valeroso símbolo del ropaje

Por eso en el closet, en el lugar donde guardamos las cosas que actualmente no usamos, o que quizás usaremos después, o las que pueden servirnos un día junto a las otras allí olvidadas.

O Buda o Mahoma. O cualquiera divinidad intocable, cuando la vida llevada por el hombre no se concilia con las normas ejemplares, cuando no siempre se ajusta al precepto de la perfección humana. Cuando la realidad del hombre es urgente y directa, es muy próxima y distinta de una trasmitida idealidad renunciadora, o de la evasión de los espíritus. Realidad que también esperamos en el creciente bien de la humanidad que avanza pese a todas las admoniciones adversas. Donde tantos hallan la felicidad del bienestar posible y donde cada vez más se disfruta del desarrollo de la técnica, de la ciencia, de la maravilla de los descubrimientos y del imperio de la justicia.

En el contraste halla Mario Ferrero su fuerza. En la mueca escéptica e indefinible de la sonrisa y de la amarga verdad su constante trasunto de la vida. Así se salva de la irreverencia, así casi en broma se pueden decir las verdades que duelen, y así es, además, como hacen realmente efecto, cuando sin herir nos obligan a mejorar nuestra postura ante el espejo del mundo. Salvado del ridículo uno se vuelve precavido. Rotas las leyes inmutables de la costumbre o de la comodidad, las apariencias circunspectas, las normas convenientes, mejorando uno se hace ciudadano de la realidad y amigo de sus semejantes.

La paradoja es también el recurso. Ese contraste de los hechos, la contradicción para corregir lo que existe, el carriz de la historia, el momento desequilibrado. La paradoja es también la camisa de fuerza, la puerta cerrada.

¿Quién se atreve a romper la ley insensible de la costumbre? ¿La ilógica ordenación de lo cotidiano? ¿Quién osó corregir las sombras amontonadas? Solo el picapedrero, el poeta. El loco cuerdo, el osado guía, el iluminado.

Romper lo establecido, vaciar el alma de sus muelles creencias, de sus lastres de incongruencia colectiva, he aquí el verdadero oficio.

Con el buril exacto. Con la exacta palabra. Que desmedida mide. Que soñando dispone. Que a punto de descarnarse encuentra. Como la del diestro, el preciso Ferrero.

Porque cualquiera no puede con utensilios tan valiosos, con armas tan peligrosas. Porque otros se pierden o se ultiman. Con éste o con parecidos materiales. Porque otros, arengan u odian, aconsejan o vociferan, pasan y se pierden. Para un don alegre y trágico a la vez hacia falta la medida mágica, el virtuoso lleno de rigor y sabiduría.

Para disolver la estructura férrea de los valores convencionales sólo la vara que toca y desnuda. Sólo la palabra que demuele y hace estallar la relatividad de todo, hasta encontrar al hombre libre para los demás y para sí mismo.

ANTENA TECNOLOGICA

Por EDUARDO FRENK

(Secretario del Departamento de Investigaciones del Instituto de Ingenieros de Investigación).

NUEVA COLUMNA de interés pedagógico para los lectores interesados en conocer los avances de la tecnología aplicada. La Ciencia y la Técnica están presentes en cada acto de nuestra vida cotidiana y nadie puede sustraerse a sus aplicaciones, beneficios y riesgos. Periódicamente, recibimos consultas sobre diversos tópicos técnicos que se intentará contestar a través de esta sección. Ella estará a cargo del profesional Eduardo Frenk, Ingeniero Químico de Ejecución, de conocida versación científica en el campo periodístico.

CONTROL DE CALIDAD

Nuestro país se enfrenta a uno de los más serios problemas técnicos de su historia: la creación del área social de su Economía Industrial, cuyo principal riesgo pudiera suponer el manejo de los complejos mecanismos industriales de administración y producción por los propios trabajadores, lo que puede hacer pensar a muchos que la calidad de los productos esté expuesta a sufrir algún menoscabo. Aunque ello no es posible, en virtud de que las Universidades y otras entidades han venido preparando contingentes de especialistas en el campo de control de calidad y existen organismos altamente especializados para garantizar este cometido, es necesario conocer este problema en sus diversos alcances sociales, ya que nadie puede sustraerse al hecho de que el comprar un objeto pueda tener fallas que los tornen inutilizables y aun peligrosos. En efecto, el punto corrido, justo al momento de salir, al introducir la pierna en la media, puede originar una conflagración doméstica. Un simple ojetillo fallado del zapato, puede ocasionar una caída grave y un enchufe sin una constante dieléctrica asegurada, produce un golpe de corriente mortal. ¿Qué me dice Ud. de una lata de conservas emponzonada o del helado en mal estado que entrega a su niño?

SENTIDO SOCIAL

En el momento de comprar un traje, un sombrero o un par de zapatos, se está ejercitando la más primaria de las formas de Inspección Técnica. Este ejercicio es practicado acuciosamente por los compradores de algunas naciones, como Inglaterra, Japón y Suiza, donde se enseña desde la escuela el control de calidad de productos de uso corriente. Juegan una importancia tan vital en un Mercado de Consumo que existe el consenso unánime, de parte de los expertos, que los propios consumidores deben tomar conciencia de sus derechos y exigir artículos cada vez mas perfectos y aplicar un criterio claro en torno a sus requerimientos y especificaciones.

"Cualquier producto de la creatividad humana está expuesto a defectos de producción, pero existen cálculos de probabilidad o cálculos de defectos que se pueden imputar como normales dentro del proceso industrial masivo", señala el ingeniero experto en calidad industrial Carlos Valenzuela, Jefe del Departamento de Servicios Técnicos de Inditecnor. "Por ejemplo, si encargo mil clavos y cincuenta salen malos, puedo considerarlo normal, pero cien clavos, o sea un 10% defectuosos, sería antieconómico. No obstante este criterio, válido para los clavos no podría aplicarlo a tornillos para aviación, donde sería intolerable un porcentaje defectuoso de un 0,01%", comenta.

CRITERIOS TECNOLOGICOS

Tres criterios deben conjugarse en torno al examen de un producto: Normalización, Control de Calidad y Metrología.

El Control de Calidad, se limita a constatar si un artículo cumple con los requisitos que se le han exigido y asignado en su programación y uso. Y esto se hace mediante el dictamen de una Norma. Este control suele efectuarse comprobando las características de un producto terminado, lo que suelen hace diversas industrias chilenas.

Sólo limitadas Empresas realizan pruebas de control de procesos y productos semi elaborados. El sistema de control de procesos permite corregir un material durante las fases de producción, optimizando la fabricación mediante el control estadístico de la calidad. Es un control matemático y total que va excluyendo las fallas, llegando a producir artículos casi perfectos, como son, por ejemplo, los que se requieren en electrónica, la carrera espacial o la industria alimenticia. Muchas industrias que reportan muestras, están sólo practicando una inspección de calidad como lo haría un comprador, examen que no debe confundirse con el control de calidad, que es una investigación científica de tecnología aplicada que requiere conocimientos especializados, complejos instrumentos y especialmente de un sutil e imparcial criterio de evaluación del operador.

"CAPOS" MUNDIALES

Entre las principales organizaciones dedicadas a prescribir normas y especificaciones podemos citar la sociedad norteamericana de ensayo de materiales (ASTM), el Instituto Nacional Norteamericano de Normas ANSI, antes conocido por ASA: la Soc. de Ingenieros de Automóviles SAE, la Soc. Norteamericana de Soldadura AWS, la Asoc. Nacional de Manufacturas Eléctricas, NEMA, el Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos Italiano GEI, Las Normas Din Alemanas; la IEC, la Organización Internacional de Normas ISO y la COPANT, Comisión Panamericana Normas Técnicas. Nuestro país es miembro de las dos últimas. Existen muchas otras como la AFNOR, la Asoc. Francesa de Normalización, la ICAITI, de Centro América, etc.

NORMAS VERSUS REGLAMENTOS

El Instituto Nacional de Investigaciones Técnológicas y Normalización (INDITECNOR) es el organismo chileno que dicta normas técnicas y es corresponsal de organismos Internacionales; pero hay otras 13 Instituciones gubernativas que dictan Normas desde sus respectivas áreas, entre las cuales se pueden citar el Servicio Nacional de Salud, la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telelecomunicaciones, Servicio de Agua Potable Alcantarillado; el SAG, el Ministerio de Economía las propias Fuerzas Armadas, etc. Pero más que normas propiamente tales, suelen ser reglamentos. No existen en Chile un organismo oficial que fije Normas específicas de calidad; y podemos añadir que la normalización tiene por principales objetivos cumplir entre otros requisitos: La simplificación de confiabilidad, la seguridad y la intercambiabilidad.

La simplificación pretende producir modelos estandar para facilitar su uso y distribución... (En Chile hay más de 80 tipos diferentes de envases de conservas). La confiabilidad para el comprador consiste en ofrecer el máximo de garantías basadas en Normas de seguridad de uso. Es decir si Ud. adquiere un vaso, tener la seguridad de que no va a romperse al apretarlo, o sus bordes estén debidamente lisos. La intercambiabilidad consiste en el empleo de criterios que permiten al comprador usar sustitutos. Como ser, si Ud. utiliza ampolletas de diferentes marcas, puede emplear el mismo zoquete. Todo esto parece claro, pero en la práctica no lo es. Intente Ud. poner a su automóvil alemán un repuesto americano y verá que habitualmente no le "calza". Esto lo hará clamar al cielo por que "alguien" estandarice los respuestos... Pero ocurre que todos los organismos Internacionales antes citados han dictado normas para sus propias naciones y aún estamos lejos de un Organismo Mundial de Normalización. Y así ocurre que en Chile para un mismo producto se fijen Normas Alemanas DIN, otros organismos técnicos empleen las americanas ASTM y otros hasta las AFNOR francesas.

OPINION DE UN EXPERTO

***"El control de calidad es la condición que los Ingenieros de Proyectos exigen que se cumpla para que un determinado producto rinda lo que los cálculos, pruebas y experiencias han señalado"**, nos comenta el Ingeniero de Ejecución y experto en Control de Calidad, Octavio Méndez, de Endesa, quien además es Presidente del Instituto de Ingenieros de Ejecución de Chile.*

***"En general, el personal que labora en inspección de calidad debe tener una excelente preparación tecnológica y, en algunos casos, además, un adecuado estado físico que le permita trepar a una estructura en construcción o introducirse en estrechos compartimientos, tuberías, etc. para examinar, en el sitio mismo, que las etapas de fabricación, ensamblaje y montaje de los componentes se realicen conforme a las especificaciones técnicas acordadas entre el proyectista y el ejecutor y que, además, cumplan con las normas nacionales o internacionales aplicadas al proyecto. Este personaje cobra a veces, ante el fabricante una dimensión que está directamente relacionada con el rigor con que exige se cumpla con los requisitos preestablecidos y es, en muchos casos el "MALO DE LA PELICULA". labor ingrata que todo inspector sabe de antemano que le espera y que supera gracias a su alto espíritu de responsabilidad. Son innumerables los casos en que gracias a las exigencias de calidad de los inspectores, muchas industrias han mejorado su nivel tecnológico y elevado las tasas de producción, como asimismo algunas han debido revisar su organización por no estar preparados para tales exigencias"**, asegura Méndez.*

LO QUE SE HACE EN CHILE

En nuestro país algunas Universidades han dedicado especial atención al problema de formación de peritos y especialistas en control de calidad y actualmente existen carreras técnicas de dos y medio años en estas disciplinas e institutos de ensayos de capacitación de mano de obra y de investigación que familiarizan al alumno con los isótopos radiactivos, rayos X, ultrasonido, tintes penetrantes; partículas magnéticas; reactivos químicos; pruebas destructivas en general; medidores de dureza; calibre maestros, instrumentos de medición; patrones; comparadores, y un increíble juego de los más variados y extraños instrumentos y equipos que parecen productos de ciencia-ficción.

El Instituto de Investigaciones y Ensayo de Materiales, IDIEM, de la Universidad de Chile, tiene una larga trayectoria de certificación de calidad al cual se suma el importante aporte de INACAP que realiza una buena labor de capacitación de personal, y la propia UTE que ha dictado importantes cursos de post graduados en Control de Calidad".

METROLOGIA Y CONCIENCIA NACIONAL

La Metrología, por definición consiste en el estudio de las unidades de medidas, las técnicas para medir y pesar, el consiguiente conocimiento de los instrumentos y equipos empleados, uso de "patrones" y la legislación vigente sobre los patrones metrológicos utilizados, involucrando las leyes atingentes a la venta o adquisición de productos y el estudio de las normas de verificación empleadas. Pero lo insólito es que en Chile no existe ningún Instituto de Metrología que certifique la exactitud de los instrumentos, patrones o normas empleadas.

Más aún, como antes señaláramos, no existe ningún organismo oficial de normalización y ¿y qué hace Inditecnor?, se preguntará más de un lector... Es un organismo privado, con aporte estatal, capacitado para dictar Normas de Control de Calidad, pero no es un organismo oficial del Estado Chileno. Aun cuando existen buenos laboratorios, como el de INTEC, los de IDEIEM, de CESME, de DICTUC y de IDIC, laboratorios de la UTE, la UC y de otros organismos, se deja sentir la falta de un Centro Nacional de Normalización Tecnológica que fije normas de calidad que aseguran al usuario nacional o extranjero la idoneidad del producto adquirido. Pero para ello, al parecer, se requiere también aumentar la dotación de equipos e instrumentos a los Organismos de Investigación y Control. Pero por sobre estas consideraciones tecnológicas, quizás la más importante es tomar conciencia nacional de estos problemas, para que cada ciudadano aprenda a inspeccionar la calidad de una camisa, de un vaso o de un par de zapatos, concitando así una campaña de mejoramiento de la producción, rechazando lo malo y que nos permita decir algún día con verdadero orgullo: "Si es chileno, es bueno".

Preparando una lámina por calandrado.

¿VAMOS HACIA OTRA

HAY HELADOS altamente peligrosos cuando el control de calidad no ha entrado en juego en el proceso de su preparación

POR SOBRE LAS DIFERENCIAS

HACIENDO CASO OMISO de todas las diferencias, Bonn y Berlín Oriental tratan de hallar arreglos apropiados para hacer más soportable la coexistencia de los dos Estados alemanes y permitir algún día la convivencia. Los secretarios de Estado Egon Bahr (RFA) y Michael Kohl (RDA) están negociando sobre los problemas del tráfico de Berlín y de un tratado general de tráfico que quedaron en suspenso en el Acuerdo sobre Berlín, de las Cuatro Potencias. Por otro lado, el Senado de Berlín Occidental y el Gobierno de la República Democrática Alemana conferencian sobre un arreglo de las visitas de los berlineses occidentales a Berlín Oriental y la RDA. Mientras que las negociaciones entre Bahr y Kohl están haciendo buenos progresos y se espera un resultado probablemente aún hasta fines de este año, se teme que los berlineses occidentales tengan que esperar hasta más allá de la fiesta de Navidad a la conclusión de un convenio que les permita visitar a sus parientes en la otra parte de la ciudad o en la RDA. Nuestra foto muestra un monumento conmemorativo en Berlín Occidental que manifiesta simbólicamente este deseo.

¿VAMOS HACIA OTRA "ERA GLACIAL"?

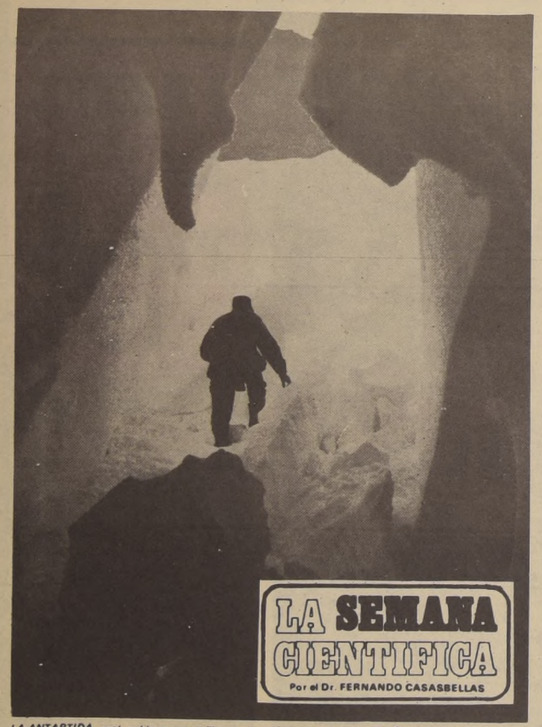

LA ANTARTIDA está cubierta por millones de kilómetros de hielo. En Groenlandia, los ventisqueros son casi igualmente gruesos. ¿Vuelve a helarse la Tierra?

HACE 20 MIL AÑOS, los habitantes de México vivían rodeados de grandes murallas de hielo sólido, que avanzaban sin término hacia el Polo. La Europa Central tenía el mismo panorama, y en gran extensión la sábana helada daba cobertura a un cuarto de la superficie sólida de nuestro planeta.

En la actualidad numerosos científicos afirman que nuestro clima es otro de los períodos interglaciales y que, una vez más, las masas de hielo volverán a avanzar hacia las zonas templadas.

La "Era del Hielo" o en términos geológicos la "Epoca pleistocena", comenzó hace un millón de años. El hielo glacial avanzó y retrocedió varias veces durante este último millón de años, pero nunca se ha fundido completamente, pues todavía cubre la mayor parte de Groenlandia, donde alcanza el increíble espesor de tres mil metros. Glaciales menores aún se hallan en las Montañas Rocosas, el Himalaya, Los Alpes, Los Andes y en el Polo Sur. La Antártida está cubierta por ocho millones de kilómetros cuadrados de hielo desolado y barrido por los vientos.

Antes de la Era Pleistocena, el clima de la Tierra se mantenía caliente y agradable, como lo documentaban los fósiles vegetales y animales preservados bajo antiquísimos estratos rocosos. Higueras y magnolios crecían en Alaska, y los bosques de eucaliptus cubrían partes de Siberia y Groenlandia. Los lagartos nadaban tranquilamente en el Norte de Canadá, mientras las palmeras daban sus frutos en las playas de Spitzbergen, mucho más allá del Círculo Artico.

El cambio climático que hundió a la Tierra en profunda refrigeración no fue una repentina catástrofe, pues como lo demuestra la lenta migración de las plantas hacia el Sur, la temperatura promedia declinó sostenidamente por quizás mil años.

Las llanuras heladas que se generaron en los ventisqueros durante el Pleistoceno, se acumularon en el Hemisferio Norte sobre Canadá, Groenlandia, Escandinavia y Siberia, desplazándose hacia afuera por su propio peso, al igual que una masa plástica. A lo largo del Atlántico, el hielo escandinavo se extendió sobre los países junto al Mar del Norte justo hasta el Sur de Inglaterra. Los ventisqueros avanzaron asimismo desde Los Andes hasta los países sudamericanos, incluso Chile y Argentina.

Hoy día, tanto los geólogos americanos como europeos reconocen cuatro distintos períodos de avance glacial y tres épocas interglaciales.

Aunque las teorías difieren sobre el misterio de la Era del Hielo, todas afirman que estamos viviendo en una época interglacial y que tarde o temprano los ventisqueros se esparcirán de nuevo sobre nuestro Planeta.

GITANOS EN RUSIA Y ESTADOS UNIDOS

LOS CIENTIFICOS soviéticos han conducido varios estudios sobre gitanos, y concluyen que están bien dotados por naturaleza, pudiendo avanzar fácilmente hacia un nivel más alto de productividad. El prof. Sergeevskij, famoso gitanólogo, señala que su famosa impaciencia es un rasgo debido a una prolongada falta de entrenamiento en tareas sistemáticas.

Por ello no hay razones válidas por qué los gitanos rusos suelen evadir las leyes soviéticas que requieren establecerse, trabajar en Kolkgozes (haciendas colectivas), y servir su período en el ejército.

El Prof. Starkey da a conocer como experto, que hay 50 mil gitanos en Estados Unidos y que continúan viviendo en tribus, se casan entre ellos y trabajan algunos en labrado de cobre y otros diciendo la suerte, a discreción de la policía local.

nd la nación dominical

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DE 1972.

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballerino

REDACTORA EN VALPSO.
Sara Vial.

DISEÑO GRAFICO
Polo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES
Arturo de la O

DIBUJO
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA
Amanda Iturriaga

LABORATORIO COLOR
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo

CUENTOS PROFANOS

SON POCOS LOS MARIDOS que, en una u otra ocasión, no se vean abocados al problema de explicar convincentemente una larga tardanza en el retorno al hogar después de la salida de la oficina. La causa principal de estas tardanzas es la criolla costumbre de hacer un aro entre la salida de la oficina y la llegada a la casa, integrándose a la partida de cacho de anochecida que reúne a los amigos en un bar del centro.

Entre los consabidos, "vámonos adentro", "no quiero matarlo", "le ruego", "le suplico", "tengo un juego formidable...", "cónglelse en dos", "por última vez...", "¡le suplico!", "¡le imploro!", "somos amigos... me da pena matarlo ¡vamos adentro!" ... "le pido de rodillas" y otras tantas muletillas que demoran el acto de levantar el cubilete y le dan color al ritual de "conversar" unas botellas de tinto, las horas se van pasando en el bar, mientras en la casa la patrona se come el buey colocando y retirando cien veces del hornillo de la cocina los filetes de jurel a la plancha, que, con tanta insistencia, le ha venido pidiendo "el lindo". Es justamente cuando, semi carbonizados, los restos del jurel son arrojados al tacho de los desperdicios por la enfurecida esposa hace su entrada el responsable del desaguisado, con cínica sonrisa a flor de labios y borneando displicentemente la cadena del llavín.

—¡Al fin apareciste, so fresca!... ¿cómo te decidiste a llegar a casa?

— ¿Qué' disculpa te has fabricado esta vez..?

—¡No me digas nada, ñata!... ¡llego agotado!. Al "jefecito" se le ocurrió a última hora que, como contribución extraordinaria al plan de eficiencia, teníamos que efectuar la operación preinventario, que exige el departamento correspondiente de la Dirección General de Operaciones inconclusas... ¡oh!... y lo más triste es que, probablemente mañana, tendremos que quedarnos hasta que las velas no ardan para la operación "factor X y Z" que es una huifa que inventaron los asesores de la "Royal Computer Cº Ltda."

—Bueno m'hijito —dice la "patrona" vencida por tanta elocuencia— la verdad es que, después del desastre del jurel, nos hemos quedado sin plato de fondo. Ahora que, para salir de la situación, te puedo preparar una tortilla de papas y unas coliflores a la vinagreta, que no serán muy contundentes pero son platos muy sanos.

Y así, con tan burdos cuentos, miles de maridos salvan diariamente la situación producida por los cacho-partys en todas las ciudades del país. Por lo demás, este asunto de las disculpas forzadas a la dueña de casa no son exclusivas de la actualidad. Basta recorrer las páginas de la historia, tanto la sagrada como la pagana, para descubrir que desde que sobre la faz de la tierra brotaron los primeros seres humanos, los maridos se disculpan con sus mujeres contándole cuentos absurdos.

Caballeros tan respetables como el Cid Campeador, el gran Capitán Gonzalo de Córdoba, Robin Hood o Pepino el Breve, embaucaban a sus mujeres con verdaderos "cuentos de hadas" que hoy no se los creerían ni niñitas de preparatorias; como el que solía emplear Fernando el Católico, que se disculpaba con Isabel, al llegar tarde a casa, con el cuento de que había estado matando infieles en los campos de Granada. O como, con tanta gracia, decía a su esposa, Ruy Díaz de Vivar a la vuelta de una supuesta expedición:

"Callados, doña Ximena, non me fágais enfadar, por andar matando moros, olvidóseme el yantar. Como quiero desfogarme de tan dilatado andar placiérame en este trance beber, dormir y folgar, mas perdióseme la llave del cinto de castidad..."

Durante la conquista del Nuevo Mundo, los carriles de los aventureros andaban a la orden del día. Don Juan Ponce de León, con el cuento de que andaba en busca de la Fuente de la Juventud, mantuvo por largo tiempo embaucada a su muy respetable esposa, mientras él andaba enredado con una india caribeña de bastante buen ver.

Lo que me asombra, es la ingenuidad de las mujeres que creían a pies juntillas en los cuentos tártaros que les hacían tragar sus maridos. ¿Qué mujer en nuestros días, por ingenua que fuese, se iba a creer las patrañas del verenable Jonás? El santo varón —cuya edad no lo dejaba muy apto para esos trotes— andaba al parecer enredado con una joven aramea de largas pestañas y flexibles caderas, a cuyo paso se salían de madre las aguas del Jordán, y a quien trataba de llevar por la buena senda. En cierta ocasión el empeñoso profeta desapareció de la casa, a la que retornó, muy suelto de cuerpo, pasadas cuatro jornadas. Al verlo traspasar el umbral, y con el debido respeto, su esposa le manifestó su asombro en trémulas palabras:

—¡Salve Jonás! ¿Se puede saber, venerable Patriarca, dónde has pasado los últimos días?

—No me digas nada, amada Rebeca. Vengo materialmente deshecho. Figúrate que estaba pescando sardinas en el Mar de Galilea, cuando, de repente, emergió una enorme ballena y me tragó.

—¡Qué horror! ¿Y que te pasó después?

—Nada, que la cetácea me mantuvo en su cálido vientre por espacio de tres días y tres noches y después me depositó blandamente en la playa.

Que nos perdone el venerable anciano, pero, por muy profeta que fuera, no podría esperar que alguna de nuestras contemporáneas comulgara con sus ruedas de molino.

RADO GARBO

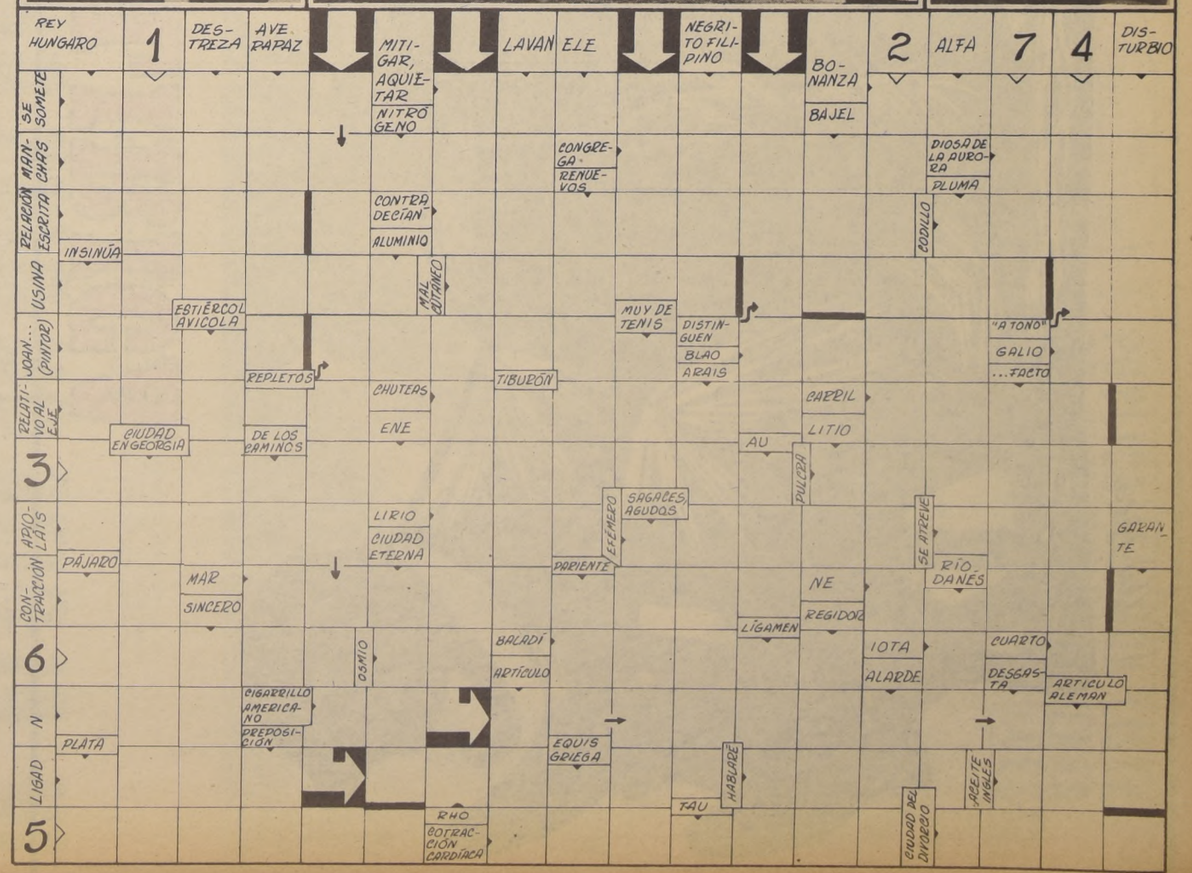

CARPETA LIRICA

RAFAEL AMPUERO, grabador tomecino, ha sacado una carpeta de grabados donde refleja las costumbres chilenas, más dos posters con poesía. Esto último, fuera de constituir una novedad literaria, significa introducir en los medios populares el arte a través de esta "moda" artística que impera a nivel mundial. Con esto se desplazan, en cierta medida, los posters snobistas y de mal gusto que se venden en calles y boutiques de Providencia y Las Condes. La idea es completar con el poeta Sergio Macías dicha carpeta que estará destinada a adornar las paredes de fábricas, industrias, empresas ,y escuelas. Están convencidos que los alumnos ganarán más mediante este sistema que aprendiendo de memoria a los poetas. Se está pensando hacer un trabajo en conjunto con otros grabadores para completar una carpeta de poesía y grabado a gran tamaño. Tal como dice "La Pintura Social de Chile" (Ediciones Quimantú) Ampuero es un grabador comprometido con su pueblo, sus anhelos y esperanzas.

nd la nación dominical

¿VAMOS HACIA OTRA "ERA GLACIAL"?

"Como una rama llevada por la corriente del canto. Como un trompo melodioso que al mundo fuera entregando pregones de primavera y amanecer de manzanos".
(OSCAR CASTRO)

PUZZLE EN PAGINA 15

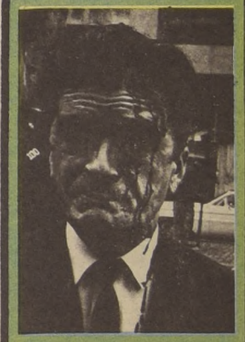

EL MALEFICO CAPITAN DERCEVICH

MARIA LEFEBRE: TODA LA VIDA HASTA SU ULTIMO DIA

LA GRINGA REBELDE